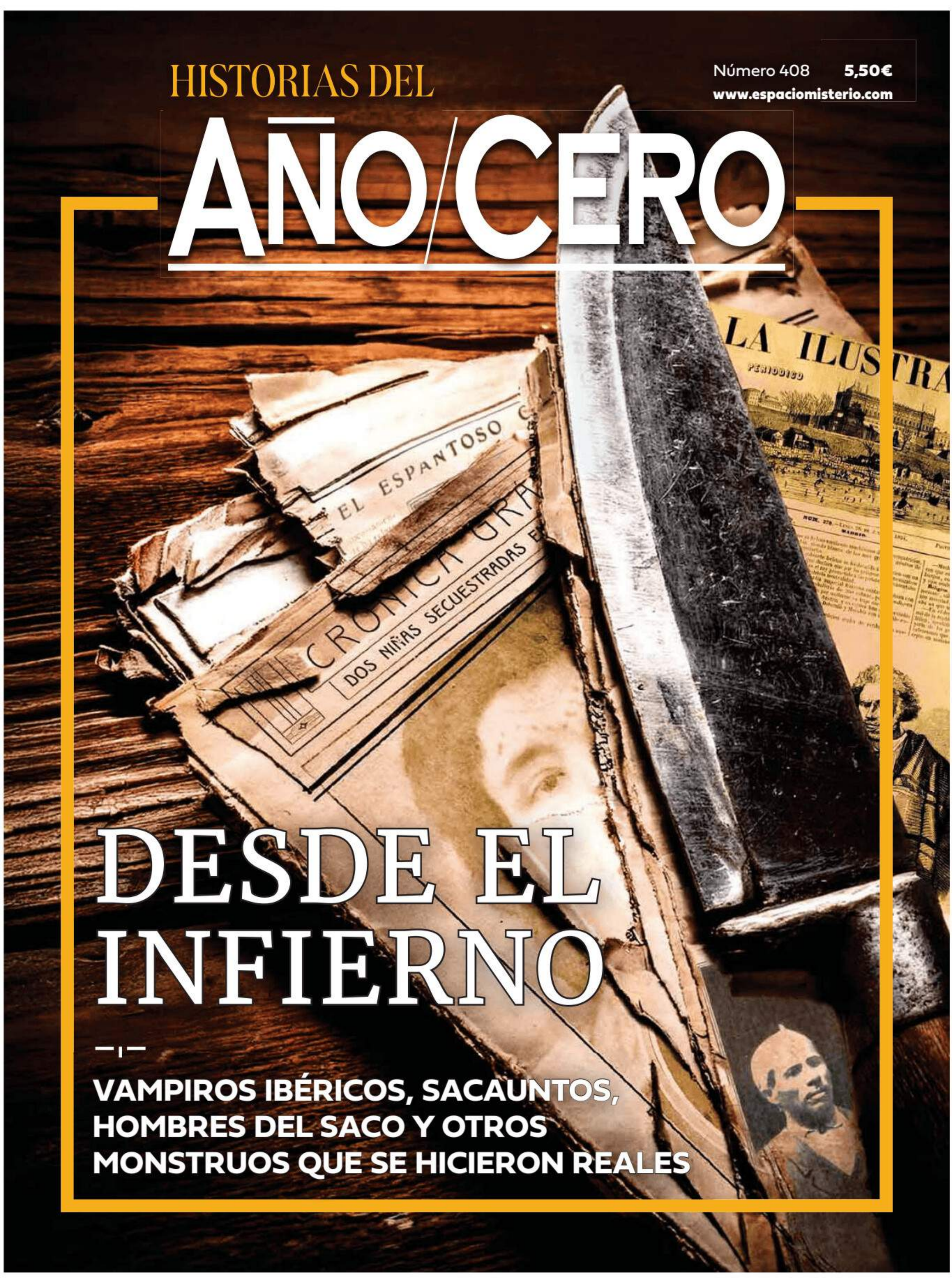
HISTORIAS DEL
AÑO CERO
Número 408
5,50€
www.espaciomisterio.com
EL ESPANTOSO
CRONICA GRA
DOS NIÑAS SECUESTRADAS
LA ILUSTRA
PERIODICO
DESDE EL INFIERNO
VAMPIROS IBÉRICOS, SACAUNTOS, HOMBRES DEL SACO Y OTROS MONSTRUOS QUE SE HICIERON REALES

JJ BENÍTEZ

CABALLO DE TROYA

40º ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA SAGA MÁS VENDIDA DE LA HISTORIA

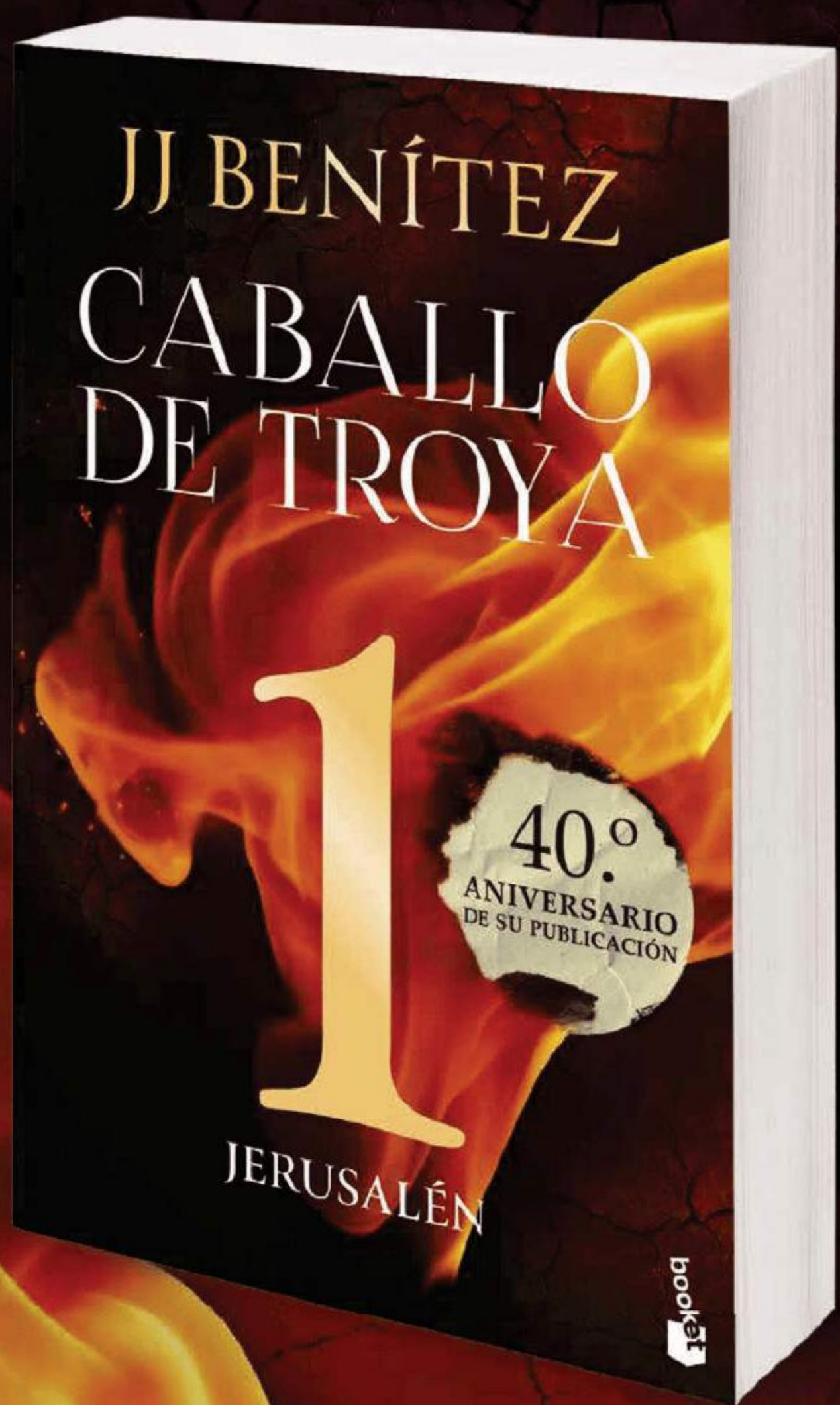

Planeta

booket

SUMARIO

AÑO CERO #408

www.espaciomisterio.com

Y ADEMÁS

La condesa Erzsébet Bathory se bañaba en sangre para rejuvenecer...

VAMPIROS IBÉRICOS

Contenidos

8

UN CAZAVAMPIROS «MADE IN SPAIN»
Se trata del conde de Cabreras, que a principios del siglo XVIII se ocupó de varios casos de vampirismo en tierras húngaras.

22

MANUEL BLANCO ROMASANTA
El caso del *lobishome* gallego causó conmoción en la España del siglo XIX, el único proceso contra un «hombre lobo».

44

VERANO DE 1910: EL CRIMEN DE GÁDOR
Este espeluznante suceso de la crónica negra española contribuyó a extender la leyenda del «Hombre del Saco».

58

ENRIQUETA MARTÍ, LA VAMPIRA DEL RAVAL
Su caso conmocionó a todo el país y fue carne de cañón para la prensa sensacionalista, pero ¿fue Enriqueta realmente culpable?

82

JUAN DÍAZ GARAYO: EL SACAMANTECAS
Asesinó brutalmente a varias mujeres en la Vitoria de finales del siglo XIX y la prensa lo bautizó con este sobrenombre.

104

VAMPIROS EN LA PENÍNSULA IBÉRICA
Existen algunos casos en nuestro folclore que hablan de no muertos que succionan la sangre a sus víctimas.

@revistaanocero @revistaAño/Cero

espaciomisterio
UN NUEVO CONCEPTO DE INFORMACIÓN ALTERNATIVA
AÑO/CERO
PRISMA PUBLICACIONES
La médium musical Rosemary Brown, a examen
Descubren un tesoro inca hundido en Florida
Descubren que la Biblia tiene imágenes encriptadas
CRÓNICAS DIARIAS, ACTUALIDAD, ENTREVISTAS, LOS MEJORES REPORTAJES, VIAJES DE AVENTURA Y ENIGMAS, PODCAST Y VÍDEOS INÉDITOS... ¿TE LO VAS A PERDER?
ESPACIOMISTERIO.COM, UN PUNTO DE ENCUENTRO DISTINTO

VAMPIRISMO IBÉRICO

Lorenzo Fernández Bueno
Director

@LorenzoFBueno

Fue hace unos meses, frente a la puerta de una iglesia que se sitúa como una isla en lo alto de un cerro que rodea las aguas de la Albufera valenciana, donde uno de los articulistas de este monográfico, Carlos Montero –para mí uno de los mejores documentalistas que, entre otros asuntos, trabajan estos temas–, me habló del vampirismo ibérico, que tantas noches de pesadilla regaló en los años previos al conflicto civil en España. Y claro, quien me conoce sabe que tengo una especial querencia hacia la literatura y ensayística relativa a esos seres de colmillos afilados, así que no me pude resistir. El fruto de esa conversación, apoyado por el buen hacer y la experiencia de Óscar Herradón, está dentro de estas páginas. Un catálogo de historias que, seguramente, pensamos que eran más propias de charlas nocturnas, al calor del fuego, en las que se desplegaban narraciones en forma de leyendas de otro tiempo, protagonizadas por seres tenebrosos y asesinos... Y sin embargo, no éramos conscientes en muchas ocasiones de que los protagonistas de dichas leyendas eran seres de carne y hueso que hemos preferido diluir en las aguas del mito, porque pensar que existieron provoca pavor y espanto a partes iguales...

Y es que en la cabeza de quienes trabajamos estos asuntos, de vez en cuanto se cuelan nombres como el de Enriqueta Martí, la «vampira del Raval», o el de Francisco Leona, «el hombre del saco», o el de Manuel Blanco, «el hombre lobo de Allariz...», sin saber que hubo más, y quizás peores.

Pues eso, lo que decimos en estos casos: disfruten de las historias que están a punto de descubrir, si es que se atreven...

NO ÉRAMOS CONSCIENTES DE QUE LOS PROTAGONISTAS DE DICHAS LEYENDAS ERAN SERES DE CARNE Y HUESO QUE HEMOS PREFERIDO DILUIR EN LAS AGUAS DEL MITO, PORQUE PENSAR QUE EXISTIERON PROVOCA ESPANTO EN EL CORAZÓN...

Director Lorenzo Fernández Bueno
Diseño y maquetación Ignacio Docampo
Redacción digital Josep Guijarro
Asesora editorial Laura Falcó
Redacción de textos Óscar Herradón

Redacción y publicidad:
C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 17, 2ª Planta
28027 Madrid
Tel.: 91 393 38 82
Email: a-cero@prismapublicaciones.com

Edita

Prisma Publicaciones 2002, SL
Edificio Planeta. Av. Diagonal, 662-664, 2ª pl. 08034
Barcelona Tel. 93 492 68 73
www.prismapublicaciones.com
Presidenta Laura Falcó Lara
Directora Factoría Prisma Angi González Vives
Director Digital Pol Ruiz
Director de Arte Xavier Menéndez

Producción Planeta Innovación
Grupo Planeta

Suscripciones y números atrasados
Ad-lante Servicios de Marketing, S.L.
Apartado de correos nº10100
08080 – Barcelona
suscripciones@atc.prismapublicaciones.com

Impresión Rotocobrhi

Distribución para España
Logista Publicaciones
C./ Electricistas, 3 - Polig. Ind. Pinares Llanos
28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)
Telf. 91 616 09 13
México IBERMEX, S.A.
Argentina BRIHET E HIJOS, S. A.
Puerto Rico DPA DISTRIBUIDORA DE PUBLICACIONES.

Depósito Legal B10894-16

ISSN 1136-470X
Printed in Spain

AÑO/CERO es miembro de la Asociación de Revistas de Información (ARI). Está editada y publicada por Prisma Publicaciones 2002, S.L., bajo licencia de Aura Capital Property Management, S.A., empresa domiciliada en Madrid, C/ Lagasca, 105, bajo derecha. Es una marca registrada de Aura Capital Property Management, S.A., y está utilizada bajo contrato de licencia (Copyright©1992). Prohibida la reproducción total o parcial del material editorial publicado en este número. AÑO/CERO investiga la seriedad de sus anunciantes, pero no es responsable de las ofertas realizadas por los mismos.

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

La compra de esta publicación autoriza el uso exclusivo y personal de la misma por parte del comprador. Cualquier otra reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta publicación sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares. En particular, la Editorial, a los efectos previstos en el art. 32.1 párrafo 2 del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquier fragmento de esta obra sea utilizado para la realización de resúmenes de prensa, salvo que cuente con la autorización específica. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar, escanear, distribuir o poner a disposición de otros usuarios algún fragmento de esta obra, o si quiere utilizarla para elaborar resúmenes de prensa (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

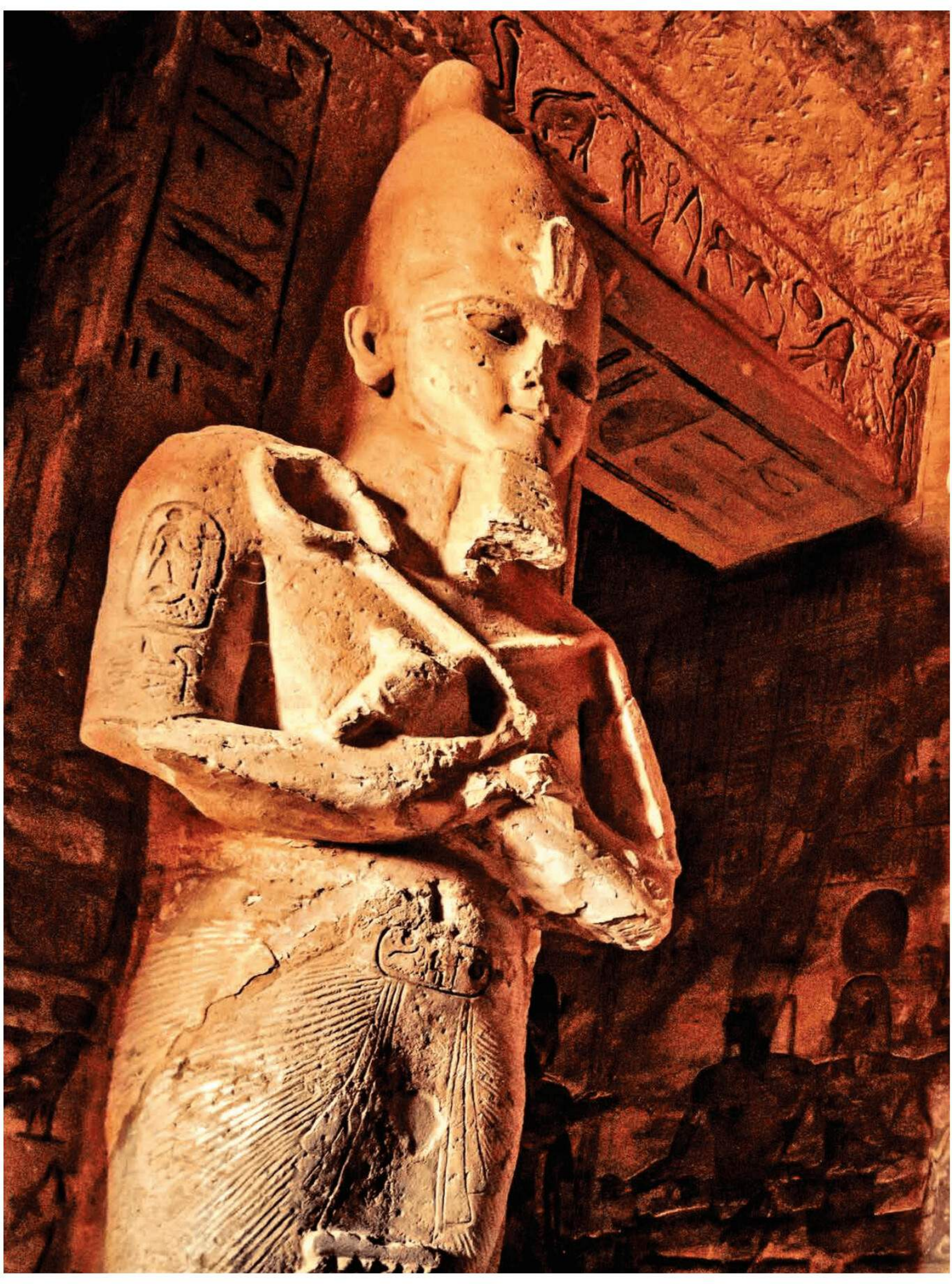

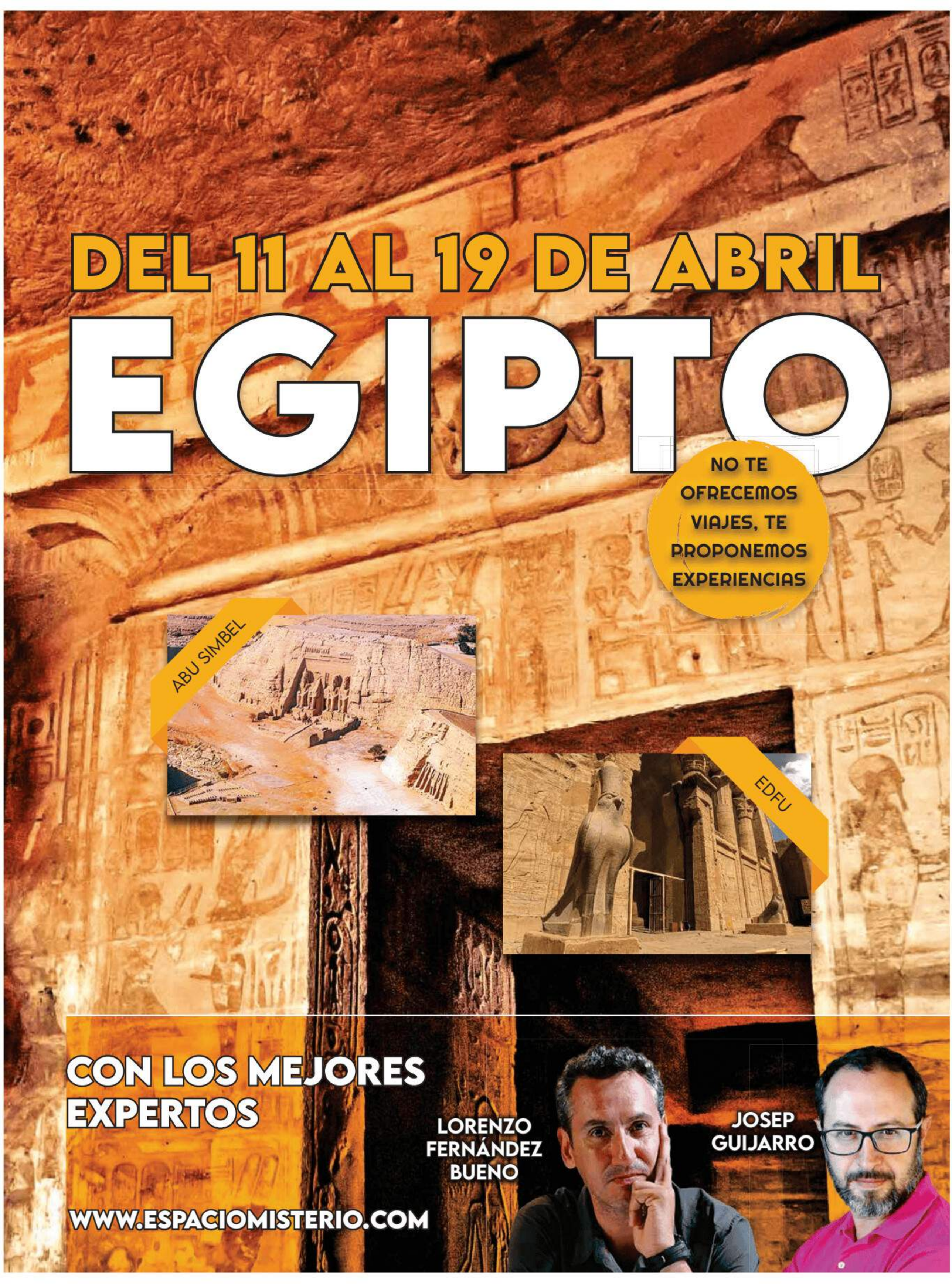
DEL 11 AL 19 DE ABRIL
EGIPTO
NO TE OFRECEMOS VIAJES, TE PROPONEMOS EXPERIENCIAS
ABU SIMBEL
EDFU
CON LOS MEJORES EXPERTOS
LORENZO FERNÁNDEZ BUENO
JOSEP GUIJARRO
WWW.ESPACIOMISTERIO.COM

EL CONDE DE CABRERAS

¿UN «CAZA-VAMPIROS» ESPAÑOL?

EN EL SIGLO XVIII, EN TIERRAS HÚNGARAS, SE SUCEDIERON UNOS ESPELUZNANTES HECHOS A LOS QUE PUSO REMEDIO UN TAL CONDE DE CABRERAS. UNA INVESTIGACIÓN APUNTA A QUE PUDO TRATARSE DE UN MILITAR ESPAÑOL...

TEXTO: CARLOS MONTERO ROCHER

Las órdenes son claras: acudir a algún punto de la frontera húngara. Algo pasa en un pequeño poblado fronterizo, algo que no tiene lógica, pero algo que todos dan por cierto. Por aquellos lugares ronda un vampiro. Una tumba que se abre y, ante ellos, un muerto «no muerto». Las órdenes son claras y el procedimiento también: hay que acabar con el vampiro.

Este somero relato parece extraído de algún cuento o leyenda de los muchos que existen sobre vampiros pero, en este caso, lo narrado ocurrió durante el siglo XVIII y fue recogido por las crónicas del abad Augustin Calmet (1672-1757). Pero lo más sorprendente no es que ocurriera algo así, sino quién era aquel que dio la orden de acabar con el vampiro, pues ni más ni menos que se trató de un militar español.

Hungría compartió con los países eslavos y con Rumanía el dudoso honor de ser un territorio infestado de vampiros. Esta fama no fue producto de la casualidad sino de una serie de extraordinarios hechos ocurridos entre finales del siglo XVII y comienzos del XVIII que despertaron el interés tanto de estudiosos en temas ocultos como de miembros de la Iglesia. Estos sucesos, estas andanzas de muertos retornados de sus tumbas para atormentar a los vivos, causaron tal revuelo que llegaron a tener una más que notable cobertura en periódicos de la época como el *Mercure Galant* o el *Glaneur Hollandois*. Pero, sin lugar a dudas, uno de los tratados más importantes sobre vampiros que nos ha llegado es el del citado abad Augustin Calmet.

En su obra *Tratado sobre las apariciones de los espíritus, y sobre los vampiros, o los fantasmas de Hungría, Moravia, etc.*, escrita en 1746, Calmet relata la situación que se vivían en estas zonas de Europa al afirmar que «...desde hace unos sesenta años, en Hungría, en Moravia, en Silesia, en Polonia: según el dicho popular, se ven hombres muertos hace muchos años, o por lo menos algunos meses, retornar, hablar, andar, inquietar a los pueblos, lastimar a hombres y animales, chupar la sangre de sus parientes, traer a estos enfermedades y hacerlos morir, de forma que no es posible liberarse de esas molestas visitas ni de la inquietud que producen si no es desenterrándolos, empalándolos, cortándoles la cabeza, arrancándoles el corazón o bien quemándolos. A estos que retornan se les da el nombre de oupiros o vampiros (...)».

Aparte del fantástico legado que nos dejó Calmet, en cuanto a casos de vampirismo llama la atención la aparición entre las páginas de su tratado de un personaje que, por orden imperial, habría luchado contra estos seres aterradores y, al menos que se sepa, habría acabado con tres de estos vampiros, en algún momento comprendido entre 1714 y 1730. Y no llama tanto la atención por lo extraordinario de sus

aventuras sino por su identidad y, sobre todo, por su nacionalidad.

UN AUTÉNTICO «CAZA-VAMPIROS»

Calmet recogió este episodio que, según recoge el historiador italiano Erberto Petoia en su obra *Vampiros y Hombres lobo. Orígenes y leyendas desde la Antigüedad hasta nuestros días*, fue narrado «en persona al abad Calmet por un personaje principal, que lo había conocido por el conde de Cabreras, quien en 1730 se encontraba en Friburgo y en aquella ocasión corroboró la veracidad de los hechos expuestos en la relación enviada a Viena y autorizó al propio Calmet a hacer uso de ellos para su publicación sobre los redivivos de Moravia».

Según este testimonio, el conde de Cabreras, capitán de granaderos del regimiento de Alandetti y destinado en algún lugar de la frontera húngara, habría sido enviado para indagar acerca de los crímenes cometidos por unos supuestos upiros, según la denuncia de un soldado de la guarnición. Concretamente, el soldado, alojado en casa de un aldeano haiduque (tipo de infantería irregular campesina de la Europa Central), vio entrar en el hogar, mientras se encontraban cenando, a un hombre desconocido que, sin dar ningún tipo de explicaciones, se sentó con ellos a la mesa.

Según esta declaración, aunque el soldado estaba tranquilo mientras cenaban todos juntos, pudo apreciar que tanto su anfitrión como el resto de los habitantes de aquella humilde casa habían palidecido a causa del miedo. La sorpresa llegó al día siguiente, cuando se encontró muerto al dueño de la casa. Extrañado, aquel soldado comenzó a hacer sus propias averiguaciones y descubrió que, según los familiares del fallecido, aquel desconocido había sido el padre de su anfitrión y que este había muerto, y había sido enterrado diez años atrás. Además, según relataron los aterrados familiares al soldado, estaban convencidos de que aquel «retornado» había acudido a la casa aquella noche para anunciar la muerte a su propio hijo, como así había ocurrido.

Calmet recogió este suceso en el capítulo VII de su tratado y, tal y como recoge en el mismo, el soldado «informó enseguida al regimiento, y el regimiento avisó a los oficiales generales, los cuales comisionaron al conde de Cabreras, capitán del regimiento de infantería de Alandetti, para que informara de los sucesos. Desplazado al lugar de los hechos, junto con otros oficiales, un cirujano y un auditor, escucharon las declaraciones de todos los habitantes de la casa, que atestiguaron de modo uniforme que el retornado era padre del amo de la casa, y que todo lo que el soldado había reportado era verdad; lo cual fue atestiguado también por los habitantes de la ciudad».

Tras haber recabado toda la información necesaria y ante el estado de nerviosismo general que se respiraba en el ambiente, el conde

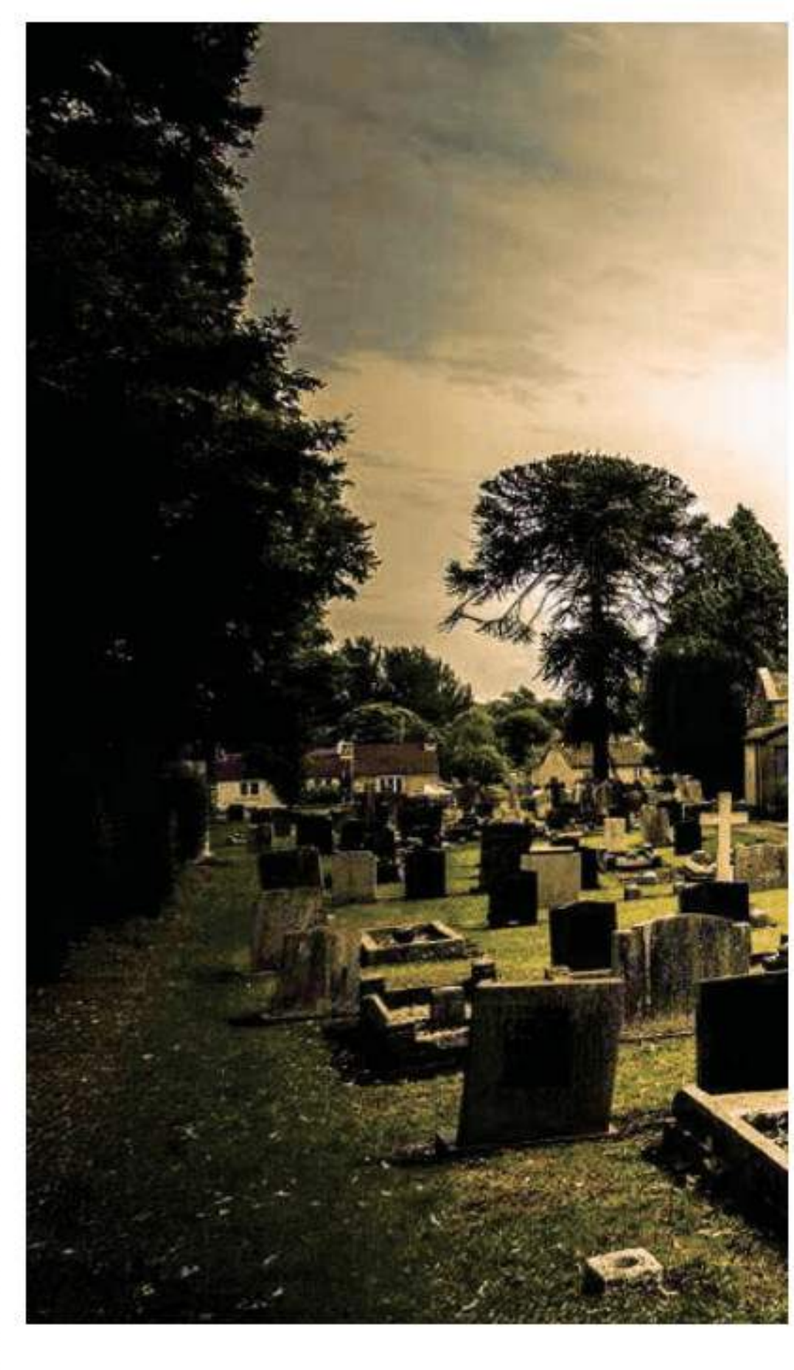

En la Europa Central y del Este de los siglos XVII y XVIII existían numerosas historias sobre vampiros. Abajo, a la izquierda, **el abad Augustin Calmet y su célebre tratado** sobre espíritus y no muertos.

Estaban convencidos de que aquel «retornado» había acudido a la casa **para anunciar la muerte a su propio hijo, como así ocurrió**

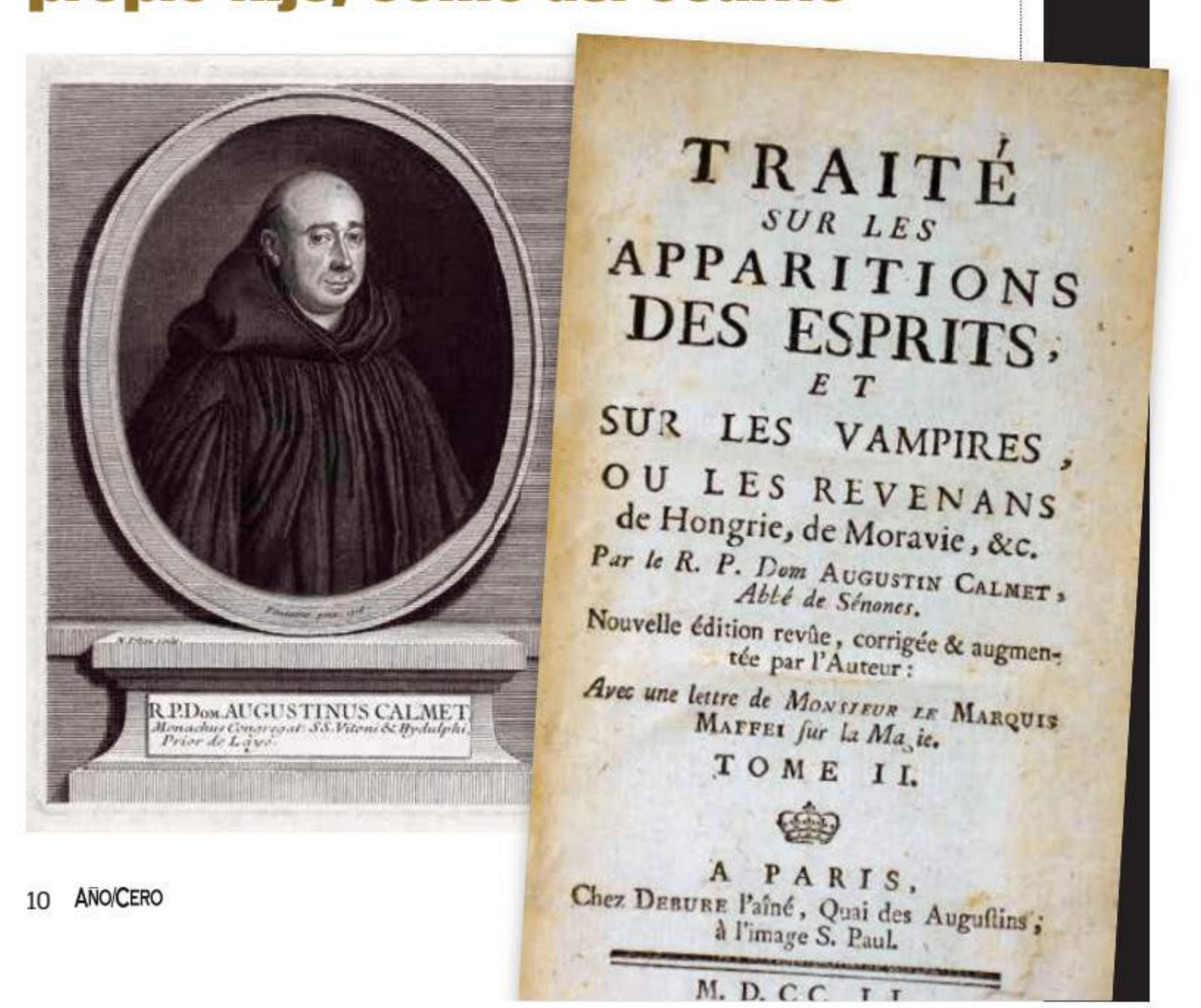

de Cabreras hizo desenterrar el cuerpo del supuesto vampiro y «se le encontró en el mismo estado que el de un hombre que acaba de expirar, y su sangre estaba como la de un hombre vivo».

Vencido el asombro inicial, nuestro protagonista mandó que decapitasen a aquel «no muerto» y lo volvieran a enterrar de nuevo en su tumba, con la esperanza de que, de este modo, el retornado tendría por fin el descanso eterno y no volvería a dejar su sepultura para mortificar a los vivos.

OTROS DOS VAMPIROS AJUSTICIADOS

Ante la rotundidad de las acciones del conde de Cabreras, y puede que animados ante la seriedad con la que trató de solucionar los problemas de dicha familia, los habitantes de aquella remota zona fronteriza húngara informaron de otros hechos similares. El conde de Cabreras fue informado del caso de un hombre que había fallecido hacía más de treinta años y que, según recogió Calmet, «había vuelto a su casa en tres ocasiones a la hora de la comida, chupando la sangre del cuello de su hermano la primera vez, y de uno de sus hijos la segunda, y la tercera de un criado de la casa, y los tres habían muerto al instante».

El capitán del regimiento de Alandetti, tras prestar detenida atención a tal declaración, ordenó, al igual que con el primer retornado, desenterrar el cadáver de este supuesto vampiro y, ante sorpresa de todos, lo encontraron en igual estado que el primero. En esta ocasión se ordenó que le atravesasen la cabeza con un gran clavo y, tras hacerlo, lo volvieron a enterrar.

Pero, por increíble que pueda parecer, aún hubo otro caso con el que nuestro protagonista hubo de lidiar. En esta ocasión se trató de un hombre que, según denunciaron los habitantes de la zona, llevaba dieciséis años fallecido y «había chupado la sangre y causado la muerte a dos de sus hijos». Nuevamente el aristócrata de origen hispánico actuó para aliviar el miedo de aquellas gentes al igual que hizo con los casos anteriores.

Augustin Calmet concluye su referencia al conde de Cabreras afirmando que este, «tras ha-

OTRAS MENCIONES BIBLIOGRÁFICAS

Las andanzas del conde de Cabreras dando caza a retornados que atormentaban a los lugareños de la frontera húngara no solo fueron recogidos por el abad Calmet en su famoso tratado sobre vampiros. Montague Summers, un sacerdote británico que, al igual que Calmet, se sintió atraído por la figura de estos seres chupadores de sangre, escribió en 1929 una obra titulada *El vampiro en Europa*, y parece hablar del mismo personaje que Calmet, aunque, como ahora veremos, con una serie de contradicciones que hacen dudar por momentos de si se trata del mismo «caza-vampiros» valenciano.

En primer lugar, Summers lo llama conde de Cadreras, lo que parece, a todas luces, un error de transcripción. Asimismo, y al contrario que Calmet, Summers sí sitúa geográficamente los hechos protagonizados por nuestro «caza-vampiros», ya que habla de una localidad llamada Haidam. Otro dato contradictorio es que la persona que habría contado la historia a Calmet en 1730 habría sido, según el clérigo inglés, un oficial responsable de la Universidad de Friburgo, pero en el texto de Calmet no figura ningún dato que indique cuál era la ocupación laboral del informante que le contó la historia del conde de Cabreras. Por tanto, aunque parece evidente que se trata de la misma persona, estas contradicciones hacen que no podamos estar seguros al cien por cien.

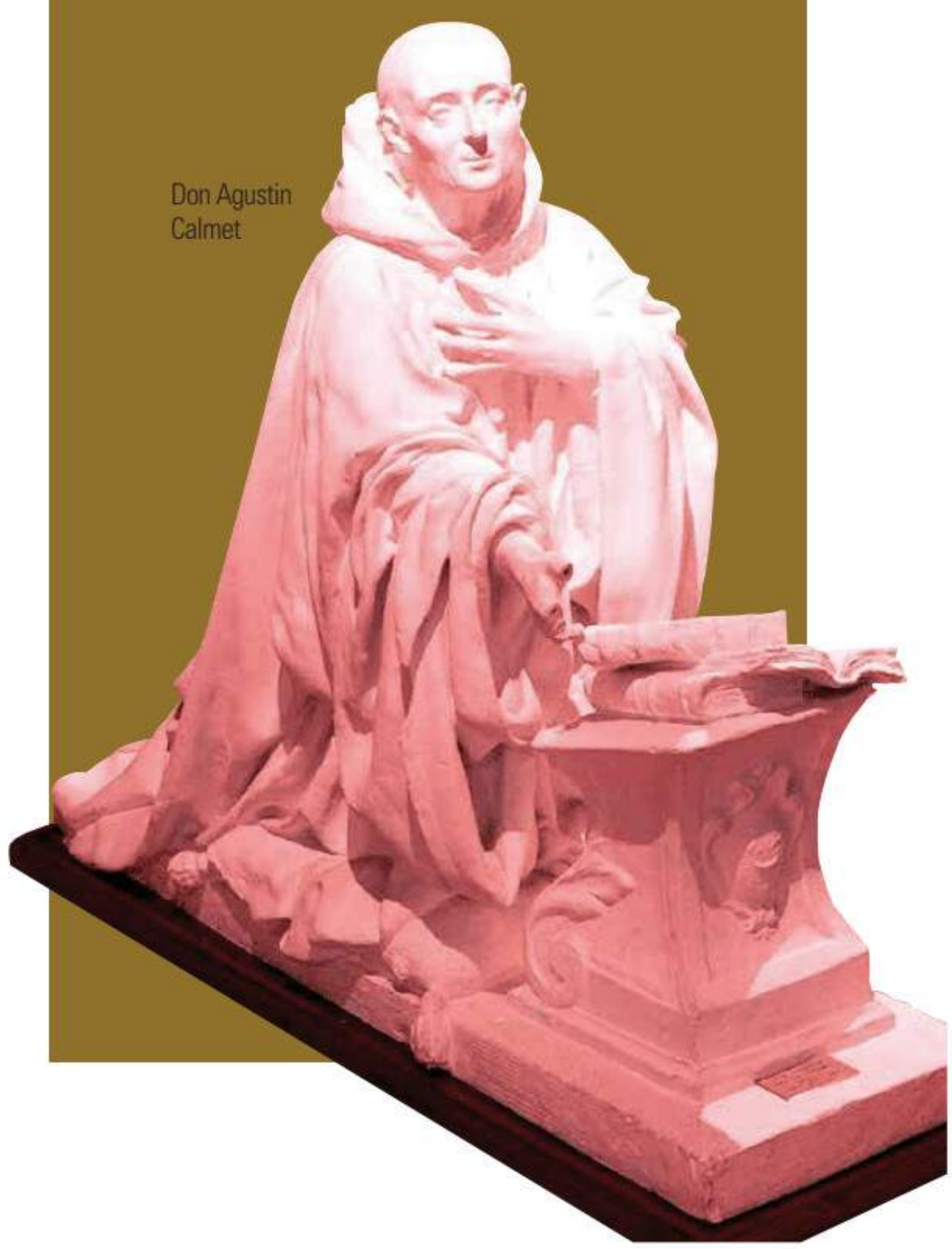

Don Agustin Calmet

ber hecho su informe para los Oficiales Generales, fue enviado a la corte del emperador, el cual ordenó que se enviaran oficiales de guerra, de justicia, médicos y cirujanos, y algunos sabios para examinar las causas de estos acontecimientos extraordinarios».

Lo recogido por el abad Calmet sobre este capitán del ejército austríaco y sus encuentros con vampiros no está, por desgracia, tan documentado como otros casos recogidos por el religioso en su famoso tratado y no aporta más datos sobre la localización exacta del lugar donde ocurrieron estas macabras exhumaciones; tan solo que tuvieron lugar en algún punto de la frontera húngara. Pero, afortunadamente, trabajos e investigaciones realizadas mucho tiempo después fueron trazando una biografía algo más detallada y se descubrió algo sorprendente acerca de la identidad de este «caza-vampiros».

Javier Arries, experto en todo lo relacionado con vampiros, recogió en un artículo publicado en la revista *Más Allá* que «hasta ahora la identidad del conde de Cabreras había sido un misterio. Muchos autores creían que podría ser de origen italiano ya que Austria poseía territorios en Italia. Sin embargo, conociendo que había un contingente de tropas españolas en la región procedente del exilio comencé a plantearme la posibilidad de que el noble fuera español».

¿VAN HELSING HISPÁNICO?

Ante aquella posibilidad, Arries emprendió una gran investigación buceando en archivos para tratar de saber, realmente, la verdadera identidad de este militar. La sospecha del investigador respecto de la nacionalidad del conde de Cabreras se basaba en un hecho crucial de la historia de nuestro país, como fue la derrota de los Austrias en la Guerra de Sucesión, que puso en el trono a Felipe de Anjou (Felipe V) y supuso la entrada de los Borbones en el trono español.

Este episodio, además, trajo como consecuencia que muchos militares que habían combatido por la causa del archiduque Carlos de Austria se vieran obligados a exiliarse para no sufrir represalias. Y es aquí donde, según Arries, «nuestro conde de Cabreras, capitán de infantería en el regimiento Alandetti, bien podría haber formado parte de los ejércitos que lucharon en la Península a favor de la causa austracista».

La posibilidad, desde luego, existía y era más que plausible, pero hacía falta algún tipo de documento que probase que la teoría de la nacionalidad española del conde era cierta. Javier Arries se enfrentó a la dura tarea que suponía revisar decenas de legajos, una investigación que muchas veces suele ser ingrata y a menudo poco apreciada pero que este afrontó con la misma determinación que un arqueólogo o un detective privado.

Con paciencia y como él mismo afirmaba en su página web (*www.arries.es*), empezó por «revisar los nombres de oficiales y militares de los diferentes regimientos de infantería españoles que lucharon tomando partido por el archiduque». Fruto de ese rastreo archivístico, Arries dio con un nombre: Juan Gil de Cabrera i Perellós, nacido en tierras valencianas y capitán del regimiento de infantería número

Retrato de Felipe V, el primero Borbón en sentarse en el trono español tras la guerra de Sucesión española que le enfrentó con el archiduque Carlos de Austria. El conde de Cabreras pudo haber luchado a favor de la causa austracista.

UNA VERDADERA PLAGA DE VAMPIROS

En el período de tiempo en que situamos las acciones del conde de Cabreras, primer cuarto del siglo XVIII, Europa del Este sufría una verdadera plaga de vampiros. Según cita Javier Arries en su documentado libro *Vampiros. Historia de nuestra eterna fascinación por el señor de la noche* (Zenith, 2007), Hungría concretamente «...se vio afectada por la epidemia en 1725, especialmente las ciudades de Medvedja y Belgrado; y de nuevo en 1730 y 1732». Estas epidemias vampíricas dejaron casos realmente sorprendentes, aparte de los vividos por el conde de Cabreras, como el de Pedro Plogojowitz (Petar Blagojevic), un campesino serbio fallecido al que sus vecinos culparon de la muerte de nueve personas en la aldea de Kizilova.

El escritor Javier Arries

Arries dio con un nombre: Juan Gil de Cabrera i Perellós, **capitán del regimiento de infantería número 10**

10 de la Diputación del *Regne* de Valencia. Para el investigador y escritor «el apellido de este capitán y el hecho de que tenga el mismo rango de capitán de infantería que el conde de Cabreras de la narración de Calmet, nos llamó la atención, de modo que continuamos investigando en esta dirección».

El paso siguiente para corroborar esta posible identidad de un supuesto «caza-vampiros» de sangre española era rastrear los lugares por donde habría pasado este durante su vida militar y, efectivamente, Juan Gil de Cabrera i Perellós combatió del lado del arhiduque Carlos hasta la derrota de este y la firma, el 13 de marzo de 1713, del Tratado de Evacuación de las tropas, en virtud del cual los militares que lo aceptasen podían ser evacuados y enviados a territorio austríaco.

Según la minuciosa investigación, Juan Gil de Cabrera i Perellós se acogió a dicho tratado y obtuvo un destino seguro, llegando primero a Génova y después a Cologno, ciudad próxima a Milán donde los restos de los regimientos derrotados se reorganizaron. Nuestro protagonista pasaría a integrar el Regimiento Imperial nº 44, bajo las órdenes del conde de Ahumada y sería enviado a la frontera húngara, amenazada por el Imperio otomano.

Arries afirma que Juan Cabrera, efectivamente, guerreó contra los turcos y que su regimiento se fusionó con el regimiento de Alcaudete y plantea la más que razonable duda de «si el regimiento de Alandetti, al que según el informador de Calmet habría pertenecido el conde de Cabreras, no es una deformación fonética o germanizada de Alcaudete».

Las pesquisas aún guardaban una sorpresa, y es que el archiduque Carlos, ya siendo emperador del Imperio austríaco, otorgó «el título de conde de Cabrera a un tal Juan Gil de Cabrera y Perellós en 1719», un título otorgado por sus acciones bélicas contra los turcos y, quizás, también por su lucha incansable contra otro tipo de enemigos, más temibles, que atormentaban al pueblo húngaro: los vampiros.

El caso de Plogojowitz es uno de los mejor documentados de la historia del vampirismo, pero no el único que se recogió en tierras húngaras, como el caso de un tal Huebner, de quien se sospechó que, tras ser enterrado, fue el causante de varios ataques a personas y a animales durante 1725. Huebner, de quien se decía que era un hombre fornido y dotado de una gran fuerza, había sido enterrado en el cementerio próximo al lugar donde se producían los ataques, por lo que pronto los lugareños ataron cabos y se ordenó, tras una investigación, que se exhumase su cuerpo. Tal y como muchos se esperaban, el cadáver presentaba el clásico aspecto de «no muerto» y se decidió ejecutarlo clavando una estaca en su corazón y quemando el cadáver.

EL EXTRAÑO VIAJE DEL ATAUD MALDITO

ESPAÑA, 1915. MIENTRAS EUROPA SE DESANGRA DEBIDO A UNA BRUTAL GUERRA, UN EXTRAÑO ATAÚD ARRIBA A NUESTRO PAÍS Y, CASI INMEDIATAMENTE, INICIA UN EXTRAÑO VIAJE QUE RECORRE LA PENÍNSULA IBÉRICA, DEJANDO A SU PASO UNA SERIE DE MUERTES EXTRAÑAS.

TEXTO: CARLOS MONTERO ROCHER

Por si fuera poco, a esta historia se le unen oscuros personajes de Europa del este. La trama que se esconde tras este ataúd «maldito» reúne todo lo necesario para ser, por derecho propio, uno de los «expedientes X» más llamativos de la historia de España pero, inevitablemente, surge la duda de saber si, tal y como se afirmó en su día, los hechos que acontecieron en aquel lejano 1915 fueron reales o, por el contrario, fruto de la invención.

Aún hoy, más de cien años después, hay personas que dan por cierta la historia, mientras que otros se han afanado en demostrar lo contrario. En las próximas líneas trataremos de poner, negro sobre blanco, ambas posturas para que el lector llegue a sus propias conclusiones y aclarar esta «polémica vampírica».

RECONSTRUCCIÓN DE LOS HECHOS

La historia arranca en 1915 cuando un barco llega al puerto de Cartagena, en la provincia de Murcia. Al igual que el *Demeter* en la novela Drácula, este buque lleva en su carga un objeto singular. Ni más ni menos que un ataúd. Dicho féretro bien podría ser de algún fallecido en tierras lejanas y traído hasta nuestro país para ser enterrado en el camposanto de alguna localidad, pero lo cierto es que una vez desembarcado no hay nadie en el puerto que reclame la tétrica mercancía. Finalmente, la carga es requerida pero, para sorpresa de todos, la persona que reclama el ataúd se encuentra en A Coruña, en la otra punta del país.

El Nicho

El ataúd «maldito» fue finalmente enterrado en el cementerio de Cartagena, no sin antes dejar un reguero de muertes a su paso.

Por fin, se hacen los preparativos para trasladar el ataúd y lo que quiera que sea que lleva dentro, desde Cartagena hasta la ciudad gallega. El viaje, lógicamente, se hace por carretera con diferentes escalas en diversas localidades hasta llegar al destino final, ya que en 1915 realizar un viaje de estas características era una considerable empresa que podía durar semanas.

Lo extraño del caso es que, a medida que el ataúd va avanzando hasta su destino, se producen extrañas muertes que, al parecer, no tardan en ser asociadas a casos de vampirismo. La lista de lugares donde se producen estos ataques la forman localidades como Alhama del Segura, Almería, Toledo, Santillana del Mar, Comillas y, finalmente, A Coruña. Incluso hay un pequeño pueblo cerca de Toledo, Borox, en el que se habla, directamente, de las andanzas de un vampiro, hecho que propicia que décadas más tarde

se conociera este caso como el del «vampiro de Borox».

Sin embargo, cuando el féretro llega a A Coruña, nadie se hace cargo de él y, por ese motivo, el ataúd inicia el viaje de vuelta hasta Cartagena; y es en este punto de la historia cuando aparece en escena un personaje cuanto menos inquietante. Cuentan que una vez de regreso en la ciudad murciana, un noble serbio se habría hecho cargo del ataúd. Este personaje, según se afirmaba, se alojaba en una posada situada en la calle Mayor de Alhama, en Murcia y, al parecer, dicho aristócrata no se encontraba en una buena posición económica. Además, los testigos aseguraban que a este noble serbio nunca se le veía de día, lo que añadía un toque misterioso a la ya de por sí extraña historia del ataúd «maldito».

El suceso concluía de la manera más simple y descafeinada posible: con la desaparición del extraño personaje y con el extraño ataúd siendo finalmente sepultado en el cementerio de Cartagena, en una tumba en la que se habría escrito el nombre y datos del inquilino de dicho féretro. Pero… ¿a quién pertenecía el cadáver? Y sobre todo, ¿se trataba de un caso de vampirismo?

A LA CAZA DEL «VAMPIRO»

Lo narrado fue publicado en 1986 en el documentado libro *Vampirismo, magia póstuma de los no-muertos*, donde su autor, Miguel G. Aracil, daba a conocer esta suculenta historia. Como es lógico, varios periodistas e investigadores comenzaron a indagar para tratar de averiguar algo más sobre el caso. Martí Flò, Valentí Ferran y Jordi Ardanuy fueron quienes más se involucraron en la misma y aunaron sus esfuerzos para esclarecer el misterio.

Curiosamente, estos tres investigadores no supieron de esta historia gracias a Miguel G. Aracil, sino que se dieron de bruces con el caso gracias a otro investigador, Ángel Gordon. Este había escrito, también en 1986, el ensayo *El gran libro de los vampiros. Tratados de Upirología*, y a él habrían

Como sucediera con el *Demeter* de la novela *Drácula*, al parecer el ataúd que protagoniza esta historia habría llegado al puerto de Cartagena en 1915. En la otra página, portada de *El Gran Libro de los Vampiros*. Tratado de Upirología, de Ángel Gordon.

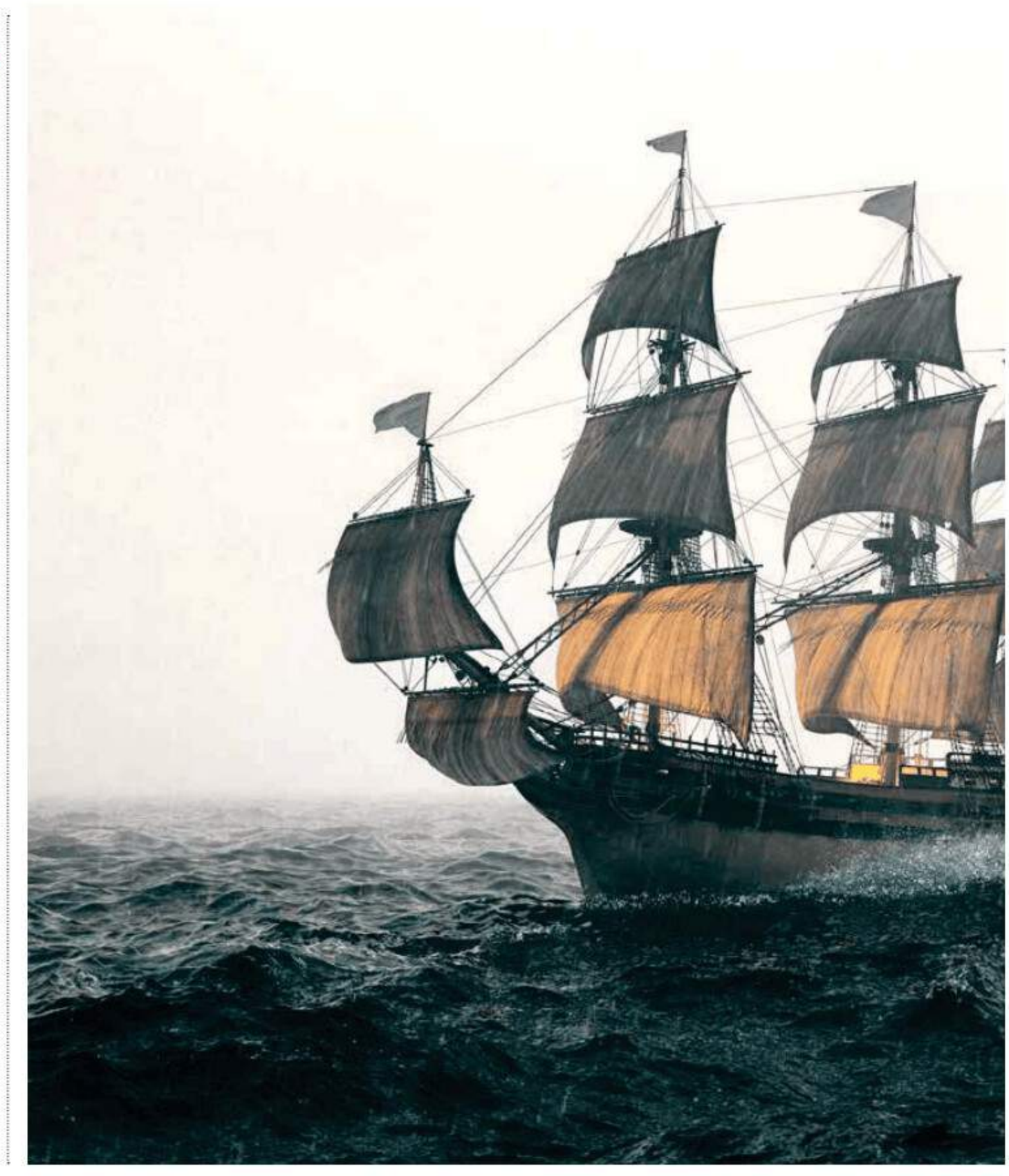

MEZCLANDO CHURRAS…CON VAMPIROS

Como señalamos en este artículo, la publicación del libro de los tres investigadores catalanes supuso el fin de su investigación, al no poder probar nada de lo que se aseguraba en la historia. Sin embargo, en 1998 el «vampiro de Borox» parece que volvió a este mundo cuando, en la desaparecida revista *Karma-7*, Sebastià D'Arbò publicaba un artículo titulado «El misterio del ataúd maldito». En el mismo, se aseguraba que el noble serbio que protagonizaba el relato era conocido como «el Ugarés». Textualmente, D'Arbò afirma que el famoso ataúd transportaba «el cadáver embalsamado de un serbio llamado el Ugarés, el cual en vida había atormentado y asustado a ciudadanos en diversas aldeas (...)». Y eso no es todo, en dicho artículo su autor afirmaba que una vez fallecido este «Ugarés», y para «evitar que su presencia se manifestara después de muerto, su cadáver fue mandado a España, a un lugar de Galicia donde residía una persona emparentada con el Ugarés».

Sin embargo, por muy bien que suene esta nueva versión, D'Arbò parece mezclar elementos de varias historias, ya que la del Ugarés es una de las muchas leyendas vampíricas que existen en Cataluña y, al parecer, las andanzas de este individuo se remontan a tiempos de la Edad Media. En la versión de D'Arbò, además, se afirmaba que en el trayecto de Cartagena hasta A Coruña, apareció un extraño licántro-

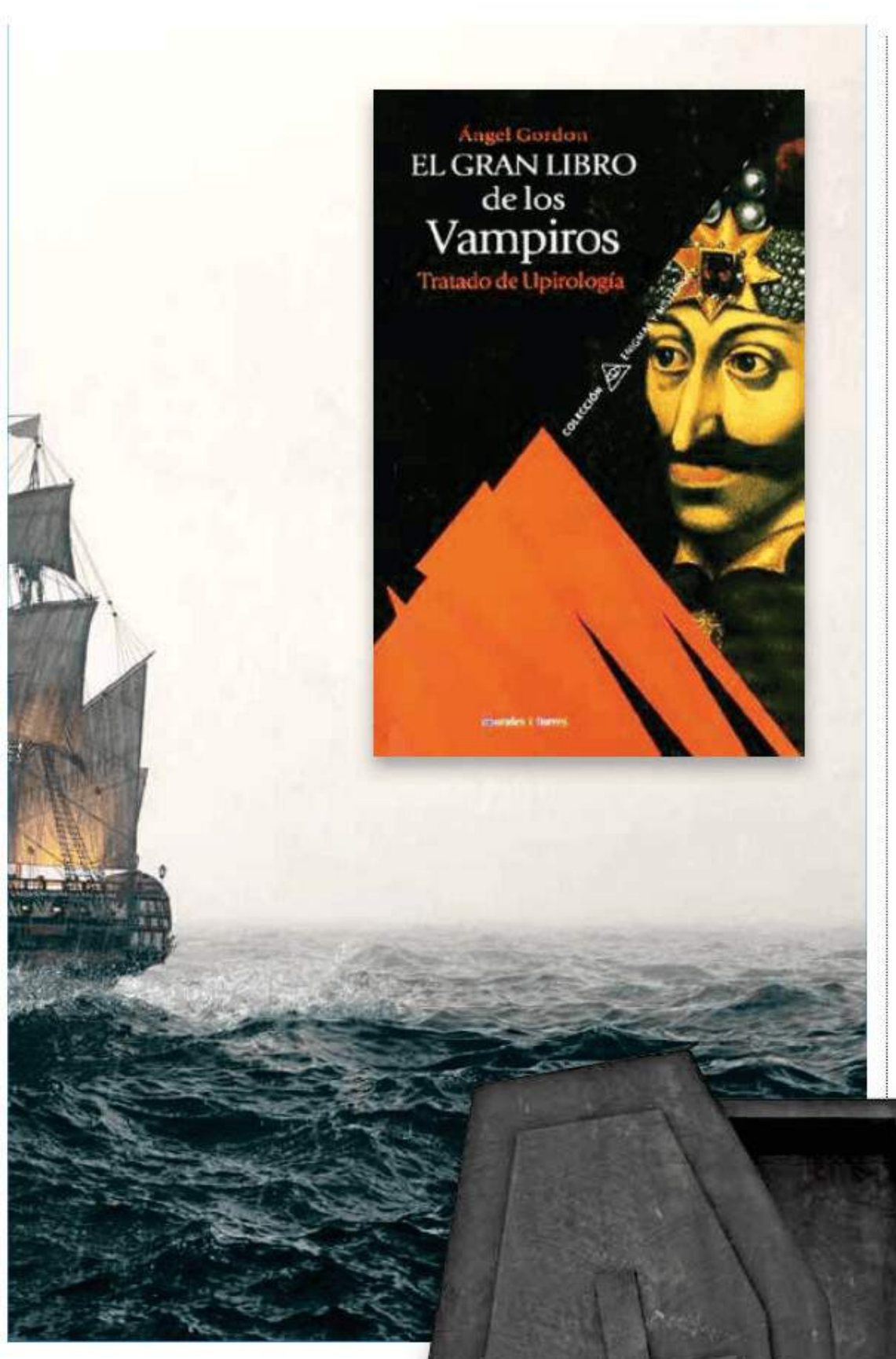

acudido para recabar información para un libro que ellos mismos estaban confeccionando, *Vampiros: Magia Póstuma dentro y fuera de España*.

Gordon les contó la historia del extraño viaje de este ataúd y dio, además, ciertos datos. El primero, que la historia había ocurrido en 1976 y no en 1915. El segundo, que el viaje se había realizado en camión y, el tercero, el conductor del mismo, según recogieron los tres investigadores en un artículo titulado «El caso del vampiro de Borox y la historia del ataúd maldito», al finalizar el viaje «…se había vuelto loco y se encontraba ingresado en un sanatorio cercano a Madrid». Ángel Gordon, además, alardeó ante Flò, Ferran y Ardanuy de poseer un acta notarial que daba fe de la veracidad de los hechos.

Como es lógico, la existencia de esta acta notarial sería la prueba crucial de que la historia era cierta y los tres investigadores no podían dejarla pasar por alto. Pero las cosas no fueron tan sencillas. Según ellos mismos aseguraron, «tuvimos que insistir notablemente para que Gordon aceptara entregarnos la documentación que decía poseer». Finalmente, Gordon accedió a ceder el documento pero lo que obtuvieron no era ni mucho menos lo que esperaban encontrar, ya que aquel «acta notarial» era, en realidad, «una mera nota mecanografiada por Miguel Aracil que llevaba fecha del 7 de octubre de 1983».

En dicha nota, además, se demostraba que Ángel Gordon no estaba muy enterado de la historia, ya que en ella nada se decía de un camionero trastornado y la acción situaba la historia en 1915 y no en 1976. Por si fuera poco, Ardanuy, Flò y Ferran declararon en el artículo antes mencionado que «Gordon escurrió el bulto».

Llama bastante la atención que los citados investigadores apenas nombraran en sus respectivos libros este asombroso suceso, ya que, cuanto menos, hubiera merecido un lugar más destacado por su singularidad. Ante lo enrevesado que se estaba volviendo el caso y como si de verdaderos «caza-vampiros» se tratasen, los tres periodistas decidieron que lo mejor era viajar hasta los puntos donde este supuesto no muerto había hecho de las suyas.

TRAS LA PISTA DEL VAMPIRO

En 1994 finalmente se publicó el libro *Vampiros: magia póstu-*

po que atacó a diversas personas provocando que estas perdieran «gran cantidad de sangre en sus cuerpos y acabaron siendo víctimas de la anemia, muriendo en muy poco tiempo».

El ataúd, tras no ser reclamado en A Coruña, volvió a Cartagena, pero al no disponer de la dirección del remitente, fue almacenado como un paquete más y a medida que pasaban los días olía más a humedad, por lo que D'Arbò se pregunta si lo que contenía dicho féretro era tierra húmeda «o bien traía un cadáver embalsamado». Finalmente, aparecería el ya famoso noble serbio que dio los datos del consignatario y manifestó su intención de hacerse cargo del ataúd, pero al no tener medios económicos para poder llevarlo hasta Galicia, expresó su deseo de darle sepultura en Cartagena. En resumen, el galimatías, ya de por sí enrevesado, se complicó mucho más con el reportaje citado, que incluso dotó de nombre y apellidos al noble serbio y mezcló cuantos ingredientes encontró para poder dar forma a esta historia. El propio Miguel Aracil, quien más conocía sobre el asunto, preguntado al respecto, respondió sin tapujos que «del tal Boris, te aseguro que es la primera vez que oigo hablar de él». Para más inri, el propio Aracil declaró a Ardanuy que Sebastián D'arbò, en referencia a su controvertido artículo, «...niega haberlo escrito él, y tan siquiera se acuerda del artículo».

¿UN CASO PARALELO?

En 1992 apareció un artículo firmado por Miguel Montero de Espinosa que parecía establecer una conexión con el «ataúd maldito». Dicho reportaje apareció en la revista *Ritos* y llevaba por título «El peligro del vampirismo. Las sesiones espirituales». En dicho trabajo, Montero de Espinosa afirmaba que durante los años de la Primera Guerra Mundial había aparecido un cadáver balcánico con algún extraño poder y que un grupo de ocultistas había decidido enfrentarse a él. Durante una sesión de espiritismo, uno de los participantes relató que «toda la estancia se llenó de un olor a podredumbre que apenas podía aguantarse»; dicho olor fue descrito como de carne en putrefacción, pero eso no fue todo, ya que, al parecer, la temperatura de la sala experimentó un brusco descenso y, por si fuera poco, una de las médiums de aquella sesión «...de edad avanzada, estuvo a punto del desmayo, pues según ella, notó cómo todo el cuerpo parecía ser absorbido, y sus fuerzas desaparecían por varios puntos de su cuerpo, concretamente sus axilas y su plexo solar».

Esta historia parecía encajar, de algún modo, con la información que había facilitado el abogado D.A.M a Miguel G. Aracil pero, además, Ardanuy, Ferran y Flò habían estado manteniendo contacto con un miembro de la asociación ACEF (Asociación Catalana de Estudios Forteanos) que les indicó que «sobre el extraño caso del vampiro o supuesto vampiro que acabó con varias muertes en diferentes lugares de España en el primer tercio de este siglo, tenemos conocimientos de que la documentación está en el archivo de Santillana del Mar (Cantabria)».

En el artículo escrito en 1998 supuestamente por D'Arbò también se hace referencia a este misterioso cadáver, pero en el mismo también se alude a un colaborador, Luis García Chapinal, que aseguraba no haber dado con ningún dato que reafirmase lo asegurado tanto por Montero de Espinosa como por D'Arbò y tan solo pudo afirmar que «hacia el año 1917, una extraña epidemia asoló la cornisa cantábrica».

El por qué de la no existencia de documento alguno nos la da Miguel G. Aracil, quien en su citado ensayo *Vampiros. Mito y realidad de los no muertos*, hace la siguiente reflexión: «Nos permitimos señalar que gran parte de la documentación guardada en iglesias fue quemada durante la Guerra Civil que castigó toda España, y que aunque esto afortunadamente no hubiera sucedido, sin duda un caso "peligroso" para los estamentos civiles y sobre todo religiosos habría sido ocultado y su documentación destruida por la "autoridad competente", como ha ocurrido en otros sucesos "incómodos"».

ma dentro y fuera de España, y concretamente Ardanuy fue el encargado de escribir el capítulo dedicado al vampirismo dentro de nuestro país. En el mismo narró sus propias investigaciones de campo, referidas al asunto del ataúd maldito,

Como es lógico, Ardanuy comenzó sus indagaciones en el punto de partida: Cartagena. Visitó los dos cementerios que existían en dicha ciudad, el de Nuestra Señora de los Remedios y el de San Antón, con el objetivo claro de encontrar en los registros alguna pista que pudiera ayudar a esclarecer el asunto, ya que como Ardanuy recogió, «…el cadáver que nos interesa sí que habría estado identificado, puesto que había sido reclamado desde A Coruña». Sin embargo, esta búsqueda fue estéril.

Además, la pista del cementerio conducía a un callejón sin salida debido a que, de haberse responsabilizado las autoridades del entierro, se le habría dado sepultura por un plazo de seis años y, al finalizar dicho plazo, los restos habrían pasado a un osario, lo cual nos induce a pensar que, de haber existido, sería imposible encontrar tumba alguna con el cuerpo del supuesto «no muerto».

Tras preguntar a varios historiadores locales y realizar una búsqueda, también estéril, en los archivos de la Marina de Cartagena, Ardanuy dirigió sus pasos hacia la Aduana Marítima de Cartagena para rastrear la posible llegada de algún barco que portase una carga tan especial como aquella, pero el resultado fue igualmente nulo.

Según Ardanuy, «expertos y administradores coinciden en que el ataúd a su llegada habría pasado por la aduana (procedía del extranjero), y deberían haberse presentado certificados sanitarios. Al regresar de A Coruña, y después de la desaparición del serbio, el gobernador habría publicado un aviso en el *Diario Oficial de la Provincia* para que se hiciesen cargo de su entierro. De todo esto no hay rastro alguno».

Pero aún quedaba una baza más, la de rastrear el camino que el supuesto ataúd maldito habría recorrido desde Cartagena hasta A Coruña. Dicha ruta lo llevó hasta la localidad de Borox, a unos 50 km de Madrid, y allí, tras investi-

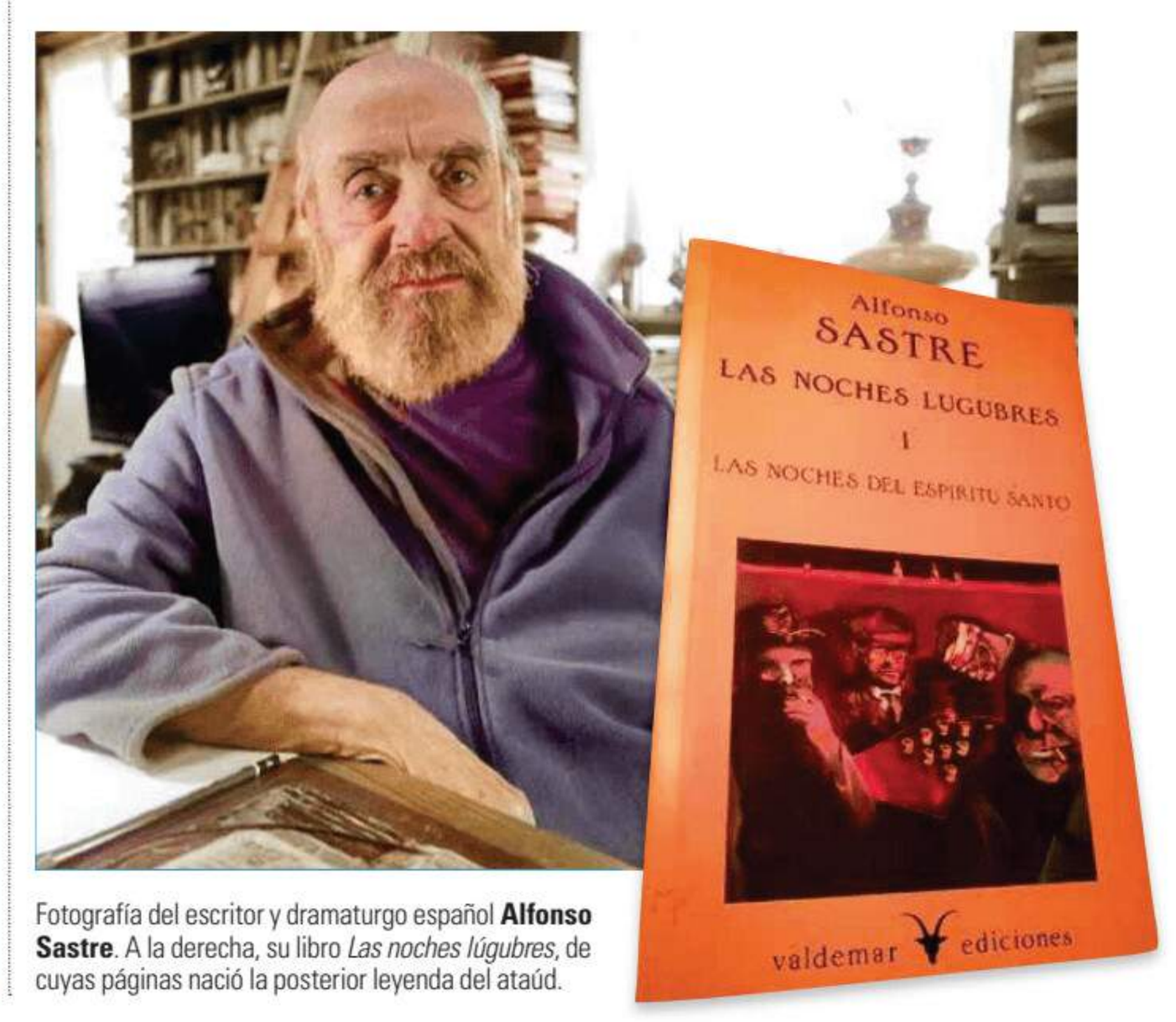

Fotografía del escritor y dramaturgo español **Alfonso Sastre**. A la derecha, su libro *Las noches lúgubres*, de cuyas páginas nació la posterior leyenda del ataúd.

El caso quedó olvidado, salvo esporádicas apariciones en forma de artículos, hasta que **en 2004 volvió a surgir el asunto en un foro de internet llamado «Años Luz»**

gar en archivos locales y preguntar a los vecinos sobre el caso, el investigador dio con «una señora sexagenaria que había oído hablar del personaje». ¿Era posible que hubiese encontrado al vampiro?

Aquel fue un éxito relativo, ya que la buena mujer tan solo recordaba que se trataba de un «hombre que chupaba la sangre». Esperanzado por este hallazgo, Ardenuy recurrió al club social de Borox para intentar encontrar a algún otro vecino que corroborase lo descrito por aquella señora, pero todos negaron ser conocedores de esta historia. Tan solo pudo encontrar a otra persona que «…confirmaba el recuerdo del vampiro, pero no estaba el anciano en disposición de mayor aporte de detalles. La leyenda del vampiro, fundamentada o no, había existido».

Otros puntos de la ruta como Santillana del Mar o Santander también fueron infructuosos, y tampoco en A Coruña se encontró ni rastro de la presencia del ataúd «maldito». Con toda la documentación recogida, Jordi Ardanuy escribió el capítulo del libro y pareció olvidarse del tema. Finalmente, Flò, Ferran y Ardanuy consiguieron que su libro viera la luz y volvieron cada uno a sus quehaceres cotidianos, aunque con la espina clavada de no haber dado con ninguna prueba que corroborase que «el ataúd maldito» hubiese existido realmente.

UN MISTERIO… ¿RESUELTO?

El caso quedó olvidado, salvo esporádicas apariciones en forma de artículos, hasta que, en 2004, en un foro llamado «Años Luz», de nuevo Miguel G. Aracil hizo que resucitase al afirmar que «…la investigación sigue adelante». En aquella entrada al foro continuaba diciendo que «…una mujer ha conseguido hallar en las cercanías de una conocida ciudad murciana una tumba, o lo que queda de ella, que quizá, y digo "quizá", pueda dar una pista de un hecho misterioso… de aquel Expediente X».

Sin embargo, nuevamente el trío citado de investigadores, en su artículo «El caso del vampiro de Borox y la historia del ataúd maldito», pareció dar con la solución final al enigma, ya que lograron contactar con aquel misterioso abogado que respondía a las siglas D.A.M. Al entrevistarse con él, este les contó que en 1983 se puso en contacto con Miguel G. Aracil al leer un artículo suyo sobre Vlad Tepes y, a partir de ahí, se inició una relación entre ambos.

En una de estas cartas, D.A.M. habló de un relato de Alfonso Sastre que le había impactado especialmente y como recogieron los investigadores «…lo que recordaba D.A.M. 10 años después, es lo que hizo llegar a Aracil, con la particularidad de que en sus notas o informe no anotó el origen de la historia, quizá por ignorarlo, ya que nuestro hombre de leyes no recuerda, por el paso de los años, si le indicó realmente ese punto esencial».

El relato en cuestión se titulaba «Historia popular de los vampiros Zarco y Amalia», extraído del libro de Alfonso Sastre *Las noches lúgubres*. En el cuento se narran las aventuras de una vampira muerta cuando tenía 10 años en Alhama de Murcia el 1 de mayo de 1915, estando en un hostal de su familia que, curiosamente, había albergado a un noble yugoslavo o polaco al que se le relacionaba con la llegada al puerto de Cartagena de un ataúd que procedía de Yugoslavia. ¿Les va sonando la historia? El propio Sastre confirmaría a Ardanuy que todo lo acontecido en aquel relato había sido totalmente imaginario, dando así por concluido el misterioso suceso del «ataúd maldito». Caso cerrado.

Arriba, **iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en Borox, Toledo**, una de las localidades por las que al parecer pasó la comitiva que trasladaba el misterioso ataúd «maldito».

SEMANA SANTA 2025

SICILIA

NO TE OFRECEMOS VIAJES, TE PROPONEMOS EXPERIENCIAS

CON LOS MEJORES EXPERTOS

WWW.ESPACIOMISTERIO.COM

Nombre Libro

Criminal

1852

396

1862

Expediente y Extracto

Allariz

Entrega 1862
Nº 36.

N contra 36

Manuel Blanco por sospechas de varios asesinatos

CAUSAS

LEG. 1788
Nº

CAUSAS

Relor Dto Lic. Guntin

MANUEL BLANCO ROMASANTA

EL «LOBISHOME» GALLEGO

ESTÁ CONSIDERADO EL PRIMER ASESINO EN SERIE DE LA HISTORIA DE ESPAÑA. CONOCIDO POPULARMENTE COMO «EL HOMBRE LOBO DE ALLARIZ» O «EL HOMBRE DEL UNTO», SUS CRÍMENES AZOTARON LA PENÍNSULA IBÉRICA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX.

En el momento en que tienen lugar los crímenes de Romasanta, en España se sienta en el trono Isabel II, una monarquía constitucional cuyo gobierno dirigen entonces los moderados. El país se enfrenta a un gran cambio. Casi anclado en el Antiguo Régimen, se asoma a la modernidad, pero a trompicones. Las grandes ciudades asisten a las guerras carlistas, las luchas de clases, las huelgas, las profundas remodelaciones urbanísticas… pero todo ello es ajeno al duro día a día de las aldeas gallegas más apartadas.

Si hoy todavía es difícil llegar a algunos pueblos de las montañas de Ourense o Lugo cuando hay temporales, pues algunos quedan incomunicados durante días, podemos imaginarnos el estado de aislamiento a mediados del siglo XIX, el escenario en el que se desenvolvió nuestro protagonista, y que sin duda le facilitó el camino para realizar sus execrables actos. Su caso ocupa más de 2.000 páginas que permanecen en las dependencias del Archivo Histórico de Galicia, dentro de la causa titulada como «Expediente 1.788 del Hombre Lobo». Curiosa nomenclatura. Es el único proceso conocido en España en el que se enjuicia y condena a un «licántropo».

ORÍGENES HUMILDES

Manuel Blanco Romasanta era hijo de Miguel Blanco y María Romasanta, y nació el 18 de noviembre de 1809 en O Regueiro, una aldea de Santa Olaia de Esgos, en Ourense. Con escasos recursos como la mayoría de personas de la zona a comienzos del siglo XIX, la familia pasó hambre, en un tiempo en el que había una enorme precariedad. Al crecer, Manuel desempeñó oficios ambulantes y en el momento en que fue detenido, los facultativos que lo examinaron dejaron la siguiente descripción sobre el personaje, por lo que sabemos con mucha exactitud su aspecto físico: «Manuel Blanco es un hombre de cuarenta y tres años, cinco pies menos una pulgada de talla, tez moreno claro, ojos castaño claro, pelo y barba negros, semi calva la parte superior de la cabeza, fisonomía nada repugnante y sin rasgo característico. Mirada ya dulce y tímida, ya feroz y altiva y forzadamente serena. Pulsa a sesenta y dos por minuto. Temperamento bilioso-nervioso sin exageraciones ni predominio notable de aparatos. Salud floreciente, nunca desmentida». Es notable que se trataba de un hombre bajo de estatura, incluso para la época, pues la talla, en el sistema métrico, era de un metro y treinta y siete centímetros. Y también se recoge que era afeminado, por lo que cuentan que desempeñaba oficios tanto de hombres como de mujeres (así era la sociedad hace siglo y medio).

El jueves 3 de marzo de 1831, a los 21 años, Romasanta se casó con Francisca Gómez Vázquez, de Soutelo, aldea de la misma parroquia que él, de 23 años. Por aquel entonces Manuel se dedicó a vender tienda de quincalla (artilugios de bajo coste y chatarrería) por los pueblos, pero poco tiempo después Francisca murió: el 23 de marzo de 1834. En el momento que empezó su vida ambulante comenzaron a correr rumores de que había cometido algún crimen: se corrió la voz, por ejemplo, de que en tierras de Castilla había asesinado a un antiguo criado del prior de San Pedro de Rocas, el cenobio más antiguo de Galicia; y en 1834, el año que enviudó, dicen que mató a un tal Manuel Ferreiro, un vendedor ambulante originario de Xinzo da Costa-Viladecans-Maceda, con quien había viajado a Portugal.

En los años que siguen hay un vacío documental sobre sus pasos, hasta 1843, cuando recorrió los pueblos de León con una tienda ambulante. Aunque se había prometido con Catalina Fernández, una mujer 18 años mayor que él, hubo de salir a toda prisa de tierras castellanas al ser sospechoso de asesinar a Vicente Fernández, alguacil de León, que iba tras su pista para embargarle la citada tienda a causa de una deudas. Aunque no había cargos firmes, sino únicamente sospechas y rumores, al no comparecer Romasanta a los requerimientos de la justicia, el 10 de octubre de 1844, casi 14 meses después de los hechos, el Juzgado de Primera Instancia de Ponferrada lo condenó en rebeldía a 10 años de presidio.

Entonces decidió ocultarse en su Galicia natal, en la parroquia de Rebordechao-Vilar de Barrio, donde trabajaría durante dos años como jornalero en la casa de Andrés Blanco y su familia. En los meses de menor actividad agrícola, Manuel desaparece durante días e incluso semanas para ir a Portugal a comprar mercancía de contrabando que revender en fiestas y mercados próximos. Quienes le conocieron, como Andrés, hablaban de él como una persona afable y comedida, siempre dispuesta a ayudar en cualquier tarea, salvo, curiosamente, en la de sacrificar animales, como la matanza del cerdo, porque –afirmaba– no soportaba la sangre.

En 1845, mientras Manuel Blanco está hospedado en casa de Andrés Blanco, entabla amistad con una mujer 10 años mayor que él, Manuela García Blanco, residente en Rebordechao (o Rebordechau) pero originaria de Castro de Laza, quien le presentará a sus hermanos, personajes todos ellos con relevancia en la trama criminal: Benita, Josefa, María, José y Luis García Blanco. En 1846 Manuel iniciará una relación amorosa con Manuela y por aquel entonces tanto esta como su hija Petra (o Petronila) acompañarán a Romasanta en su oficio de buhonero por las parroquias vecinas vendiendo distintos géneros. El 30 de marzo, mientras Manuela se ausenta para vender una pequeña casa que posee en Rebordechao, Manuel Blanco se lleva a Petra, de entonces 13 años, hacia la sierra de San Mamede. El buhonero regresará sin ella y cuando su madre le pregunta este responde que la ha enviado a servir a la casona de un cura del Santander del que le había hablado repetidamente.

Es difícil imaginar que la mujer se quedara tranquila, pero en un principio confiaba en la persona con la que compartía cama. Ocho días después, por recomendación de Romasanta, Manuela seguirá el camino de Petronila para ofrecerse a servir como criada en casa de un párroco de la montaña y reencontrarse con su hija. El buhonero y Manuela emprenden el camino hacia Santander y nue-

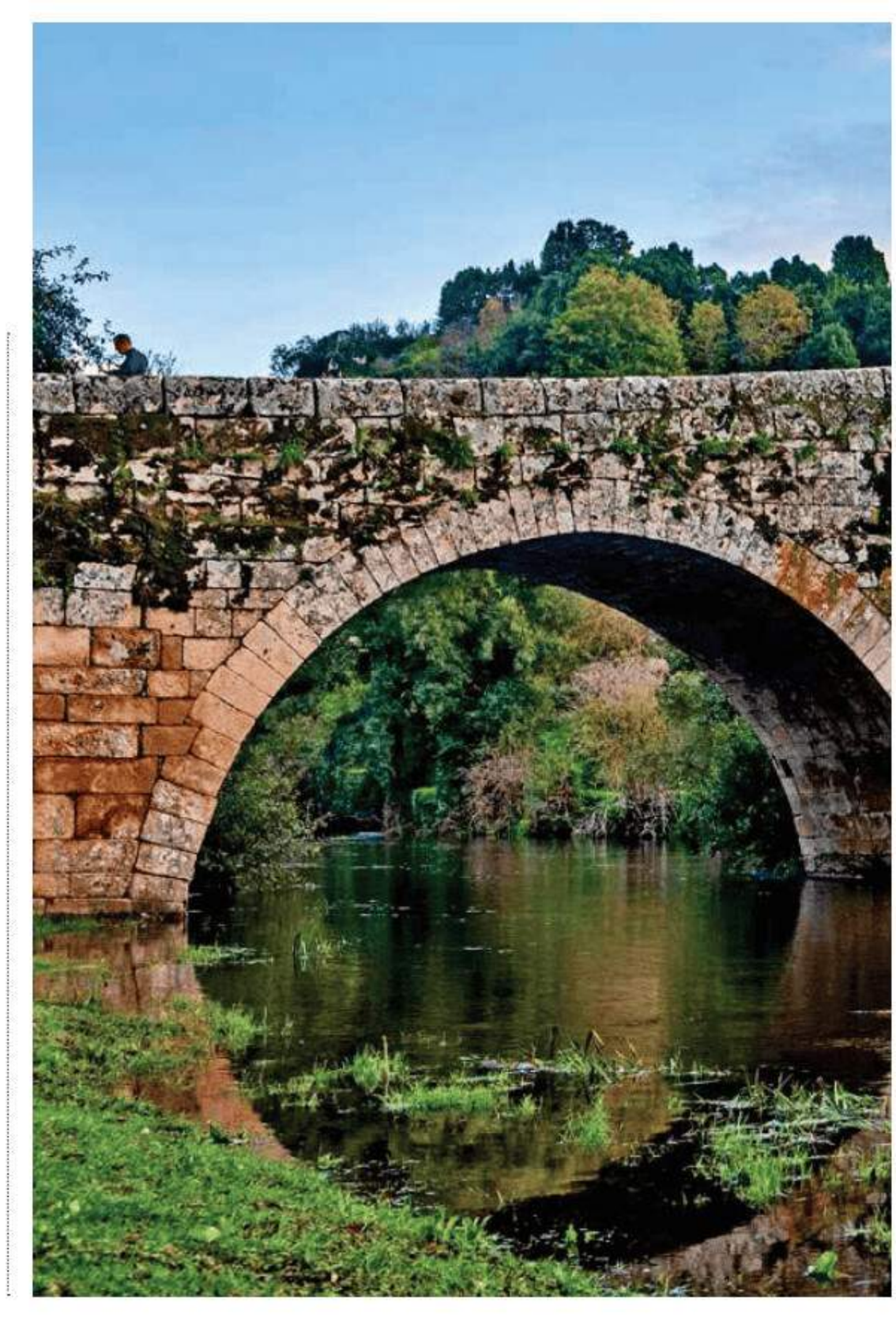

El buhonero y Manuela emprenden el camino hacia Santander y nuevamente Manuel regresará solo a la **aldea pocos días después, diciendo que ha dejado a madre e hija en casa de un cura**

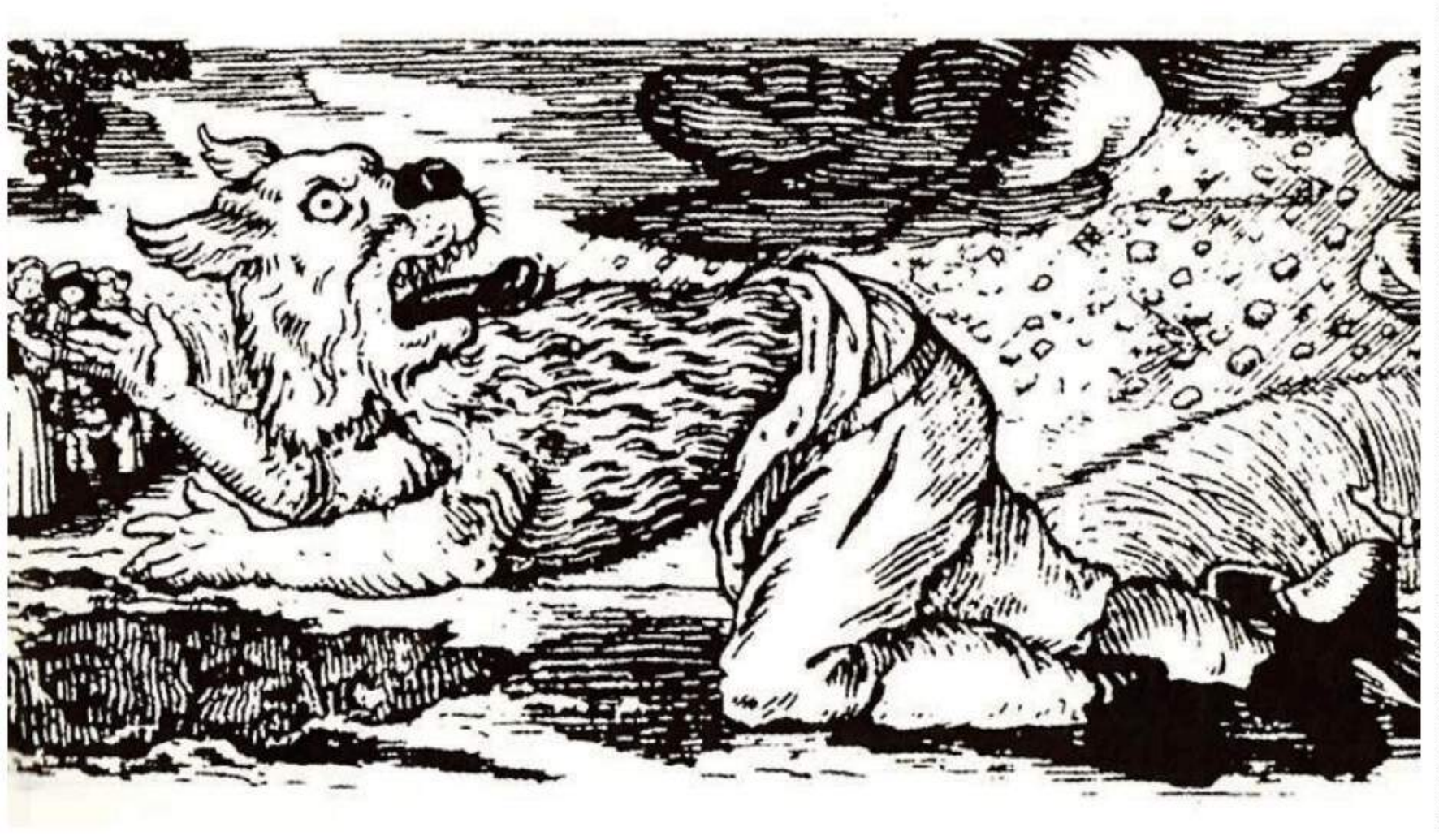

vamente Manuel regresará solo a la aldea pocos días después. A las hermanas García Blanco les dice que Manuela y Petronila están bien colocadas en casa de un cura de Santander, pero incurre en contradicciones que se conocerán más adelante, durante el juicio: a Brígida Aguilar, esposa de Luis García Blanco, le dice que las ha colocado en una casa en Asturias.

Como señalan Ángela Torres Iglesias y Xosé Ramón Mariño Ferro en el estudio «El caso Romasanta. El hombre-lobo gallego desde una perspectiva psiquiátrico-forense actual», lo curioso es que el buhonero, al que por aquellos lares conocían con el apodo de «el Canicha», no había visitado nunca esas dos provincias en sus viajes como tendero. Además de afable y servicial, Romasanta hacía alarde de una gran devoción (probablemente sincera) y servía de criado al cura de Rebordechau, acompañándolo en los viajes a Ourense y en las visitas que realizaba a los abades de O Castro de Laza y Camba.

Poco después Romasanta pondrá toda su atención en una de las hermanas de Manuela, Benita García Blanco, con una situación familiar bastante similar a la otra: a los 24 años había tenido un hijo de soltera y luego se casó con Francisco Núñez Somoza, con el que mantenía una relación digamos que difícil. Un día el marido se traslada a San Xoán de Laza, y poco después se pierde la pista de Benita y de su hijo, Francisco, de entonces 9 años: al parecer Romasanta había organizado el viaje de ambos como hiciera con Manuela y Petronila. El 12 de marzo de 1847, Benita, Francisco y Bárbara, otra de las hermanas García Blanco, salieron para As Arrúas a encontrarse con el tendero; solo Bárbara regresará al pueblo, porque únicamente fue a acompañar a su hermana y a su sobrino, a los que no volverá a ver.

MENTIRAS Y FALSA CORRESPONDENCIA

Según va y viene en su oficio de buhonero, Manuel Blanco afirma tener noticias de Manuela y Josefa, afirmando que están muy contentas y acomodadas en Santander, y cuenta menti-

LA «MALDICIÓN» DEL LOBISHOME

Casado Sánchez apunta que la superstición y el desorden mental están unidos a la creencia en espíritus guardianes de animales, vampirismo, brujería, totemismo y hombres lobo. El folclore, cuentos y leyendas de muchas naciones evidencia esa creencia en la licantropía, una tradición conocida y extensa en Galicia, Portugal y la parte occidental de Asturias. En tierras gallegas, el licántropo es conocido como «lobis-home», y es que el lobo era el animal más perseguido en la historia del pueblo gallego, que lo bautizó con infinidad de nombres: «o aquel», «o outro», «o fillo do demo», e incluso «tío Pedro»... Una criatura totémica que se vinculaba a la fada, una maldición o maleficio, un «destino», y que podía ser de nacimiento o adquirida. La tradición gallega, sobre todo en aldeas de Lugo y Ourense, donde se movió Romasanta, cuentan que sobre el séptimo hijo varón consecutivo de una familia pesa una fada que lo convierte en «lobishome». Igualmente, se creía que sobre la séptima hija consecutiva pesaría la maldición de ser bruja.

Etnógrafos y folcloristas suelen considerar las creencias y supersticiones populares como la supervivencia de antiguas concepciones animistas, fuertemente instaladas en la naturaleza humana: «Lo universal de una creencia y la variación en la clase de bestia en que el hombre se transforma indican su procedencia de ideas totémicas ancestrales». Así, lo que en Europa era el lobo (que en su día, principalmente en los países del norte del viejo continente, era venerado por las creencias paganas y fue convertido en fada o en demonio con la llegada del cristianismo), en China eran transformaciones en tigre (*Sungyang*); en las islas Célebes, los Toradjas (torajas) creen que se pueden convertir en gatos, cocodrilos, jabalíes, gamos y búfalos, mientras que su forma humana permanece dormida en la sepultura; en África, concretamente en Nigeria meridional, región de Oban, cada ser humano tiene un alma especialmente diferente que el ánima o cuerpo, y pasado cierto tiempo pueden convertirse en una bestia que poseen (elefante, leopardo, búfalo, jabalí o cocodrilo) mediante la ingesta de un bebedizo especialmente elaborado.

J. N.
Por Fiscal de S. M. en la Audiencia de Galicia
Va de oficio la causa contra el hombre lobo Manuel Blanco por varios asesinatos. Allariz Abril 1852
V. B.
Coruña.

Manuel asegura a Josefa que le ha encontrado un trabajo, en casa de un cura rico y que **se ha comprometido a pagarle una onza de oro al año por sus servicios**

Causa de Verin
2.ª Pieza
Contra
Manuel Blanco de Esgo
1.ª Pieza
Número 42
Año..... de ..... 1852..
Criminal
Por nueve asesinatos de las personas de Manuela García y su hija Petra vecinas de Rebordechao; de Benita García, su hijo Fran.co, Josefa García y su hijo José Pazos de Lazay de Ant.a Ruaco Viñesa del cibdo Rebordechao y sus dos hijas llamadas Peregrina y María Rua...
Contra
CAUSAS
Manuel Blanco del Lugar de Riguero Parroquia de S.ta Eulalia, Alcaldía de Esgos y sus encubridores.
CAUSAS
Juzgado de Allariz y Escrib.a de Miguez
Sala 5.a y Escrib.a de Cámara de Amado

ras a los lugareños, como que Manuela ha acertado la lotería y ha puesto a Francisco a estudiar Derecho (algo raro si tenemos en cuenta que el muchacho tendría entonces unos 10 años), y que ambas hermanas viven a una legua de distancia en casa de dos sacerdotes, tío y sobrino respectivamente.

María, otra de las hermanas García Blanco, ante las buenas nuevas de Santander, rogará a Romasanta que también le encuentre trabajo. Este acepta, pero aconseja a la mujer que venda los bueyes y otros bienes que posee antes de partir. Sin embargo, María, que pretendía dejar los animales en herencia a su hijo, nunca realizará el viaje, lo que sin duda salvará su vida. Entonces el buhonero se acercará a otra vecina de Rebordechau, Antonia Rúa Carneiro, con la que iniciará una relación amorosa. Antonia, como otras de las «presas» de Manuel, es soltera y tiene dos hijas, María y Peregrina, y un pequeño patrimonio de unos 600 reales, herencia de su madre. El Domingo de Ramos de 1850, Antonia saldrá de Rebordechau con su hija Peregrina, que no había cumplido los tres años; el día anterior le había vendido a Ro-

masanta todas sus propiedades, que este aún no le había pagado. El buhonero regresará a la aldea dos o tres días después, con unas cabras que había comprado y se asentará en las tierras de Antonia Rúa. Cuesta creer que hasta ese momento no hubiese despertado las sospechas de sus convecinos. Tiempo más tarde, María Dolores, la hija mayor de Antonia, de entonces 11 años, se irá a vivir con Manuel Blanco (sin duda tenía una gran capacidad de persuasión), con quien permanecerá durante unos 4 o 5 meses.

En junio de 1851 el buhonero decidirá llevar a María Dolores «junto a su madre y hermana» a Ourense. Sin embargo, ni Antonia ni Manuela ni Benita, tampoco ninguno de sus hijos, regresará al pueblo de visita ni escribirá a sus parientes (salvo a Romasanta, que afirma que recibe correspondencia suya desde Santander).

El buhonero no detendrá sus instintos y ese mismo año se acercará a la hermana restante, Josefa García Blanco, descrita en los documentos como celibata (soltera) que se aproxima a los 50 años y que tiene un hijo, José, de 21 años, de padre ignoto, con la que no tardará en iniciar una relación sentimental. Finalmente,

Arriba, hórreos en la Ourense rural. A la izquierda, debajo y a la derecha, documentos oficiales del proceso contra Manuel Blanco Romasanta, guardados en el Archivo Histórico de Galicia.

Romasanta convencerá a Josefa de que acepte un empleo como sus hermanas junto a su hijo, usando su supuesta correspondencia. Les propone que primero marche José a visitar a sus tías, y que si le gusta la vida acomodada de Santander, después se reúna con su madre. Aunque parezca increíble, continúan confiando en él, más cuando Romasanta les enseña una carta con fecha de 22 de junio de 1850 que hizo pasar por dictada por una de sus hermanas y escrita por el tal don Genaro, y el 12 de octubre de 1850 José salió a pie con el buhonero de las tierras de Laza camino a Santander.

Manuel Blanco regresará unos días después, vistiendo la capa nueva de José, «de paño ordinario de Tarragona, de color castaño, de cinco cuartas de alto y veinticuatro de vuelo o ancho, con esclavina de cuarta y media de alto», según se recoge en las actas del proceso. Al día siguiente se la venderá al párroco por 70 reales. Unos meses después, Josefa recibe una supuesta carta de su hijo (por medio de Romasanta) en la que este le dice que se encuentra bien. Hay que tener en cuenta que la mayoría de los implicados eran analfabetos y no sabrían identificar la letra de sus familiares, que probablemente tampoco sabían leer ni escribir, lo que evidencia la capacidad de manipulación y persuasión de Romasanta.

El buhonero asegura a Josefa que le ha encontrado un trabajo, nuevamente de criada de un cura rico que, según este, se ha comprometido a pagarle una onza de oro al año, lo que animará a la mujer a marcharse. Josefa García Blanco, acompañada de Manuel Blanco, saldrá de O Castro de Laza el día de Año Nuevo de 1851, vestida «con una saya de lana y lino negra, mandil de picote, justillo de terciopelo encarnado y dengue de paño, la cabeza cubierta con un pañuelo de estambre azul y encarnado de cuadros, y calzada con zapatos», ropas que las semanas y meses después de su partida Romasanta ofrecerá por las parroquias vecinas. Aquello acabaría por ser su perdición: el mes de junio una vecina pone sobre aviso a otra de las hermanas García Blanco, Bárbara, de que el buhonero ha vendido varios pañuelos de seda que pertenecían a Josefa en Santa Mariña de Augas Santas.

Además, según el sumario, un tal Pedro, capador de Vito-

rio-Allariz, que estaba de paso por O Castro de Laza, comenta a Bárbara que «el Canicha», como apodaban al buhonero, anda por los pueblos vendiendo al mejor postor las prendas de sus hermanas. Si aún quedaban dudas de que algo estaba pasando, José García Blanco visitará a Romasanta en su casa y verá al buhonero cortar una rebanada de pan con una navaja grande, «con mango blanco y pintas negras, de buen corte» que reconoció, pues pertenecía igualmente a su hermana Josefa. Debido a esto y a los cada vez más crecientes rumores de quedarse y vender las pertenencias de la mujer, José teme que la haya asesinado y regresa a Castro de Laza para comunicar sus sospechas a la hermana restante, María.

EL HOMBRE DEL UNTO

La desaparición de tantas personas a las que sin ocultarse (es más, haciendo alarde público de ello) Romasanta había llevado consigo, y la venta de prendas y objetos de las mismas, de las que no se tenía noticia salvo por boca del tendero y las citadas misivas, sin duda falsas, hizo cundir por todas partes, en la aldea y en poblaciones vecinas, el sordo rumor de que el buhonero de Esgos las había engañado y asesinado. En tiempos en los que estaba extendida la creencia en los llamados «Sacamantecas» (algo que volvería a suceder casi sesenta años después, en tiempos de Enriqueta Martí, la «Vampira» de Barcelona, de la que nos ocupamos en otra de estas Historias del AÑO/CERO), se creyó que les había extraído la grasa para venderla en las boticas de Portugal con el objeto de hacer con ellas jabones medicinales y de embellecimiento, material que era muy bien pagado por los lusos. Pronto, los habitantes de aquella comarca, convencidos de ello, comenzaron a referirse al buhonero como «el del unto» («o do unto») y también «el sacamantecas» («o sacamanteigas»).

Las sospechas eran cada vez más intensas y Manuel Blanco, asustado, decidirá marcharse

ISABEL II

La soberana, apodada «la Reina Castiza» y «la de los Tristes Destinos», impresionada por su caso, indultará a Romasanta de la pena de muerte.

de Rebordechau y esconderse en diversos lugares, llegando finalmente a Vilariño de Conso, también en la provincia de Ourense. Allí se hará con un certificado falso que lo acredita como Antonio Gómez, que se hace pasar por natural de la localidad orensana de Montederramo, y con él, en febrero de 1852, solicitará y obtendrá un pasaporte interior para viajar a Castilla, un requisito entonces necesario para poder cruzar la Península, que le expidió el alcalde de Vilariño de Conso el 9 de febrero de 1852. El buhonero había tardado más de medio año en conseguir traspasar las fronteras de Galicia y salir hacia Castilla.

Llegó a la villa de Nombela, partido judicial de Escalona, en la provincia de Toledo, donde se dedicó a la siega de los campos. El azar (o el destino, elijan ustedes) quiso que tres segadores, vecinos de Laza, del partido de Verín, y que conocían perfectamente al buhonero, se encontraran allí, en tierras castellanas. La noche del 2 de julio de 1852 lo denunciaron, presentándose ante el alcalde, al que contaron todo lo que sabían y habían escuchado sobre Romasanta. Según E. Casado Sánchez, psicóloga y autora del trabajo «Homicidio y Cultura: un caso de licantropía» (publicado en 2005 en el *Boletín Galego de Medicina Legal e Forense*, nº 14), «practicadas diligencias de averiguación de la certeza de los hechos confesados por Romasanta, se probó la desaparición de dichas personas sin que se supiese más de ellas, desde las mismas épocas y luga-

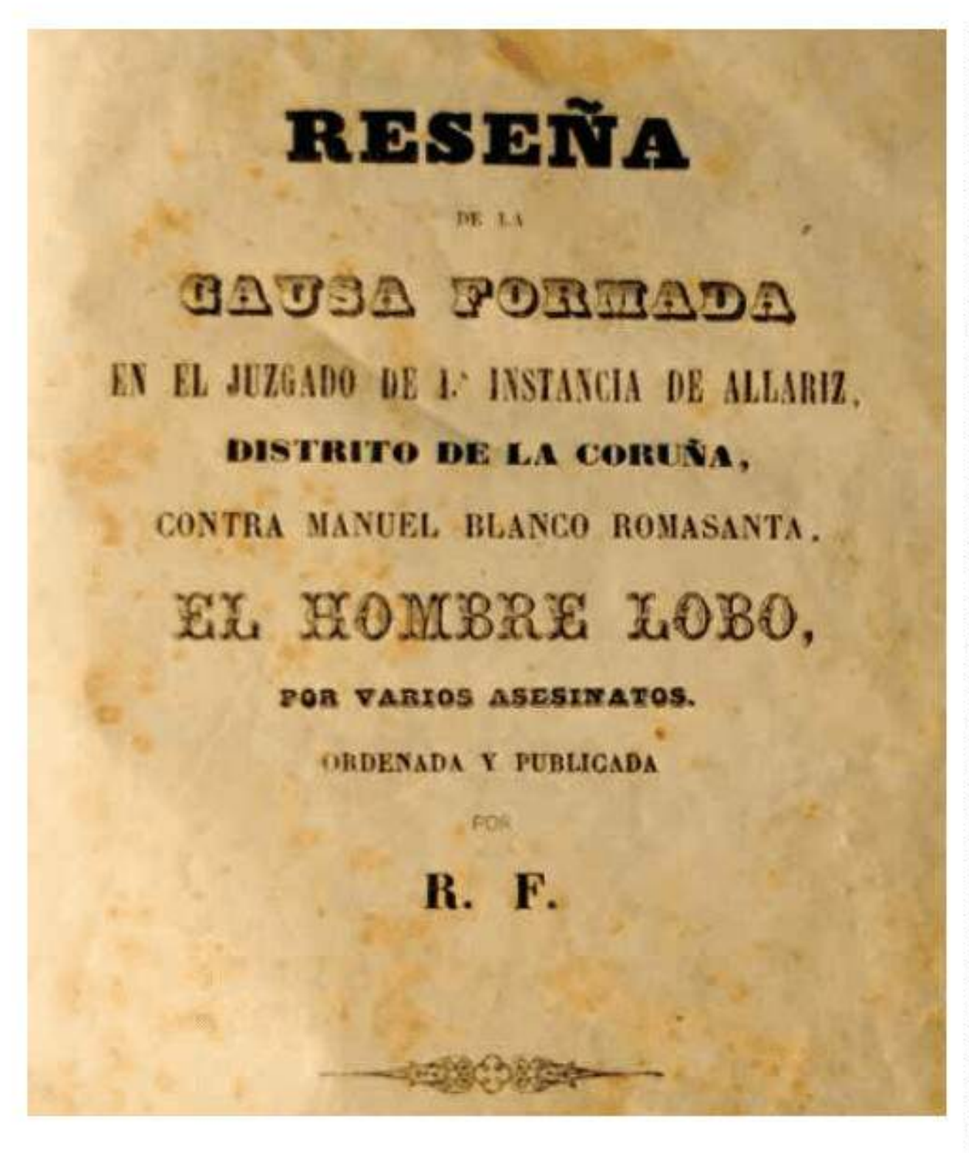

RESEÑA

DE LA

CAUSA FORMADA

EN EL JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE ALLARIZ,

DISTRITO DE LA CORUÑA,

CONTRA MANUEL BLANCO ROMASANTA.

EL HOMBRE LOBO,

POR VARIOS ASESINATOS.

ORDENADA Y PUBLICADA

POR

R. F.

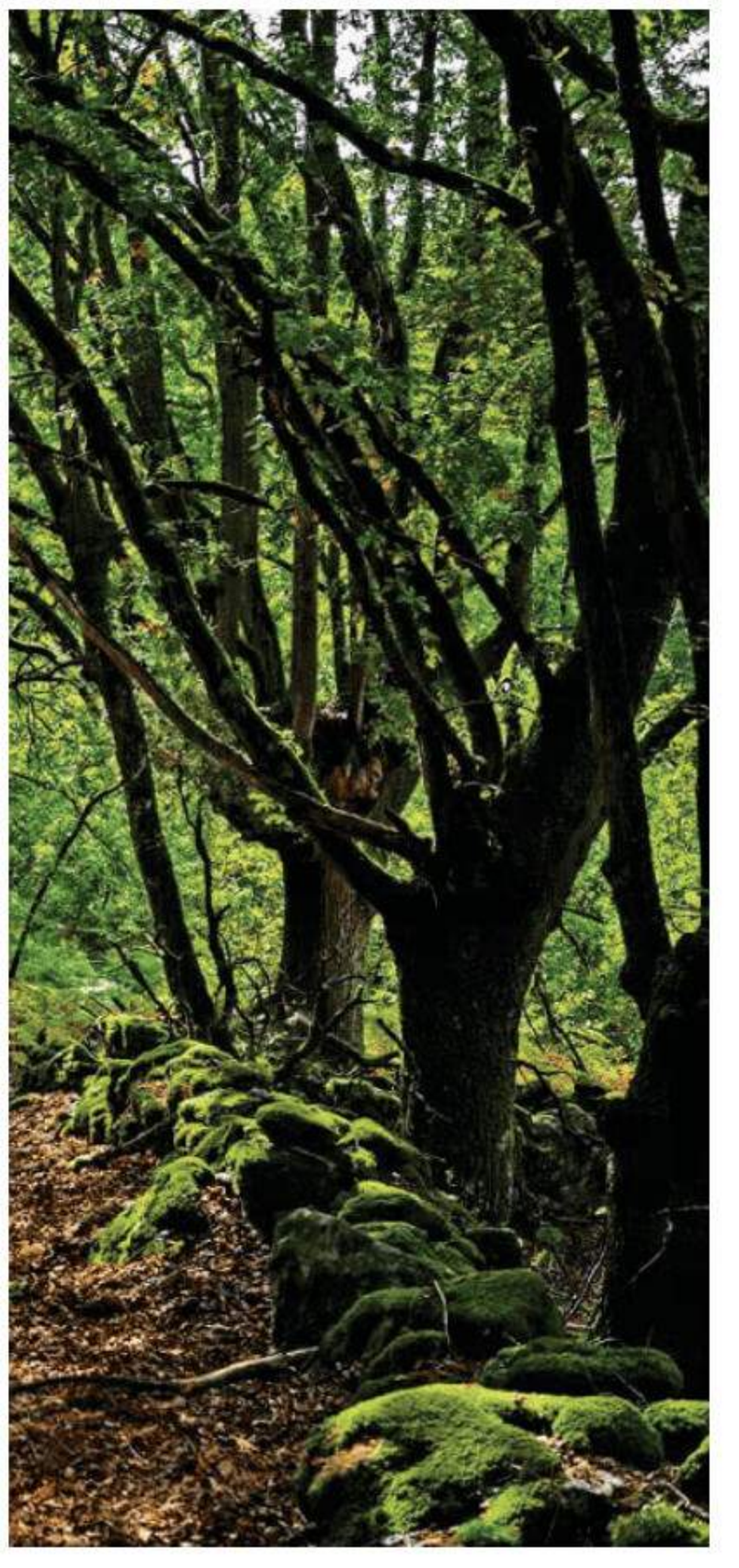

Tres segadores, vecinos de Laza, se encontraban en tierras **castellanas e identificaron al buhonero fugitivo**

res expresados por el procesado, dándose por concluida la búsqueda el 17 de agosto de 1852».

Primero lo interrogó el alcalde del pueblo (en esa época los alcaldes actuaban como jueces de primera instancia) y luego el juez de Escalona. Romasanta rechaza las acusaciones, pero el magistrado decide que lo conduzcan al juzgado de Verín, a cuyo partido judicial pertenece Montederramo, de donde se supone que era natural el buhonero.

Lo trasladaron a Allariz y el 25 de agosto de 1852 fue interrogado por el juez de primera estancia de Verín, ante quien reconoce que el nombre de Antonio Gómez es falso; que se trata efectivamente de Manuel Blanco Romasanta, natural de O Regueiro, de Esgos, de oficio vendedor ambulante. Cuando el juez le pregunta la razón de utilizar una identidad falsa, sorprendentemente Manuel se confiesa culpable, y no solo de los crímenes que le acusaban (nueve en total) sino más, al menos cuatro: una muchacha que iba a la feria de Viana, en As de Xarxes; una mujer cerca de Chaguazoso; un muchacho («rapaz») que cuidaba el ganado entre Prado Albar y Chaguazoso, y una anciana cerca de Fornelos. También de realizar actos caníbales junto a dos cómplices.

Arriba, **reseña de la causa formada en el Juzgado de Primera Instancia de Allariz contra Manuel Blanco Romasanta**, el «Hombre Lobo», por varios asesinatos. A la izquierda, grabado que muestra a un hombre lobo devorando a niños.

LA MALDICIÓN DEL HOMBRE-LOBO

Hacía 13 años que Romasanta se decía herido de una extraña y espantosa dolencia, según se recoge en el «Discurso leído el día 23 de febrero de 1929 en su recepción pública en la Real Academia Gallega por don Vicente Martínez-Risco Agüero» (ponencia publicada más tarde en su original gallego bajo el título de *Un caso de lycantropía, o home-lobo*). De cuando en cuando, afirmó, «volvíase lobo», a causa de una maldición de una fada que le echaron («d'unha fada que lle botaran»). No sabía quién o qué era la causa de su maldición (aunque pensaba que podía provenir de sus padres o de su suegra). El caso es que de repente comenzó a sentir un fuerte deseo de sangre y muerte: deseaba ardientemente matar al primero que se le presentara. Seis meses después de aquello, estando en la sierra, en Val d'Couso, se encontró con dos lobos y «se volvió lobo también».

Anduvo con ellos cuatro o cinco días y pasado ese tiempo volvieron a tomar los tres figuras de hombres («figura de cristiaos»); poco después conoció a otros dos (se supone que también *lobishomes*), que eran valencianos: uno se llamaba don Genaro (que ya citamos en relación con las cartas) y el otro Antonio, y hacía tiempo que padecían la misma dolencia que él. En ese momento, convencieron al buhonero de que tenía la fada y así, unas veces solo y otras en compañía, en manada, provocó todas las muertes que confesó.

GOBIERNO
DE LA PROVINCIA DE
Orense
SEGURIDAD PÚBLICA.
PASAPORTE PARA EL INTERIOR DEL REINO

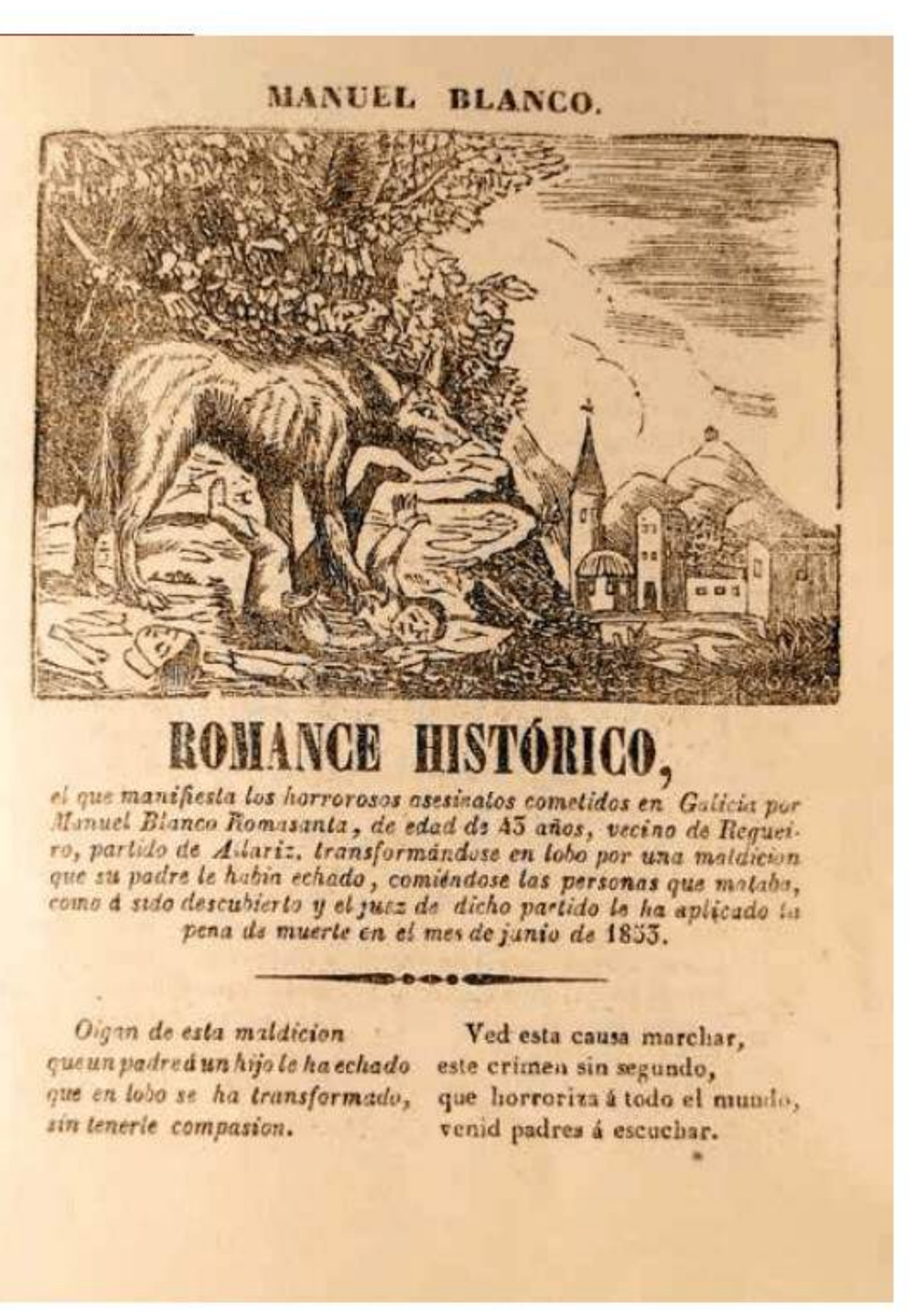
MANUEL BLANCO.

ROMANCE HISTÓRICO,

el que manifiesta los horrorosos asesinatos cometidos en Galicia por Manuel Blanco Romasanta, de edad de 45 años, vecino de Requeiro, partido de Allariz, transformándose en lobo por una maldicion que su padre le habia echado, comiéndose las personas que mataba, como á sido descubierto y el juez de dicho partido le ha aplicado la pena de muerte en el mes de junio de 1853.

Oigan de esta maldicion
que un padre á un hijo le ha echado
que en lobo se ha transformado,
sin tenerle compasion.

Ved esta causa marchar,
este crimen sin segundo,
que horroriza á todo el mundo,
venid padres á escuchar.

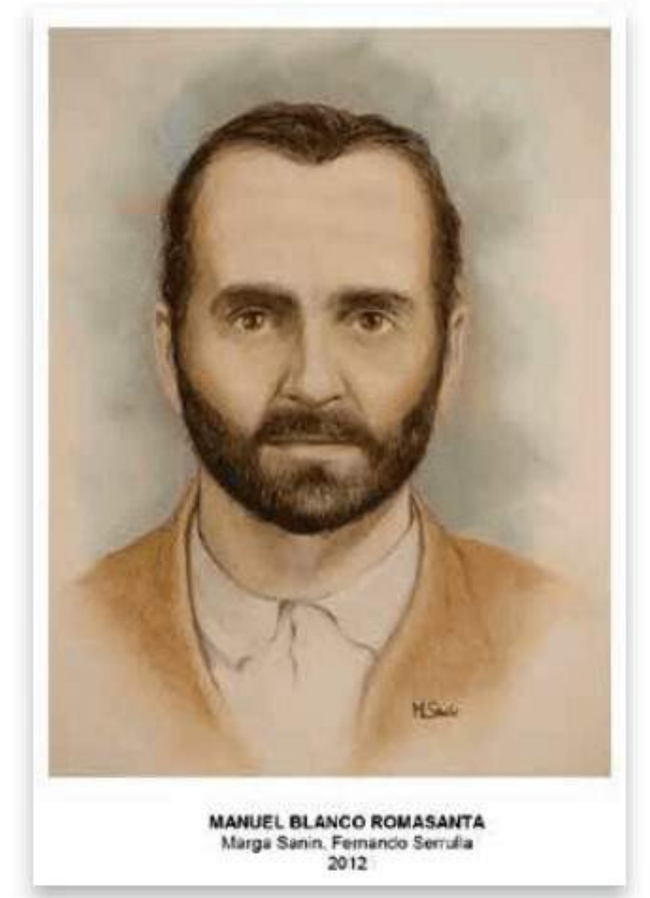
MANUEL BLANCO ROMASANTA
Marga Sanin, Fernando Serrulla
2012

Romasanta, además de confesar sus crímenes, guió al juzgado **a varios lugares de la sierra de San Mamede, donde dijo haberlos cometido**

Retrato robot de Manuel Blanco Romasanta. Encima, el **pasaporte que le fue expedido para viajar por el interior del reino de Castilla** bajo el nombre falso de Antonio Gómez. A la derecha, romance que narra las andanzas del *lobishome* gallego y sus crímenes.

Cuando les sobrevenía «el mal» –decía–, se quitaban las ropas hasta quedarse desnudos, se echaban en el suelo, revolcándose en la tierra, y se erguían ya con figura de lobos, y «d'aquela guisa» abordaban a quien fuera, con las patas o con los dientes, y lo devoraban, sin valerse de ninguna otra arma, y comían el cuerpo de la víctima, dejando únicamente los huesos. Después retornaban a la figura humana o permanecían como lobos entre dos y ocho días, como señalamos, aunque don Genaro llegó a permanecer bajo la forma cánida durante quince días seguidos.

En el tiempo que permanecían transformados en lobos, perdían todo uso de razón y no tenían ni memoria ni conciencia, ni tampoco miedo alguno porque sabían que por causa de la fada no los podían ni coger ni herir, como si estuvieran protegidos por un halo sobrenatural.

Después, ante el juez de Allariz, Romasanta explicó que cuando recobraban la figura humana, los tres recordaban lo que habían hecho y se ponían a llorar; y aseguró que conservaba la figura de lobo dos, cuatro y hasta ocho días seguidos. Se confesó también culpable de haber devorado a otras personas de la zona de Vilariño de Couso. Un informe del ayuntamiento de Laza del 28 de agosto certifica que las autoridades locales habían sido incapaces de encontrar a las hermanas García Blanco. No se sabe si estaban vivas o muertas o si realmente trabajaban como sirvientas en Santander. Durante varios meses el juez envió exhortaciones a numerosos juzgados de Santander y otras provincias para ver si conocían el paradero de dichas personas, sin obtener resultado, una de las razones del retraso en la instrucción de la causa.

Manuel Blanco Romasanta, además de confesar sus crímenes, guió al juzgado a varios lugares cerca de la sierra de San Mamede que, según sus declaraciones, habían sido escenarios de sus muertes. Se realizaron reconocimientos bajo su misma dirección, y aunque algunos no tuvieron éxito, el 12 de septiembre de 1852, en Corgo do Boy, donde el reo dijo haber asesinado a Benita García Blanco y a su

DE LOBOS Y HOMBRES

A comienzos del siglo II, Marcelo de Side escribió una obra en griego, en hexámetros, en la que se recogía el arte de sanar. Aunque solo se conservan algunos aspectos, una parte (conservada en prosa por Aecio) trataba precisamente sobre licantropía. Escribe: «Los dominados por la enfermedad llamada cinantropía o licantropía salen de noche durante el mes de febrero, imitando en todo a lobos y perros, y hasta que se hace de día pasan el tiempo especialmente en torno a los sepulcros, a los que abren. Reconocerás al que la padece por los siguientes síntomas: se encuentran pálidos, tienen la vista debilitada y los ojos secos, sin lágrima alguna. Les verás con los ojos hundidos y la lengua seca, sin gota de saliva. Están sedientos y tienen las piernas con heridas abiertas por sus constantes caídas y mordiscos de perros».

Mar Llinares García escribe en «Lobishome. Las metamorfosis en lobo en las tradiciones europea y gallega», que tanto Marcelo de Side como Galeno (en su obra *De Melancholia*), consideraban la enfermedad una especie de melancolía, al igual que Johann Meyer, un médico luterano que en el libro tercero de su obra *De Praestigiis Daemonum* (1563), titulado «De phantastica transformatione hominum in bestias», señala que los licántropos sufrían un desequilibrio de su humor melancólico, y eran engañados por el maligno. Por su parte, Robert Burton llamaba a la licantropía locura y no melancolía, «por su violencia, horrible aspectos y acciones», exponiendo las dudas de algunos autores sobre si realmente existe tal enfermedad.

En la mayoría de casos que tuvieron lugar en la Edad Moderna en el viejo continente, sobre todo en Francia, lo que Sabing Barin-Gould dio en llamar «epidemia de hombres lobo», la idea de que se trataba de brujería o una cuestión relacionada con el demonio eclipsó la hipótesis de la enfermedad mental. No obstante, por ejemplo Reginald Scot, en *The Discoverie of Withcraft* (1584), sostenía ya que la *lupina melancholia* o *lupina insania* era una enfermedad mental y no una posesión demoníaca. La obra de este autor, que cuestionaba muchas de las supercherías de sus siglo que condenaron a la hoguera a gente inocente, sería prohibida por el rey Jacobo I de Inglaterra y VI de Escocia, un soberano obsesionado con la brujería que llegó a escribir su propio martillo de brujas (*Daemonologie*), publicado en 1597.

Tiempo antes, en la Francia de 1498, Jacques Roulet, detenido por ser un hombre lobo, fue enviado a un psiquiátrico, a pesar de que afirmaba que se transformaba en dicho cánido con un ungüento como el que utilizaban las brujas para volar al aquelarre. Y en 1541, en Pavía, otro individuo recibió atención médica como «lunático» tras afirmar haber asesinado a varias personas mientras se hallaba en dicha forma animal.

LA ILUSTRACION,
PERIODICO UNIVERSAL.
REVISTA UNIVERSAL.

hijo Francisco, se halló un hueso que los facultativos identificaron como «hueso innominado derecho de una mujer mayor de 25 años, que no había sido inhumado». Y el 27 de octubre de ese mismo año, en el lugar en el que el otrora buhonero declaró haber asesinado a Manuela García y a su hija Petra, y a María Rúa, se halló una calavera que los facultativos identificaron como perteneciente a una mujer que «pasaba de la pubertad».

En auto del 28 de octubre de 1852, el juez de la causa, don Quintín Mosquera, requirió un informe médico sobre la situación mental del buhonero. Así, varios facultativos estudiaron «física y fisiológicamente» a Romasanta durante dos meses, quienes realizaron la descripción que recogimos al comienzo de este reportaje. Un equipo formado por el médico José Lorenzo Suárez, los licenciados Demetrio Aldemira, Vicente María Feijoo Montenegro y Manuel María Cid, así como los cirujanos Manuel Bouzas y Manuel González, quienes emitieron un extenso dictamen el 26 de diciembre de 1852. Para realizar el examen, los facultativos se inspiraron en parte en la Frenología desarrollada en 1800 por el fisiólogo alemán Franz Joseph Gall y que promulgaba una posible relación entre el carácter y los rasgos físicos.

Informaciones que se convertirían en pieza fundamental y polémica del juicio, al concluir que Romasanta no estaba loco y

que era consciente de sus actos: «El loco obra a ciegas en busca de la satisfacción inmediata [...] Manuel Blanco, en cambio, calcula medios, mide y combina tiempos, modos y circunstancias. No cuenta con causa, ni acomete sin oportunidad. Conociendo que obra mal, se oculta. Seduce para robar, mata para ocultar, reza para seducir. Conoce el deber y la virtud y los desoye. No es, pues, ni loco ni imbécil ni monomaníaco. Es un ser perverso, frío y sereno, un consumado criminal, que actúa con voluntad y conocimiento». El informe añade que su confesión explícita fue causa de la sorpresa y su excusa (excepcional) «un subterfugio gastado e impertinente» y su metamorfosis «un sarcasmo».

El tribunal declaró a Manuel Blanco Romasanta reo de nueve homicidios que formaban el primer cargo, muertes causadas con «alevosía y premeditación», con el agravante de haber sido ejecutadas en despoblado y haber intervenido abuso de confianza. La condena: pena de muerte con garrote vil, con imposición de costas y gastos de juicio. Y según recoge Casado Sánchez, «absolviéndose de la instrucción respecto de los demás cargos que se le hicieron y de las cuatro muertes que se había auto-impu-

EL MISTERIO DE LA PARTIDA BAUTISMAL

Al buscar más información sobre Manuel Blanco Romasanta, los investigadores, muchas décadas después de aquello, encontraron una sorprendente partida de bautismo que añadió aún más misterio al caso de licantropía: en la parroquia de Santa Olaia de Esgos se conserva un libro de bautizados antiguo, con los nacidos en el siglo XVIII y los primeros años del XIX, y un libro nuevo, con los nacidos en el siglo XIX, en cuyo comienzo se repiten, con letra más cuidada, algunas partidas finales del libro antiguo. En ambas aparece la de Blanco (Branco) Romasanta, con una peculiaridad: en ambas consta como mujer, con el nombre de Manuela.

En palabras de Ángela Torre y Iglesias y Xosé Ramón Mariño, no cabe duda de que la partida de bautismo de Manuela Branco Romasanta corresponde a la de nuestro lupino protagonista. Ni antes ni después de 1809 consta en dichos documentos de Santa Olaia de Esgos ninguna partida con el nombre de Manuel Blanco Romasanta, y dicha fecha coincide con la edad de 42 años que el buhonero confesó tener en 1852 al obtener el pasaporte y cuando lo detuvieron en Nombela, en tierras castellanas. Curiosamente, en la partida de confirmación, que celebró a los 15 años con dos de sus hermanos, ya aparece reflejado como Manuel.

Sin descartar por completo que el párroco cometiese un error de transcripción, los citados investigadores resaltan que todo parece indicar que el futuro buhonero nació niña. Según se desprende de las declaraciones de muchos testigos durante el juicio, Manuel Blanco era un hombre con marcados rasgos femeninos; de hecho, sus vecinos, al referirse al singular apodo de «el Canicha» con el que le conocían, hablan de sus piernas gordas, sus modales amanerados y de su dedicación a «labores mujeriles», no solo en la casa sino como jornalero, algo que resulta verdaderamente insólito, según dichos autores, en el campo gallego a mediados del siglo XIX.

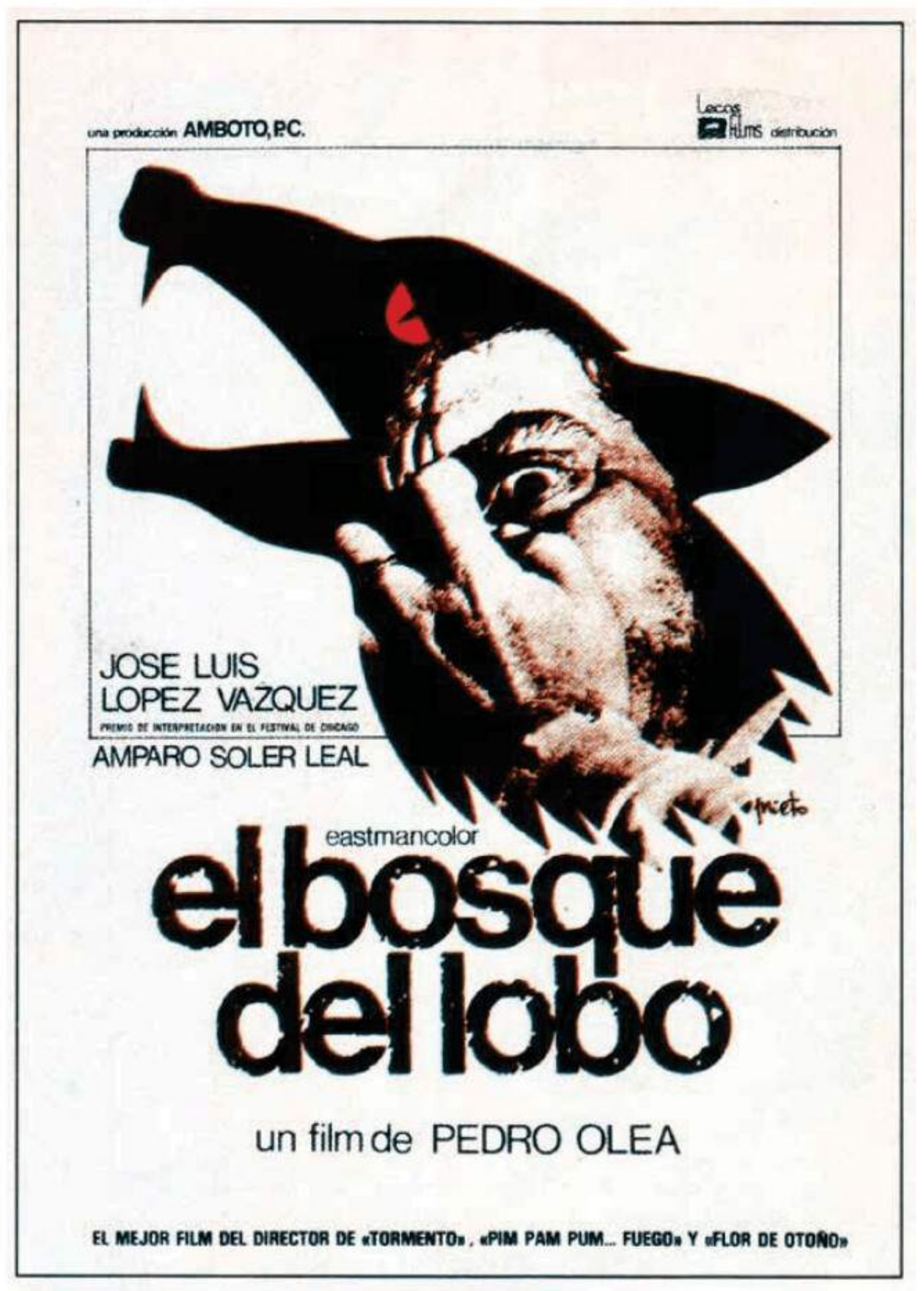

Las terroríficas andanzas de Manuel Blanco Romasanta han calado en la cultura popular dejando varios filmes en los que se ahonda en su macabra figura.

tado».

El tribunal también mandó entregarle a los herederos de las personas fallecidas las ropas depositadas en escribanía y dar sepultura eclesiástica a los restos humanos recogidos. Le condenaban además a pagar 1.000 reales por cada una de las víctimas a sus herederos por vía de indemnización de perjuicios y a indemnizar a los compradores de los efectos recogidos el precio pagado por ellos.

UNA HÁBIL DEFENSA

Remitida la causa en consulta a la Audiencia de A Coruña, la vista tendría lugar el 11 de julio de 1853. Y aquí es donde tendría lugar un hecho inesperado, y es que la defensa recae sobre un brillante abogado, Manuel Rúa Figueroa, que ha de enfrentarse a un no menos agudo fiscal, Luciano de la Bastida. La fama del hombre-lobo de Allariz había traspasado fronteras y durante cuatro días, en una sala abarrotada, tendrá lugar la vista. Tras exponerse la acusación fiscal que ya hemos visto, la defensa solicitó la absolución del acusado, centrándose en su «precaria salud mental».

Rúa solicitó que se remitiese al acusado y la causa a la Academia de Medicina y Cirugía de Madrid,

El propio abogado defensor se apoyará en su afición a estos «oficios femeninos» para resaltar (con la intención de exculparle) que, como las mujeres, «no tenía un corazón duro ni un alma insensible». Además, en la cárcel, como señalamos, vestía muradana (prenda femenina que consistía en un delantal largo, de paño negro, fino, con una franja de terciopelo, muy común en la Galicia rural) y cubría su cabeza con un pañuelo. A ello se añade, según los datos ofrecidos por los facultativos de Allariz analizados por la antropología biológica actual, «el abultamiento de los senos frontales que presenta es característico de un cráneo femenino».

El hecho de que cambiase el nombre de niña en el bautismo al de chico en la confirmación ha llevado a pensar en un posible caso de hermafroditismo auténtico o hermafroditismo femenino, aunque no se descartan otras hipótesis, como que padeciera, muy probablemente, un síndrome adreno-genital.

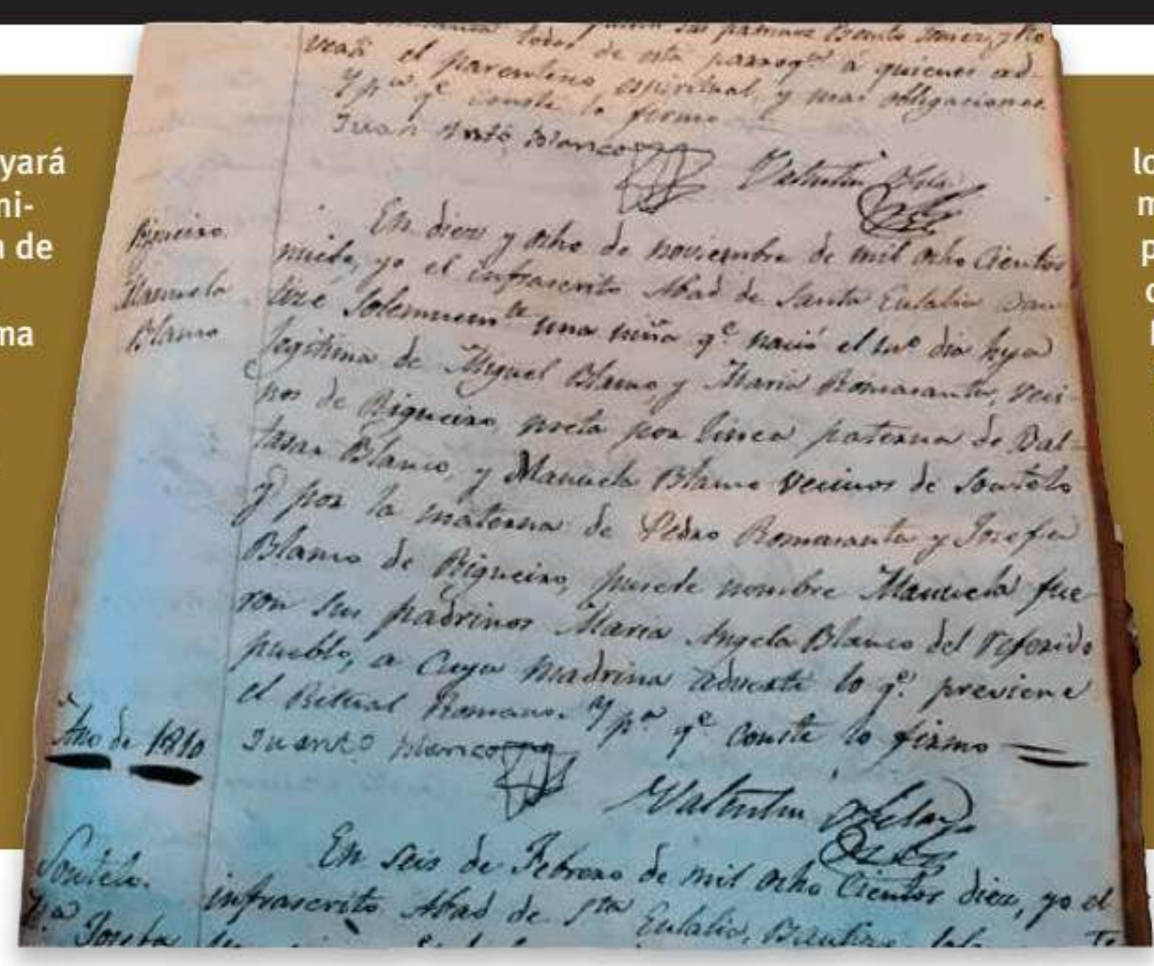

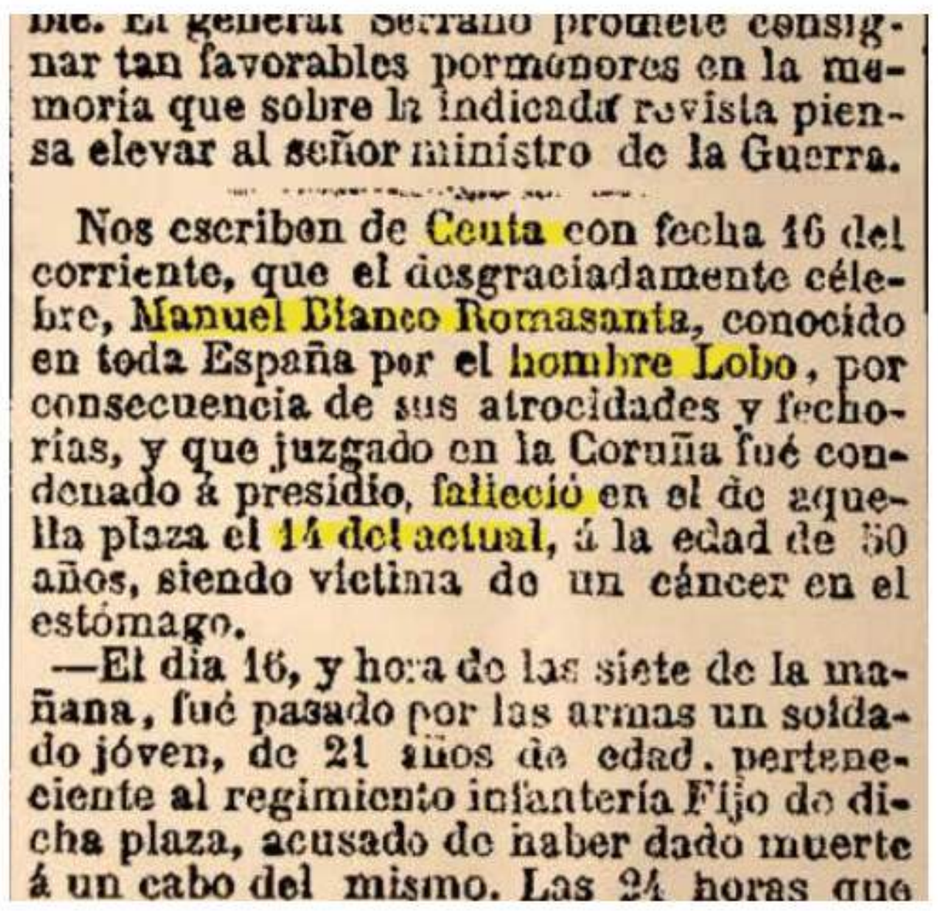

ble. El general Serrano promete consignar tan favorables pormenores en la memoria que sobre la indicada revista piensa elevar al señor ministro de la Guerra.

Nos escriben de Ceuta con fecha 16 del corriente, que el desgraciadamente célebre, Manuel Blanco Romasanta, conocido en toda España por el hombre Lobo, por consecuencia de sus atrocidades y fechorías, y que juzgado en la Coruña fué condenado á presidio, falleció en el de aquella plaza el 14 del actual, á la edad de 50 años, siendo víctima de un cáncer en el estómago.

—El dia 16, y hora de las siete de la mañana, fué pasado por las armas un soldado jóven, de 21 años de edad, perteneciente al regimiento infantería Fijo de dicha plaza, acusado de haber dado muerte á un cabo del mismo. Las 24 horas que

Arriba, extracto de la causa contra el «hombre lobo». Debajo, **penal de Ceuta** donde sería trasladado y finalmente moriría Romasanta en 1863.

ante la evidencia –aseguró– de que los facultativos no habían elaborado un informe puramente técnico, sino interpretado todos los hechos, huyendo de toda objetividad. El abogado defensor aludió igualmente a la falta de pruebas condenatorias, salvo la confesión del reo y el hallazgo de varios restos humanos designados por el buhonero como pertenecientes a sus víctimas, no existiendo cuerpos del delito e insistiendo en la necesidad de denominar a dichas personas como «desaparecidas». Además, estaban los personajes de don Genero y Antonio, los *lobishomes* valencianos que nadie se preocupó de buscar. Añadió que Romasante huyó con nombre falso a causa de la presión social y los rumores, más que para evitar la justicia; y que los cargos por muerte del alguacil de León y la sospecha de la muerte de Manuel Ferreiro, así como las tentativas de asesinato de Luis y María García Blanco y Manuel Fernández solo se basaban en declaraciones de otras personas. Sobre las ropas de las personas desaparecidas, aunque Romasanta afirmó que se las arrancó a las víctimas (recalcando la defensa «de su imaginación»), «nadie puede presumir que la muerte sea la consecuencia precisa de su adquisición».

UN TAL «DR. PHILIPS»

Fue entonces cuando entró en juego un personaje singular: un tal profesor Philips, un hipnólogo francés exiliado en Inglaterra, cuyo verdadero nombre era Joseph-Pierre Durand de Gros, que por aquel entonces residía en Argel enseñando «Electro Biología», otra forma de denominar el llamado magnetismo animal o mesmerismo, lugar hasta el que llegaron noticias del *lobishome* gallego que publicó el rotativo argelino *Akhbar*.

En una carta enviada al Ministerio de Gracia y Justicia, a través del consulado de España en Argel, el tal Philips afirma que Romasanta es un enajenado mental, aquejado de una monomanía conocida como licantropía, y que no es responsable de sus actos. El francés se ofrece además a examinar al buhonero, puesto que si es capaz –afirma– de sugestionar a individuos haciéndoles creerse leones o tigres, podría efectuar investigaciones en el sentido contrario. Pide que no se ejecute la sentencia y que se le permita estudiar su raro caso.

Aunque el enigmático hipnólogo nunca llegaría a viajar a España ni a examinar al ya mundialmente famoso «hombre lobo de Allariz», en palabras de Casado Sánchez sus apreciaciones influyeron sin duda en el destino final del reo: vista la causa por los Señores de la Sala 5ª el 6 de abril de 1853 y pendiente de ejecución, se recibió una Real Orden de Su Majestad la reina Isabel II del 24 de julio de 1853, que ordenaba suspender la ejecución del condenado. En la carta que envió el ministro para la orden de suspensión se acompaña la misiva de Mr. Philips con otros documentos acreditativos de la veracidad de los experimentos y de la reputación del profesor de origen francés instalado en Argel.

Su estancia durante ese tiempo en prisión llamó la atención de los funcionarios y múltiples curiosos: «En la cárcel andaba alforjado con una muradana y entretenía el tiempo hilando. Mientras hilaba, tras la reja, se tapaba la cabeza con un paño y por una moneda de dos cuartos erguía el paño para dejarse ver».

El 9 de noviembre de 1853, la Sala de A Coruña consultada por el juez de Primera Instancia de Allariz, recurre la sentencia de 6 de abril, condenando a Manuel Blanco Romasanta a la pena de cadena perpetua, conmutándole la pena capital.

PERFIL PSICOLÓGICO Y CRIMINAL

Los psiquiatras actuales afirman que Manuel Blanco Romasanta era un hombre inteligente y astuto, que sabía leer y escribir, con cierta cultura (probablemente la formación de un clérigo de aldea en la Galicia del siglo XIX) y con una gran capacidad de seducción, teniendo en cuenta la gran cantidad de mujeres que sucumbieron a sus encantos y mentiras. Para el citado Casado Sánchez, lo más probable es que se tratara de «un hombre con trastorno antisocial de la personalidad o psicopatía, que se valió de la simulación de enfermedad mental (licantropía), para liberarse del castigo de la Justicia, utilizando varias creencias populares gallegas, que defendían la existencia de los hombres lobo, para salir absuelto de sus crímenes». Sin embargo, a Romasanta no lo vio ningún psiquiatra, en un tiempo en que dicha especialidad médica estaba mucho más atrasada que hoy y no se disponía de grandes medios para la investigación.

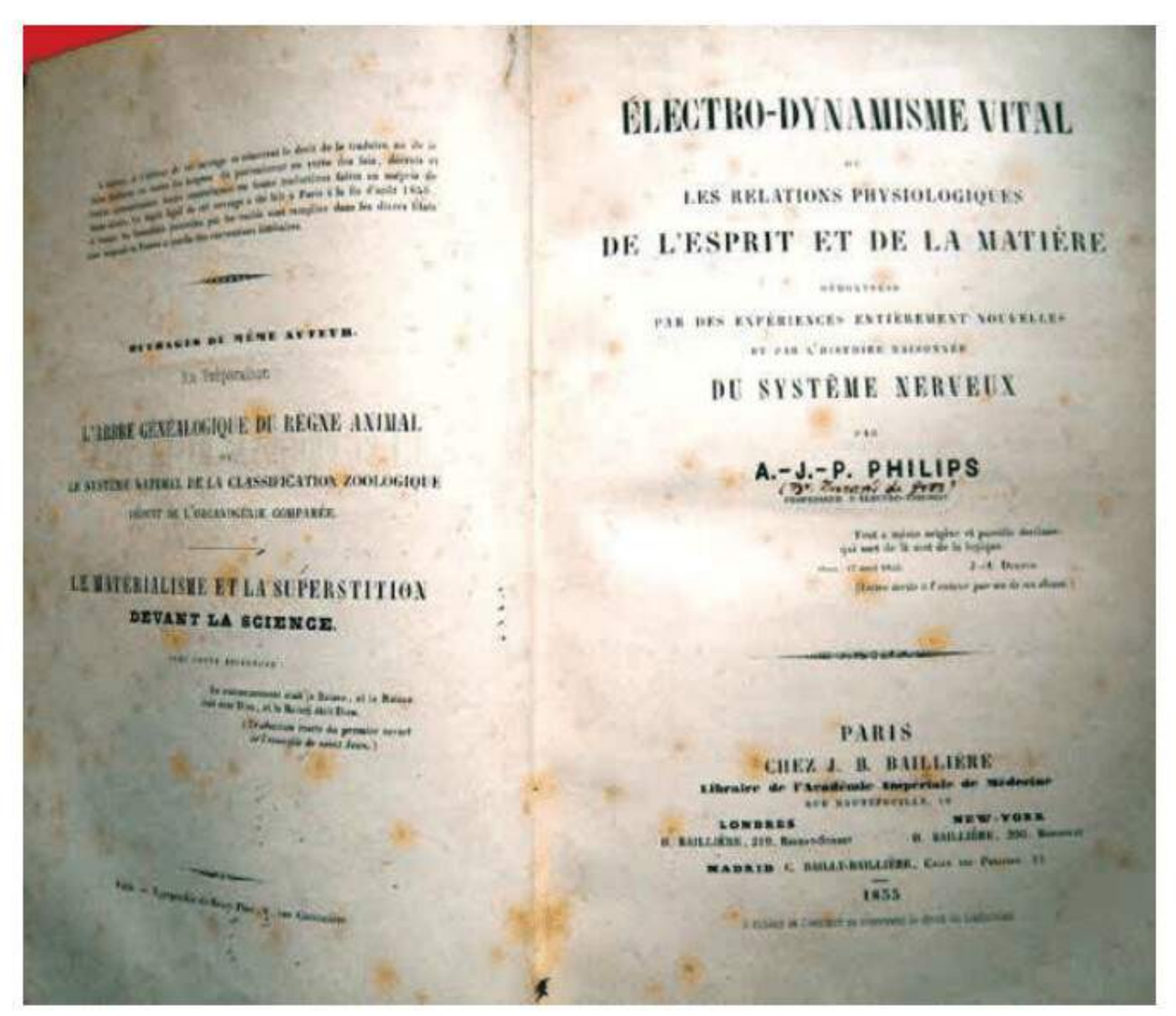
ÉLECTRO-DYNAMISME VITAL
LES RELATIONS PHYSIOLOGIQUES
DE L'ESPRIT ET DE LA MATIÈRE
PAR DES EXPÉRIENCES ENTIÈREMENT NOUVELLES
DU SYSTÈME NERVEUX
A.-J.-P. PHILIPS
L'ARBRE GÉNÉALOGIQUE DU RÈGNE ANIMAL
LE MATÉRIALISME ET LA SUPERSTITION
DEVANT LA SCIENCE.
PARIS
CHEZ J. B. BAILLIÈRE
LONDRES
NEW-YORK
MADRID
1855

Debajo, **el enigmático hipnólogo francés Dr. Philips**, cuyo verdadero nombre era Joseph-Pierre Durand de Gros. A la izquierda, **su obra centrada en la llamada «Electro Biología»**.

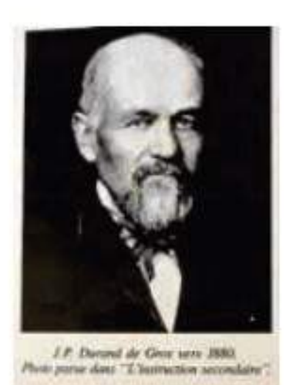
J.P. Durand de Gros vers 1880. Photo parue dans "L'Instruction secondaire".

No obstante, desde el punto de vista criminalístico, Romasanta sí pudo ser un asesino en serie, que, en palabras del autor, se caracteriza por «cometer tres o más asesinatos diferentes, un periodo de enfriamiento emocional entre ellos, uso de arma blanca, objeto contundente o estrangulamiento o víctimas elegidas en función de diferentes circunstancias». Sería, en este caso, el primer asesino en serie documentado de la historiografía española. No era, sin embargo, muy metódico ni organizado, pues cometió diversos errores, y lo que está claro es que mintió, engañó, falsificó documentos, vendió ropas y enseres de las personas desaparecidas, fue el último que las vio con vida y huyó a Castilla con nombre falso.

PRISIÓN, TRASLADO Y MUERTE

Tras el indulto de Su Majestad, Manuel Blanco Romasanta fue trasladado a la prisión de Celanova, en Ourense, para cumplir su condena de cadena perpetua. Y aquí, hasta pasado más de un siglo, se perdió su rastro, algo sorprendente si tenemos en cuenta la publicidad que se dio al caso, no solo a nivel provincial y nacional, sino también internacional, en unos tiempos en los que la información no viajaba a la velocidad de vértigo de los tiempos actuales.

El *lobishome* de Allariz desaparecerá durante más de una centuria de las páginas de la historia tras la última sentencia, dictada en 1854. Parecía no existir constancia documental de su muerte, enterramiento o posible liberación, y desapareció sin que se esclareciese si era un loco o un simulador. Aquello echó más leña al fuego de la especulación y la imaginación popular hizo crecer la leyenda del «hombre lobo de Allariz». Hasta 2009, año en que una nueva investigación, habiendo pasado muchas generaciones desde lo sucedido, sacó a la luz que Manuel Blanco Romasanta había sido trasladado a una prisión de Ceuta, donde moriría a los 54 años de un cáncer de estómago mientras cumplía su condena. De sus restos, eso sí, no se tiene noticia.

UN PROCESO POR BRUJERÍA EN ASTURIAS

LA LOBERA

LA ASTURIAS RURAL DEL SIGLO XVII FUE TESTIGO DE EXCEPCIÓN DE LAS CORRERÍAS DE UNA «BRUXA», ANA MARÍA GARCÍA, MÁS CONOCIDA COMO LA LOBERA, QUE SEMBRÓ EL TERROR POR AQUELLOS PAGOS Y DEJÓ SU IMBORRABLE IMPRONTA SANGRIENTA EN LA MEMORIA DE LAS GENTES HUMILDES. SU NOMBRE, TODAVÍA HOY, INSPIRA RESPETO EN LAS ZONAS MÁS PROFUNDAS DEL PRINCIPADO...

Hasta finales del siglo XIX, la zona rural de la provincia de Asturias era una de las más aisladas de la península ibérica. Sus impenetrables bosques y sus hoscos caminos, que se abrían, descuidados, entre las montañas, eran hogar habitual de supersticiones, mitos y leyendas que amenizaban, y en ocasiones aterraban, la vida de las gentes más humildes, quienes únicamente conocían los lindes de sus pequeñas y generalmente ruinosas aldeas. En un ambiente de tales características, donde la religión oficial se mezclaba en un extraño sincretismo con creencias ancestrales y prácticas que podríamos considerar paganas, no era extraño que aparecieran figuras como la de Ana María García, alias «la Llobera», que utilizaba sus conocimientos medicinales y ancestrales para «curar» a sus vecinos con ungüentos, pócimas, oraciones precristianas y letanías que en otros lugares más poblados de la Península habrían despertado mucho antes el recelo de la autoridad eclesiástica.

En cuanto a la fauna característica de la región, una de las especies que más abundaba, causando numerosos estragos entre el pastoreo –la principal actividad entre los pobladores– era, como sucedía también en Galicia, el lobo. Relacionado desde tiempos pretéritos con el mal y origen de numerosas leyendas sobre el hombre lobo, muy arraigadas también en el norte peninsular, estos cánidos eran temidos y odiados a partes iguales por los lugareños: desde la antigüedad se consideraba que el inquietante brillo de sus ojos provocaba el «mal de ojo». Incluso el marqués de Villena señalaba en un tratado sobre el aojamiento atribuido a su pluma que «puede servir de ejemplo la vista infecta lobina, que viendo primero al hombre le hace perder la voz. Esto hace sin duda por lo venenoso de su vista».

Su presencia era patente incluso en grandes núcleos de población, como Oviedo, ciudad en la que el año 1605 se organizó incluso una montería para combatir la amenazadora plaga cánida. La gran cantidad de estos animales y sus frecuentes ataques colectivos provocaban graves daños en las propiedades de los aldeanos. Acababan en ocasiones de forma atroz con vacas, rebaños enteros de ovejas, perros domésticos e incluso caballos, y es posible, según aventura Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio en un documentado trabajo sobre la Lobera (de su caso se ocuparon previamente autores como Julio Caro Baroja o Miguel I. Arrieta), que es posible que la abundancia de estas fieras en tierras asturianas provocase que algunas de ellas se aficionaran incluso a comer carne humana –en el norte de Europa fueron bastante abundantes casos de lobos antropófagos, debido al gran número de jaurías que campaban a sus anchas–. No era raro, por tanto, que alguien que se hacía rodear de lobos fuese considerada por sus vecinos como un personaje en connivencia con el mismísimo diablo.

LOS PRIMEROS PASOS

La infancia de Ana María, nacida en 1623, al igual que la de los demás niños que crecieron aislados del mundo en la Asturias rural, no debió ser demasiado fácil, pues hubo de soportar todo tipo de carencias, además de luchar contra los elementos en un paraje hostil, siempre húmedo y apartado de los grandes núcleos urbanos. Apenas recién nacida murieron sus progenitores, Juan García y Toribia González, naturales de

Posada de Llanes, al parecer «cristianos viejos» y limpios de sangre según declararía años más tarde Ana María.

Vivió hasta los tres años con Catalina Juárez, una pariente de su padre, y pasó después al cuidado de su hermano Diego Soga. Así pasó de mano en mano, hasta que fue «solicitada», cuando contaba catorce años, por otro supuesto familiar suyo, Francisco Soga, de quien quedó embarazada. Quizá para escapar de las posibles represalias, la joven fue acogida para dar a luz a su hijo en casa de Toribia Sánchez, una vecina de Lledías, en las cercanías de su lugar de origen.

El hecho de hallarse desprotegida en un medio hostil y precario, ser madre soltera, mujer deshonrada y encima pobre, provocó que Ana María, cuando contaba apenas 20 años, entablara una estrecha amistad con una vieja bruja que vivía en Bricia, una tal Catalina González. Según los datos recabados en el proceso que la Inquisición abrió contra nuestra protagonista, la bruja le dijo a la joven que «había sido iniciada en el trato con el demonio y los lobos por otra mujer vieja, cuando era muchacha, y que si le reproducía la conseja era porque la consideraba como su amiga y quería favorecerla, pues el trato con Satán y sus criaturas le haría mucho bien».

Esta declaración deja entrever una tradición ancestral de transmisión de conocimientos de brujas veteranas a sus discípulas más jóvenes, encargadas de mantener vivo su legado, sabidurías misteriosas fuertemente vinculadas a las fuerzas de la naturaleza con las que las gentes de las zonas rurales más profundas solían estar familiarizadas. Esta conexión entre «la Lobera» y Catalina González prueba, en palabras del citado Rodríguez-Vigil, la existencia en la zona de Llanes de una cadena ininterrumpida en el tiempo de brujas oficiantes de prácticas licantrópicas y con relaciones estables con los diablos.

Eran, por tanto, las mujeres las garantes de esa sabiduría brujeril transmitida desde tiempos pretéritos y no es por tanto extraño que fueran precisamente las féminas las principales sufridoras de la ira de las autoridades eclesiásticas, que veían en ellas un instrumento mucho más vulnerable que el hombre a las fuerzas del maligno.

No tenemos noticia de que en sus años de aprendizaje Ana María acompañara a su mentora a ningún aquelarre para mantener cópula con el diablo –si es que realmente existieron alguna vez dichas celebraciones heréticas–, ni siquiera que asistiera a las reuniones que, según la tradición oral de la zona, celebraban las brujas del oriente de Asturias en Peñamellera. Tampoco que realizara los famosos vuelos nocturnos a lomos de algún animal o sobre el palo de una escoba, prácticas que sin duda surgieron del miedo y la supersticiosa imaginación de unas gentes temerosas de Dios que creían ver aquello que nunca ocurrió, y cuya imaginación contribuyeron a exaltar los autores de los ignominiosos «martillos de brujas».

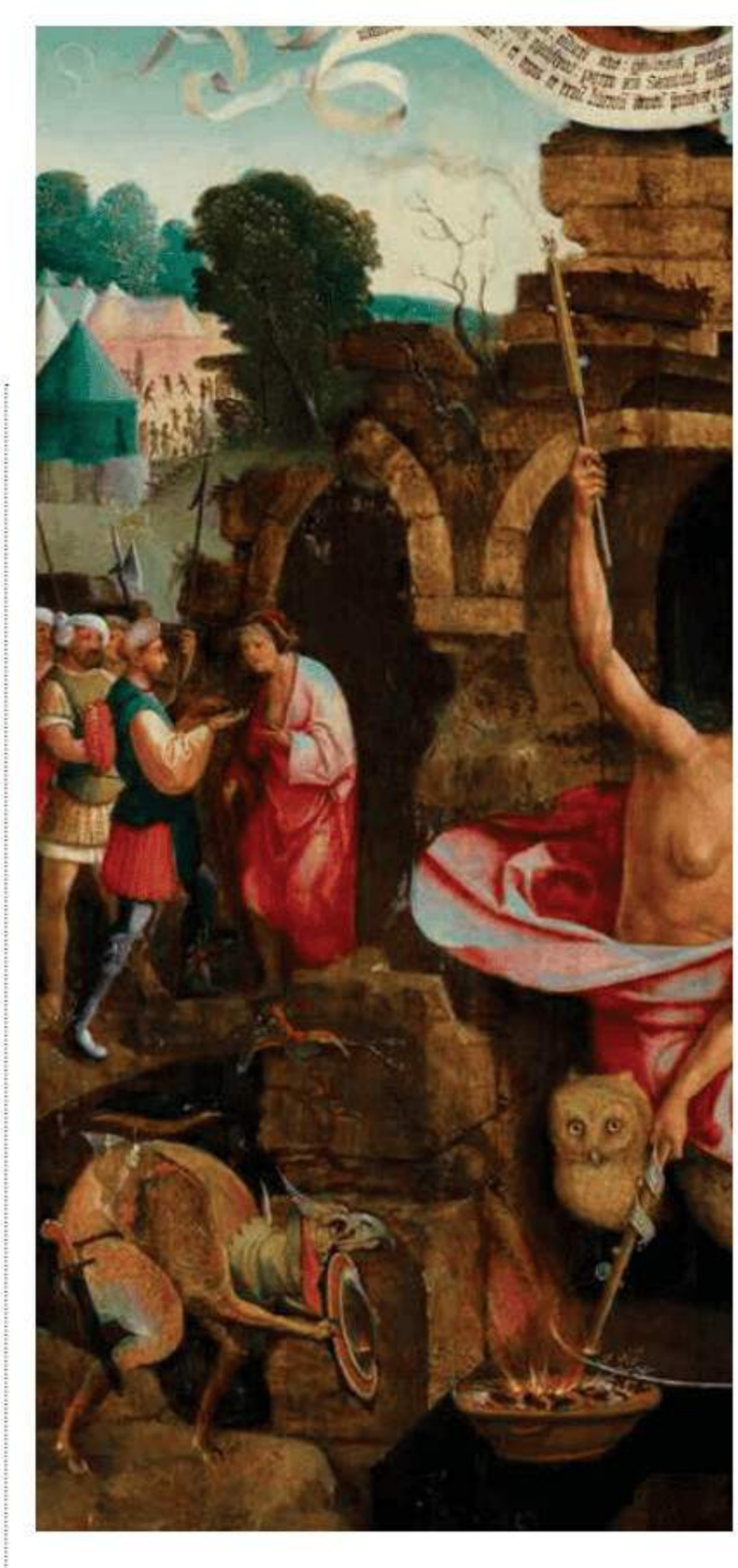

Es muy probable sin embargo, siguiendo la tradición, que la bruja Catalina iniciara a «la Lobera» en el ritual para invocar y llamar al «demonio» en la imagen que entonces solía representarse de él en las tallas de iglesias y ermitas: normalmente «en figura de hombre negro, en ocasiones con la cara blanca y los ojos hundidos, de horrible fealdad y portador de cuernos en la frente». La Lobera afirmaría más tarde que de su mentora aprendió también el ritual de invocación de los siete demonios con forma

EL LOBERO EN OTROS TERRITORIOS

Fuera del Principado la figura del lobero adquirió otros nombres y diversas formas. En Galicia este era llamado el *peeiro dos lobos* quien, según Vicente Risco, «es la persona que, sin ser *lobishome*, ni perder la figura de hombre, anda con los lobos y hace su vida, entiende su lenguaje, se convierte en jefe, dispone sus andanzas, salva a otras personas acometidas por los lobos, los obliga a acompañarlas, come lo que ellos comen...».

En Cataluña era famoso el *Pare Llop*, un hombre generalmente malencarado que al parecer vivía en lo más profundo del bosque, rodeado de lobos. En los fríos días invernales bajaba a las masías y pedía refugio y alimento. Si a los lugareños, debido a su aspecto tenebroso, se les ocurría no darle cobijo, este lanzaba a sus lobos contra los rebaños de la casa, diezmándolos.

En Francia se conocía al lobero como *meneur de loups* –«conductor de lobos»–, un personaje rodeado de misterio que inspiró múltiples leyendas.

«Esta relación prueba una cadena ininterrumpida en el tiempo de brujas oficiantes **de prácticas licantrópicas y con relaciones estables con diablos»**

de lobos, animal totémico, como señalamos, representante del mal en la zona –no en vano Ana María se haría acompañar precisamente de siete de estos cánidos en sus correrías por montañas y valles–.

El número siete tenía un carácter mágico-esotérico desde antiguo, y en los pueblos del norte era común la creencia de que precisamente los séptimos hijos –o hijas– de un séptimo hijo solían nacer con un don especial, por lo que se dedicaban normalmente a la curación a través de la medicina tradicional y en los casos más extremos se convertían en temibles hombres lobo.

El ritual consistía en trazar un círculo en la tierra, en torno al cual la bruja daba dos vueltas, pronunciando un conjuro. Tras las palabras mágicas, aparecían los siete lobos, que giraban también alrededor del círculo, pero sin entrar en él, momento en el que ya estaban preparados para recibir las órdenes del invocante. De esta manera y siguiendo con la tradición norteña, las fieras obedecían sin contemplaciones a su «dueño», el lobero o lobera, que recibía tributos de los pastores a cambio de que los lobos no atacaran sus rebaños. Si, por el contrario, se negaban, sus cánidos provocarían una carnicería con las reses. Ese sería de ahí en adelante el principal «oficio» y la mejor baza de Ana María, jugar con el miedo de los aldeanos.

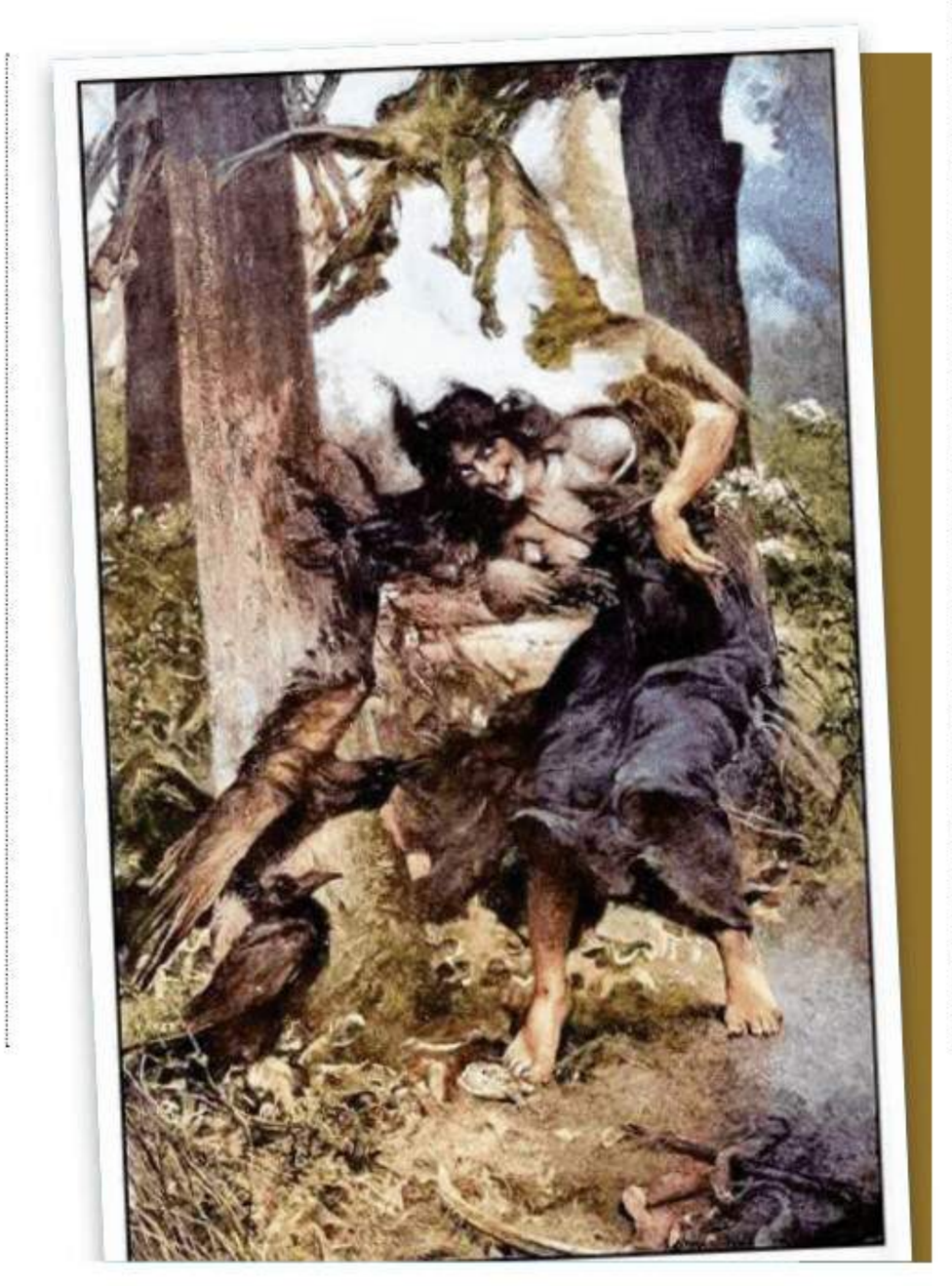

EL MALIGNO HABLA BABLE

En el Principado parece que la figura del maligno no estaba revestida de las características propias que le atribuían los satanistas en el resto de Europa, fuertemente moldeadas por el cristianismo, sino que gozaba de elementos propios del terruño que evidenciaban la influencia de las antiguas deidades precristianas de los bosques, como el trasgo astur. Es más, por estos lares el demonio no solía exigir a sus nuevos adeptos que renunciaran al cristianismo o se burlasen de las prácticas de dicha religión. Según confesó la Lobera, el príncipe de las tinieblas se limitó a pedirle en propiedad nada menos que «un miembro de su cuerpo», el brazo derecho para ser más exactos –y no el alma, como suele ser habitual–; cada vez que el maligno se aparecía a la joven, este se lo reclamaba.

Esta práctica de tipo mágico tenía un gran arraigo en la zona de Galicia y Asturias, y se relacionaba con la tradición de ofrecer exvotos a tal o cual santo, consistente en depositar miembros humanos de cera ante los altares, una práctica anterior al cristianismo y que tenía la función de mostrar agradecimiento por un favor recibido –normalmente la curación de una enfermedad o dolencia–. No es extraño, por tanto, que el demonio pidiera a la Lobera uno de sus miembros, teniendo en cuenta que según rezan los «martillos de brujas» y los manuales inquisitoriales, este siempre trata de imitar las ceremonias y

los ritos cristianos. Ana María negó categóricamente a sus interrogadores que hubiese recibido de su mentora conocimiento alguno sobre aojamiento, ensalmos o preparación de brebajes y pócimas para causar el bien o el mal a sus convecinos; es muy probable que por miedo a las consecuencias, aunque el Fiscal del Santo Oficio sospechó durante el proceso que la acusada poseía más información del mundo brujeril de la que aseguró durante los interrogatorios.

LARGO CAMINAR POR LA PENÍNSULA

Una vez muerta Catalina, la Lobera decidió abandonar Posada y dejar a su hijo en la casa del padre. Entonces, sabedora de la influencia que ejercía sobre ella el «demonio», decidió probar suerte por los caminos, yendo a vivir a una zona en la que los lobos estaban bastante presentes. Aprovechando el paso de unos pastores de Argüellos por los pastizales del concejo de Llanes, decidió acompañarlos por las sendas que se abrían a lo largo de la cañada real, por donde circulaban los ganados trashumantes. Comenzó así su vida como pastora y hechicera, utilizando sus encantos para encandilar a los hombres que la guiaban.

Fueron primero a Covadonga, caminando después por las brañas y puertos fronterizos de Asturias y León. Así, Ana María pasó tres años acompañada de los siete lobos que la harían famosa por gran parte del territorio de nuestra piel de toro, manteniendo a su vez un trato de mancebía con sus «amigos» pastores, evitando que los cánidos atacaran sus rebaños. Incluso un fraile dominico acabaría confesando a sus acompañantes que creía que la joven era una hechicera, después de haberla confesado. Tras su larga andadura pasarían también, siguiendo la senda de las cañadas reales, por la Mancha y Toledo, zonas muy diferentes a las que había transitado anteriormente, hasta recalar en el Valle de Alcudia. Allí la Lobera decidió abandonar a sus antiguos amantes asturianos y emprender una aventura en solitario que le costaría muy cara.

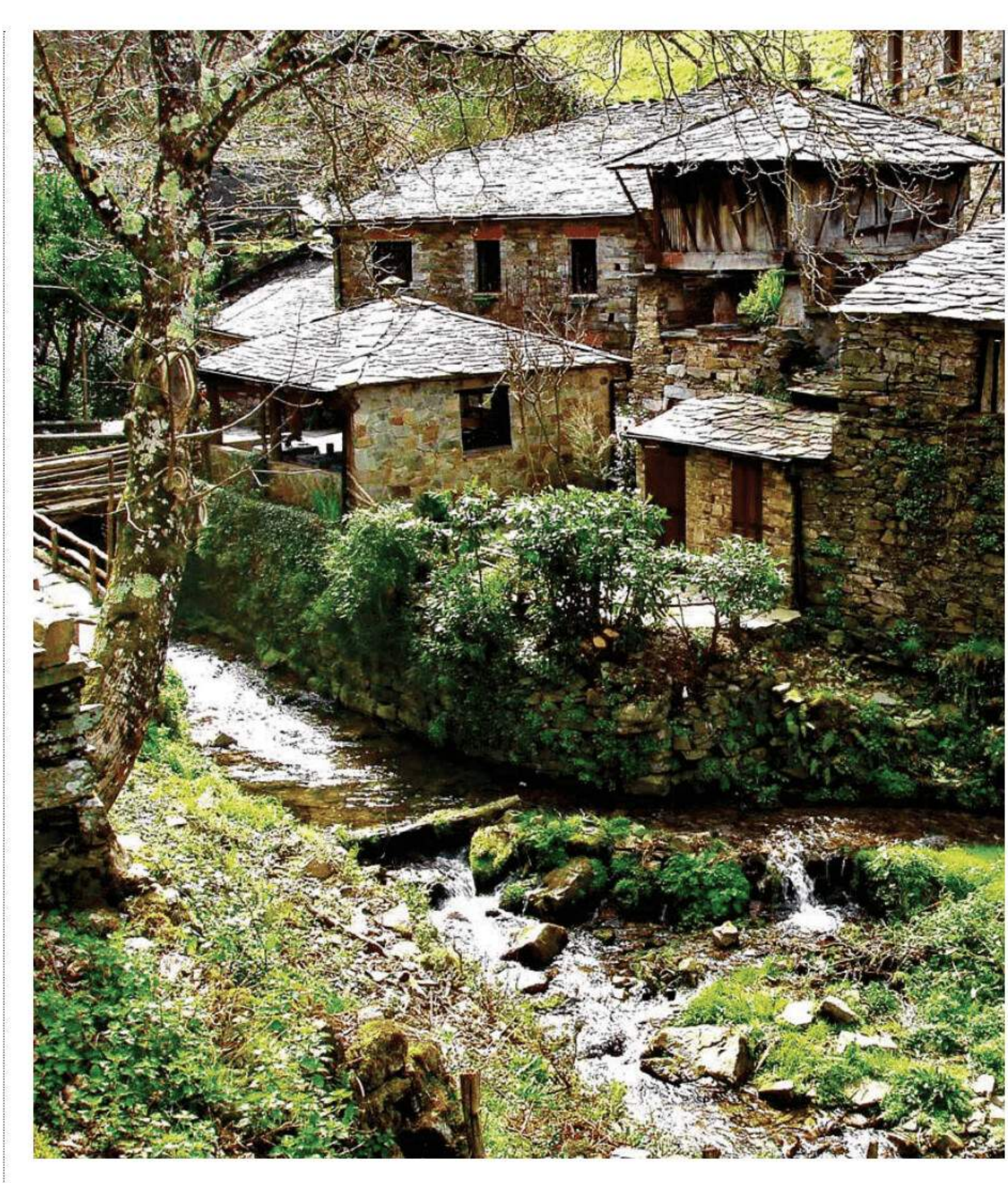

OTROS CASOS CÉLEBRES

En las comunidades rurales en las que el lobo era una amenaza constante se hizo popular la figura del lobero, un especialista en este tipo de animales que en un principio se encargaba de dar caza a los ejemplares adultos y capturar a los lobeznos para exhibirlos más tarde por los pueblos. Eran también quienes dominaban a los cánidos a su voluntad, por lo que los loberos capaces de domesticarlos y utilizarlos en diversas tareas eran sospechosos, más aún en la Asturias profunda del siglo XVII, de haber hecho un pacto con el diablo. Además de Ana María García, existieron otros casos famosos de loberos a los que se atribuyeron relaciones con el maligno. El pastor Macías Pérez, origi-

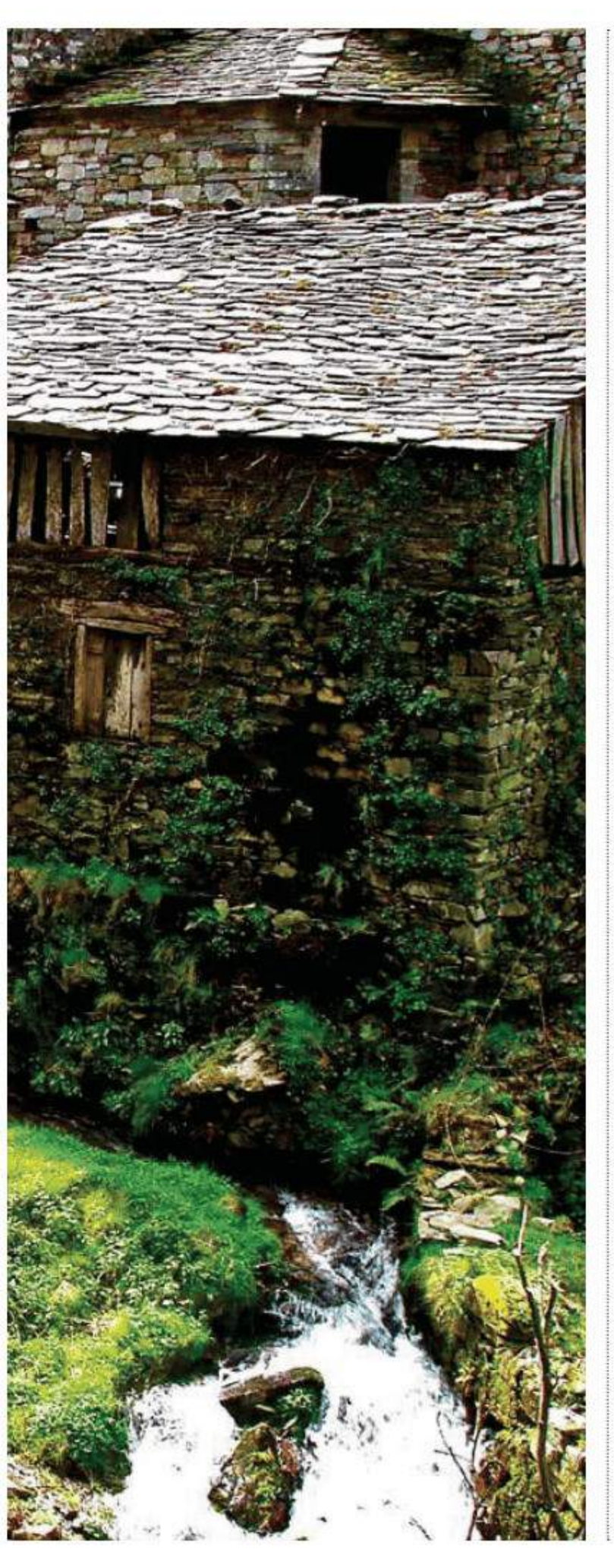

Las zonas rurales asturianas estaban muy aisladas en el siglo XVII, momento en el que tuvieron lugar las correrías de nuestra protagonista. Las gentes se agarraban con fuerza a los remedios naturales y a las supersticiones.

Según los inquisidores que la interrogaron, los siete lobos que **acompañaban a Ana María integraban su «cortejo luciferino»**

LA DELACIÓN

La presencia del Santo Oficio era notoria en unas tierras mucho más cercanas a la capital del reino y en las que criptojudíos y moriscos «escapados» del exilio forzoso mantenían a las autoridades en pie de guerra. El Valle de la Alcudia se hallaba cerca del pueblo de Almadén, lugar en el que se encontraban unas minas de mercurio donde eran condenados a trabajos forzosos –en cumplimiento de la pena de galeras– un gran número de moriscos y falsos conversos. Una zona en la que abundaban también los fugitivos y por tanto se generaba un ambiente de desconfianza social muy marcado y propicio a denuncias y delaciones.

Por aquel entonces, Ana María trabó amistad con un pastor que cuidaba las reses de don Gabriel Niño de Guzmán, un caballero del hábito de Calatrava. Propensa como era a los devaneos amatorios a cambio de comida y presentes, la Lobera quedó prendada de las promesas que le hizo el mozo de ropa nueva y un techo en el que dormir. Hasta que un día, queriéndolo así el destino para mal de la «bruxa», doña María del Cerro, esposa de Gabriel de Guzmán, presenció los coqueteos de la pareja y ella, piadosa y muy vigilante de su hacienda, interrogó al criado sobre lo que le parecía una relación muy poco decente y ortodoxa.

Ana María, que atisbó el peligro, decidió dejar atrás la venta de los Guzmán y buscar un lugar más seguro, pero la esposa del noble no estaba dispuesta a permitir que siguiera embelesando a otros honrados y muy católicos pastores. La mecha acababa de ser prendida y la carga no tardaría en estallar. María del Cerro, que no se dejaba amilanar por nada ni nadie, dio cuenta de lo que sabía al Tribunal del Santo Oficio de Toledo. Puesto que las confesiones de la Lobera revelaban una estrecha vinculación con el maligno y otros miembros de su corte infernal –como los siete lobos que integraban su cortejo luciferino–, y existían indicios claros de hechicería, la dama de la nobleza estaba obligada a denunciar «por no incurrir en la excomunión en que incurren los que no delatan». O al menos así lo veía ella, tan piadosa y de espíritu tan puro… y que no era sino una vil delatora.

Entonces, la del Cerro redactó y remitió con rapidez al Santo Oficio el billete de denuncia de rigor para que se iniciase la causa contra Ana María, cuyo principal delito había sido, básicamente, rodearse de lobos y mantener relaciones «impuras» con varios hombres.

EL PROCESO INQUISITORIAL

El Fiscal del Santo Oficio, don Juan de la Vega y Dávila, no tuvo problema en firmar la denuncia religiosa, con fecha de 21 de julio de 1648: «Acuso criminalmente a Ana María García, por otro nombre la Llobera, natural del lugar de Posada, en el concejo de Llanes,

nario de Medina del Campo, fue acusado por diez testigos ante la Inquisición, pues al parecer una manada de lobos obedecía sus órdenes y atacaba los rebaños de quienes él quería. Otro caso fue el de Juan Gutiérrez de Baradilla, también acusado al Santo Oficio, quien cobraba un tributo a sus vecinos a cambio de que sus animales no atacaran a las ovejas de las granjas. Juan Jiménez de Marjaliza, en 1739, pedía limosna a los pastores, y aquellos que no se la daban eran atacados por sus lobos a horas intempestivas, hasta que recibía el codiciado dinero. Célebre fue también el caso de Juan Soriano, quien, ayudado por una jauría de lobos, sembró el terror en la serranía de Cuenca a principios del siglo XVIII.

Principado de Asturias, presa en cárceles secretas. Y digo que siendo la susodicha cristiana bautizada y en la común opinión y estimación tenida y reputada por tal, gozando de las gracias y privilegios, inmunidades, prerrogativas y excepciones que los demás fieles católicos cristianos suelen y deben gozar, olvidando sus obligaciones, ingrata y desconocida a tantos y tan singulares beneficios, en ofensa de Dios nuestro señor y contra su santa fe […]».

Aunque Ana María reconoció haber visto al demonio aparecérsele en distintas formas, entre ellas la de lobo, y haberle solicitado a cambio de su «ayuda» su brazo derecho, lo cierto es que se arrepintió de todos sus devaneos hechiceriles y se declaró buena cristiana, bautizada, demostrando que conocía la liturgia oficial, lo que se deduce de las siguientes palabras recogidas en el sumario: «Dixo que es cristiana baptizada y se baptizó en la parroquia de Santiago de Baldellera, que es iglesia de su lugar, pero no sabe que esté confirmada porque no se acuerda de ello y que oía misa cuando puede y tiene comodidad para ello, que como andaba con los pastores dejaba de oír misa muchos días de fiesta, y ha dos años que no se confiesa ni comulga y la última vez que se confesó fue en un lugar que llaman Ventillas, hacia Extremadura, con un fraile que le pareció de la Orden de Santo Domingo y este mesmo religioso la dio el Santísimo Sacramento, pero no sabe cómo se llama. Signose y santiguose y dixo el Padre Nuestro, Ave María, Credo y Salve Resina y mandamientos de la Ley de Dios y los siete sacramentos de la Iglesia y la confesión en romance, bien dicho».

Quizá por esto o porque procedía de una familia de origen hidalgo, alejada de cualquier sospecha de sangre «innoble» –judía o morisca– o porque, debido a su escasa formación cultural, tampoco parecía vinculada a ninguna secta de creencias luteranas –entonces lo que más preocupaba a las autoridades que servían al rey y al papa–, o incluso por la falta de información del Tribunal de la Fe acerca de sus andaduras, lo cierto es que la Lobera sufrió un castigo menor, de poca envergadura; al menos, si tenemos en cuenta que personas sospechosas de brujería, en su mismo siglo, sufrieron pena de hoguera, como fue el caso, unas décadas antes, de algunos implicados en el caso de Zugarramurdi.

«UNOS LOBOS QUE ERAN DEMONIOS»

En el proceso de la Lobera fueron tres los testigos llamados a declarar ante la Sala de Audiencias del Tribunal de Toledo: la denunciante, doña María del Cerro, como testigo principal, y dos de sus criados: el mayoral Alonso Millán y el pastor Juan Cardo. Los testigos, entre otras «perlas», denunciaron que la acusada «andaba con unos lobos que, en realidad, eran demonios». Que convocaba a estos lobos-demonios «mediante fórmulas mágicas»; que Ana María «andaba con siete lobos por una maldición que le había echado su padre», o que «en su tierra natal de Asturias había tenido negocios de brujería y aprendizaje de técnicas malignas con una bruja notoria y manifiesta, que incluso le habría ofrecido la sucesión en su plaza».

Tras la declaración de los testigos, los inquisidores solicitaron el pertinente dictamen de los Calificadores de la Suprema, para que informasen si se apreciaba o no la existencia de delito contra la fe en los hechos que se habían denunciado. Fray Francisco de Arcos y fray Justo de Aguilera, de la Orden de la Santísima Trinidad, que eran calificadores, emitieron el categórico dictamen de que la rea era «sospechosa de pacto explícito con el demonio y sus actos materia de conocimiento del Santo Oficio». Por ello, faltaba tramitar la causa e interrogar a la rea debidamente.

Sin embargo, a pesar de una afirmación tan contundente y delicada en el XVII español, lo cierto es que el tribunal no vio necesario solicitar del Tribunal de Valladolid ni de la diócesis ovetense dato alguno sobre la acusada y su familia. Fue entonces cuando «la Llobera» declaró que había iniciado sus contactos con el diablo consciente de que mantener tratos con él era «cuestión prohibida por la Santa Iglesia Católica», pero añadió que estaba muy arrepentida de ello y procedió, en posteriores vistas, a mostrar su compromiso con la fe cristiana. Afirmó que desde hacía tres meses no tenía trato alguno con los lobos porque, «desde ese tiempo se dedicaba a rezar el Rosario y a rezarle a la Virgen de día y de noche para que la apartase de aquellas malas compañías», por lo que pedía misericordia y también perdón por haber ofendido a Dios «y que los inquisidores le dieran un clérigo que la encaminase a salvar su alma».

Sea como fuere, cuestión que sigue todavía hoy rodeada de sombras documentales, lo cierto

En los «martillos de brujas» se recogían numerosos casos de pactos con el diablo y **relaciones de brujas con demonios en forma de animales**, como los siete lobos que acompañaban a la Llobera de Llanes.

Arriba, el cuadro **«Condenados por la Inquisición»**, obra de Lucas Velázquez Eugenio de 1860. A la izquierda, el **escudo del Santo Oficio**, en el que se puede apreciar la cruz, la espada y la rama de olivo.

Ana María únicamente fue condenada a la abjuración y retractación y a **cuatro meses de encierro en una casa de cumplimiento**

es que la buena de Ana María «la Llobera», contra todo pronóstico y pese a la protesta y apelación del fiscal, únicamente hubo de abjurar *de levi* (si únicamente existían sospechas de haber cometido actos leves de herejía, consistía en la abjuración y retractación de sus actos) en sesión privada y fue condenada a un encierro de tan solo cuatro meses en una casa de cumplimiento para recibir la instrucción religiosa necesaria para todo buen católico –cuya carencia había alegado la bruja en el proceso como la causa principal que le había llevado a caer en los brazos de Satán–.

No existe ningún documento más ni referencia alguna sobre lo que ocurrió a «la Llobera» de Llanes tras su encierro de cuatro meses, y si realmente abjuró de su conducta brujeril y encaminó sus pasos a una vida más piadosa, alejada de pócimas, letanías y compañías lupinas. Lo más probable, como señala el autor citado, es que nuestra heterodoxa protagonista encaminara sus pasos hacia su natal Asturias, volviendo a realizar sus acostumbrados mejunjes para aliviar dolencias o, en el peor de los casos, adiestrando lobos de nuevo para amenazar a los pastores y ganarse el sustento. Quién sabe, aunque todavía hoy, cuando uno se adentra en la espesura de los bosques y en los escarpados caminos montañosos del Principado, parece sentir la presencia, casi fantasmal, de aquella misteriosa mujer que hace más de tres siglos recorría, en compañía de lobos, esos mismos pagos.

EL ORIGEN DEL HOMBRE DEL SACO

EL CRIMEN DE GÁDOR

FUE UNO DE LOS CRÍMENES MÁS ESPELUZNANTES DE LA CRÓNICA NEGRA ESPAÑOLA. TUVO LUGAR EN 1910, EN UNA ZONA RURAL DONDE SE DABAN LA MANO LA POBREZA Y LA SUPERSTICIÓN, E IMPULSARÍA LA LEYENDA DEL «HOMBRE DEL SACO».

Gádor es un pequeño pueblo almeriense, situado en el valle de Andarax, a apenas 15 km de la capital, y sería el escenario de unos macabros hechos que conmocionaron a la opinión pública y serían impulsores de una de las leyendas más difundidas durante décadas en España para asustar a los niños: la del «Hombre del Saco». Los hechos tuvieron lugar a mediados de junio de 1910. En aquel momento, un aparcero de cortijo de 55 años, Francisco Ortega Rodríguez, apodado «el Moruno», se encontraba aquejado de una grave enfermedad que apenas le dejaba realizar su trabajo, una tuberculosis pulmonar que ningún facultativo era capaz de curar. Obsesionado con sanar a toda costa, aconsejado por su esposa, fue a ver a Agustina Rodríguez González, de 66 años de edad, una curandera célebre en la comarca por sus ungüentos y bebedizos contra todo tipo de males.

La curandera dio al Moruno varios brebajes y consejos que no le hicieron mejorar, y viendo que Francisco estaba dispuesto a cualquier cosa para vencer su enfermedad, le propuso otro remedio, más caro y sin duda mucho más extremo: necesitaba ingerir la sangre de un niño saludable, en la creencia largamente extendida (mezcla de analfabetismo y superstición) de que la misma podría curar sus pulmones. Cuando el desesperado campesino, en un principio reacio (pues creía que eso no era cristiano), aceptó, Agustina se puso en contacto con un barbero y también curandero residente en Gádor, Francisco Leona Romero, que entonces contaba con 74 años, una edad avanzada para la época, asolada por la miseria, el hambre y la falta de recursos médicos en zonas rurales como aquella, muy depauperadas y ancladas en el pasado.

En la zona de la Alpujarra y la sierra de Gádor, los vecinos confiaban más en remedios caseros y ancestrales a base de plantas, compuestos animales y otras sustancias que los que facilitaba la medicina oficial, a la que acceder no era ni mucho menos sencillo en el ambiente rural de principios del siglo pasado. Para que veamos la importancia dada al curanderismo en aquellos tiempos, Leona rivalizaba en prestigio con otros curanderos de las provincias de Almería y Granada, como el alpujarreño «Doctor Salivilla» que, como su nombre indica, curaba diversas dolencias esparciendo sobre ellas su saliva «sanadora» a los que padecían un mal.

EL CONCILIÁBULO DEL MAL

Luego se reunieron los tres, los dos Franciscos y Agustina, y urdieron el que sería uno de los planes más rocambolescos y pérfidos de la crónica negra hispánica, reconstruida tras no pocas dificultades gracias a las declaraciones de los inculpados. Pero no adelantemos acontecimientos. El plan consistía en beber sangre de un niño robusto y después colocar sobre el pecho de «el Moruno» un cataplasma utilizando las mantecas (grasas) del malogrado muchacho.

El precio a pagar por aquella diabólica trama era de 3.000 reales, toda una fortuna entonces y más entre

gentes campesinas, y Francisco adelantaría parte del dinero, dando el resto cuando lo fuera reuniendo. Entonces se dio luz verde al plan. Agustina estaba casada con Pedro Hernández Cruz y tenían bastantes hijos, lo que, unido a su situación precaria, les hacía requerir ingresos. Entonces trabajaban cuidando el cortijo de San Patricio, propiedad del sacerdote Bartolomé Carpente Rabanillo, un sitio al que volveremos más adelante. Contaron para llevarlo a cabo con la ayuda de su hijo Julio (apodado «el Tonto») al que le prometieron 50 pesetas para que se comprara una escopeta, él, que era un gran aficionado a la práctica cinegética.

UN ALMA INOCENTE DE SIETE AÑOS

La víctima elegida fue el pequeño de siete años Bernardo González Parra, hijo de un matrimonio de jornaleros de la cercana localidad de Rioja, a tan solo 3 kilómetros de Gádor. El 28 de junio de 1910 se dio la voz de alarma de que el muchacho no aparecía. Francisco González Siles, el padre, y María José Parra, la madre, habían almorzado a las 12 del mediodía junto a Bernardo y sus otros cuatro hermanos. Luego el progenitor volvió a su faena en el campo y Bernardo se fue a pasear y nunca volvió. Aquella misma noche se realizaron varias batidas por parte de los vecinos sin resultado y de madrugada los padres fueron a denunciar la desaparición al cuartel de la Guardia Civil de Gádor.

La familia estaba desesperada, sin pista alguna del pequeño, que pensaban que podía haberse perdido. Hasta que la tarde del día siguiente, el 29 de junio, se personó en el citado cuartel «el Tonto» para declarar que había visto en el barranco del Pilar, en el paraje conocido como Las Pocicas, a 5 kilómetros de la localidad, en el linde con el municipio de Benahadux, el cuerpo de un niño cuando se disponía a cazar un pollo de perdiz.

Varios guardias civiles, junto a unos cabreros y otros vecinos, se personaron en el lugar y hallaron efectivamente el cadáver del pequeño Benito, destrozado. ¿Y cuál fue la razón de la delación de Julio «el Tonto»? Pues al parecer Leona no le había entregado las 50 pesetas prometidas para comprar la escopeta (dinero que según el asesino debía sacar su madre de su parte del botín). La ingenuidad del hijo de la curandera (de ahí su retorcido sobrenombre) acabaría por desvelar lo que había pasado para horror de aquellos que lo interrogaron.

RECONSTRUCCIÓN DE LOS HECHOS

La prensa, ávida de carnaza, no tardaría en enterarse del macabro suceso y en poco tiempo la causa sería seguida con expectación e intensidad por toda la población española. Al parecer, en un principio Leona y «el Tonto» pretendían secuestrar a una niña en Rioja, pero esta se resistió de tal manera, gritando y pataleando, que tuvieron que dejarla y poner pies en polvorosa. Fue entonces cuando se fijaron en el pequeño Bernardo, que según el sumario recogía higos cerca de donde su madre se encontraba faenando, sellando su trágico destino. Julio entretuvo al pequeño y Leona lo agarró por la espalda, metiéndolo en un saco (uno de los elementos fundacionales de la posterior leyenda del «asustaniños») y lo

Vista del cortijo donde habitaba el «Moruno» y donde el «Tonto» fué á buscarle para que fuese al cortijo de San Patricio á beber la sangre y recoger «los manteos» del niño.

MAS DE LA RECONSTITUCION DEL CRIMEN DE GADOR

(C) Higuera donde estaban ocultos Francisco Leona y Julio Hernández para coger al niño.

D. Antonio Alonso, á quien se debe el descubrimiento de los autores del crimen.

Acordada por los señores presidente de la Audiencia de Almería, fiscal y juez de instrucción, se ha verificado la diligencia de reconstitución del espantoso crimen de Gádor en los mismos lugares en que fué cometido.

Los presos fueron sacados de la cárcel de Al-

(C) Sitio donde Francisco Leona se lavó las manos después de cometer el crimen.

(C) Taray donde se ocultaron los criminales para apoderarse del niño Bernardo.

Arriba, la prensa se hace eco de que **Antonio Alonso fue el descubridor de los autores del crimen**. Debajo, el **cortijo de San Patricio**. En la imagen inferior, el **barranco del Pilar** donde se encontró el cuerpo sin vida del pequeño Bernardo. En la otra página, **fotografías de los acusados en los periódicos**, Francisco Leona, Agustina, el Moruno y Julio «el Tonto».

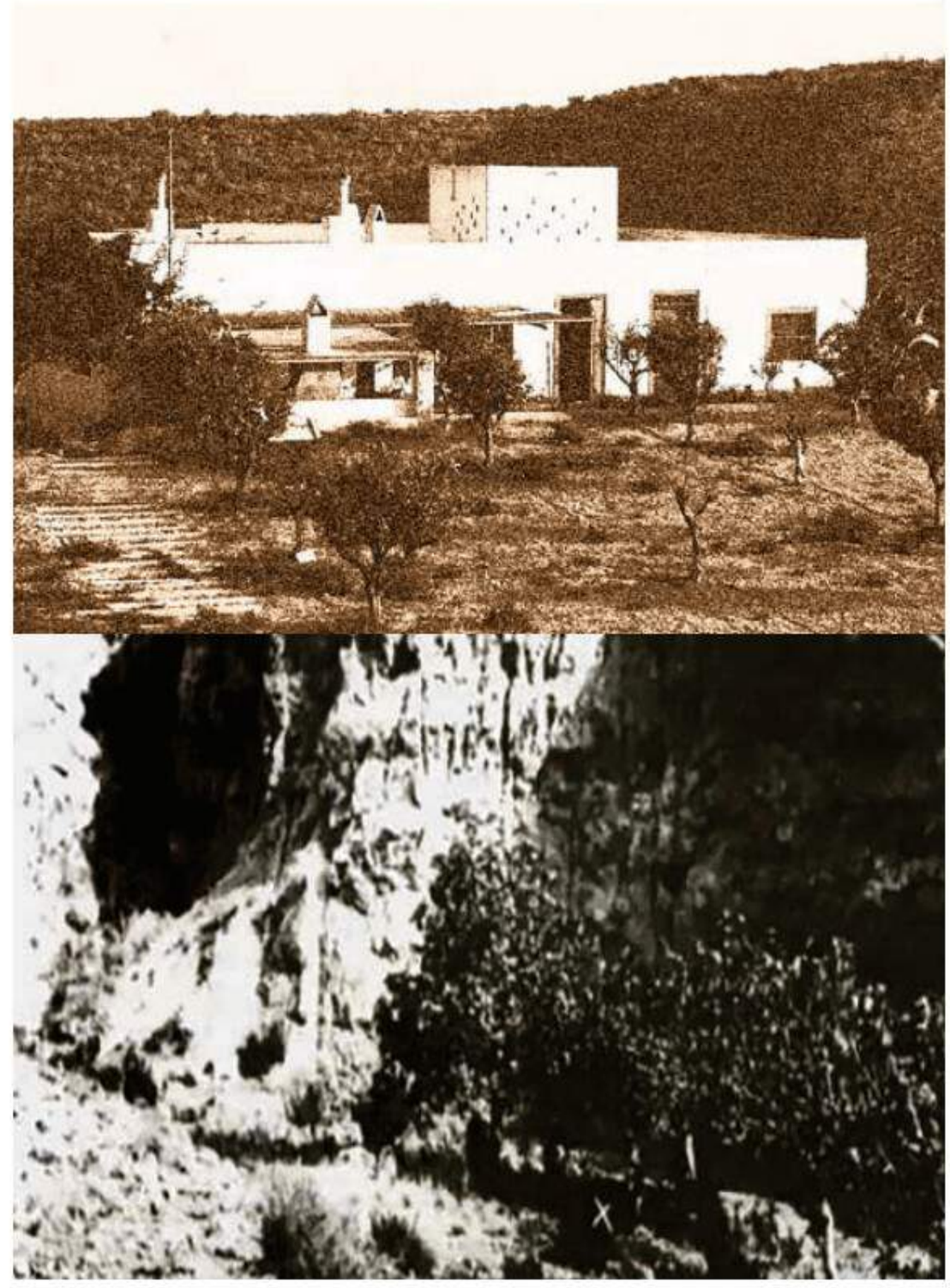

La prensa, ávida de carnaza, no tardaría en enterarse, y en poco tiempo la causa **sería seguida con expectación por toda la población española**

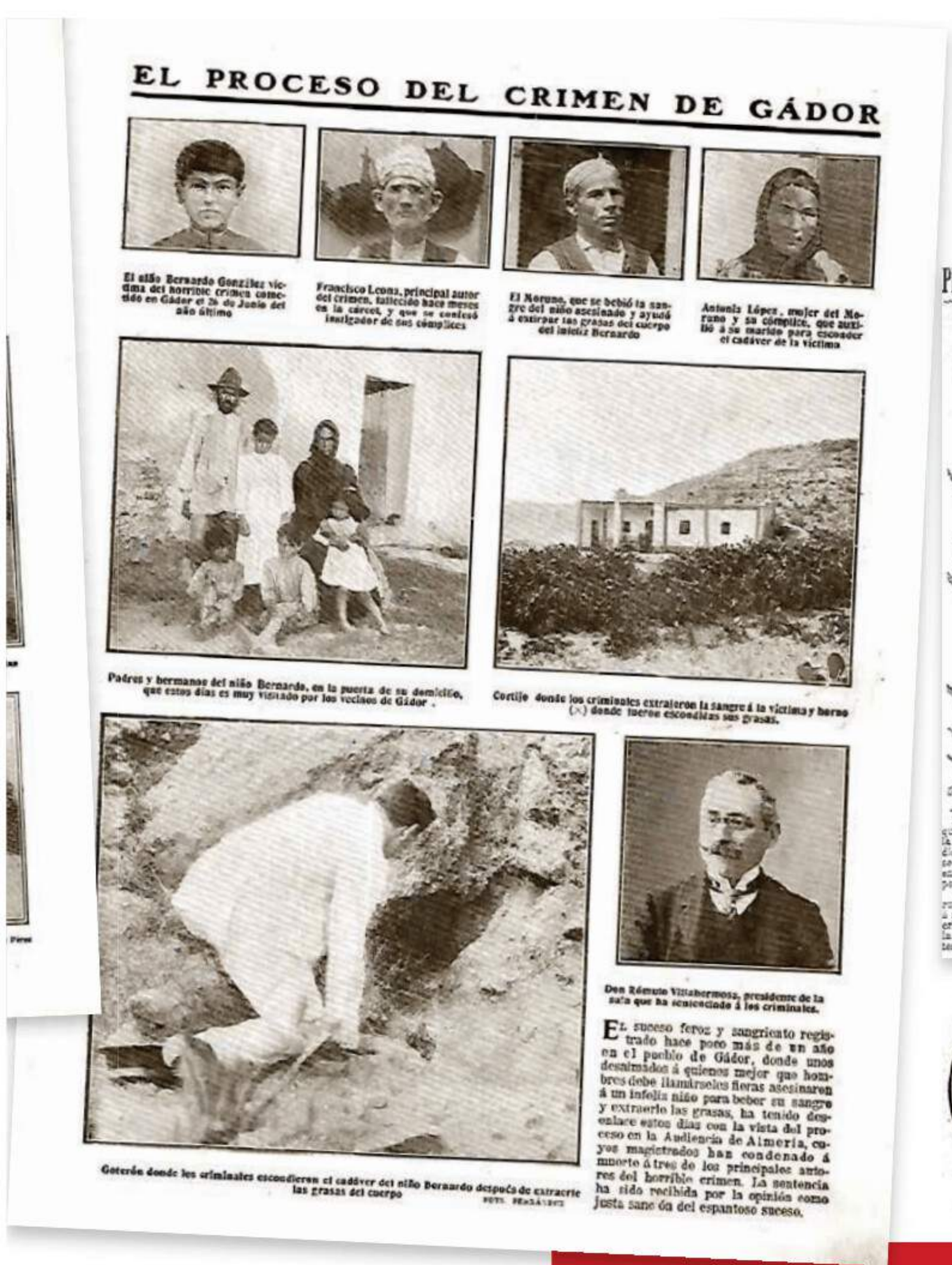

EL PROCESO DEL CRIMEN DE GÁDOR

El niño Bernardo González víctima del horrible crimen cometido en Gádor el 26 de Junio del año último

Francisco Leona, principal autor del crimen, falleció hace meses en la cárcel, y que se confesó instigador de sus cómplices

El Moruno, que se bebió la sangre del niño asesinado y ayudó á extirpar las grasas del cuerpo del infeliz Bernardo

Antonia López, mujer del Moruno y su cómplice, que auxilió á su marido para esconder el cadáver de la víctima

Padres y hermanos del niño Bernardo, en la puerta de su domicilio, que estos días es muy visitado por los vecinos de Gádor.

Cortijo donde los criminales extrajeron la sangre á la víctima y horno (X) donde fueron escondidas sus grasas.

Don Rómulo Villabermosa, presidente de la sala que ha sentenciado á los criminales.

Gateróo donde los criminales escondieron el cadáver del niño Bernardo después de extraerle las grasas del cuerpo

El suceso feroz y sangriento registrado hace poco más de un año en el pueblo de Gádor, donde unos desalmados á quienes mejor que hombres debe llamárseles fieras asesinaron á un infeliz niño para beber su sangre y extraerle las grasas, ha tenido desenlace estos días con la vista del proceso en la Audiencia de Almería, cuyos magistrados han condenado á muerte á tres de los principales autores del horrible crimen. La sentencia ha sido recibida por la opinión como justa sanción del espantoso suceso.

Plano del cortijo de San Patricio, donde fué sangrado el niño Bernardo González

B. Pilón donde los criminales colocaron al niño dentro del saco.—C. Lugar donde sangraron al niño.—D. Sitio que ocupaba el «Moruno» mientras lo escrutaba.— [illegible] Poyo situado debajo de la ventana desde donde José presenció la sangría.—F. Cuevo donde se encontraba Pedro durmiendo mientras se practicaba la operación y donde fueron escondidos los sacos ensangrentados.—V. Camino que conduce al cortijo del «Moruno».—H. Horno donde Julio afirmó que se colocaron las manecas.—L. Lugar donde José dejó el cencerro cuando llegó del trabajo.—Z. Zagüán ó habitación de entrada al cortijo.—A. Chimenea de campana en cuyo frente se encontraba Elena haciendo de comer.—M. Candil que pendía de la chimenea y que sirvió para alumbrar la horrible escena.

I. Cuevo interior del cortijo donde Julio dijo que fué metido el niño para que no lo oyeran llorar cuando tardaba el «Moruno».—J. Dormitorios.—N. Habitación dedicada á gallinero.—X. Entrada al corral de ganado.—P. Piedras situadas á unos cuatro metros frente al cortijo, donde Julio se sentó el domingo 26 alrededor mediodía después de describir el sacrificio.—La flecha situada próximo á las piedras, indica el camino para el Barranco del Jabo.—Los dos cuadraditos pequeños que á la P y la D indican dos columnas que sostienen el porche, bajo el cual se realizó el hecho.—Las tres pequeñas salientes que indica la fachada frente á la J y á la F son ventanas del edificio.

Julio Hernández, Francisco Ortega (el Moruno) y Agustina Rodríguez condenados á muerte como autores del crimen de Gádor

trasladaron hasta el citado cortijo de San Patricio, donde esperaba impaciente Agustina.

Allí, además de la curandera, se encontraban su hijo José, de 32 años, y la esposa de este, Elena Amante Medina. Cuando llegaron Leona y Julio con su inocente «presa», entre todos colocaron al desdichado Benito entre dos mesas, sujetándole con fuerza en esa postura, y acto seguido Agustina le levantó el brazo derecho y le clavó en la axila un cuchillo, y entonces comenzaron a recoger la sangre que brotaba del pequeño en una olla. Luego, Francisco «el Moruno» bebía el líquido bermejo que, probablemente para no vomitar, Agustina había mezclado con azúcar, mientras repetía, a modo de letanía, «¡Mi vida antes que Dios!, ¡Mi vida antes que Dios!».

Ya saciado, regresó a su cortijo para «abrigarse en la cama»

SUPERSTICIONES DECIMONÓNICAS

Durante el siglo XIX, que apenas se había dejado atrás cuando sucedieron los terribles hechos de Gádor, se daba por cierto que las gentes (no pocas de clase alta, y también entre ciertos galenos) que la sangre era fuente de vida y que los huesos humanos y las momias pulverizadas eran energéticos vigorizantes, con los que se fabricaban pócimas que se vendían incluso en farmacias, aunque la mayor parte las elaboraban y vendían sanadoras y curanderos, como Agustina, «la bruja» de nuestro relato (así la bautizaron algunos rotativos contemporáneos), o el propio Leona. Se pagaban grandes sumas de dinero por obtener dichas panaceas, que en la mayor parte de los casos solo estaban al alcance de los más pudientes.

Puesto que la revolución industrial y la ingente cantidad de maquinaria requerida para llevarla a cabo convirtió la grasa animal en un producto imprescindible para el mantenimiento de la misma, se extendió la falsa creencia de que la grasa de seres humanos era más compacta y eficaz para tales menesteres y que algunos empresarios contrataban a oscuros personajes y sicarios para secuestrar y asesinar a personas y extraerles sus «mantecas». De ser cierto, habrían hecho falta miles de personas para que esa grasa sirviera para algo; creencia fruto de la incultura mezclada con la superstición y que llevó a que muchos profanasen cementerios y expoliasen tumbas, y no solo en Egipto, tierra ancestral de faraones y momias. En la prensa más amarilla se podían leer historias de personas que habían sido asesinadas para robar algunos de sus órganos (leyenda urbana que renacería con fuerza en los años 90 del siglo XX), y existía una verdadera histeria colectiva a que los niños fuesen raptados, algo que volvería a suceder poco después, en 1912, en otro punto de la península ibérica, Barcelona, en relación con la «Vampira del Rabal», otra de nuestras *Historias del Año/Cero*. Se pedía a los pequeños que no hablasen con desconocidos y se hizo célebre la ya mítica frase de «¡Que viene el hombre del saco!».

VESTIGIOS DE UN CRIMEN BRUTAL

La autopsia del pequeño Bernardo reveló un sinfín de atrocidades que recoge Milagros Soler Cervantes en el trabajo «El hombre del saco, asustaniños y sacamantecas»:

o Heridas múltiples en la cabeza, con rotura de huesos, algunos de cuyos trozos se introdujeron en la masa encefálica producidas por cuerpo contundente, como una piedra, palo y otro cuerpo duro, manejado con bastante fuerza.

o En la axila izquierda el cadáver presenta una herida profunda producida por arma punzo-cortante que mide 4 cm de longitud, arma que manejada de abajo arriba dio lugar a que su punta saliera por el hombro, donde produjo una herida de 2 cm.

o En el vientre existe una herida de bordes limpios debida a arma cortante, que empezando más debajo de la boca del estómago, termina en el pubis. Los intestinos aparecen cortados por el duodeno, como a tres centímetros de su salida del estómago y por el recto. Todo el colon ascendente transversal y descendente aparece en absoluto desprovisto de epiplón y grasa. Falta todo el peritoneo, del cual no aparecen ni vestigios. El hígado está íntegro, como el diafragma y todas las vísceras de la cavidad pectoral, razón por la que se deduce que el niño murió como consecuencia de las lesiones causadas en la cabeza y que después de muerto le fue abierto el vientre.

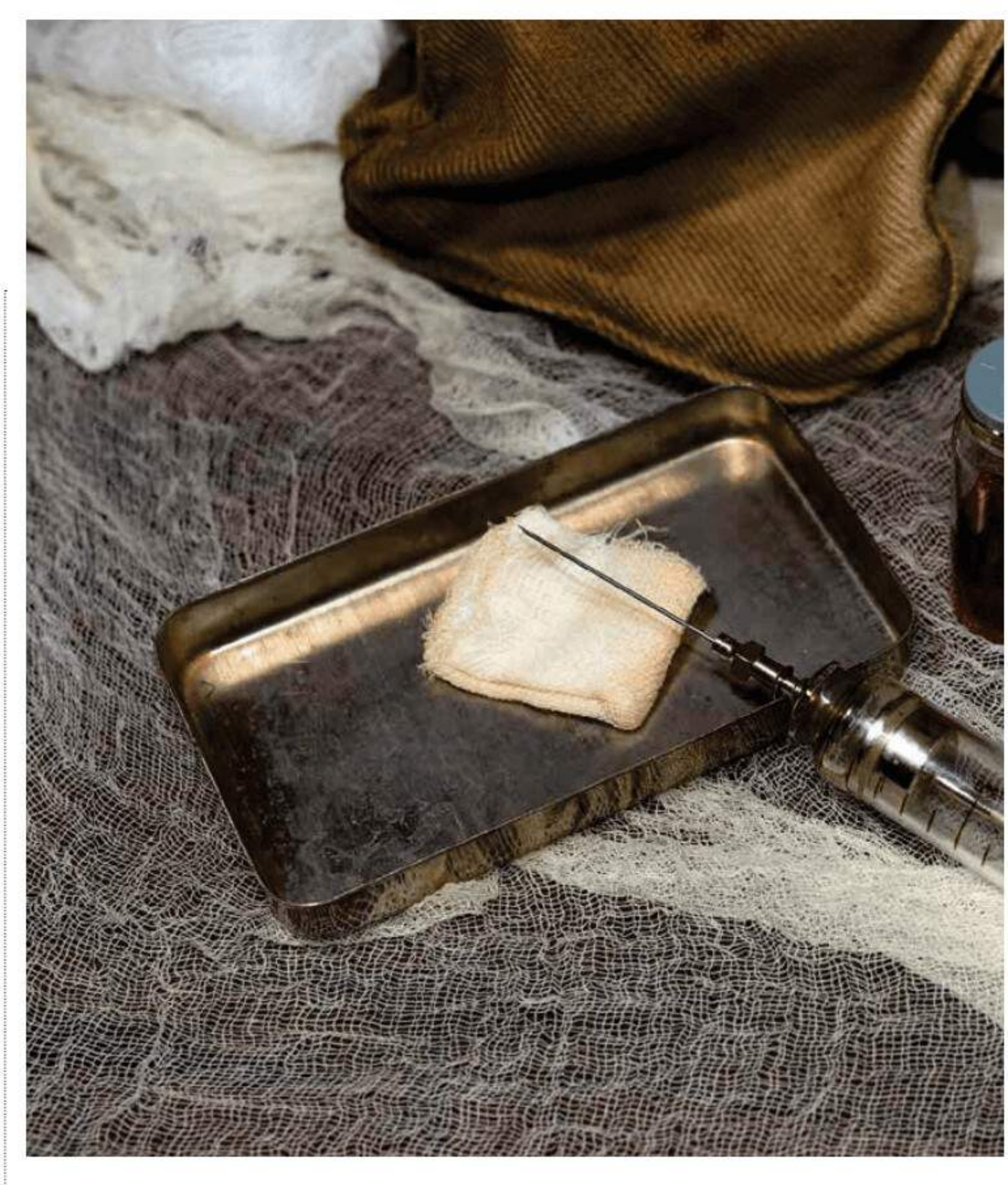

Portada del documentado trabajo *En la escena del crimen. Dos siglos de crónica negra en España* (Larousse, 2022), de Alberto de Frutos y Eladio Romero.

y que hiciera mayor efecto el líquido vital, dejando allí aquel dantesco panorama y al resto de los implicados, que vendaron el brazo al muchacho, lo metieron nuevamente en el saco y lo llevaron ya caída la noche al citado barranco del Pilar, donde, entre Agustina, Leona y su hijo José, acabaron por matarlo golpeándole con pedruscos. Rápidamente, Leona sacó una afilada navaja y realizó un corte en canal en el vientre del aterrado chiquillo, extrayendo cuidadosamente las mantecas y envolviéndolas en un pañuelo. A continuación, escondieron el cadáver, ocultándolo malamente con unas piedras. Luego se separaron: Julio volvió al cortijo de San Patricio con su madre Agustina y Leona se dirigió a casa del «Moruno» con aquel siniestro fardo para terminar su macabro ritual revitalizante: una vez allí elaboró un cataplasma que puso sobre el pecho del enfermo para la «curación» de su tuberculosis; según la reproducción de los hechos recogida por algunos periódicos de la época, «el Moruno» no dejaba de exclamar: «¡Siento cómo me da la vida! ¡Siento cómo me da la vida!».

EL JUICIO Y LAS PENAS DE LOS INCULPADOS

Francisco Leona, apodado «el Barbero», era tío carnal del alcalde de Gádor y del juez municipal, Cándido María Albarracín, que a su vez era el farmacéutico, por lo que sus tropelías habían quedado en la más absoluta impunidad gracias a dicha protección: José Vázquez Santisteban, jurista célebre entonces y Doctor en Derecho, trazó en 1911 un perfil psicológico del principal artífice del asesinato que publicó en la *Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses*, en la que señalaba lo siguiente: «Francisco Leona es pariente de los que en Gádor monopolizan el cacicato político y su vida, pues, se ha deslizado en la más completa libertad de acción y en la más absoluta impunidad. Y así, comenzando por ser el niño mimado del pariente del cacique, siguiendo por ser el mozo estuprador y matón, continuando por ser el valiente, cruel y despiadado, con quien nadie se atreve, su insen-

sibilidad moral se ha elevado, merced a aquel progresivo asalto del mal tan gráficamente descrito por A. Guillot, hasta la más completa y absoluta atrofia de todo sentimiento altruista».

El cabo Mañas fue el responsable de capturar a los desalmados asesinos. Apenas iniciadas las pesquisas, no tardaron en detener, además de a Julio «el Tonto» y a Francisco Leona, que todos los indicios apuntaban que era uno de los principales artífices del crimen, a Agustina Rodríguez y a su marido Pedro Hernández, a Francisco Ortega «el Moruno» y su esposa Antonia López Delgado, el otro hijo de la hechicera, José, y a la esposa de este, Elena Amate Medina.

Leona fue detenido junto al «Tonto» y comenzaron los interrogatorios; el hijo de la curandera no tardó en confesar; el curandero se resistió más tiempo, pero acaba también confesando. Agustina, detenida poco después, cada vez más presionada por los interrogatorios, acabó por acusar a Francisco Leona de varios crímenes anteriores.

En el puesto de la Guardia Civil, Leona intentó suicidarse abriéndose el vientre con una navaja (quizá evocando sus espantosos actos recientes) –no sabemos cómo consiguió el arma blanca– pero fue reducido por los agentes. El curandero y «el Tonto» serían conducidos a la prisión correccional de la calle Real de Almería, acompañándoles, en calidad de sospechosos, Agustina Rodríguez González y su esposo Pedro Hernández Cruz, José Hernández González y su esposa, Elena Amate Medina, presentes en los hechos acaecidos aquel lejano y trágico 28 de junio de 1910.

En el trayecto que iba del pueblo de Rioja a Almería, la multitud increpó a los detenidos, lanzándoles piedras, y los guardias civiles tuvieron que emplearse a fondo para que no acabaran linchados. El 10 de agosto, siguiendo el ejemplo de Leona, Julio «el Tonto» intentó ahorcarse, pero igualmente fue detenido por los guardias. La madrugada del 11 de septiembre, aclarados ya los principales hechos del suceso, el juez instructor, acompañado de los principales encausados, tomó el tren de regreso a Gádor para reconstruir el crimen, llevándose la indagatoria en secreto para evitar disturbios con los vecinos.

El 29 de agosto, concluida la instrucción, se remitía el sumario a la Audiencia de Almería, donde la causa sería seguida con gran expectación. El juicio se celebró el 27 de noviembre de 1911 dentro de la competencia del procedimiento del jurado (de 1888), con 12 miembros y dos suplentes, elegidos con la aprobación del párroco y del maestro de Gádor, y con cinco magistrados como presidentes de la vista. Una vista pública con gran afluencia de periodistas y curiosos presidida por el magistrado Rómulo Villahermosa y Federico Castro Ledesma como fiscal; cinco intensas jornadas que terminaron con la lectura de la sentencia, que enseguida veremos.

Antes de que tuviera lugar el juicio, Leona, que era viudo y tenía tres hijas, fallecía en la cárcel el 29 de marzo, al parecer a causa de una enterocolitis crónica, para indignación de sus vecinos, que querían que hubiese pagado su brutal crimen siendo ajusticiado. El juez ordenó su «sepultura en el cementerio Civil de esta ciudad» pero el obispo desobedeció la orden y negó dar camposanto a los restos, alegando que Leona había rechazado la confesión; y varias familias de difuntos del recinto laico mostraron igualmente sus recelos al alcalde Braulio Moreno. En los libros oficiales no se consigna el lugar ni el nicho donde fue finalmente sepultado, aunque la prensa aconsejó, como medida razonable, enterrarlo bajo la tapia que rodea el cementerio, «apartados sus restos de personas que en vida fueron honradas y virtuosas».

Aunque la sentencia de la Audiencia Provincial ha desaparecido, se cuenta con la ratificación del Tribunal Supremo, en la que la condena final es pena

Antes de que tuviera lugar el juicio, Francisco Leona moría **en prisión a causa de una enterocolitis ulcerosa**

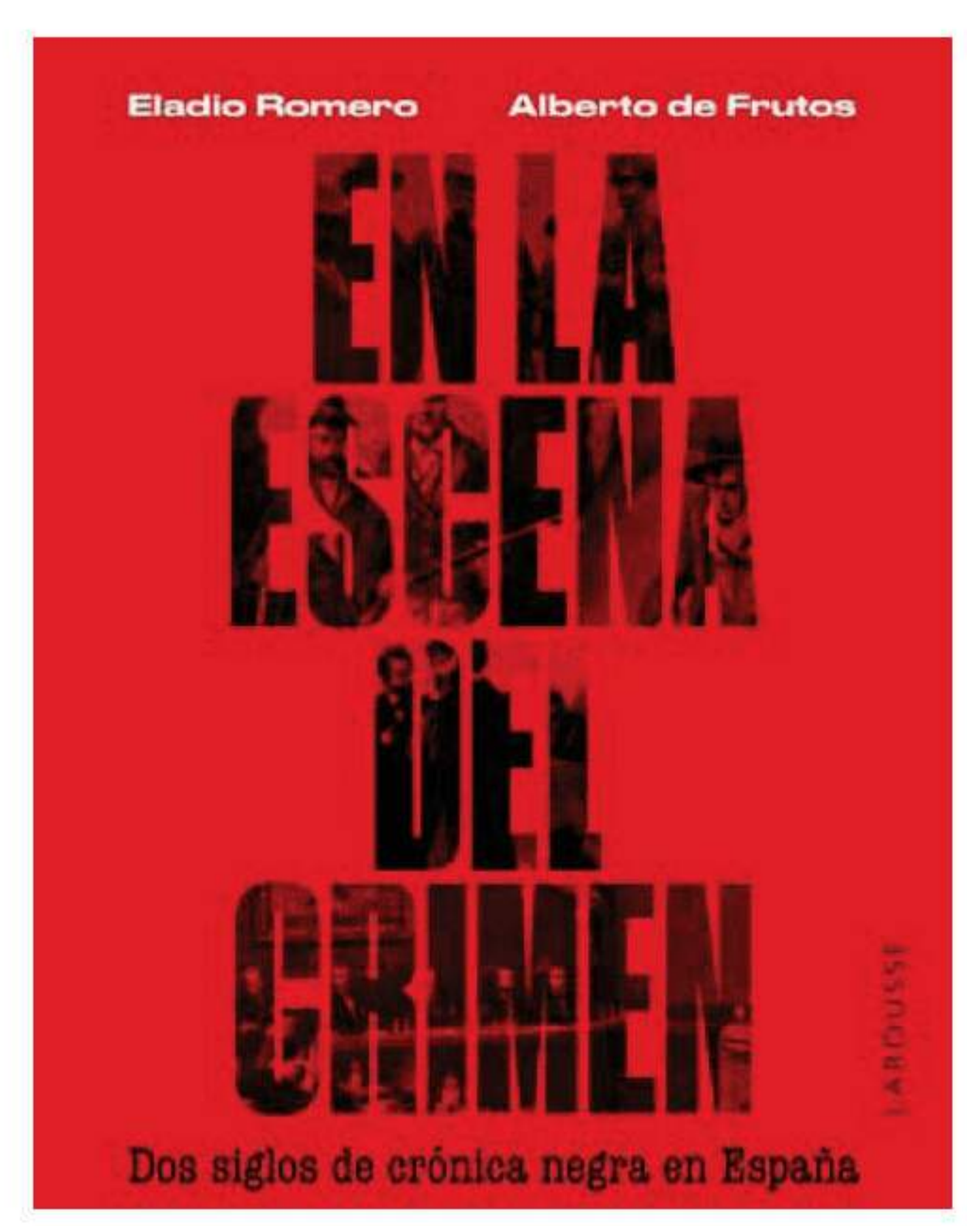

Vista del pueblo de Gádor en la actualidad. A pesar de que han transcurrido más de cien años del brutal crimen, este sigue muy presente en la memoria colectiva.

de muerte para los principales encausados, según estipulaba el Código Penal de 1870, en un tiempo en el que, aunque cada vez estaba más extendido el rechazo a la pena de muerte entre los jurisconsultos y la sociedad, la brutalidad de los hechos llevó a que tal veredicto fuese prácticamente inexorable. Según aseguraba a EFE en agosto de 2023 el magistrado Luis Miguel Columna, presidente de la Audiencia Provincial de Almería, quien realizó un detallado análisis de la sentencia, era lo lógico según estipulaba el Código Penal de 1879 para «un delito de asesinato, en el que concurre la circunstancia de alevosía como agravante específica. Luego concurren cuatro agravantes genéricas, despoblado, ensañamiento, premeditación…».

Fueron condenados a pena de muerte por garrote vil Francisco Ortega «el Moruno» (que irónicamente, no moriría por la tuberculosis que tanto temía, sino a manos del verdugo), Agustina Rodríguez y su hijo Julio Hernández «el Tonto». Sin embargo, «el Tonto», debido a su probada discapacidad intelectual (razón del malévolo apodo que le pusieron sus convecinos), se libró de la pena de muerte gracias a un indulto parcial del rey Alfonso XIII que, como hiciera su abuela Isabel II en 1854 con Manuel Blanco Romasanta, conmutó la pena capital por la de cadena perpetua.

Para José Hernández la pena fue de 17 años de cárcel; Elena Amante y Pedro Hernández, marido de Agustina y padre de Julio y José, quedaron libres de cargos. El Tribunal Supremo ratificó la sentencia el 16 de octubre de 1912, aunque pasaría casi un año hasta las ejecuciones: Agustina y «el Moruno» entraron en capilla el lunes 9 de septiembre de 1813 y a las seis de la mañana del día siguiente fueron ejecutados en la prisión correccional de la calle Real de Almería mediante garrote por Áureo Fernández Carrasco, verdugo de la Audiencia de Madrid que viajó desde la capital *ex profeso*. Ese mismo día, la *Gaceta de Madrid* (que equivale al actual *B.O.E.*), publicaba por Real Decreto a través del Ministerio de Gracia y Justicia el indulto de Julio «el Tonto», que cumpliría parte de su condena y fue amnistiado en 1927, aunque parece ser que acabó sus días completamente enajenado, falleciendo a los 45 años en el manicomio provincial de la comarca de Níjar. Era el 4 de noviembre de 1929, casi dos décadas después del martirio del pequeño Bernardo González Parra en Gádor.

RITOS ANCESTRALES

Antes de poner punto y final a esta historia que, más de un siglo después, sigue encogiendo el corazón de todo aquel que se acerca a ella, nos haremos eco de un episodio, muy probablemente apócrifo, que recoge Milagros Soler Cervantes y que señala

QUE VIENE EL HOMBRE DEL SACO...

1910 fue un año trágico para la pobre localidad de Gádor, pues la prensa recogió también que apenas un mes después del hallazgo de los restos de Bernardo, un niño de tres años, Julio López Martínez, moría a causa de un accidente: su hermano le dio un trozo de pan empapado en un colirio para la vista, «compuesto por suficiente cantidad de veneno para producir la muerte». Tras el caso, que contribuyó a extender la fama del «Hombre del Saco» (y que ya había comenzado en España con los crímenes de Juan Díaz Garayo), le prensa se hizo eco de este fenómeno popular del «asustaniños».

Según recogen Eladio Romero y Alberto de Frutos en el muy recomendable libro *En la Escena del Crimen. Dos siglos de crónica negra en España* (Larousse, 2022), el periodista y jurisconsulto español Antonio Zozaya escribía en las páginas de *El Liberal* esta minuciosa descripción que reconstruye lo padecido por Bernardo: «lo atraen con engaños, lo cloroformizan, lo meten en un saco», palabras que contribuyen a poner en guardia a los padres de la región y, por extensión, a los de todo el país.

Por su parte, *El Heraldo de Madrid* narraba que, también en Almería, una madre había denunciado el intento de secuestro de su hijo a manos de «un hombre de horrible aspecto, vestido de negro». Desde entonces, la leyenda del «Hombre del Saco», que en el caso de Gádor en 1910 se hizo real, y aún más salvaje de lo que uno podría imaginar, se quedó para no marcharse. El coco, el sacamantecas... distintas nomenclaturas para el siniestro personaje que es precisamente el protagonista de la película de 2023 *El hombre del saco*, dirigida por Ángel Gómez Hernández, lo que evidencia que sigue acechando en las sombras de nuestro folclore.

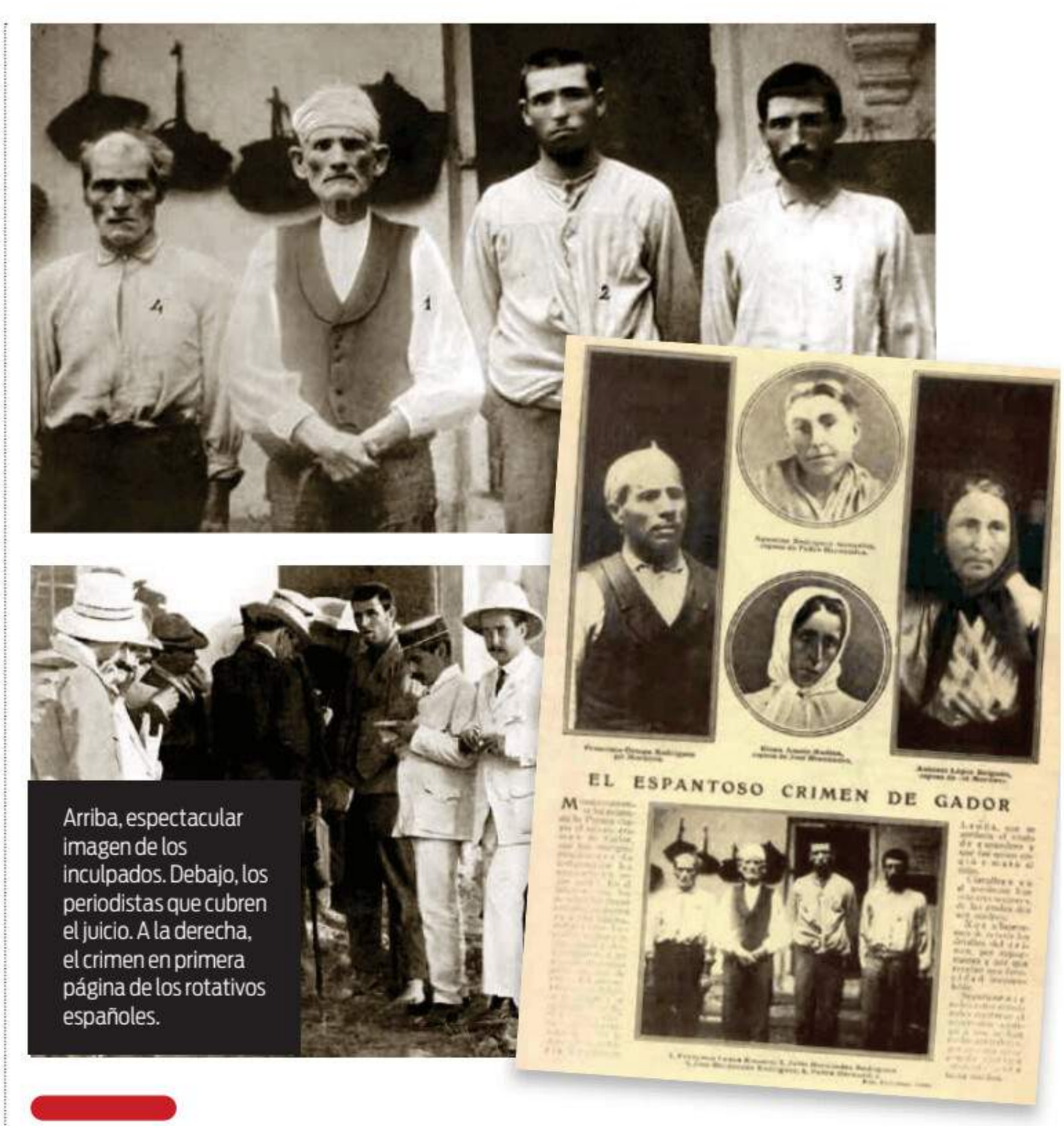

Arriba, espectacular imagen de los inculpados. Debajo, los periodistas que cubren el juicio. A la derecha, el crimen en primera página de los rotativos españoles.

El Tribunal Supremo ratificaría la sentencia el 16 de octubre de 1912, aunque **pasaría casi un año hasta las ejecuciones mediante garrote vil**

que en los primeros momentos tras el crimen, cuando aún había numerosas sospechas mezcladas con la confesión de «el Tonto» y Leona no había admitido los hechos, los habitantes de Gádor decidieron someter al curandero a una prueba que al parecer se remontaba a tiempos inmemoriales. Consistía en hacer pasar sobre el cadáver a la persona que era sospechosa de su muerte, en la creencia de que si no quería o era incapaz de hacerlo, se trataba de su asesino, y la víctima vendría a buscarle y moriría de forma fulminante, condenando su alma eternamente al fuego del infierno.

Así, de ser cierto (aunque todo parece indicar que aquello no pasó), desenterraron a Bernardito y colocaron su maltratado cadáver en el centro de la plaza del pueblo, e incitaron al curandero a que pasara sobre él para demostrar la inocencia de la que hacía gala en los primeros días. Francisco Leona, amedrentado y temeroso, no fue capaz y en ese mismo momento sus vecinos corroboraron la culpabilidad del homicida, en base a creencias ancestrales, quizá las mismas que atribuían a la sangre poderes especiales. Una venganza supranatural que sin duda habría merecido aquel desalmado criminal que moría en prisión, aunque por causas naturales, antes de ser juzgado.

LA VAMPIRA DEL RAVAL

A COMIENZOS DEL SIGLO XX, EN UNA ESPAÑA EN BLANCO Y NEGRO, TUVO LUGAR EL SECUESTRO Y ASESINATO DE VARIOS INFANTES, TRUCULENTOS HECHOS DE LOS QUE SE CULPÓ A UNA CATALANA DE NOMBRE ENRIQUETA MARTÍ. PARA MUCHOS, UN MONSTRUO; PARA OTROS, UN CHIVO EXPIATORIO.

En 2012, hace ya más de una década, se cumplieron 100 años de la muerte del personaje. Fue una de las *serial killers* más temibles de la crónica negra catalana, y de haberse tratado realmente de una «vampira», etiqueta que le colgó la prensa sensacionalista de la época, ávida de podredumbre y escándalo (lo que en gran parte desvirtuaría su figura, reconvirtiéndola de una deleznable paria criminal, probablemente inocente de muchos de los cargos, en una suerte de bruja de poderes sobrehumanos), es muy posible que el personaje que protagoniza el presente artículo de las nuevas «Historias del AÑO/CERO» aún se hallase oculta en algún rincón oscuro del Raval barcelonés, expectante, siempre al acecho, pendiente de que un confiado muchacho, que pasea saboreando un dulce o botando una pelota, sea presa de sus engatusamientos.

Si formara parte del universo legendario –que coquetea siempre con la realidad– de los no muertos, Enriqueta Martí sería todavía, una centuria después, un peligro para la sociedad actual, no solo un recuerdo funesto de unos tiempos marcados por la superchería, la miseria y una alta sociedad decadente dispuesta a cualquier cosa para proteger a sus congéneres, aunque ello significara acabar con los más desamparados. Las huelgas, el feminismo y los movimientos civiles comenzaban a presionar (había tenido lugar poco tiempo antes, apenas tres años, y no por casualidad, la llamada Semana Trágica de Barcelona) y el mundo estaba a punto de cambiar de forma radical, no siempre como esperaban los poderes fácticos que gobernaban nuestra piel de toro (de ahí a la Guerra Civil había un paso… y tan solo unos años).

Pero volvamos a Enriqueta. A pesar, como decimos, de lo que dirían de ella los rotativos, convirtiéndola poco menos que en la tía abuela payesa del conde Drácula, nuestra protagonista no lucía colmillos, ni es probable que durmiera ni siga haciéndolo en un ataúd a la espera de que la noche caiga sobre la Ciudad Condal y la sangre brote a chorros del vientre rajado de par en par de una criatura inocente (suena grotesco, pero así se escribían muchas de aquellas crónicas de sucesos de principios del siglo pasado, para escándalo de la moral católica y regocijo del pueblo llano). Veamos quién fue, qué se dijo de ella y si realmente fue o no una verdadera asesina o el chivo expiatorio de una sociedad decadente a la vez que hipócrita donde una parte de la burguesía recurría a los bajos fondos para dar rienda suelta, bajo la impunidad que otorga la noche, a sus más bajos instintos.

NACER, CRECER, DELINQUIR...

Siendo muy joven, Enriqueta se trasladaba de su ciudad natal, San Feliú de Llobregat –donde había nacido en 1868–, hasta la capital, Barcelona, lugar en el que comenzó trabajando como niñera. Pálida, de ojos finos y rasgados, una muchacha más no era difícil que pasara desapercibida en una de las urbes más cosmopolitas de la España decimonónica que se acercaba a un nuevo siglo. Codiciosa, pues sería, parece, la codicia lo que la llevaría a los bajos fondos y a los más retorcidos asuntos, la joven Enriqueta comenzó a ejercer la prostitución, tanto en burdeles que salpicaban entonces la capital catalana como en lugares públicos dedicados a tal menester, como el Puerto de Barcelona o el llamado Portal de Santa Madrona.

En torno a 1895, si los datos oficiales que manejamos sobre ella son correctos (pues las fechas no están completamente claras), se casó con el pintor Joan Pujaló, quizá para abandonar la «mala vida» a la que ya se había entregado con los brazos abiertos, quizá por falta de oportunidades, relación que no tardaría en fracasar, según confesaría en una entrevista el propio Joan en 1912 (cuando ya se había descubierto el pastel criminal, un personaje sin duda singular, y cuyas revelaciones a veces son contradictorias), porque según este, Enriqueta sentía una afición desmesurada por el género

Enriqueta, retorcida dama de la podredumbre, recorría los bajos fondos para localizar niños huérfanos y famélicos **que pudieran servir a sus propósitos como proxeneta**

masculino, por lo que realizaba continuas visitas a las llamadas «casas del mal vivir», y poseía un carácter extraño; era –continuaba su confesión– hipócrita e impredecible. La mujer, no obstante, no podía defenderse de aquellas acusaciones, así que, quién sabe… pero no adelantemos acontecimientos.

A pesar de lo que declararía después sobre la oscura personalidad de la Martí, en un principio Pujaló sucumbió al encanto de Enriqueta, y en el tiempo que duró su relación, se juntaron y separaron, cual émulos de actores hollywoodienses, hasta en seis ocasiones. Mientras tanto, se cree que Enriqueta llevaba una doble vida: la de prostituta y alcahueta y la de esposa reservada. Pronto no fue lo suficiente lo que sacaba vendiendo su cuerpo y su avaricia (si, insisto, es cierto todo lo que en su día trascendió sobre ella en periódicos sensacionalistas, algo puesto en duda en la actualidad por más de un investigador) la llevaría a combinar la prostitución con la mendicidad. Durante el día, la Martí, vestida con harapos, pedía limosna y recurría a casas de caridad, a los conventos y a las parroquias, donde conseguía engordar su saca cuando ni mucho menos pasaba hambre. Para su cuestionable cometido, en ocasiones llevaba a niños de la mano, con la intención de ablandar los corazones de los viandantes, niños que decía que eran sus hijos pero que había encontrado por aquellas calles decadentes que abandonaban el siglo XIX.

Infantes que no solo servirían para ocultar su falsa calidad de mendiga, sino para fines más oscuros; sin embargo, Enriqueta parece que jamás dio a luz a un retoño. Por la noche, la leyenda que podríamos tildar de urbana aún siendo anterior a la acuñación de este concepto, afirma que su transformación –cual trasunto femenino de Jekyll y Hide–, era absoluta: se vestía con sus mejores galas, con buenas gasas, lujosas sedas y tocados, y se dirigía al Liceo barcelonés, donde conocía a la gente de alto postín, creando a su alrededor una cartera de potenciales clientes, los de un prostíbulo en el que había niños y adolescentes al parecer de edades comprendidas entre los tres y los 14 años (repugnante).

PROSTÍBULOS Y CIÉNAGAS URBANITAS

Mientras recorría los bajos fondos como mendiga, Enriqueta, retorcida dama de la podredumbre (y trágicamente, tiempo después, cabeza de turco de la hipocresía clasista), localizaba y seguía los pasos de los niños huérfanos y famélicos, de aquellos más débiles que podían servir a sus propósitos como proxeneta. Si seguimos las actas de su proceso, muy influido probablemente por la presión mediática y social a la hora de juzgar los hechos, secuestraba a los infantes y en ciertas zonas de Barcelona se ponía en contacto con cocheros y otros trabajadores que le informaban de los movimientos de la aristocracia.

A partir de ese momento, no le sería difícil poner en contacto ambos mundos: el de los muchachos de los bajos fondos y el de los ricos con mucho dinero y aún más depravación. Parece ser que fue por aquel entonces cuando a Enriqueta, que los rotativos describieron como ducha en artes oscuras, se le ocurrió que no solo podía sacar plata de su inefable prostíbulo de menores, sino que podía utilizar a los muchachos para

Grabado de la vieja Barcelona. A comienzos del siglo pasado se extendió por toda España la leyenda de los bebedores de sangre y los sacamantecas, que raptaban a niños para extraerles el líquido vital.

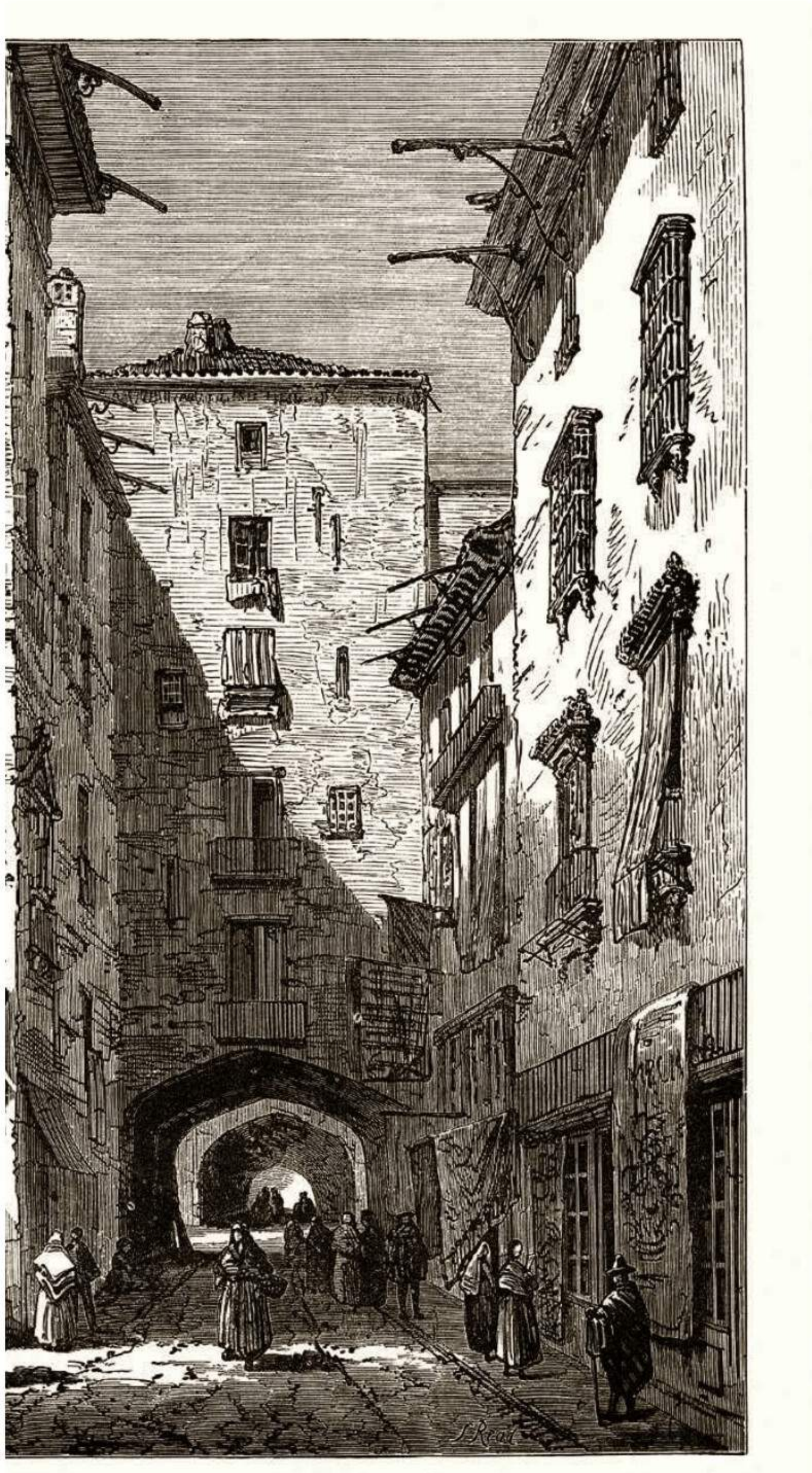

KETCHES IN SPAIN : A STREET OF BARCELONA.

JOAN PUJALÓ, EL HOMBRE DE LAS MIL CARAS

Cuando Enriqueta ya estaba detenida y los periódicos publicando todo tipo de situaciones grotescas relacionadas con ella –verdaderas o falsas, o mezcla de ambas–, apareció de repente en el Palacio de Justicia Joan Pujaló, marido de Enriqueta, un pintor de oficio que contó versiones contradictorias del tiempo que pasó con Enriqueta (a la que afirmaba que conoció en 1895 en la calle de Lancaster, cuando ella vivía con su padre); según Corominas, se trata de un personaje de mente fantasiosa, «una contradicción andante que con sus mentiras embarulló las diligencias de jueces y periodistas». En esos primeros días de declaraciones, afirmó que se había separado definitivamente de su esposa en 1906, habiéndolo hecho hasta en seis ocasiones anteriores. Cuando la conoció, Pujaló se ganaba la vida como pintor decorador y se casaron pocos meses después en la parroquia de Belén de Las Ramblas. Aseguró que tuvieron varias reyertas y ella se enfadaba «porque le quería elegante y perfumado». Según este, sus desencuentros se debían a que ella pensaba que montar un burdel era la mejor manera de salir de los aprietos económicos, algo a lo que el pintor se negaba.

En palabras de lo recogido en el artículo «El marido de la Martí», publicado en Barcelona por *La Vanguardia* el día 29 de febrero de 1912, «en una ocasión ella llegó a dejarle por un hombre gordo, bajito y rubio con el que montó un merendero en la alto de la calle Conde de Asalto, al pie de la montaña de Montjuic». Todo era un folletín sin fin, cada vez más enrevesado.

Pujaló fue incomunicado al final de esa primera jornada y pasó a integrar la creciente lista de detenidos por las acciones de la «Vampira». Exponía sus cuadros en su estudio de la calle Poniente 46, aunque no los vendía porque, afirmaba, esperaba alcanzar la fama en París, donde su arte sería valorado por los que entendían de ello. Su último lienzo estaba inspirado en Alejandro Lerroux y se proclamó vegetariano, pues una vez que estuvo enfermo, «leyó un libro y entendió que ese sistema nutritivo era el que requería su organismo», en sarcásticas palabras de Corominas, cuyo estudio de la Martí y su tiempo es digno de elogio por su abrumadora documentación y su minuciosa labor investigadora –y desmitificadora–.

«curar las enfermedades» de las gentes de rancio abolengo.

En aquellos tiempos existía entre el pueblo la falsa creencia, fruto del desconocimiento médico y de supersticiones ancestrales, como vemos en varios casos que protagonizan este número especial (detonante precisamente de algunos viles crímenes), de que la sangre y la manteca de niños y niñas pequeños, vírgenes, servían para sanar enfermedades como la tuberculosis o incluso las enfermedades venéreas, algo habitual en el sórdido universo en el que se movía nuestra protagonista. La Martí se convertía así, más que en una dama de la noche de afilados colmillos, en la versión catalana del «hombre del unto», y pronto su negocio empezó a dar una gran rentabilidad. Los miserables pequeños de los orfanatos y de los bajos fondos servían así como objetos sexuales y cobayas para deleitar a los que, poseyendo dinero a espuertas, creían (y en muchas ocasiones podían) poseerlo todo, incluso la vida de los más inocentes.

DEL RUMOR A LA DELACIÓN

Barcelona parecía haberse convertido en aquel tiempo en una ciudad sin ley, en la que la modernidad y la impronta del pasado, la miseria y la burguesía, se enmarañaban en una confusa red. Cuando comenzaron a desaparecer varios niños pequeños, con las consiguientes denuncias de sus progenitores o tutores, diversos rumores comenzaron a recorrer las calles de la Ciudad Condal. Precisamente el hecho de que las autoridades quisieran restar hierro al asunto publicando una nota oficial que desmentía dichas desapariciones, provocó el efecto contrario: desató todas las alarmas entre la población barcelonesa. El gobernador civil por aquel entonces era Manuel Portela Valladares, quien llegaría a ser presidente del gobierno durante la Segunda República y quien afirmaba en 1912 que era «completamente falso el rumor que se está extendiendo por Barcelona acerca de la desaparición durante los últimos meses de niños y niñas de corta edad que según las habladurías populacheras habrían sido secuestrados».

La alarma saltó cuando una vecina vio a través de la ventana a una niña desconocida con la cabeza **rapada y asustada. Poco después se personaron dos agentes en el domicilio**

Los rotativos hicieron un gran negocio extendiendo la leyenda de la «vampira» de Barcelona y los raptos de niños por toda la Ciudad Condal, lo que desató un estado de histeria colectiva.

Nadie le creyó. Quizá algo de «fake» hubo, pero no todo fueron habladurías. Alguien estaba raptando a los niños de los bajos fondos de forma cada vez más habitual. Pronto empezó a circular entre la gente la leyenda del «hombre del saco»; sin embargo, lo que no sabían aquellos que contaban aquellas historias es que no estaban tan alejadas de la realidad. Precisamente ese año de 1912 sería aquel en el que se estrecharía el cerco para apresar a la secuestradora, y el mismo de su detención. Su mayor error lo cometió al secuestrar a una niña de cinco años que respondía al nombre de Teresita Guitart Congost y cuyo caso publicitaría sobremanera la prensa.

Todo sucedió ya caída la tarde del 10 de febrero en la calle San Vicente. La madre de la pequeña, Ana, se encontraba hablando con unas vecinas en el portal de su domicilio cuando la niña desapareció de su vista. Pensaba que se había subido a casa, pero cuando su marido le dijo que no estaba allí, lanzó un chillido y bajó corriendo de nuevo a la calle. Ni rastro de la muchacha, que jugaba cerca de la popular sala de fiestas «La Paloma», sin sospechar lo que se le venía encima. Al parecer, una extraña mujer embozada la había cogido de la mano y llamado su atención ofreciéndole dulces. Aquella mujer no era otra que Enriqueta Martí, hasta ese momento proxeneta y secuestradora, aunque de ser ciertos todos los cargos que se le imputaron, también una criminal sanguinaria.

Cuando Enriqueta le ofreció los dulces, quedando la pequeña embelesada, sin tiempo para reaccionar fue envuelta en un mantón negro. Después, su secuestradora se perdía con la niña en brazos en medio de las sombras. El caso trascendió a la opinión pública. Eran ya numerosas las desapariciones (algunas reales, otras probablemente apócrifas) que mantenían en vilo a la Ciudad Condal. Y fue la casualidad, unida a la imprudencia de la Martí, las que la pusieron en una situación delicada. Transcurridos 17 días del secuestro de Teresita, una mujer al parecer bastante chismosa, de nombre Claudia Elías, y a la que no se le escapaba nada de lo que ocurría en su vecindario, el número 29 de la calle Ponent o Poniente en castellano (rebautizada más tarde con el nombre de Joaquín Costa, quizá para olvidar lo allí sucedido), se fijó en la ventana de la casa de la vecina del entresuelo, donde esta vivía con un niño y una niña que decía que eran sus hijos. En la misma pudo ver a otra pequeña criatura, de cabeza rapada y ojos vidriosos, que parecía pedir socorro a través de su asustada mirada. Claudia no conocía a aquella pequeña, pero su aspecto la desconcertó.

Unas horas después, la vecina se lo comentó a un colchonero cuya tienda se situaba en la misma calle, y este, creyendo que podía tratarse de los secuestradores de los que hablaba la prensa sensacionalista, se lo comunicó al municipal Josep Asens, quien, para descartar errores fatales, lo puso en comunicación de su jefe, el brigada Juan Ribot. La caja de Pandora había sido abierta.

EL INICIO DE LAS PESQUISAS

La policía, perdida hasta entonces en una laguna de testimonios fal-

¿Por qué roban á los niños?--La secuestradora de Barcelona.--En las tinieblas del crimen

El descubrimiento del secuestro de la niña Teresita Guitart continúa interesando á la opinión pública en Barcelona y en toda España.

Si se publicaran todos los registros de la Policía y de los gobernadores de provincias, veríamos que aterrador es el número de niños robados ó desaparecidos.

Retrato auténtico de Enriqueta Martí, la secuestradora de Barcelona. (Fot. Moragas).

Corresponde al mismo tiempo á la dignidad moral y á la salvaguardia social de un país el proteger á la infancia contra todos sus criminales agresores. Esta consideración justifica la ansiedad pública que se manifiesta en la capital de Cataluña para que se aclare todo cuanto se refiere á Enriqueta Martí, esa extraña mujer cuya vida tenebrosa sigue envuelta en el misterio.

La niña que ofrese flores en los paseos, es, casi siempre, una infeliz explotada.

Ya está aclarado cómo se descubrió el secuestro de Teresita. Antes que á nadie, se debe á una mujer llamada Claudina Elías, domiciliada en el piso segundo de la casa número 29 de la calle de Poniente.

Claudina la primera vez que vió á la niña comunicó sus temores á la señora del colchonero que vive en la misma casa. Esta se lo comunicó á su marido, y éste no quiso quedar sólo en meras sospechas y dió de ello conocimiento al guardia Asens.

El desgraciado niño implora la caridad pública tocando un acordeón desvencijado.

Resulta demostrado en absoluto que la niña Angelina, que Enriqueta decía que era hija suya, no lo es ni mucho menos, y se cree es un producto de otro rapto.

Se duda asimismo de la personalidad, porque hay dos ó tres familias que dan noticia de haber perdido hace próximamente dos, tres y cuatro años niñas que ahora tendrían cinco.

Arrojada en los azares de la calle, la niña sirve de lazarillo al ciego limosnero.

Se van conociendo noticias de la vida de la secuestradora.

Por una parte aparece como una profesional de la mendicidad, pues es conocida en todos los Centros donde se reparten limosnas y en las Alcaldías de barrio y rectorías donde se expiden certificaciones de pobreza para recoger donativos en metálico ó en especie, que suelen repartirse entre personas necesitadas.

Al mismo tiempo se conocen sus modistas.

Una de éstas le hizo trajes de gran valor en Agosto del año pasado, y no habiéndolos terminado á tiempo, los concluyó en el domicilio de Enriqueta de la calle de Poniente.

Al entregar los trajes dijo la modista que le parecían demasiado lujosos; pero Enriqueta contestó que no eran bastante lujosos para las habitaciones en que habían de lucir.

El tipo de la Enriqueta Martí resulta un caso muy digno de estudio, por lo complejo.

Se acentúa la creencia de que, de seguir los antecedentes de esta mujer, se descubrirán hechos ocultos ó acaso delitos que hayan quedado impunes.

Resulta comprobado que desde hace años viene haciendo vida obscura y misteriosa en extremo; tan pronto salía á la calle vestida con elegancia, como de un modo miserable.

Un vecino de una casa de la calle de Balmes ha denunciado al Juzgado que el día 9 de Septiembre del pasado año desapareció de su casa un niño mulato, de corta edad, que salió para ir á la peluquería y no volvió á aparecer.

Se asegura que la portera de dicha casa ha reconocido en Enriqueta á una mujer que pasaba con frecuencia por aquella calle, unas veces con trajes andrajosos y otras elegantemente vestida.

Otra mujer ha declarado que la secuestradora le hizo una vez proposiciones para que le vendiese una niña de año y medio.

Pablo Martí parece que ha declarado que su hija envió á criar á Angelita á Corts de Sarriá, á casa de un matrimonio con dos hijos, y que esta familia desapareció de Cataluña á raíz de los sucesos de 1909, en los que estaba complicada.

En la casa de San Felió se están haciendo excavaciones.

Todos estos detalles proporcionan verdaderas sorpresas y llevan al público el convencimiento de que hay en el misterio una serie de delitos infames, y acaso de crímenes.

Por monstruoso que parezca la industria de los «comprachicos», tan genialmente descrita por Víctor Hugo, existe todavía. ¿Cómo? ¿Dónde? La Policía descubre de vez en cuando una de esas guaridas de lobas donde se realizan tráficos espantosos.

¿Por qué roban á los niños? En los países donde se permite la mendicidad, el niño es utilizado para herir la compasión de los transeuntes. El miserable que no tiene hijos, busca ó roba si puede los de otros.

¡Pobres criaturas! Arrancadas brutalmente de sus madres en su más tierna edad, acaban por perder la memoria de los hechos y por contagiarse en una atmósfera de corrupción.

Ved á esa desgraciada muchacha que vende flores en los cafés, en la calle, en los teatros. Cuando su mirada de pillete se fija en la dama elegante y perfumada á quien ofrece un ramo, quizá sienta un poco de envidia, un poco de odio, mucha tristeza, y más todavía la desesperación. El observador piensa, mirándola, que es un crimen dejar á los niños material y moralmente abandonados bajo la perniciosa influencia de la calle.

¿No se descubrió hace poco en París la compra de niñas para satisfacer repugnantes pasiones seniles?

Esas pequeñuelas de ojos claros; esas niñas de tez pálida como violetas descoloridas, de rasgos finos, de una delicadeza extraña, que van por las calles sirviendo de lazarillos á los ciegos, que os piden limosna con dulce y lastimero acento, no son muchas veces hijas legítimas de las personas á quienes acompañan.

La niña «Angelita», que estaba secuestrada también por Enriqueta.

Interesante grupo en el que aparece Teresita Guitart, después del rescate; su padre, su madre y un hermano. (Fots. Moragas.)

Para la mendicidad, para servir de triste titirimundi que ejecuta increíbles contorsiones en medio de la plaza pública, para la explotación de los más infames apetitos; para todo eso se roba á los niños, se les arranca pedazos del alma.

Las ladronas buscan siempre niños de poca edad, que no tienen memoria, que no pueden recordar nada de su vida anterior.

Por esto urge que la nación social ayude á la Policía y á la Justicia. Los crímenes contra la infancia no pueden quedar en el misterio ni en la impunidad.

¡Pobre niño, obligado á divertir con sus piruetas!

Según las últimas noticias de Barcelona Enriqueta Martí se encierra en absoluta reserva y niega cuanto se le acusa.

Ha resultado falso que intentara suicidarse, habiéndose levantado la incomunicación.

Hablando ésta con los periodistas que la interrogaron, dijo que quería que la Prensa de Barcelona dijera al pueblo, que no la odiase tanto, pues no era autora de los secuestros de que se la acusa.

—Quiero—añadió—que se me escuche y juzgue con calma.

Insiste en que sólo han vivido con ella su hijo, llamado Alejandro, que murió al año de nacer, y la niña Angelita.

Respecto de Teresita repite que la encontró abandonada en la calle, la mañana del mismo día que se descubrió el secuestro.

Enriqueta, que es una mujer tan astuta como lisa, contesta con evasivas.

El colchonero que habita en la misma casa de la secuestradora, y que avisó al guardia Asens.

La esposa del colchonero, que notificó á su marido la sospecha de que Enriqueta era la secuestradora.

Claudina Elías, vecina de la casa del secuestro, primera que descubrió á la niña desde una ventana.

Este triste cuadro de miseria, que suele verse en público, oculta con frecuencia á una infame ladrona de niños.

sos y callejones sin salida, decidió personarse a primera hora de la mañana del 27 de febrero de 1212 en el entresuelo primera del número 29 de la antigua calle Poniente. Las pesquisas se encaminaban por fin hacia la verdadera culpable (o al menos a una de ellas). Ribot, acompañado de Asens, llamó al domicilio de la sospechosa. En la puerta se personó una mujer de mirada huidiza, demacrada, que les preguntó cuál era el motivo de su visita. Los agentes pusieron como excusa la realización de una inspección municipal de sanidad; existía una normativa en Barcelona que prohibía tener en el domicilio palomas o gallinas y el guarda entró diciendo que había oído quejas del cacareo de gallinas. Aunque en un principio Enriqueta se mostró reacia, para no complicarse aún más permitió el paso a los agentes, y estos comenzaron a observar el piso.

Todo parecía estar dentro de la normalidad, pero una de las habitaciones permanecía cerrada con llave. En el domicilio los agentes se encontraron con dos niñas, la pequeña Teresita Guitart, y otra de nombre Angelita. Los agentes, que ya desconfiaban de la dueña, le preguntaron quién era aquella niña de cabeza rapada. Les habían llegado informaciones previas de que la mujer vivía con un niño y una niña, pero no con dos pequeñas. Ante la insistencia de los agentes, la Martí comentó que no tenía ni idea de quién era aquella pequeña, que la había encontrado en la Ronda de San Pablo el día antes y que, perdida y famélica, se la había llevado a su casa. La otra, afirmó, era su propia hija. Los agentes no la creyeron, así que preguntaron a la pequeña si se llamaba Teresita. Esta, balbuceando, contestó: «Aquí me llaman Felicidad». Sin duda, Enriqueta la había amenazado para que no revelara bajo ningún concepto su verdadera identidad.

A pesar de estar acorralada, la Martí se mostró paciente y dispuesta a colaborar. Ante lo extraño de la situación, las dos niñas y la mujer fueron trasladadas a la Jefatura de Policía. Allí se comprobó que la pequeña era la secuestrada Teresita Guitart, que, ya más tranquila, confesó a los agentes cómo había sido engañada por la alcahueta prometiéndole golosinas y cómo al llegar al domicilio le cortó los cabellos y le dijo que su nuevo nombre era Felicidad, y que no tenía padres; y añadió que ella era su madrastra, y que así debía dirigirse a ella cuando salieran a la calle o llamaran desconocidos.

A su vez, descubrieron que Angelita no era hija de Enriqueta, como así lo confirmaría más tarde Joan Pujaló, al que se llamaría para testificar. Al parecer, era hija de su cuñada. Durante el parto, Enriqueta asistió a esta y al nacer la pequeña, la trasladó a otro cuarto y le dijo a su cuñada que había muerto. Viviría con ella, la trataría como su hija y la tendría siempre en casa. A ella no le rapó el pelo, como hizo con Teresita, quien sí podía ser reconocida por algún viandante.

El relato de las dos pequeñas puso espanto en el corazón de los agentes, que no tardaron en emitir una orden para registrar el piso del carrer de Ponent. Teresita arguyó, ante la insistencia de los policías, y a pesar de su corta edad, que su «madrastra» no le pegaba, pero sí que la pellizcaba, y que le tenía prohibido asomarse a ventanas y balcones, algo que la niña no respetó y que sin duda fue su salvación.

Enriqueta mal alimentaba a las niñas: solo les daba para comer patatas y pan duro y solía dejarlas solas durante horas. A pesar de la prohibición de que entraran en otras estancias del domicilio, un día las pequeñas se aventuraron

Fotografía antigua de Barcelona, donde llevaría a cabo sus actos Enriqueta Martí, una ciudad en la que, a principios del siglo XX, existían barrios que, caída la noche, se convertían en centros de vicio de las clases altas.

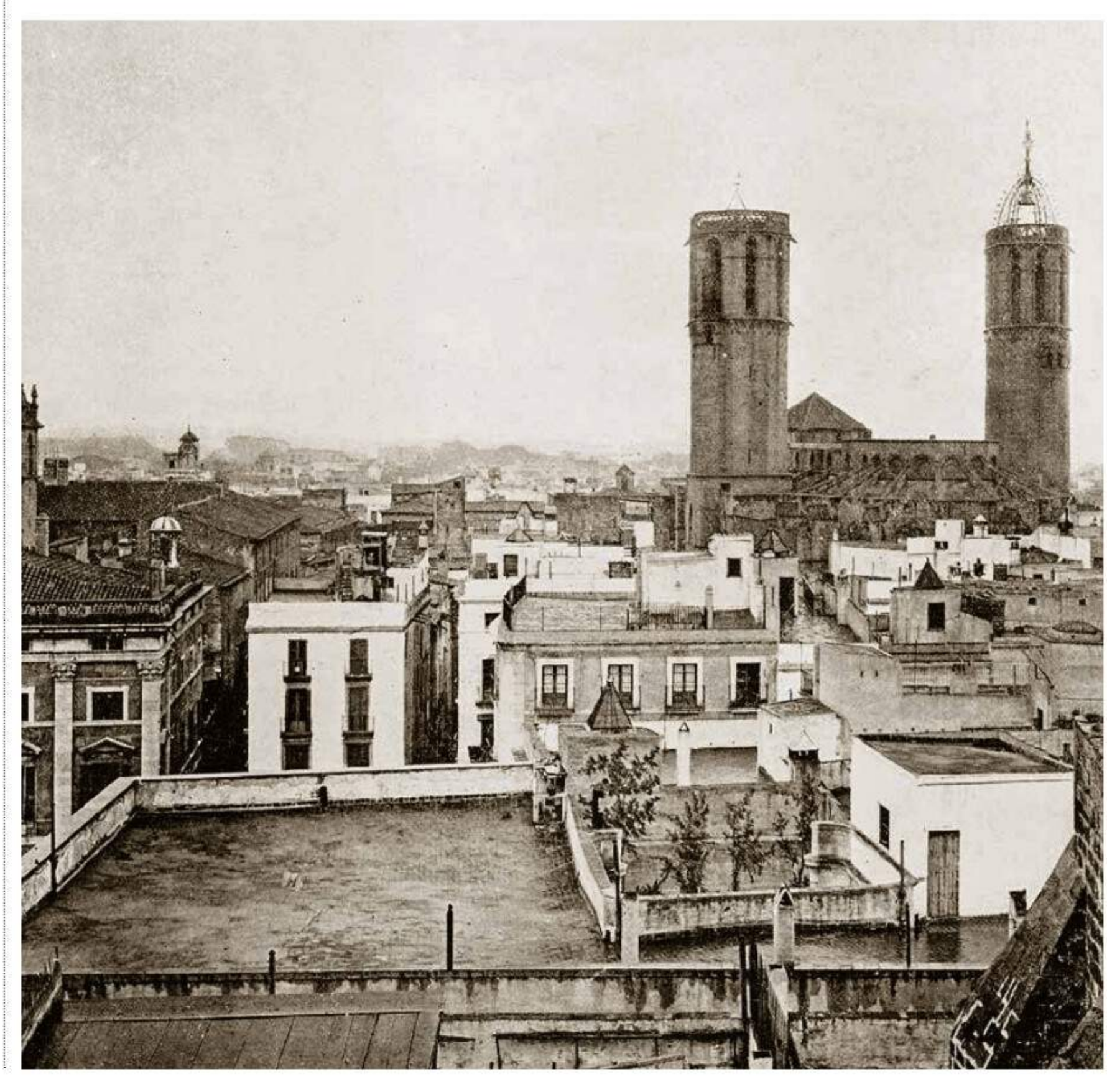

La pequeña Teresita Guitart. Secuestrada por Enriqueta Martí, se convirtió en todo un fenómeno a través de los periódicos, que la entrevistaron en varias ocasiones, así como a sus progenitores.

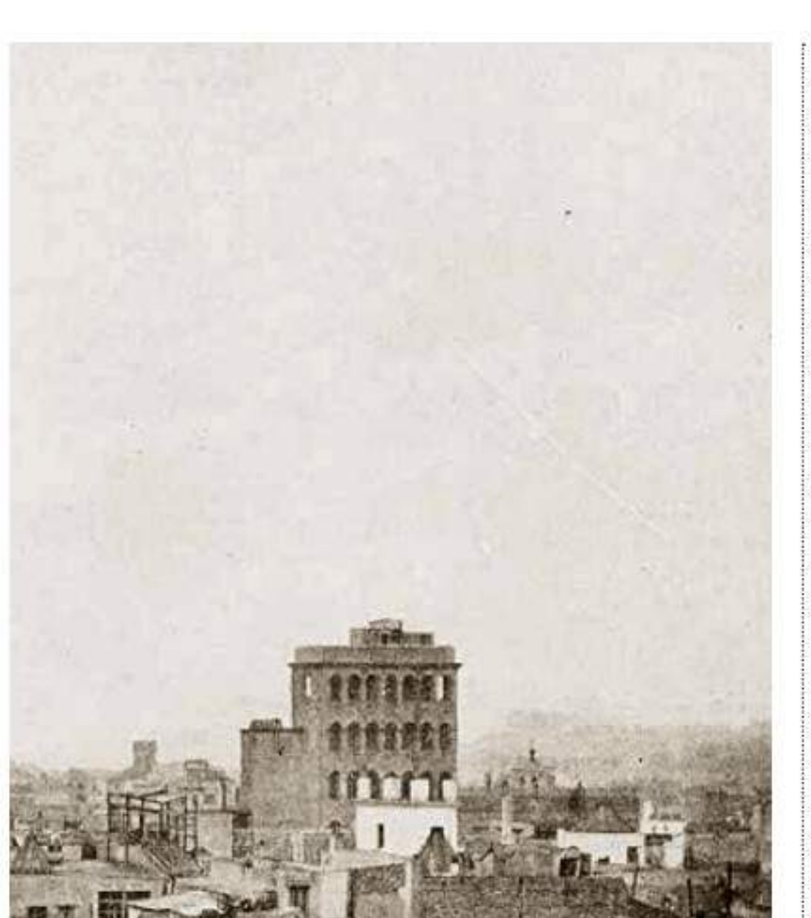

En comisaría se comprobó que la niña era Teresita Guitart, que confesó **cómo había sido engañada por la alcahueta prometiéndole dulces**

en una de las habitaciones más oscuras de la casa. Durante lo que para ellas no podía ser más que un juego, se toparon con un saco que contenía ropa de niño ensangrentada y un cuchillo de desollar también con manchas bermejas. Temerosas de que se encontraran no solo ante la secuestradora, sino ante una asesina de niños, los agentes interrogaron acto seguido a Angelita, que, a pesar también de su corta edad, ofreció un testimonio que estremeció a Asens y compañía: había convivido durante un tiempo con Pepito, un niño de cabellos rubios que tenía aproximadamente su misma edad y con el que jugaba antes de que llegara Teresita, que nunca le vio. A partir de su declaración no fue difícil atar cabos sobre el contenido del saco con el que las niñas tropezaron en la oscuridad de la estancia; continuó Angelita: «Mamá no se dio cuenta de que yo vi cómo cogía a Pepito, lo ponía sobre la mesa del comedor y lo mataba con un cuchillo. Yo me fui a la cama y me hice la dormida».

En cuanto a la siniestra «madrastra» de las niñas, los agentes comprobaron que su verdadero nombre era Enriqueta Martí i Ripollés, que ya había sido detenida en 1909 en su piso barcelonés de la calle Minerva, acusada de regentar el burdel del que hablamos anteriormente. Junto a ella, fue detenido un joven de una familia de alta posición cuyo nombre no trascendió a la opinión pública. Gracias a los contactos de ambos con altas personalidades de la ciudad que contrataban sus servicios como proxeneta sexual, el caso se perdió en un marasmo de requisitos burocráticos y Enriqueta nunca fue sometida a juicio, algo insólito y que apunta a una trama mucho mayor en la que estaban involucradas personas de alta posición de la Barcelona de principios del siglo pasado.

MUNDO GRÁFICO

SECUESTRO DE UNA NIÑA EN BARCELONA

MUNDO GRÁFICO

La niña Teresita Guitart con sus padres y su hermano después de su rescate

Teresita Guitart pocos momentos después de haber sido libertada. - Fotografía obtenida en el cuartelillo de la calle de Sepúlveda cuando acariciaba á la niña el alcalde de Barcelona, Sr. Sostres

Juan Pujaló, marido de Enriqueta Martí, la secuestradora de la niña Teresita Guitart

El público, amotinado, frente al cuartelillo de la calle de Sepúlveda esperando la salida de la secuestradora

ENRIQUETA MARTÍ
Autora del secuestro de la niña Teresita Guitart

Habitación de la casa núm. 29 de la calle de Poniente donde estaba secuestrada la niña

Angelita, la otra niña secuestrada, que vivía con Enriqueta Martí, haciéndola pasar por hija suya

El público persiguiendo el automóvil en que fué conducida desde el cuartelillo al Juzgado

© Biblioteca Nacional de España

Pronto se supo que la proxeneta y secuestradora también ejercía como una especie de curandera, y que fabricaba productos y remedios que vendía a las gentes de la alta sociedad. Los ungüentos, como enseguida veremos, eran compuestos con macabros ingredientes, pomadas, filtros, cataplasmas y pociones que servían principalmente –decían– para curar la tuberculosis y otras enfermedades que no hallaban cura en el medicina legal y por los que gente de rancio abolengo pagaba altas sumas. Era el negocio del horror.

¿LA CASA DE LOS HORRORES?

Tras las estremecedoras declaraciones de las niñas, se procedió a una segunda inspección, esta vez exhaustiva, del piso del Carrer de Ponent. Lo que allí encontraron los agentes no tardó en ser conocido por la prensa, ávida de carnaza, y atemorizó a los barceloneses y a las gentes de toda España. En un salón suntuosamente decorado se encontró un armario que contenía preciosos vestidos, ordenados, de niños y niñas. Esta estancia contrastaba con el resto del inmueble, de gran austeridad e invadido por un olor inmundo. Pero lo peor aún estaba por descubrir: se halló el saco del que habían hablado las pequeñas. En un posterior examen forense, se concluyó que las ropas ensangrentadas efectivamente pertenecían al pequeño Pepito. Interrogada por este niño, Enriqueta repetía la excusa de que, enfermo, se lo había llevado al campo y que su familia se lo había confiado porque no tenía con qué alimentarlo (familia que nunca apareció). Finalmente, el hallazgo de restos echó por tierra las excusas de la asesina. Pepito había sido secuestrado y después asesinado. ¿O no? Eso habían dicho los periodistas supuestamente según fuentes oficiales, pero resulta que la misma prensa tuvo versiones encontradas, y se dio el caso de un informante que señaló que realmente los huesos encontrados eran de origen animal. Versiones encontradas y contradictorias que analizamos en profundidad en el siguiente reportaje.

Sigamos con la versión que ha trascendido el paso del tiempo y permanece en el imaginario colectivo, aunque no esté exenta de

Tras saltar la noticia, los rotativos realizaron entrevistas a quienes conocían a la Martí, y se puso el foco de atención también en el que fuera esposo de Enriqueta, el pintoresco Joan Pujaló (parte superior derecha).

La prensa sensacionalista aseguró que el domicilio de la Martí **era una verdadera «casa de los horrores» con restos humanos**

incorrecciones y probablemente de supuestos hechos que no son sino legendarios. En el domicilio se halló también otro saco con ropa sucia cuyo fondo contenía pequeños huesos humanos, hasta una treintena, pertenecientes casi con seguridad a niños de corta edad, y que parecía que habían sido expuestos al fuego. Pero lo más espeluznante, si no era ya suficiente, estaba aún por descubrir: los policías forzaron la puerta de la habitación cerrada con llave y tras ella se toparon con la verdadera «casa de los horrores»: medio centenar de jarras, potes y palanganas que contenían restos humanos: sangre coagulada, grasa en forma de manteca, cabellos de niños, esqueletos de manos pequeñas, polvo de hueso… un museo de la barbarie de una mujer que había rebasado todos los límites.

También encontraron en la estancia diversos libros y manuscritos de corte ocultista, entre ellos un libro muy antiguo con tapas de pergamino y cuadernos en los que Enriqueta anotaba sus recetas y pociones, cartas escritas en lenguaje cifrado y una lista de nombre de personalidades de la Barcelona de principios de siglo, quizá sus ricos «clientes» sin escrúpulos. Fue entonces cuando se supo que la Martí comerciaba con grasa y sangre de niños pequeños, cual sacamantecas urbanita, para paliar o curar enfermedades, una creencia que, como ya indicamos, estaba muy extendida entre el pueblo español. Así, la Martí fue bautizada por la prensa como «la Vampira del Carrer de Ponent», por supuestamente comerciar con sangre humana. Y aunque en un principio esta declaró que realizaba estudios de anatomía humana, y que por ello tenía huesos que habían sido quemados o cocidos y restos anatómicos, algo difícil de creer, ante la presión de los interrogatorios acabó confesando que era curandera, y que utilizaba libros con rituales para preparar ungüentos con los que curar enfermedades. Su ingrediente principal: el sebo y la sangre de menores.

Aunque no dio un solo nombre de sus clientes, afirmó que eran gentes de alta alcurnia que pagaban precios muy elevados por sus repelentes productos. Para ocultar su identidad, Enriqueta había cambiado su apellido Martí por el de Marina. Con este se hacía conocer entre su clientela y alquilaba varios domicilios que fue ocupando y de los que solía ser expulsada al no pagar el alquiler. Cuando la policía tuvo noticia de las direcciones de otros pisos que había ocupado, no tardó en registrarlos. Se realizó una inspección de un piso en la calle Tallers, otro en la calle Picalqués y una pequeña casa en la calle Jocs Florals, que poseía un jardín en el que, tras realizar las pertinentes excavaciones, los agentes se toparon con una calavera perteneciente a un niño de tres años de edad y varios huesos que, tras sus análisis, se comprobó que correspondían a niños de tres, seis y ocho años. O al menos eso se desprende supuestamente de la investigación «oficial» y de lo que recogió la prensa.

En todas las viviendas se encontraron falsos muros y techos en los que de nuevo se hallaron restos humanos. La investigación de los hechos estaba arrojando a la luz datos espeluznante que la prensa más sensacionalista ofrecía en primera página, en diarios como *Crónica Gráfica* o *ABC*. En San Feliú de Llobregat, la familia de Enriqueta poseía también otra vivienda que, tras ser igualmente registrada, cuentan que arrojó a la luz nuevos horrores: jarrones y potes con restos de pequeñas criaturas y libros de recetas y remedios de curanderismo.

Como sucediera con otros casos escabrosos, el de Enriqueta Martí sirvió para rellenar numerosas páginas de periódicos, pliegos de cordel y romanceros que contribuyeron a extender la leyenda de la «Vampira».

BAJO CUSTODIA POLICIAL

Entonces comenzaron a salir a la luz testigos que afirmaban conocer a la curandera e incluso algunos que confirmaron que había secuestrado a sus hijos, como el caso de una inmigrante aragonesa, de Alcañiz, que corroboró que seis años antes, en 1906, la Martí había raptado a su hijo de varios meses. Enriqueta, que siempre estaba ojo avizor en busca de nuevas presas, aprovechó el hecho de que la mujer se encontraba exhausta y famélica por el viaje y consiguió que la dejara al cuidado de la criatura. Poco después desapareció y la desesperada madre nunca supo nada más del pequeño.

Enriqueta pasó a disposición judicial y fue ingresada en la prisión Reina Amalia, en cuyo «Pati de Corders» había tenido lugar la última ejecución pública de la historia de Barcelona mediante garrote vil el 15 de junio de 1897. Una cárcel que sería demolida por los anarquista en 1936 tras el comienzo de la Guerra Civil Española. Mientras tanto, se montó un gran revuelo en la Ciudad Condal, no solo por las atrocidades supuestamente cometidas por «la Vampira», sino también porque la prensa comenzó a especular sobre la lista de clientes

que esta poseía, señalando que en ella aparecían los nombres de importantes personalidades de la Barcelona de principios de siglo, lo que los convertía en cómplices de la criminal: entre ellos supuestamente había médicos, políticos y empresarios catalanes.

Al final, si las autoridades supieron del involucramiento de estos personajes de alta ralea, lo cierto es que decidieron dar carpetazo al asunto, por lo que hay autores que consideran a Enriqueta Martí más bien un chivo expiatorio al que se le adjudican crímenes que probablemente nunca cometió. Quién sabe. Estaban muy recientes todavía los luctuosos hechos que tuvieron lugar en la llamada Semana Trágica de Barcelona y se temía que se provocara un motín por el escándalo. A ello habría que sumar el poder que entre bambalinas poseían dichos personajes cuyo nombre nunca trascendió. Así, el diario *ABC* publicó –casi con seguridad por orden de la Jefatura de Policía (aunque no hay datos que lo corroboren)– un artículo en el que se aclaraba que en la famosa «lista» solo figuraban personas a las que Enriqueta solicitaba dinero por caridad y que dichas familias y personalidades habían sido estafadas con sus mentiras por la infame «Vampira».

EDICIÓN DE LA NOCHE — HERALDO DE MADRID — EDICIÓN DE LA NOCHE

FRANCIA

ECOS DE PALACIO

SEVILLA

«EL DUENDE», «DETECTIVE» EN BARCELONA

LOS HUESOS TERRIBLES

"El Duende" detenido con D.ª Dominga Ariz en su casa.

MELILLA

TRÁGICO DESTINO

A espera de juicio, Enriqueta intentó cortarse las venas con un cuchillo de madera, algo que despertó la indignación popular, que quería que se hiciera justicia. A partir de ese momento, las autoridades penitenciarias tomaron medidas para que la curandera no se quedase nunca sola: tres de las reclusas más carismáticas de la prisión empezaron a compartir celda con ella, y recibieron órdenes de destaparle las sábanas en caso de que se cubriera, para evitar que se abriese las venas con los dientes. A pesar de las precauciones, Enriqueta Martí no respondería ante la justicia: ya casi olvidado su caso en los periódicos, que buscaban nueva carnaza, fue linchada por un grupo de reclusas, aunque corrió el rumor de que cuando fue golpeada por estas ya estaba muerta, que

UNA TESTIGO INESPERADA

El 6 de marzo de 1912 Joan Pujaló declaró durante seis horas. A raíz de sus revelaciones, tras un viaje para realizar averiguaciones al pueblo de Vilassar de Mar, el inspector Sánchez y el agente Alcaide regresaron al Palacio de Justicia con una mujer bajita, de mediana edad, pobremente vestida y que se parecía extraordinariamente a Angelita. Se trataba de María Pujaló, que trabajaba en dicha localidad como criada en la casa del párroco. Declaró que hacía seis años y medio, cuando su hermano residía junto a Enriqueta Martí y Pablo Martí en el número 155 de la calle dels Jocs Florals, fue allí a dar a luz. Luego nació una niña que Enriqueta recogió e hizo desaparecer ese mismo día, diciéndole a su cuñada que había nacido muerta y que corrió a enterrarla. María la creyó, aunque la «Vampira» jamás le dijo donde había recibido sepultura. Poco después, María abandonó el domicilio de su cuñada y se fue a Vilassar de Mar. María Pujaló dijo también a los agentes que en 1908 Enriqueta quiso robarle otro niño. María tuvo que ausentarse de Barcelona y dejó su hijo al cuidado de su cuñada. Cuando regresó poco después, Enriqueta había cambiado de domicilio sin previo aviso. Las gestiones que María realizó para encontrarla no dieron resultado, hasta que un día la vio en la calle y le preguntó por el paradero del pequeño. Esta negó que le hubiera dejado a su cargo niño alguno y ambas fueron al juzgado de guardia.

Algo que echó más leña al fuego folletinesco fue que María confirmó que Joan Pujaló y Enriqueta Martí tuvieron un hijo. A su hermano le costó aseverar dicha información, como señala Corominas, porque hasta ese momento negó haber dejado embarazada a la que la prensa también llamaba «la mala dona». El niño se llamaba Alejandro y murió cuando tenía un año sin que ella supiera que padecía enfermedad alguna. Entonces, el juzgado reclamó el certificado de nacimiento y defunción del pequeño, que no apareció inscrito en ninguno de los diez juzgados de Barcelona, por lo que se instruyó otro sumario sobre

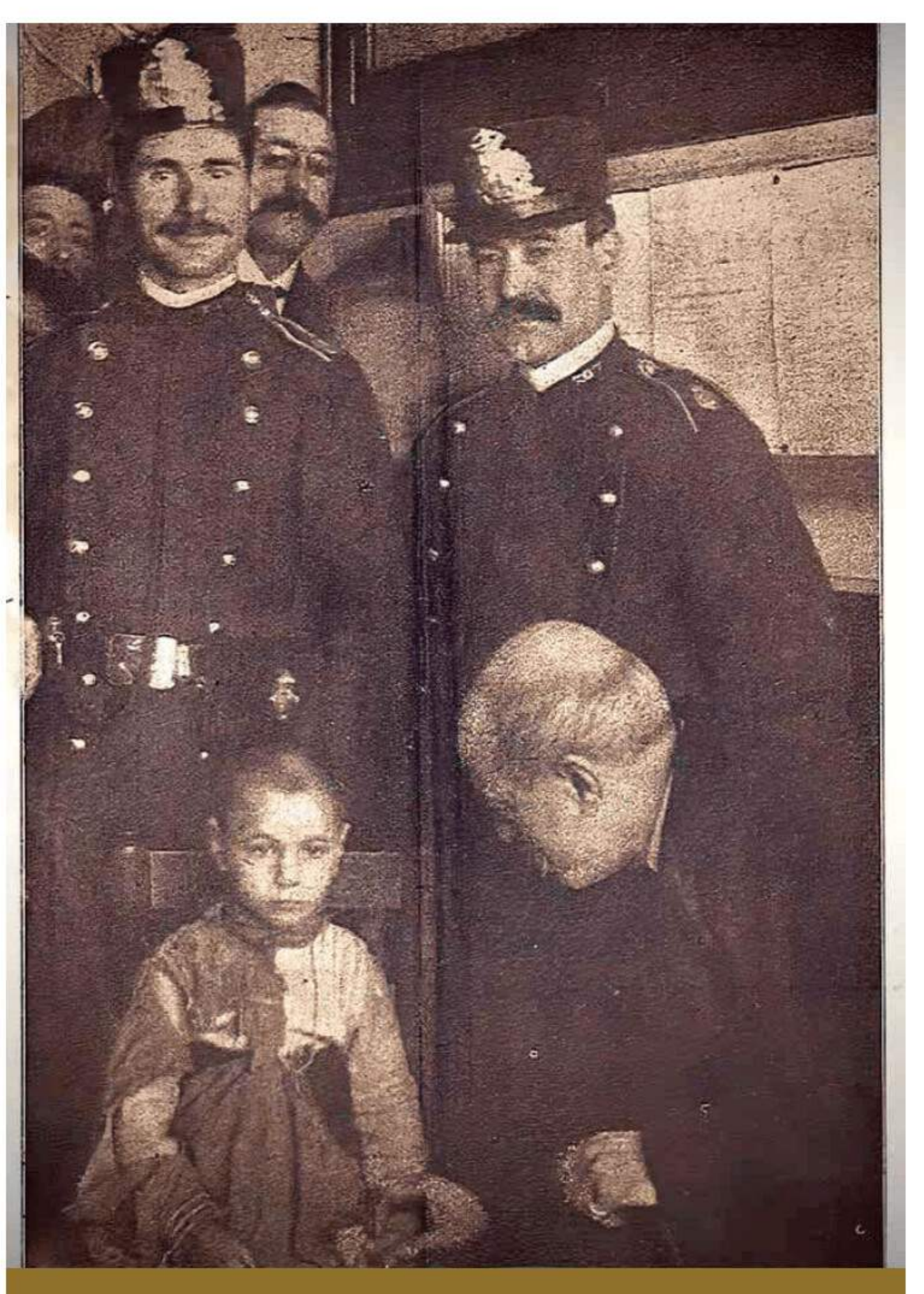

dicha desaparición. Más tarde, aparecieron en uno de los domicilios de Enriqueta dos partidas, efectivamente la de nacimiento de Alejandro Pujaló Martí, y la de defunción de Benedicto Claramunt Pujaló, y este último provocó el arresto de la citada María Pujaló, porque, rizando más el rizo de una trama que parecía novelesca, fue acusada de falsedad documental, ya que dicho niño, de nueve años de edad, estaba vivo y se le había visto en más de una ocasión en el Palacio de Justicia. Al parecer, tras la muerte de su marido en 1901, María mantuvo una relación extramarital de la que nació el pequeño Benedicto, y por miedo al qué dirán en una sociedad profundamente patriarcal y machista, registró que el padre de aquella criatura era su esposo, Joan Claramunt. ¿Si Benedicto no estaba muerto, quién había sido enterrado en su lugar? Otro misterio más que añadir a una trama que podría haber salido de la mente del más retorcido guionista de Hollywood.

En la otra página, **ejemplar del Heraldo de Aragón con fecha de 26 de marzo de 1912**, donde el periodista Adelardo Fernández Arias, «el Duende de la Colegiata», comienza a cuestionar la versión oficial y duda sobre el origen de los huesos hallados en el domicilio de Enriqueta Martí.

había sido envenenada por orden de alguien con notable influencia… que quizá formaba parte de aquella enigmática «lista».

Esa es la versión más extendida… tan extendida que se ha perpetuado por más de un siglo en el imaginario colectivo. Pero al parecer es falsa. Según puntualiza el periodista Jordi Corominas en su libro *Barcelona 1912. El caso Enriqueta Martí* (Sílex, 2014), nuestra protagonista murió efectivamente en la cárcel Reina Victoria el 12 de mayo de 1913, pero no linchada, sino a causa de las complicaciones del grave cáncer de útero que padecía (y que en palabras del autor, pudo haber sido la causa de que en su casa del Carrer de Ponent se encontraran sábanas manchadas de sangre, y no el asesinato de niño alguno). Otra muestra más de cómo los rumores y los «fakes» no son exclusivos de nuestros tiempos cibernéticos.

El mismo autor desmonta como leyenda urbana el hecho de que Enriqueta acudiera, como señalamos al narrar la «versión oficial», al Gran Teatro del Liceo a buscar sus potenciales clientes. Según este, la Martí nunca fue allí, aunque sí en cambio al Liceo Políglota, una escuela no confesional situada en las Ramblas de Cataluña 123 y donde estudiaron personajes ilustres como los políticos Lluís Companys y Francesc Layret. La secuestradora iba a dicho centro para recoger las sobras de la comida que le daban siempre que se acercaba hasta allí.

No se pudo (o no se quiso) probar nada sobre sus supuestos colaboradores, ni sobre el destino de algunos niños que habían desaparecido, y que quizá acabaron bajo su cuchillo de despiezar (si es que alguno de aquellos pequeños realmente fue asesinado por la Martí, cosa que quizá nunca sepamos). La «Vampira» del Carrer de Ponent dejaba este mundo para convertirse en leyenda, una leyenda coronada de sangre y sombras que todavía hoy, 112 años después de su detención, sigue rodeada de interrogantes.

LA VAMPIRA DEL RAVAL Y EL DUENDE DE LA COLEGIATA

¿ERA REALMENTE CULPABLE ENRIQUETA MARTÍ?

EL CASO DE ENRIQUETA MARTÍ, «LA VAMPIRA DEL CARRER DE PONENT», LLENÓ CIENTOS DE PÁGINAS EN DIARIOS Y REVISTAS DE LA ÉPOCA, Y AÚN HOY, MÁS DE CIEN AÑOS DESPUÉS, SU CASO SIGUE SORPRENDIENDO A QUIENES SE ADENTRAN EN LOS ENTRESIJOS DE LO QUE SUCEDIÓ.

TEXTO: CARLOS MONTERO ROCHER

Cuentan que raptaba niños de corta edad en las calles de la Barcelona de comienzos del siglo XX. Se le acusó de ofrecerlos para satisfacer, previo pago, las depravaciones sexuales de las clases más poderosas que controlaban la Ciudad Condal. También que mataba y destripaba a muchos de estos niños para preparar ungüentos y pócimas a cambio de dinero, como ya vimos.

Sobre Enriqueta siempre pesó esa mala fama, alimentada en gran parte por la prensa sensacionalista y, como es lógico, eran numerosas las personas que ya se habían formado una opinión y emitido un juicio contra ella. Sin embargo, hubo un periodista que quiso comprobar si las informaciones que se filtraban a diario a los periodistas por parte de funcionarios judiciales, miembros de los cuerpos policiales de la ciudad y otros testigos, eran fruto de fantasía, exageraciones, sensacionalismos o, por el contrario, había algo de veracidad en el caso de «la secuestradora». Vamos a exponer diversas informaciones que harán que los lectores puedan hacerse con elementos de juicio suficientes para obtener una opinión justa sobre lo que realmente sucedió en 1912, conmocionando a toda España.

Casi desde el mismo momento en el que la niña Teresita Guitart, quien llevaba varios días desaparecida, fue encontrada en el domicilio de una extraña mujer conocida como Enriqueta Martí, en el número 29 de la calle de Poniente en Barcelona, el imaginario popular comenzó a tejer historias de lo más rocambolescas y enigmáticas. Alimentadas por la prensa del país, que veía cómo sus ediciones eran devoradas por legiones de lectores ávidos del morbo que despertaba aquel suceso, relataban en sus crónicas apariciones de listas repletas de nombres de personas poderosas, vinculadas con el rapto de niños y otro tipo de perversiones, extraños huesos encontrados en la casa de una Enriqueta que lo mismo parecía una mendiga que una persona económicamente pudiente y, además, un misterioso robo en el domicilio de la calle Poniente que no hacían más que alimentar la fantasía popular y reforzar la idea de que el asunto transcendía mucho más allá de un simple rapto para llegar a mezclar elementos como asesinatos múltiples, prostitución, brujería, bajos fondos y alta sociedad barceloneses.

Afirmaciones como la siguiente no hacía más que aumentar el interés de las gentes de aquel lejano 1912 que acudían raudas a comprar su dosis diaria de morbo. Fue recogida en el diario *ABC* el día 29 de febrero de 1912 y dice así: «el registro verificado en la casa de la calle de Poniente ha colmado las sospechas. Algunas habitaciones están lujosamente amuebladas y, en otras se han hallado riquísimos trajes de mujer y niña, además de vestidos de niña manchados de sangre. También se ha encontrado un cuchillo ensangrentado, ropas de cama asimismo ensangrentadas y una correspondencia abundante, secreta, escrita con iniciales y contraseñas».

UN «DUENDE» ENTRA EN ESCENA

No sabemos los motivos ciertos por lo que nuestro siguiente protagonista se involucró personalmente en este sórdido asunto. Quizá sintiera, al leer la prensa y enterarse cada día de los avances del caso, que sus colegas no estaban contando toda la verdad.

Sea como fuere, un periodista del *Heraldo de Madrid*, Adelardo Fernández-Arias –quien firmaba sus trabajos con el enigmático seudónimo de «El Duende de la Colegiata»–, sintió la necesidad de abandonar los asuntos cotidianos que afrontaba en la capital de España para dirigirse a la Ciudad Condal y, a través de las páginas del rotativo para el que trabajaba, intentar narrar lo que sucedía de una manera veraz y objetiva.

Así lo recogía en la primera noticia que firmaba en el diario en relación al caso de la secuestradora de niños, el día 15 de marzo de 1912: «Desde que llegué, he procurado orientarme en el asunto de la secuestradora». Y es que, al «Duende de la Colegiata» no le daban muy buena espina todas las informaciones que se estaban facilitando a la sociedad española en relación con el asunto, pues para él, «la fantasía está jugando un papel importante en este asunto, y se inventan hechos y se aprovecha la competencia entre la Policía, los guardias municipales y la agencia de detectives privados».

Las intenciones eran claras: contar solo la verdad de todo lo que estaba sucediendo en torno a Enriqueta Martí. Para ello, el renombrado periodista dijo sin ningún complejo a sus lectores que «siendo mi intención destruir la leyenda de la fantasía, no comunico noticia hasta que no esté comprobada».

PRIMERAS INCONGRUENCIAS

El primer punto que investigó fueron los famosos huesos hallados en el registro del domicilio de Enriqueta en el carrer de Ponent y que se dijo que eran humanos.

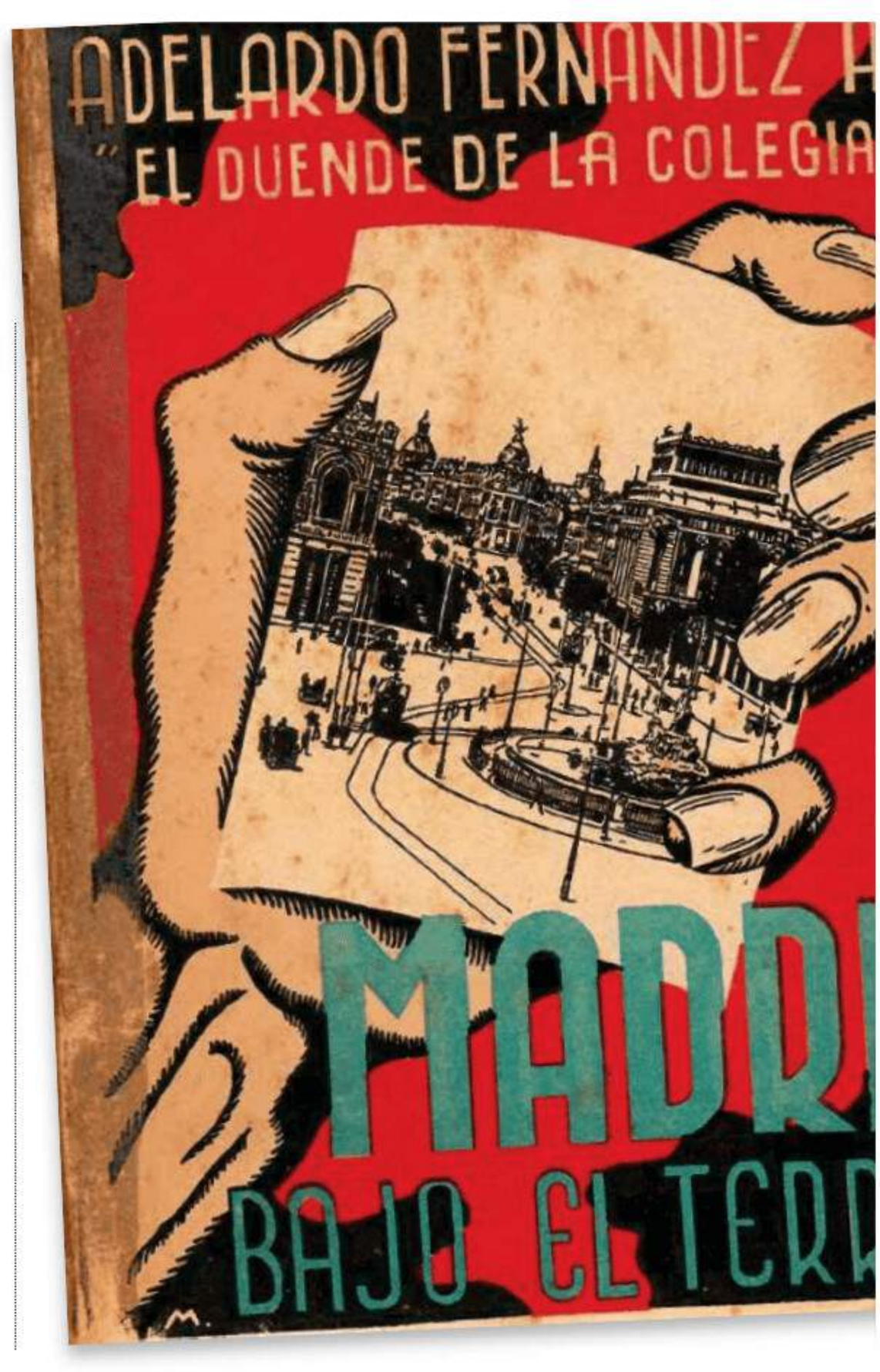

«El descubrimiento que se hizo ayer de unos huesos **que a primera hora llegó a impresionar, sabía yo que eran de animales», escribió**

Adelardo rápidamente telefoneó al *Heraldo de Madrid* y el día 16 de marzo aparecía escrito en dicho diario que «el descubrimiento que ayer se hizo de unos huesos que a primera hora llegó a impresionar, sabía yo que eran de animales». De forma increíble, en la memoria colectiva quedó grabado el hecho –falso– de que eran humanos.

El 18 de marzo, ya con varios días de indagaciones en la Ciudad Condal, el periodista declaró que «el suceso de la secuestradora, que en los primeros momentos careció de importancia, luego ha llegado a tenerla tan grande, que un momento constituyó suceso de interés universal por el misterio, la incongruencia y la amenaza de un escándalo probable al flotar sobre las aguas cenagosas de este pantano fangoso; cuerpos conocidos, personas de rango elevado… ración de fieras hambrientas, ávida de víctimas, carnazas de chacales inconscientes… escándalo difamatorio y emotivo».

Se hacía referencia a la misteriosa lista de nombres, al parecer de personas de posición elevada

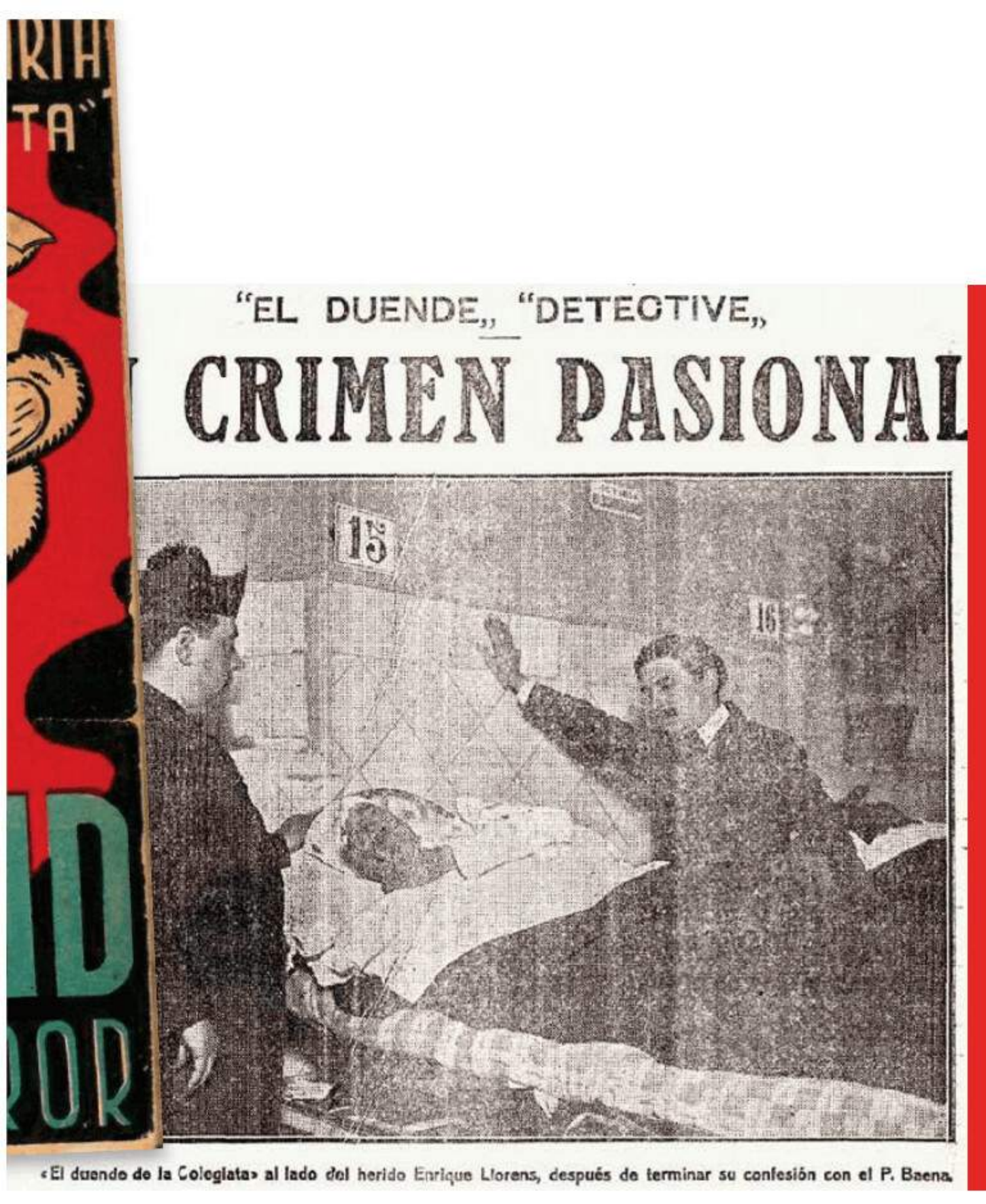

EL RIVAL DE «EL DUENDE DE LA COLEGIATA»

En contraposición a la labor de Adelardo Fernández-Arias, el Duende de la Colegiata, otro ilustre periodista, Luis Antón del Olmet, también se desplazó hasta Barcelona para escribir una serie de crónicas sobre este sonado caso. Pero mientras que el primero firmaba sus textos, como hemos visto, para el *Heraldo de Madrid*, Olmet hacía lo propio para *ABC*, aunque desde un punto de vista muy diferente al de su colega de profesión.

Y es que Luis Antón del Olmet no creía para nada que Enriqueta, la secuestradora de niños, fuese una víctima, o como sospechaba su compañero de profesión, un chivo expiatorio. Muestra de ello es este fragmento de una de sus crónicas, concretamente publicada el 24 de marzo de 1912, en la que escribió: «Estamos ante una de las criminales más tremendas, crueles, formidables, de que se tiene noticia. Movida por un fanatismo vesánico ha ido matando niños durante diez años, para sacarles las grasas y fabricar ungüentos. Es un caso inaudito, monstruoso, del que se hablará durante muchos años con estupor. Enriqueta Martí ha de tener leyenda». En esto último, al menos, no se equivocó.

dentro de la sociedad barcelonesa, que se había encontrado en el domicilio de «la Vampira», siendo quizás el elemento que más morbo daba al público que seguía día a día el suceso y que sería aprovechado por parte de la prensa para sacar provecho de la situación.

Ese interés se vio aumentado por un suceso extraño: el robo sufrido en la casa de Enriqueta Martí al poco tiempo de haber sido detenida y registrada la misma. Había indicios de que las autoridades habían mirado hacia otro lado en el momento del hurto, tal y como se denunciaron, nuevamente, a través de la pluma de Adelardo Fernández-Arias, el 19 de marzo, quien señaló la incompetencia policial, al afirmar que «los guardias municipales, sin orden del juez, sin hacer un inmediato registro en la casa ni dejarla vigilada, dejando pasar desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde que se presentaron todos en el juzgado, tiempo suficiente para que una persona interesada pudiese entrar en la casa y sacar o meter algo de ella (…) ¿por qué?». El robo se había dado a

LUIS ANTÓN DEL OLMET

Abogado, periodista, dramaturgo y político español. En los tiempos del caso Enriqueta firmaba sus crónicas para el diario *ABC*, y ofrecía una versión de los hechos totalmente opuesta a los del Duende.

conocer días antes, concretamente el 9 de marzo. El juzgado encargado del caso de la niña secuestrada por Enriqueta Martí había recibido el aviso de que el domicilio de esta en el número 29 de la calle de Poniente había sido asaltado tras forzar las cerraduras de la puerta.

La prensa afirmaba que en el piso robado «había un documento muy interesante». Finalmente, se produjo una detención por dicho robo. José Guillarmau, trapero de profesión, fue puesto a disposición judicial pero liberado tras el pago de una fianza de 5.000 pesetas, toda una fortuna en 1912 y, según el Duende, ese dinero «lo ha entregado Carlos Rabat, acompañado del Sr. Cañellas, ex diputado a Cortes por Tarragona». ¿Por qué unas personas tan poderosas habían pagado dicha cantidad por la libertad de un simple trapero?

A finales de febrero se ordenó un primer registro en la casa de Enriqueta en la que se encontraron, según la prensa, habitaciones lujosamente amuebladas, así como riquísimos trajes de mujer y de niña, pero, sobre todo, lo que llamó la atención, según recogía el diario *ABC* el 29 de febrero, fueron los «vestidos de niña manchados de sangre, también se ha encontrado un cuchillo ensangrentado, ropa de cama asimismo ensangrentada y una correspondencia abundante, secreta, escrita con grandes iniciales».

Tras realizar sus indagaciones, y cumpliendo la promesa hecha a sus lectores de no dar ninguna noticia hasta haber sido comprobada, el día 26 de marzo el *Heraldo de Madrid* comenzaba una serie de artículos que llevaban por encabezamiento «El Duende Detective en Barcelona». En la primera de aquellas crónicas, el agudo periodista hizo hincapié en el robo perpetrado en la casa de Enriqueta Martí y lo relacionó con los extraños huesos y los misteriosos documentos hallados en la misma, lanzando la duda sobre si había sido cometido dicho robo precisamente para ocultar pruebas sobre el suceso. Sin embargo, la propia presencia de aquellos restos óseos desechaba la hipótesis: «…porque aquellas partidas y aquellos huesos com-

prometían a Enriqueta». ¿Había sido cometido el robo para colocar precisamente aquellas partidas y aquellos huesos con la intención de comprometer a la mala dona?

En cuanto a si el objetivo del allanamiento habían sido aquellas famosas listas que pudieran haberse quedado en la casa y que supuestamente comprometían a miembros de las altas esferas de la ciudad condal, el Duende de la Colegiata afirmaba que no, ya que «…no había en la casa ningún documento ni desde la primera diligencia» ordenada por el juez instructor y mediante la cual «se llevó al Juzgado todos los documentos y listas».

El juzgado había realizado el registro en el domicilio de la secuestradora en la calle de los Juegos Florales (Jocs Florals) y habían encontrado y examinado trapos; además, en el fondo de un saco se encontró una sopera con huesos y, en otro saco, oculto entre trapos, se descubrió un extraño bulto que resultó ser un pañuelo de yerba que contenía en su interior huesos, al parecer humanos.

Tras el macabro hallazgo, el forense del caso, el doctor Laforcada, dictaminó el 8 de marzo tras un examen de los huesos encontrados que los que había en la sopera eran de animales, pero que los que se ocultaban entre los pliegues del pañuelo de yerbas eran humanos, los cuales más tarde Enriqueta confesó haberlos sustraído de un nicho del cementerio para seguir los consejos de una curandera, pues «una mujer que echaba las cartas la había dicho que teniendo huesos humanos en la casa y rezando sobre ellos tres Padrenuestros se alcanzaba la felicidad».

El Duende de la Colegiata consiguió entrevistarse con el médico forense que había analizado dichos huesos y le confirmó que aquellos restos habían estado enterrados alrededor de ocho o diez años. Dichos restos humanos resultaron ser un radio derecho, un radio y un cúbito izquierdo, una clavícula, dos costillas y una tibia. El Duende escribió que según el forense «los huesos pertenecían a un niño de siete u ocho años (…) y los huesos tienen adherencias de aponeurosis y tendones; no eran, por tanto, huesos anatómicos, sino que habían sido desarticulados por medios mecánicos y no por descomposición natural», lo que hizo suponer que podían pertenecer a Pepito, el misterioso niño que Teresita Guitart había declarado haber visto en la casa de la calle del Ponent cuando fue llevada allí por Enriqueta.

Ante tales pruebas, el juez se personó en la cárcel de mujeres para interrogar a «la Vampira», quien «hizo la enumeración de ropas y objetos. Por eliminación se pudo comprobar lo que faltaba y entonces se convenció el juez de que el robo era vulgar, cometido por ladrones de baja categoría, que sabiendo por la prensa dónde estaba la casa de Enriqueta, que estaba deshabitada, suponiendo quizás que la misteriosa mujer pudiese tener dinero, robaron ropas de seda y aparatos de luz».

Aquello despejó todas las dudas en cuanto al allanamiento y sustracción, ya que como se recogió en el *Heraldo de Madrid* todas las personas que componían el jurado tuvieron claro que «el robo estaba definido; la única duda que pudo existir hasta aquel instante fue la posibilidad de que los enemigos de Enriqueta hubieran llevado a su casa aquellos huesos, pero al ser reconocidos por la secuestradora se desvanecía la última duda».

La Martí adujo sentirse enferma cuando el juez la presionó sobre la procedencia de aquellos huesos y no pudo sonsacarle más que alguna vaga coartada que pronto fue desmentida. Sin embargo, debido a la enfermedad, el magistrado dejó a la acusada en su celda a la espera de que mejorase su estado

Bajo estas líneas, portadas de distintos rotativos que muestran en primera página el caso. En la otra página, arriba a la derecha, **periodistas en su casa el día de su detención**. Puro espectáculo.

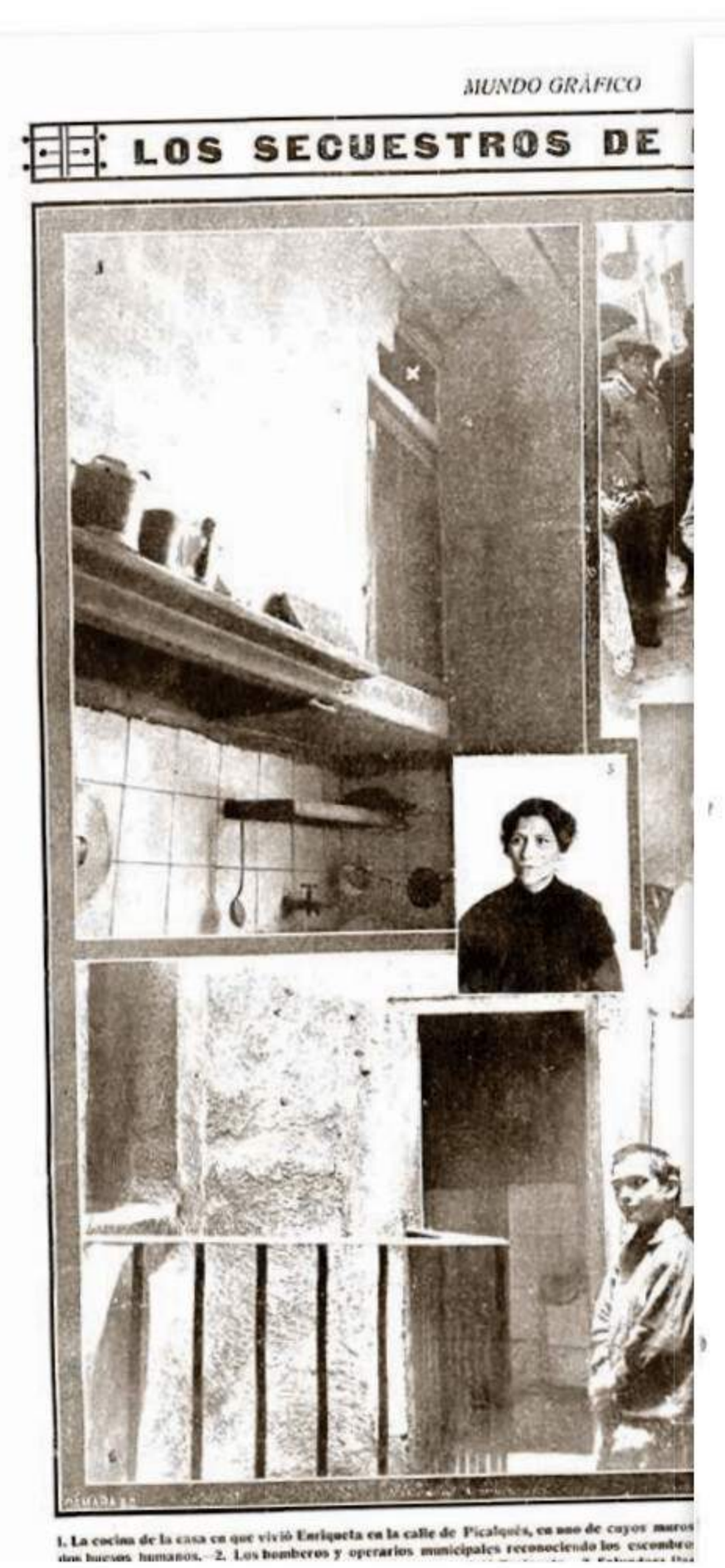

1. La cocina de la casa en que vivió Enriqueta en la calle de Picalquís, en uno de cuyos muros dos huesos humanos.—2. Los bomberos y operarios municipales reconociendo los escombros

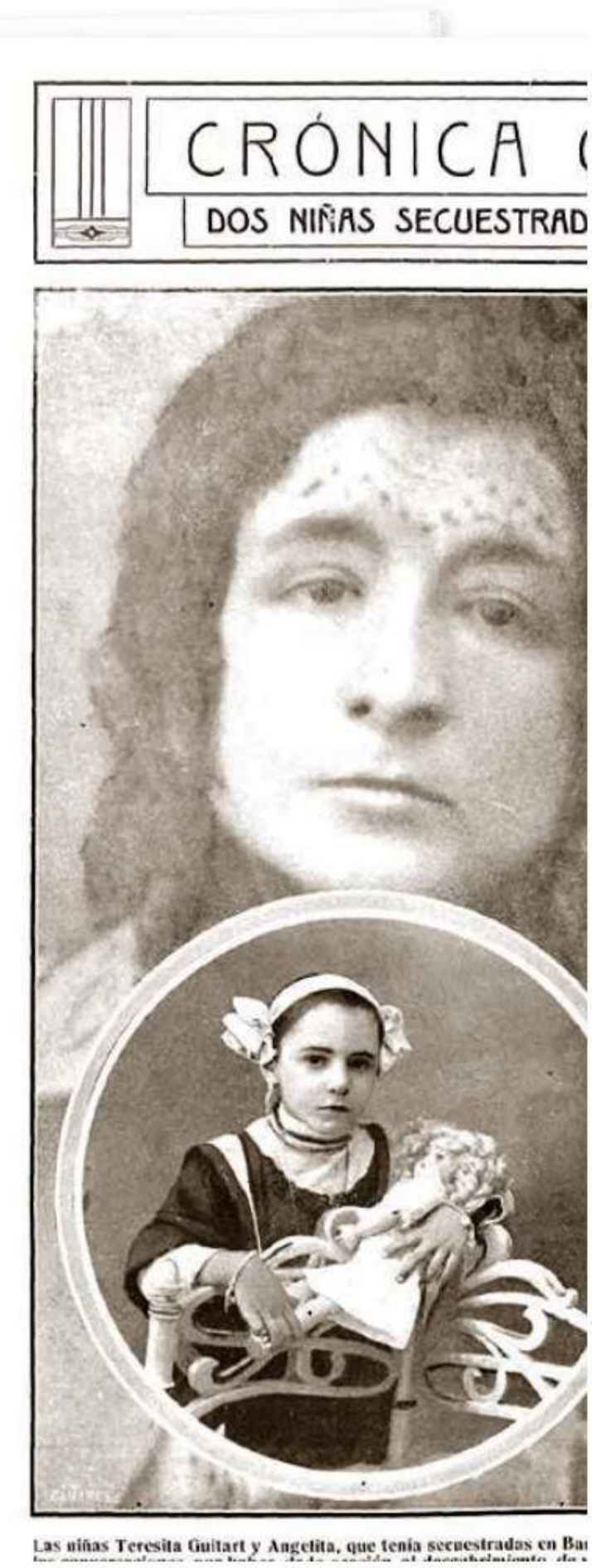

Las niñas Teresita Guitart y Angelita, que tenía secuestradas en Ba

de salud y poder esclarecerse este oscuro punto del caso.

ARRINCONANDO A LOS FORENSES

El Duende de la Colegiata andaba algo escamado por todo lo que estaba sucediendo. El día 28 de marzo escribió que iba a ocuparse de los hallazgos de restos supuestamente humanos. Según recogió el periodista, «con peritos arquitectos se comenzó una serie de investigaciones en las casas que había ocupado Enriqueta». Según continuó relatando en sus crónicas, «en la calle de Picalqués aparecieron unas cosas que al principio se llamaron ¡Huesos humanos! (…) ¡Un cementerio de niños!, se decía. Y los médicos dijeron luego que no tenía interés el hallazgo (…) Se registró La torre del misterio ¡Nada! Y por fin, el día 21 se encuentran en la calle de los Juegos Florales unos restos y se da al hallazgo una importancia inaudita».

«Hombres que se equivocan llamando huesos humanos a sustancias calcáreas no **pueden seguir siendo médicos forenses...»**

Había algo que no cuadraba en el asunto de los restos óseos que tanto por parte del doctor Laforcada como por su colega el doctor Muntaner se aseguraba que eran humanos. Sin embargo, el periodista hizo referencia a un segundo dictamen realizado por catedráticos de la Facultad de Medicina que contradecía a los forenses y el Duende afirmaba que «lo más peregrino es que los Drs Laforcada y Muntaner, que antes afirmaron bajo su firma, juramento y fe de médicos forenses (…) que eran humanos y hasta los describían, después han firmado con los catedráticos conformándose con su dictamen».

El periodista, no sin cierto grado de indignación, recoge con sorpresa este cambio de opinión de los dos forenses, sin poder ocultar la semilla de la duda sobre estos dos facultativos, afirmando que en el sumario constaba el dictamen de estos en el que se afirmaba que los huesos eran humanos y que tal afirmación constituía una prueba acusatoria contra Enriqueta Martí, «un indicio de asesinato (…) que en un Jurado influiría notablemente al ser utilizado por el fiscal».

Era tal la indignación del periodista oriundo de Úbeda que no dudó en afirmar de manera tajante que «hombres que se equivocan llamando huesos humanos a sustancias calcáreas no pueden seguir siendo médicos forenses en una Audiencia (…), sus mismos compañeros los desprecian diciendo públicamente que no se hacen solidarios con su dictamen».

Como es lógico, no se podía pasar por alto esta contradicción en un análisis científico como había sido el de los huesos encontrados y, sin ningún tipo de reparo, el Duende de la Colegiata lanzó a través de las páginas del *Heraldo de Madrid* la siguiente pregunta: «¿Qué hay en el fondo de este asunto que para esos forenses está por encima de las carreras y hasta de la propia dignidad?».

Nuestro protagonista pensaba ir mucho más allá y no dudó en abor-

ccelona Enriqueta Martí y cuyo rescate es el tema de todas

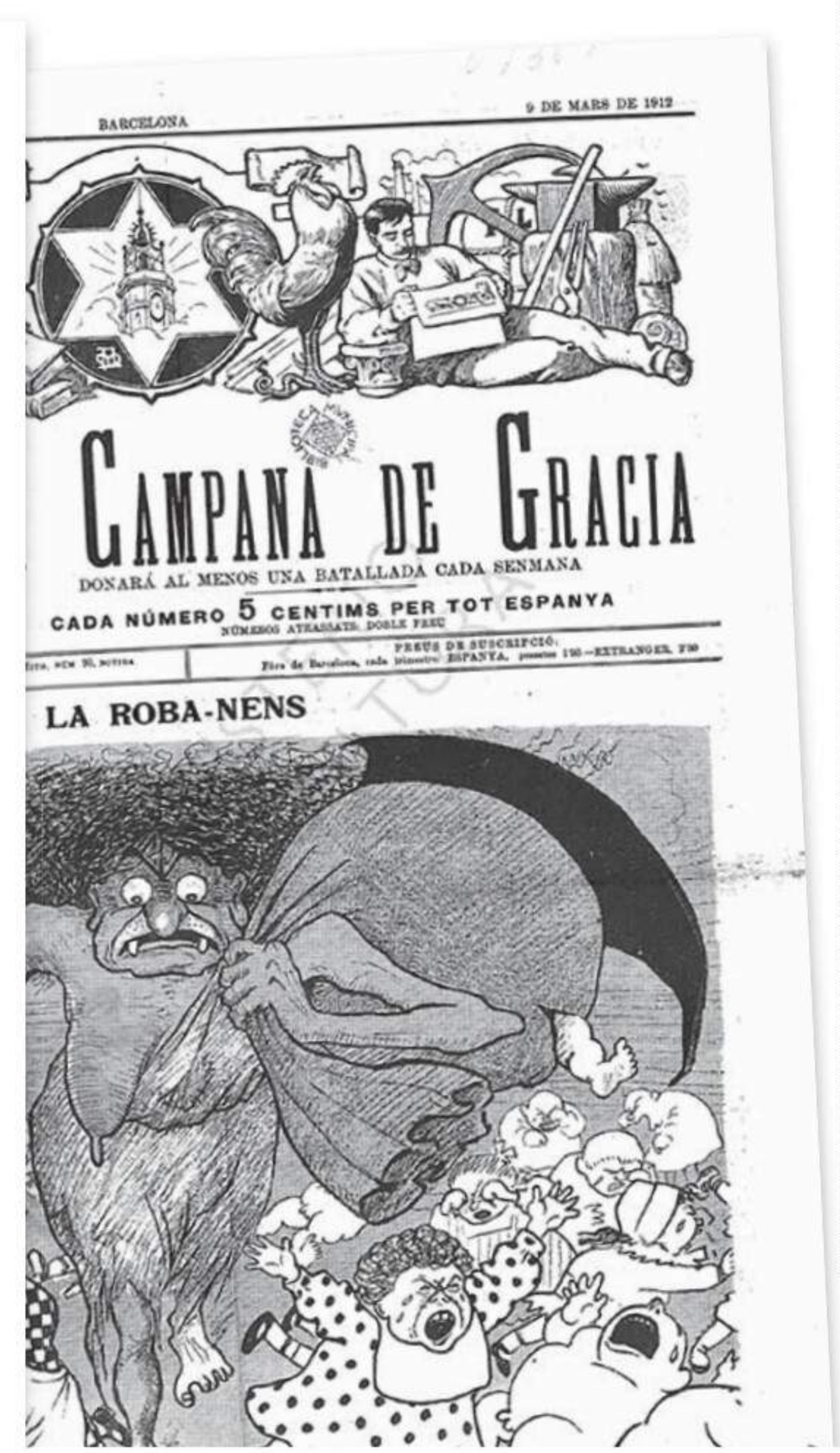

dar al mismísimo doctor Laforcada y, tras preguntarle a bocajarro el por qué de su cambio de opinión, este se limitó a escudarse en el secreto de sumario y a indicar que «yo me reivindicaré en el juicio oral, entonces podrá saberse lo que ahora yo no puedo decir». Tras escuchar esto, el elocuente Duende le respondió que su respuesta no hacía sino alimentar mucho más el misterio en torno al caso, pero… ¿era eso precisamente lo que se perseguía?

Ante tanta incongruencia, el Duende optó por intentar conocer de primera mano la versión de la acusada y para ello acudió en persona a la cárcel y consiguió entrevistarse a solas con Enriqueta Martí. Acompañada en todo momento por otras reclusas y una religiosa que velaban para impedir que intentara suicidarse, el periodista y Enriqueta entablaron, poco a poco y a cada entrevista que mantuvieron, una relación de confianza que fue aprovechada por Adelardo Fernández-Arias para tratar de averiguar la verdad e intentar ayudarla, ofreciéndole consejos para poder defenderse mejor en el juicio, como que confesase qué había hecho con los niños, aunque la acusada se mostraba reacia a confesar.

UNA PRUEBA DESTRUIDA

Entre visita y visita, el periodista continuó con sus indagaciones y junto con el abogado Eduardo Barriobero acudieron a la consulta

"EL DUENDE", "DETECTIVE" EN BARCELONA

SOLAMENTE LA VERDAD

"EL DUENDE", Y ENRIQUETA EN EL PALACIO DE JUSTICIA

HERALDO DE MADRID

AÑO XXIV.—NÚM. 8199 — Martes 13 de Mayo de 1913 — CUATRO HOJAS

El Arte y el pueblo.

"EL DUENDE, Y ENRIQUETA MARTÍ"

El secreto de la tumba.

¡Enriqueta Martí ha muerto!—El secreto profesional. La sombra del delito.—Las acusaciones.—¿Cuáles fueron los crímenes de Enriqueta Martí?—Todos policías. Los huesos terribles.—La sangre acusadora.—¿Sin pruebas?—¿Por qué se ha suicidado?—¡Madre!—El suicidio de la «secuestradora».

Los obreros de Riot

¿Habitantes en la Luna?

DE VIGO

MARRUECOS

SUN MELILLA

© Biblioteca Nacional de España

El Duende de la Colegiata acudió en persona a la cárcel y logró entrevistarse **con Enriqueta Martí, acompañada de otras reclusas y una religiosa**

UN ÚLTIMO RECUERDO

El día 2 de enero de 1913, el diario *ABC* recogía en sus páginas que: «La tristemente famosa Enriqueta Martí, procesada como se verá por varios supuestos infanticidios, parece que está muy grave a consecuencia de un cáncer». El día 13 de mayo se dio la noticia de que Enriqueta había fallecido a causa de un cáncer de matriz y la opinión popular era que se había llevado el secreto de todo cuanto había ocurrido a la tumba.

Adelardo Fernández-Arias, enterado del fatal desenlace, tuvo unas últimas palabras hacia aquella mujer y, asimismo, volvió a arremeter contra autoridades policiales, judiciales y médicas, que a su juicio no habían hecho otra cosa que, con su falta de profesionalidad, dificultar el proceso. También tuvo palabras agrias hacia la sociedad, a la que acusó veladamente de ser morbosa e, incluso, no dudó en culpar a la prensa admitiendo que «cayó sobre la Ciudad Condal un anhelo de descubrimientos sensacionales que irradió por toda España. La Policía veía rastros de sangre por todas partes; los periodistas adivinábamos pistas delictivas a todas horas… El público devoraba nuestros artículos… y la Justicia, lógicamente sugestionada por la influencia del medio, veía crímenes en todos los dedos de la secuestradora». Para Adelardo Fernández-Arias, la muerte de Enriqueta Martí fue en realidad un suicidio, ya que «desde que las acusaciones se cebaron contra ella,

del doctor López y López, director del Laboratorio de Medicina Legal de Barcelona. El objeto de aquella visita era que se había analizado, al igual que los huesos, la sangre de los vestidos y trapos encontrados en el domicilio de Enriqueta, pero para el periodista había algo que no terminaba de cuadrar.

Dicho análisis había sido realizado por el Dr. López, quien aseguró que la sangre era humana. Al preguntarle si era procedente de una hemorragia o era menstrual, el doctor sorprendió a sus visitantes con la siguiente afirmación: «Verá usted. Yo tengo una opinión particular y esto se lo digo a usted reservadamente en la inteligencia de que si usted lo dice yo negaré habérselo dicho aunque sea en los tribunales (…) esa opinión particular es la de creer que esa sangre, que yo he dicho que es metrorrágica, es de parto o aborto (…) o quizás menstrual y también metrorrágica; pero como el cuestionario era de 'si la sangre era metrorrágica o no', yo contesté que sí».

En cuanto a la sangre hallada en unos baberos, y ante la suspicacia del periodista, el doctor aseguró que esta era venosa y arterial pero que el juez le ordenó no complicar más el proceso. ¿Estaba el director del Laboratorio de Medicina Legal de Barcelona admitiendo que dicho análisis no se había realizado con la debida profesionalidad?

Ante estas irregularidades, el Duende de la Colegiata acudió a las consultas de dos médicos, las del doctor Oliver i Rodés y la del doctor Luis Verderau, quienes coincidieron en negarse al ser preguntados si firmarían un dictamen como el que había firmado el director del Laboratorio de Medicina Legal. Tras abandonar dichas consultas, el periodista hacía público en el *Heraldo de Madrid* lo siguiente: «El Juzgado, que ha hecho rectificar el informe de los forenses sobre los huesos (…) ¿puede dejar ese dictamen del doctor López como definitivo?».

A estas alturas del proceso, el periodista había tomado claramente partido por Enriqueta y no dudaba en afirmar que alrededor de ella «…habrá misterio, pero ¿no contribuye a entenebrecer la falta de claridad, la ignorancia, ineptitud o negligencia de los funcionarios públicos que dictaminan en este proceso? (…) Enriqueta puede ser criminal, pero si se ha de condenar habrá que probar sus crímenes. No vayan a acumularse indicios sobre esta mujer y se la mate para que una trivialidad demuestre un error judicial después de muerta…».

Ciertamente, el reportero creía en la inocencia de la «Vampira» y por ello no dudó en hablar con ella para sugerir que Eduardo Barriobero, prestigioso abogado, fuese designado como su defensor en todo el proceso. Barriobero, en una entrevista concedida al diario *El Liberal*, declaró que para él se había fantaseado mucho y que Enriqueta era un caso claro de histerismo, pero no era una delincuente de la magnitud con la que era considerada por la opinión pública. Tanto fue así, que tras la celebración del correspondiente juicio, Enriqueta Martí, la «secuestradora», la «asesina», la «Vampira», la «mala dona», a la que se le atribuían decenas de robos, raptos y asesinatos de niños, tan solo fue condenada a un año, ocho meses y veinticinco días de arresto y quinientas pesetas de multa, por los cargos de corrupción de menores.

Tras dejarla en buenas manos, el Duende de la Colegiata concluyó su estancia en Barcelona convencido de la no culpabilidad de Enriqueta en cuanto a los crímenes que se le atribuían, que se trataba de un chivo expiatorio, y así trató de demostrarlo a través de sus crónicas. Para él, aquella extraña fémina se fue transformando de una mujer oscura a una víctima a la que, sin duda, llegó a coger cariño. Como él mismo dejó escrito para el rotativo que le pagaba la nómina: «confieso que yo sentí una extraña sensación al separarme de aquella mujer». El resto es historia.

Teresita Guitart tras ser rescatada. A la izquierda, Los medios de comunicación extendieron la leyenda. En la otra página, artículos del Duende de la Colegiata.

inexorables, terribles; desde que la sombra del crimen se cernía sobre su figura enferma; desde que el fantasma de la sangre la rodeaba… no tuvo más obsesión que el suicidio (…) el médico de la prisión me dijo un día que con las manos se desangraba la herida que ulceraba sus entrañas… ¡Y de esa herida ha muerto! ¡Pobre Enriqueta!».

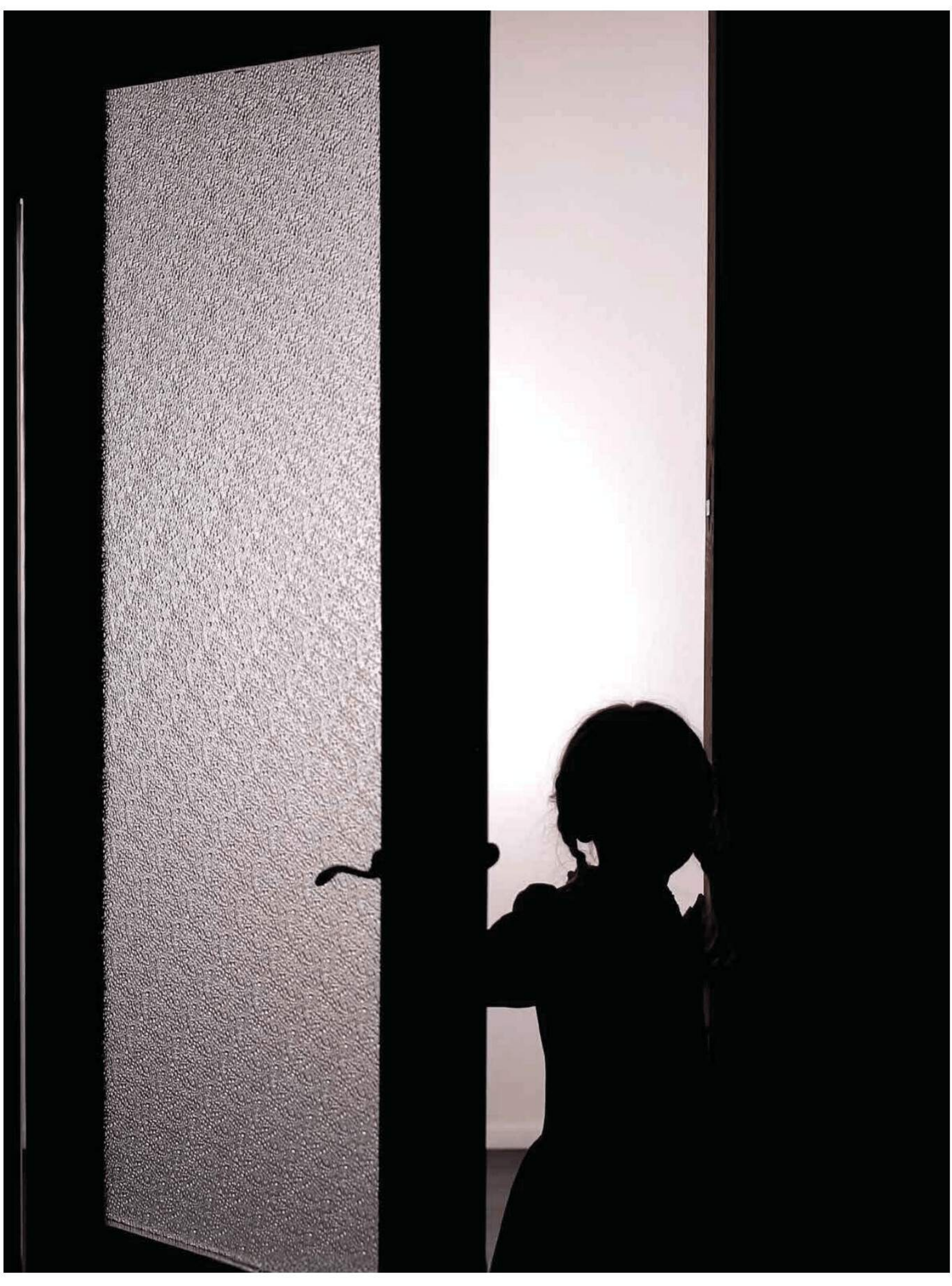

LAS «VAMPIRAS» DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

HACE AHORA UN SIGLO, LA COMUNIDAD VALENCIANA SE ESTREMECÍA ANTE UN TERRIBLE SUCESO: EL CRIMEN DE UNA NIÑA DE CINCO AÑOS A LA QUE UNAS CURANDERAS EXTRAJERON LA SANGRE CON SUPUESTOS FINES MEDICINALES.

El 7 de octubre de 1924, hace justo ahora 100 años, la edición vespertina del rotativo *Diario de Alicante* publicaba una noticia que conmocionó a la sociedad levantina: la desaparición de la niña Carmencita Mendivil Borja, en San Vicente del Raspeig. La noticia decía así: «La niña Carmen Mendivil, de cinco años de edad, se ha acicalado esta mañana y después de desayunar ha salido de su casa marchando al colegio. Salió a las nueve y media. Vive con su madre, que posee un establecimiento de comestibles en la calle de Salamanca, cercana al colegio. Desde esa hora nada se ha vuelto a saber de la niña, ni de ella hay rastro ni huella». Y el rotativo añadía: «No falta quien asegura que esta mañana a las diez ha visto un forastero de unos treinta años de edad, que llamaba sigilosamente a un niño de corta edad, que receloso, no acudió al llamamiento».

La niña había acudido al colegio de doña Luisa García, en la calle Mayor de San Vicente del Raspeig, ataviada con la bata de colegiala a cuadros color marrón, con sandalias y un lazo blanco sobre el pelo. En el corsé llevaba un imperdible con cinco medallitas y también portaba un bolsito con libros y costura. Hubo testigos que la vieron cruzando de la calle Mayor a la del Pozo y por ello la Benemérita realizó registros la mañana del 8 de octubre en domicilios de dichas calles y también en la de Hornos, y en las casas campesinas adyacentes, así como inspecciones en cisternas, aljibes y pozos. Después, en las casas más alejadas de San Vicente del Raspeig y en aldeas vecinas, sin resultado.

La madre, Carmen Borja Lillo, de 38 años, viuda desde 1918, estaba desesperada. Ante la falta de noticias de las autoridades, la mañana del día 8 se realizaron batidas de los vecinos por todas las pedanías y barrios de la zona. Finalmente, tras una ardua búsqueda que no daba resultados, un vecino informó de que había encontrado a la pequeña en un pozo, en el número 32 de la calle Mayor, donde se había perdido su pista; allí se hallaba flotando el cuerpo sin vida de Carmencita. Fue Andrés Huesca, apodado «el Barbudo», quien alertó a la Guardia Civil de ello. La población estaba, como es lógico, conmocionada, y ahora tocaba descubrir al o a los culpables de tan infame crimen.

Poco después del hallazgo del cuerpo, llegaron a San Vicente del Raspeig los representantes del Juzgado de Instrucción don Ramón Alberola, juez municipal, junto al teniente fiscal don Leopoldo Castro, un oficial que respondía al nombre de señor Platón y el médico forense. Tras el levantamiento del cadáver, se produjeron las primeras detenciones, ingresando en prisión preventiva, a las 2 de la madrugada, cinco sospechosos: Benita Carbonell Huesca, Francisca Jover Ferrándiz, Andrés Huesca Jover, Bartolomé Marhuenda Payá y Juan Bevía Barberá, que quedaron a cargo de los oficiales de guardia don Pedro Cerian Chacón y don Joaquín Martínez Escudero.

RECONSTRUCCIÓN DE LOS HECHOS

La mañana del 7 de octubre de 1924, una fecha para la ignominia en la crónica negra española, Carmencita Mendivil fue llevada a la citada casa del número 32 de la calle Mayor de San Vicente del

Raspeig engañada con dulces y para ver «unos conejitos» por dos mujeres: Francisca, una vieja hechicera, y su criada y cómplice, Benita. Una vez que la niña estuvo dentro de la lúgubre vivienda, cerraron la puerta y la cogieron con brusquedad por ambos brazos, le arrancaron las ropas y la dispusieron para que Bartolomé, un anciano impotente, casi ciego y medio paralítico, consumase una violación que, según la había hecho creer su cónyuge, le devolvería «su hombría».

Para ahogar los fuertes gritos de la pequeña, en una escena que solo escribir encoge el corazón y hace perder la fe en la naturaleza humana, la curandera estuvo al límite de estrangularla. Una verdadera agonía que se prolongó lo indecible debido a la citada impotencia del monstruo Bartolomé. La idea era que, tras el ignominioso acto, el anciano bebiera la sangre de la muchacha con el fin de recuperar la vigorosidad y la potencia sexual de un hombre joven. Tras aquel brutal suceso, la niña fue arrojada aún con vida al pozo del patio, donde finalmente moriría por ahogamiento.

Según recoge con gran detalle el investigador Pedro Amorós, oriundo de la localidad valenciana, en su libro *Guía de la España Misteriosa* (Luciérnaga, 2008), y que reprodujimos en su momento en nuestra adorada revista *Enigmas*, Francisca Jover Fernández, de 60 años de edad, entró en prisión vistiendo una vieja toca negra de lana, una falda raída del mismo color y «le salían mangas de la chambra por debajo de la blusa que se oculta bajo la toca»; según declaró a los medios de comunicación, era inocente y argumentó que tenía una pésima relación con un sobrino suyo, de profesión sastre, José Jover, que vivía muy cerca de ella, en la calle Mayor número 30 y con el que mantenía una disputa por la compra de unas telas en Barcelona: afirmaba que seguro que había orquestado aquello para inculparla y provocar su desgracia y la de su marido.

Natural de San Vicente, Francisca vivía en la población de

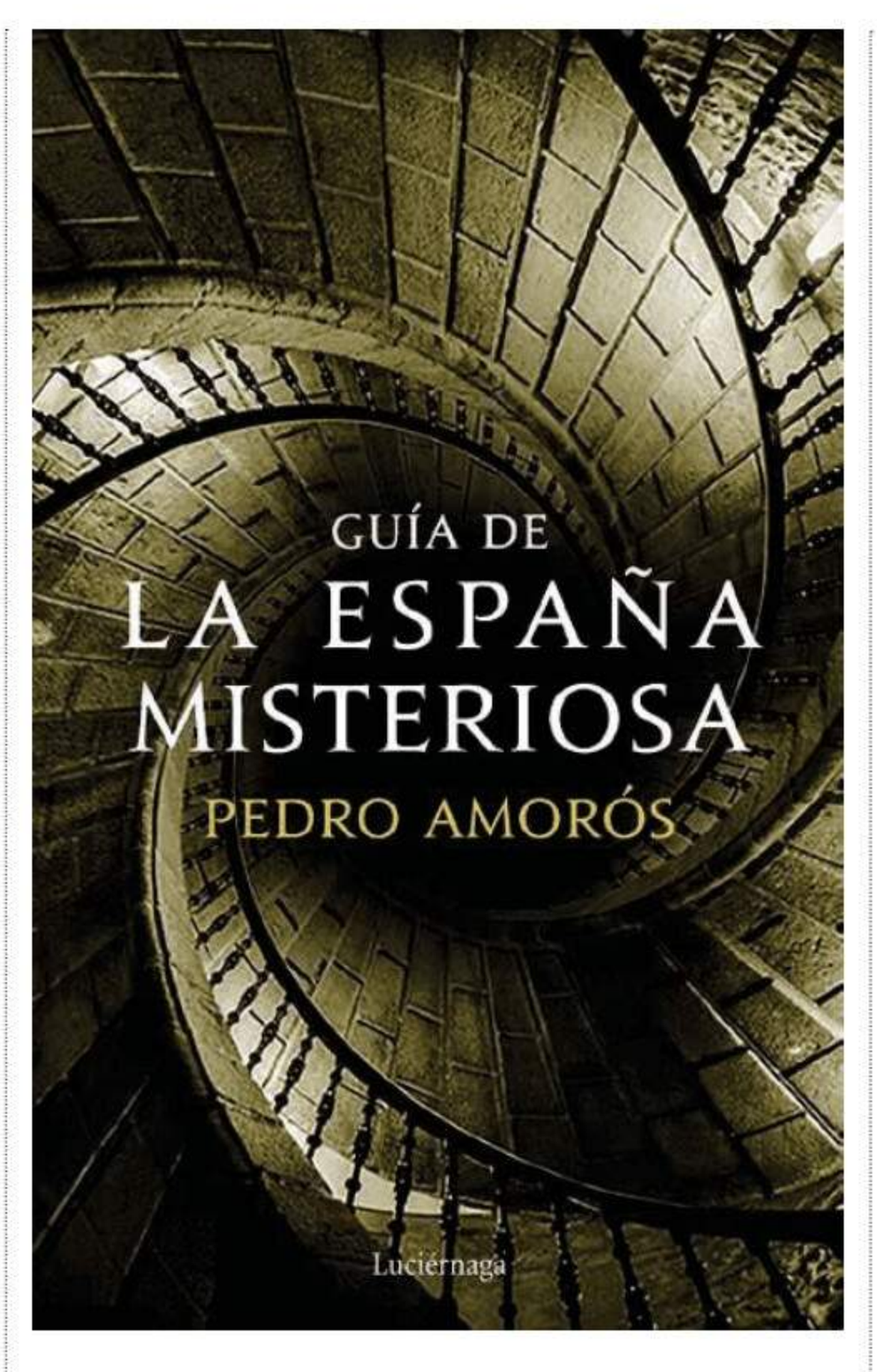

Francisca murió en la cárcel el día 6 de noviembre de **1924, al negarse a comer y a moverse**

Monóvar, donde regentaba con Bartolomé una sastrería-mercería, pero llevaban siete meses en San Vicente del Raspeig, a donde habían regresado debido al grave estado de salud de su esposo, que estaba casi parapléjico, todo ello a instancias de otro hermano de Francisca, Ramón Jover (Andrés Huesca Jover también era hermano de la principal sospechosa). Con el tiempo se supo que los vecinos de la Plaza Canalejas de Monóvar, donde residía el matrimonio, afirmaban que Francisca era una mala mujer, misteriosa y usurera, que se dedicaba además de a la venta y confección de ropa al curanderismo y practicaba las oscuras artes de la hechicería.

Por su parte, Benita Carbonell Huesca, de entonces 50 años, llevaba tiempo sirviendo para Francisca, y tenía un oscuro antecedente en su pasado: haber arrojado a un niño de corta edad a una acequia, razón por la que había sido ingresada en un psiquiátrico, presa de la demencia, aunque más tarde, tras su mejoría, trabajó como enfermera en dicho centro. Luego prestó sus servicios como sirviente en una casa de Alicante cuyos propietarios afirmarían durante las pesquisas que tuvieron miedo de ella y que «no estaba en sus cabales». Su confesión sería en un principio ligeramente diferente a lo que había pasado, sin duda para exonerar parte de su culpa: afirmó que la desdichada Carmencita había pasado por delante de la casa camino al colegio y que Francisca le había ofrecido dos peladillas para que entrase. Luego ella, Benita, fue a «hacer unos recados» e ignoraba, afirmó, lo que estaba pasando, y al volver vio cómo Francisca salía de su cuarto con la niña para llevarla al patio y enseñarle unos conejitos blancos que tenía. Después, Benita oyó gritos y al acercarse encontró a Francisca sujetando a la pequeña, y le ordenó que la ayudara a tirarla al pozo, cosa que sí confesó haber hecho. Terminó su declaración diciendo: «Luego Francisca me amenazó de muerte si decía a

alguien lo que allí estaba ocurriendo». Andrés Huesca había sido, como hemos visto, quien alertó a la Benemérita de la presencia de la niña en el pozo, sin embargo, casi desde ese mismo momento fue considerado sospechoso por el parentesco y por su «casual» descubrimiento: sobrino de Francisca, era albañil de profesión y el día de los luctuosos hechos dijo estar trabajando en la casa de Torra la Llobeta: regresó a las 12 a la casa, contigua a la de sus tíos, y al ir a recoger agua del pozo para echarle a unas palomas, el cubo que arrojó tropezó con algo y descubrió horrorizado que era el cuerpo de la pequeña desaparecida. Según su testimonio, se dispuso de inmediato a comunicar a las autoridades el macabro hallazgo pero su tía Francisca y Benita se lo impidieron con diversas escusas. Finalmente, daría parte de ello al día siguiente, atormentado por la culpa.

Por su parte, en el momento de los hechos, el marido de Francisca, Bartolomé Moreno Payá, se encontraba en un estado deplorable, casi ciego y medio paralítico, pero ya se le había atribuido en Monóvar un crimen del que nunca se pudo demostrar su culpabilidad. También le atribuían sus vecinos negocios turbios y afirmaban que era un usurero. El último de los detenidos era Juan Beviá Barberá, un hombre mudo que compartía piso con Andrés Huesca, y que únicamente por eso pasó a prisión provisional, pero que se demostró que nada tenía que ver con los escabrosos hechos y no tardaría en ser liberado.

LAS PENAS DE LOS INCULPADOS

Los encargados de examinar el cadáver de la pequeña Carmencita fueron los doctores Alós y Antón, que, según se desprende de los periódicos de la época, encontraron signos evidentes de violación, aunque durante la autopsia en el cementerio de la población el doctor José Aznar concluyó que la violación no se había consumado por completo. En un primer momento, Francisca dijo que todo había sido porque sus sobrinas se metían mucho con ellos y, confundiendo a Carmencita con una de ellas, la cogieron por el cuello y la estrangularon; cuando se dieron cuenta de la terrible equivocación, la arrojaron al pozo para ocultar su cuerpo. Ninguno de los agentes, por supuesto, dio crédito a aquella ridícula versión. Finalmente, tras las presiones de los interrogatorios, Benita acabó confesando el crimen, tras la declaración de Bartolomé, que acusó como colaboradoras en la comisión del delito a su esposa Francisca Jover y a la sirvienta Benita Carbonell.

El expediente, estremecedor, recoge, entre otros pasajes irreproducibles, que: «Las dos bestias, Francisca y Benita, hicieron todo lo demás, lo más abyecto y brutal. Bartolomé era un elemento pasivo, inmovilizado, pero sonriente de deseo brutal; ellas presas de un sadismo que horripila, ejecutaron la violación». Tras las declaraciones y ratificación de Benita –a la que la prensa apodó «la Imbécil»–, el día 8 de noviembre fueron puestos en libertad, primero, Juan Beviá, y después Andrés Huesca. En prisión, Bartolomé se negó a comer y a cambiarse de ropa, alcanzando un estado tan deplorable que los demás reos no querían compartir celda con él, siendo trasladado el 21 de octubre al hospital, donde ocupó la cama número 2 de la sala de la Concepción.

Francisca murió en la cárcel el día 6 de noviembre al negarse también a comer o moverse hasta que dejó de respirar. Otras presas aseguraron que tenía el rostro compungido y la mirada perdida. El día 19 moría también su marido. Benita, que sobrevivió, fue condenada a prisión y reclusión atendida, siendo diagnosticada de abulia (obediencia y represión antes los abusos de Francisca). Aunque en el sumario no se recoge este punto, de todos era conocido el vínculo de Francisca con la hechicería y el curanderismo, razón por la que se afirmó que el ritual que llevó a cabo requería, en tiempos de lucha contra la tuberculosis y sacamantecas, la ingesta de sangre de la niña virgen. Fue la razón por la que el escalofriante caso fue bautizado como el de «las vampiras de San Vicente del Raspeig».

Iglesia de San Vicente Ferrer en San Vicente del Raspeig, localidad valenciana en la que tuvieron lugar los escabrosos hechos. En la otra página, portada del libro de Pedro Amorós Guía de la España Misteriosa, donde se detalla el caso. Debajo, los inculpados.

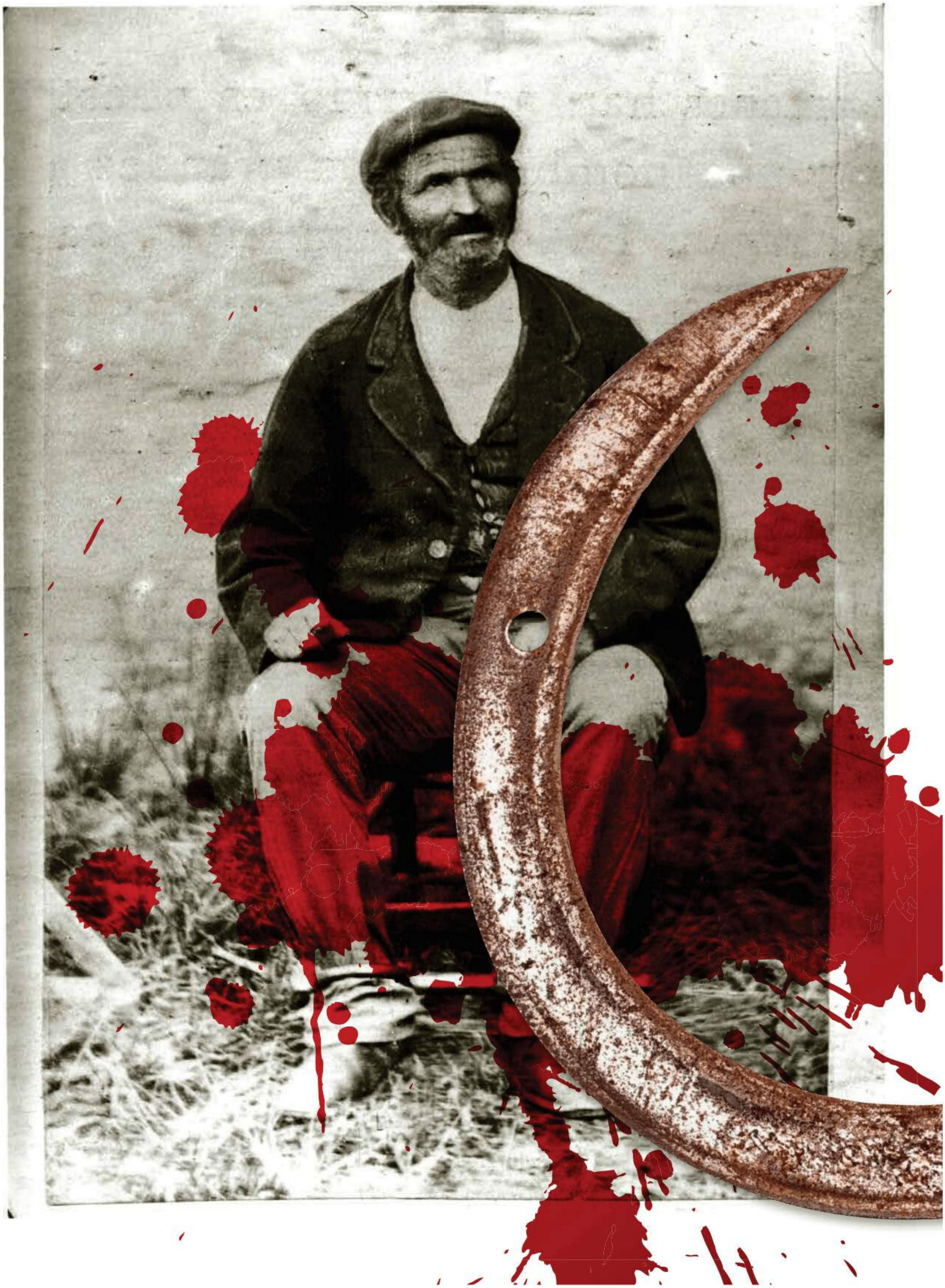

EL SACAMANTECAS DE VITORIA

SUS CRÍMENES HICIERON QUE LA PRENSA LO BAUTIZARA COMO «EL SACAMANTECAS», LEYENDA QUE CAUSARÍA UNA AUTÉNTICA PSICOSIS SOCIAL EN LA VITORIA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX. ESTOS FUERON LOS HECHOS.

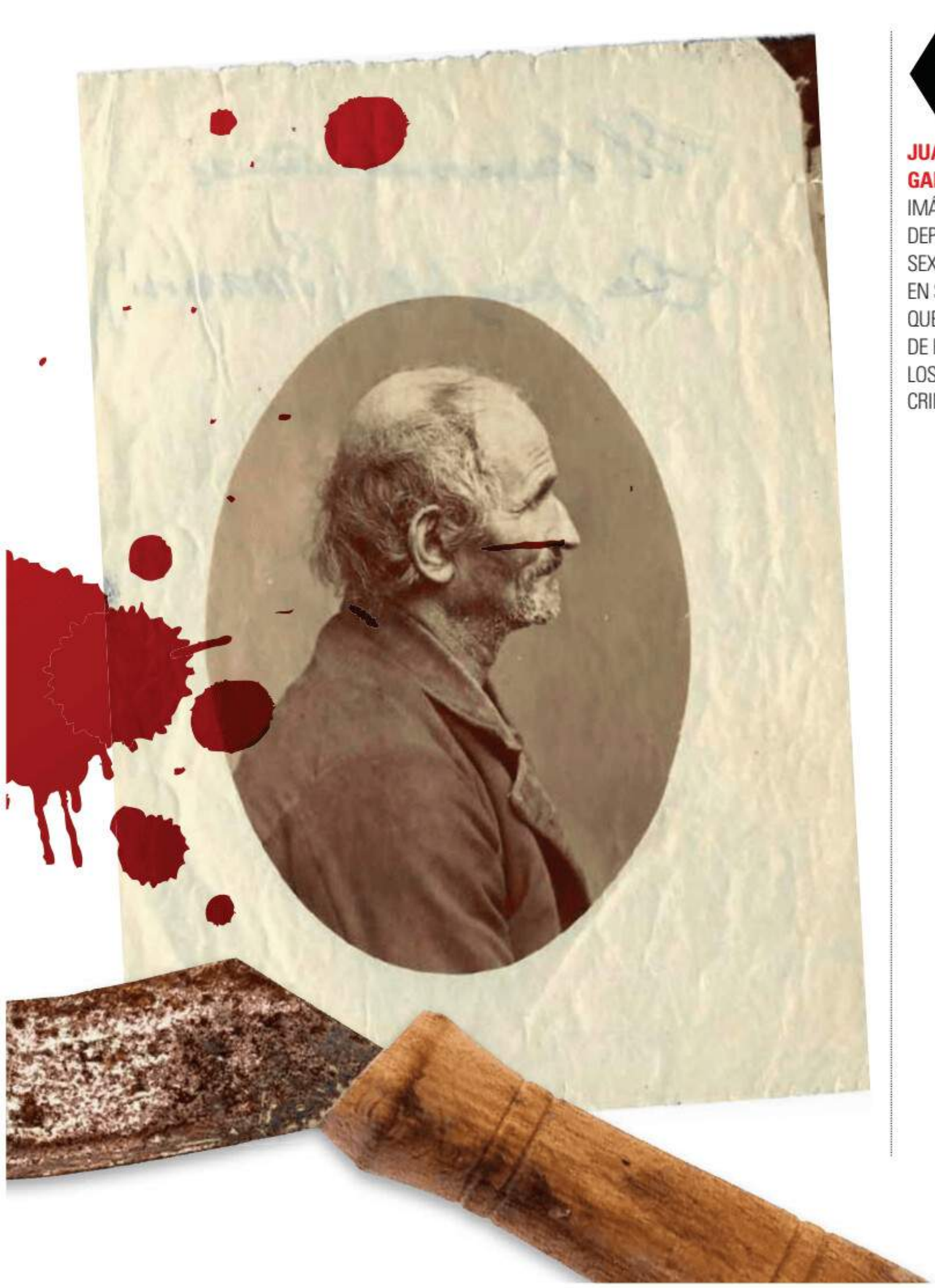

JUAN DÍAZ GARAYO. IMÁGENES DEL DEPREDADOR SEXUAL Y ASESINO EN SERIE VITORIANO QUE SERÍA OBJETO DE ESTUDIO DE LOS PSIQUIATRAS Y CRIMINÓLOGOS.

Juan Díaz Garayo y Ruiz de Argandoña era su nombre y había nacido en la aldea alavesa de Eguílaz en 1821. Era un campesino analfabeto que a lo largo de nueve años atacaría a varias mujeres, acabando con la vida de al menos seis de ellas, al parecer, según confesaría más tarde, porque no podía frenar sus incontrolables deseos sexuales.

De familia humilde, con padres dedicados a la tierra y al servicio doméstico, Garayo había trabajado de joven como labrador, pastor y carbonero. Se casó en 1850 con una viuda que murió en 1863 y con la que tuvo cinco hijos. El labrador se casaría en tres ocasiones más y aunque tuvo numerosas desavenencias con sus esposas (al parecer por culpa del alcohol), no hay constancia de que las maltratara, falleciendo todas ellas al parecer, aunque suene raro, de muerte natural.

Su primer crimen lo cometió el 2 de abril de 1870, a la caída de la tarde, cuando asesinó a Melitona Segura «la Valdegoviesa», probablemente prostituta, de unos 30 años, que sería hallada desnuda, con señales de golpes y evidencia de asfixia en el Arroyo Chiquito, al este del casco viejo de Vitoria, una capital tranquila en la que las gentes dejaban la puerta abierta… hasta entonces.

Menos de un año después, el 12 de marzo de 1871, a la hora del crepúsculo, Garayo se fue a pasear hasta el término de Labizana con una viuda de 40 años que vivía de la caridad y en ocasiones se prostituía, Ágreda Sabando y Alonso. Se sentaron juntos y Garayo le entregó una cantidad de dinero que ella consideró exigua y discutieron: Garayo se abalanzó sobre ella, derri-

bándola y estrangulándola con sus propias manos. Luego se dirigió hacia su casa.

VÍCTIMAS MUY JÓVENES

El cadáver fue hallado el día 13, tendido boca arriba, con la cara hinchada, golpeada y ensangrentada, y con una extensa equimosis en el cuello. Puesto que no hubo testigos, Garayo continuaría con su carrera de sangre, aunque dejó pasar largo tiempo, probablemente para no levantar sospechas: el 21 de agosto de 1872, poco después de las 12 de la mañana, se dirigía por la carretera de Ochandiano hacia Gamarra Mayor. Al ser mediodía, y con el calor estival azotando, los labradores se habían retirado a comer y los páramos se hallaban solitarios.

Entonces Garayo vio que en dirección contraria a la suya avanzaba una muchacha robusta y agraciada, de tan solo 13 años. Al pasar junto a ella, el criminal le echó su fuerte mano izquierda al cuello y rodeó su cintura con el brazo derecho, la arrastró fuera de la carretera a una acequia cercana y allí, para evitar que gritara, le oprimió con fuerza el cuello hasta dejarla casa asfixiada sobre el suelo húmedo.

Antonia de Berrosteguieta era una criada de Gamarra a la que sus amos habían enviado a comprar unas cosas a Vitoria, a unos 4 km. Garayo le hizo perder el sentido y, en tal estado, la violó. Luego acabó de ahogarla y la arrastró hasta el rincón más oculto de la acequia. El cuerpo presentaba estrangulamiento, con la cara lívida y abultada y una extensa equimosis en el cuello, así como marcas de violación.

En Vitoria estaban consternados. En palabras del erudito y político español Ricardo Becerro de Bengoa, que publicó en 1881 *El Sacamantecas: su retrato y sus crímenes. Narración escrita con arreglo a todos los datos auténticos*, esta era la sensación que se vivía: «No hay para que recordar el espanto y la indignación que tal suceso produjo en Vitoria y en todas las aldeas inmediatas. Este género de crímenes venían repitiéndose, como se ve, en pocos años, y desde luego la opinión pública profundamente escitada, se inclinó á creer, que existían uno ó varios criminales misteriosos, tan hábiles como perversos (…). Empezó desde entonces á cundir el terror por la comarca, y ni los padres, ni los esposos permitieron que las mujeres se alejaran de los pueblos sin ir bien acompañadas.…».

La prensa, ante la brutalidad de los crímenes, fue alimentando la leyenda de que el criminal era el «Sacamantecas», el destripador de desdichadas mujeres que caían en sus manos en Vitoria y alrededores y ante el que ninguna mujer estaba a salvo de ese «monstruo» decimonónico que pasaría a ser la encarnación de los miedos atávicos de las gentes. Sin embargo, Garayo nunca fue un Sacamantecas: nunca extrajo grasa humana de sus víctimas ni comerció con ellas. No obstante, parece ser que, aprovechando la cobertura que daba la prensa, acabaría realmente por destripar a algunas de sus víctimas con la intención de confundir a las autoridades.

OTROS CRÍMENES

El 29 de agosto de 1972 asesinó a la joven prostituta de 23 años María Campos junto al arroyo de Aretxabaleta: la estranguló y le atravesó el pecho con una horquilla que sujetaba su moño. Casi un año después, el 8 de junio de 1873, acabó con la vida de Caya Acedo, una chiquilla también de 13 años. El cadáver mostraba evidencias de que había sido arrastrado y tratado con extrema violencia, pues apareció con «inauditas mutilaciones» y claras señales de asfixia.

El mes de agosto atacó a una prostituta, aunque no logró acabar con su vida. Sin embargo, el 24 de septiembre asesinó a Dominica de Arveras, una criada veinteañera, casada, cerca del pueblo de Elorriaga. Se determinó muerte por asfixia y se encontraron evidencias de lucha. Cada vez dejaba pasar menos tiempo entre sus crímenes, y el 15 de diciembre de 1873 acababa con la vida de la niña Pía Zabala y Olanga, de seis o siete años, un crimen que encogió el corazón de los vitorianos: la pequeña fue encontrada con señales de estrangulamiento, abusos

CRANEOMETRÍA

Alrededor de 10.000 personas asistieron a la ejecución en el patíbulo del Polvorín Viejo de Vitoria, donde el verdugo acabaría con la vida de Garayo mediante garrote vil el 11 de mayo de 1881 a las 8.30 horas. Tras el ajusticiamiento, el catedrático de Valladolid Salvino Sierra realizaría la autopsia, afirmando que halló «datos anatómicos importantes» de los que no tardaría en hacerse eco la prensa. *El Fígaro* publicó: «Según afirma un colega, la autopsia verificada en el cadáver de Garayo ha demostrado la imbecilidad de éste», en un tiempo en el que estaban de moda las teorías de Cesare Lombroso y también la craneoscopia derivada de la frenología. Considerada una ciencia en auge, esta sopesaba detectar las probabilidades de que un individuo delinquiera en base a sus malformaciones craneales. Tras su autopsia, parece ser que quien se quedó con su cráneo fue el doctor en Medicina y Cirugía Ramón Apraiz. El cuerpo de Garayo había sido enterrado, tras su análisis, en una fosa común del cementerio de Santa Isabel.

Los expertos que acudieron hasta Vitoria de todo el país a buscar en su anatomía ese esquivo origen del mal, concluyeron que: «El criminal ha dejado de serlo, el cadáver ha resuelto el problema. Su cerebro abierto ha manifestado la causa del crimen, su encéfalo ha sido una revelación. (...) Su cráneo y frente parecen los de un neandertal. Es un macho brutal, un monstruo, su rostro está lleno de asimetrías y algo extraño le ha obligado actuar, él dice que el diablo».

MINISTERIO DE JUSTICIA
Registro Civil

Serie AJ Nº 625261

CERTIFICACION EN EXTRACTO DE INSCRIPCION DE DEFUNCION

Sección 2ª
Tomo 26
Pág. 114
Folio 11

Registro Civil de VITORIA
Provincia de ALAVA
D. Juan Díaz de Gatarre y Ruiz de Argandoña,
hijo de Florian y de Barbara
nacido en Spelza provincia de Alava
domiciliado en Vitoria Alava
de estado casado
FALLECIDO en VITORIA
el día uno
del mes de Mayo
del año mil ochocientos ochenta y uno

sexuales y herida de arma blanca. El 7 u 8 de junio de 1874 Garayo asesinó a María de la Pasión, de 18 años, a la que estranguló en el municipio de Urribari Arratzua. Ese mismo mes atacó a una mendiga anciana, aunque sin consecuencias fatales. Dejó pasar bastante tiempo y el 15 de octubre de 1876 mató a Simona Gamarra, de 29 años, casada y embarazada, en Vitoria, a la que estranguló, apuñaló en el corazón y cuyo cadáver reveló también signos de abusos sexuales.

El 1 de enero de 1878, más de un año después del brutal crimen, Garayo acabó con la vida de Melchora Rodríguez de Yune, de 51 años, en el camino de Mendiola. «El Sacamantecas» se ensañó con ella, provocándole heridas de arma blanca en las cavidades torácica y abdominal, y dejando al aire sus intestinos. Fue la primera vez que evisceró a sus víctimas, al parecer, como dijimos, con la intención de confundir a la policía aprovechando los rumores sobre que el asesino extraía las «mantecas» de aquellas pobres mujeres. No contento con ello, le arrancó un riñón y el hígado, por lo que algunos afirman que se adelantó con sus crímenes al celebérrimo Jack el Destripador. Puesto que la muerte no fue esclarecida, los rotativos comenzaron a hablar con mayor énfasis del Sacamantecas, sembrando el pánico en la opinión pública.

LA FIERA ACORRALADA

El 1 de noviembre de ese año atacó a una molinera de nombre Ángela Armentia, de 47 años, casada, en su domicilio a las afueras de Vitoria. Juan Díaz Garayo fue detenido y condenado por el ataque, el 19 de mayo de 1879, a dos meses y un día de arresto. El 25 de agosto, ya en libertad, atacará a otra anciana cerca de Gometxa y Ariniz, y poco después se irá a trabajar a las minas de Somorrostro. Según la minuciosa cronología recogida por Eladio Romero Sánchez y Alberto de Frutos en el libro *En la escena del crimen* (Larousse, 2022), el 7 de septiembre Garayo asesina a María Dolores García de Cortázar, de 25 años de edad, en las Carboneras de Ordumbre. El cadáver presentaba signos de estrangulación, abusos sexuales y marcas de arma blanca.

Sin poder controlar sus impulsos homicidas, cada vez más fuertes, al día siguiente cometió el que sería su último crimen y uno de los más brutales: asesinó a Manuela Audícana, de 52 años, casada, junto a los caseríos de Araca: la estranguló con su propio delantal y la destripó, y junto al cuerpo dejó una cesta con alimentos, el dinero que esta portaba y uno de sus riñones.

Tras el horrible crimen, el alguacil de Vitoria, Pío Fernández de Pinedo, recordó el ataque sufrido por la molinera a manos de Garayo y lo relacionó con aquello al ver que el asesino utilizaba siempre el mismo *modus operandi*. Lo capturó el 21 de septiembre en la céntrica calle vitoriana de Postas; aunque corrió el rumor de que, cuando Garayo comenzó a trabajar como criado en la casa de un labrador, la hija de este exclamó: «Ay, padre, qué criado más feo que ha tomado usted… ¡Si parece el Sacamantecas!», y que esa fue la causa de su detención.

RICARDO B. DE BENGOA

fue un político e intelectual español decimonónico que en 1881 publicó el ensayo ***El Sacamantecas: su retrato y sus crímenes***.

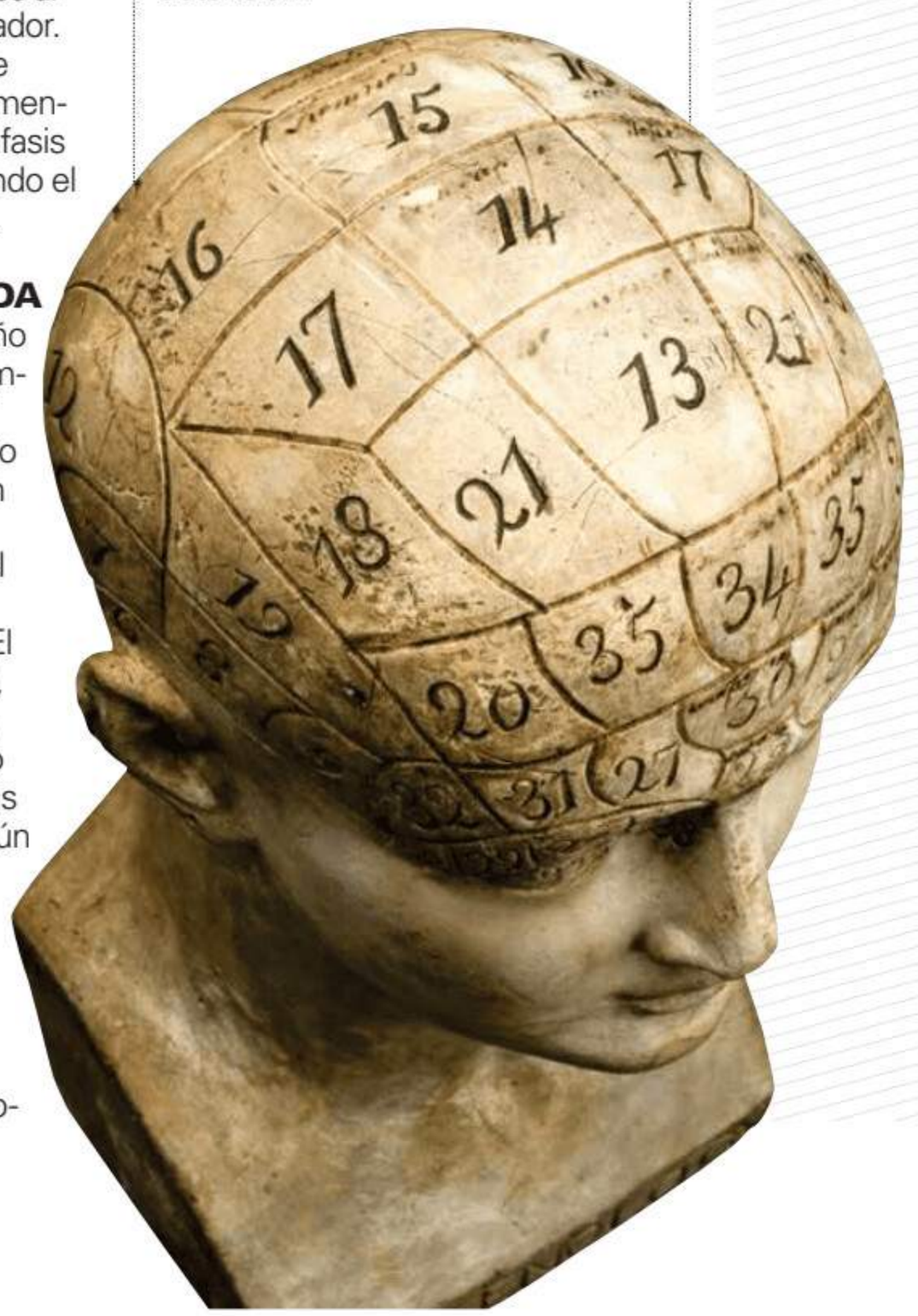

Juan Díaz Garayo, el monstruo apodado por la prensa «el Sacamantecas», fue trasladado a la cárcel de Vitoria e interrogado durante varios días. Finalmente confesó varios crímenes. El auto de procesamiento fue firmado el 2 de octubre de 1879 y Garayo fue acusado formalmente solo de las muertes de Dolores García y Manuela Antícan, pues varios testigos dijeron haber visto al sospechoso en las inmediaciones del crimen; sin embargo, del resto no había pruebas salvo su autoinculpación, aunque era evidente su autoría.

Tras su detención, se convirtió en todo un fenómeno mediático: los grandes expertos de la época se cuestionaban si estaba cuerdo o loco (llegó a ser estudiado por el célebre médico psiquiatra y político español José María Esquerdo y Zaragoza) y se inició un intenso debate sobre la idoneidad de la pena de muerte en un tiempo en el que esta empezaba a ser fuertemente cuestionada. En su estremecedor testimonio, Garayo llegó a afirmar que si arrancaba las entrañas a sus víctimas era para que el aspecto del cadáver le hiciera abandonar su «criminal y torpe pasión», que dijo le atormentaba hasta el punto de que, tras consumar los crímenes, rogaba a Dios que lo perdonara y rezaba por el alma de sus desdichadas víctimas.

Efectivamente, fue dictada su rápida sentencia de muerte por el juzgado de la ciudad de Vitoria el 11 de noviembre de 1879, pero su abogado defensor interpuso un recurso ante la audiencia de Burgos y el caso fue creciendo en intensidad a través de la prensa. Juan Díaz Garayo, un brutal asesino en serie, pero no un monstruo sobrenatural, había muerto, pero la larga sombra del «Sacamantecas» siguió viva en la memoria de toda España, hasta el punto de que no tardaron en aparecer imitadores de sus actos. El público compraba el romance de ciego del Sacamantecas, en el que su autor narraba sus andanzas: «Le hicieron muchos estudios / médicos y hombres de ciencia, / por buscar una razón / y revocar la sentencia. / Unos, que si culpable, / otros que idiota era, / el veredicto final / ratificaba su pena».

LOS ATROCES CRÍMENES DE GILLES DE RAIS

EL MARISCAL DEL INFIERNO

FUE UNO DE LOS HOMBRES MÁS IMPORTANTES DE LA FRANCIA DEL SIGLO XV. TRAS DEJAR LOS CAMPOS DE BATALLA, SE ENTREGÓ A UNA ORGÍA DE SANGRE, MUERTE Y SATANISMO QUE LO CONVIRTIÓ EN UNO DE LOS MAYORES ASESINOS DE LA HISTORIA.

Quien se erigiría en uno de los asesinos en serie más atroces de la historia (y con los siglos inspiraría a Charles Perrault su siniestro personaje de «Barba Azul») nació en la Torre Negra del castillo de Champtocé, en Bretaña, o puede que en el castillo de Machecoul, el año 1404. El padre de nuestro protagonista, Guy II de Laval, se casó con Marie de Craon, la hija de uno de sus peores enemigos, Jean, una unión que puso fin a una disputa hereditaria e hizo que Guy mudara su apellido por el de Rais, ducado que entonces heredó. Su primogénito, Gilles, vino al mundo en otoño de ese mismo año, 1414, y dos años después su hermano René de Susset.

Los impredecibles caprichos del destino quisieron que los hermanos De Rais quedaran huérfanos de padre cuando contaban pocos años de edad. Durante el transcurso de una cacería por los alrededores de Champtocé, Guy de Rais fue herido de muerte por un jabalí. En medio de su lenta agonía, el joven Gilles, de once años, no quiso separarse de su padre, observando cómo sus vísceras se le salían del vientre. Quizá la visión de su progenitor eviscerado quedó grabada a fuego en su mente, a partir de entonces perturbada. Nunca lo sabremos.

LA ADOLESCENCIA SALVAJE

Poco tiempo después fallecía Marie y los De Rais, en contra de las ultimas voluntades de Guy de Laval, pasaron a ser tutelados por su abuelo materno, Jean de Craon, un hombre sombrío y vengativo que adiestraría a los jóvenes en el manejo de las armas y les enseñaría la brutalidad, descuidando su formación intelectual. Bajo la

tutela del viejo Craon, que nunca mostró demasiada simpatía por su nieto mayor, Gilles desató su furia e indisciplina, haciendo y deshaciendo a su antojo.

Si hemos de creer a sus primeros cronistas, en la fastuosa biblioteca de la casa de Craon el temerario joven descubrió una obra que le marcaría para siempre: *Vida de los Doce Césares*, del historiador romano Suetonio. Las bacanales, excesos y orgías de sangre de personajes como Tiberio, Calígula o Nerón le ofrecieron un modelo a imitar que él llevaría al extremo de la perversión. Cuando contaba con 14 años de edad fue proclamado caballero y comenzó a adiestrarse de manera cada vez más exhaustiva en el arte militar.

Cansado de practicar la esgrima y otros ejercicios con muñecos, decidió retar a un joven a su servicio, Antoine, a una lucha con dagas. Las habilidades de Gilles hicieron que el oponente cayera en poco tiempo sin vida, mientras se desangraba a causa de un profundo tajo en su cuello. La visión de la sangre parece que volvió a fascinar a Gilles, que observó la agonía del muchacho sin pedir auxilio, y que salió indemne de aquel lance gracias a la influencia de su abuelo.

Hacía lo que le venía en gana, sin importarle si era correcto o no: su abuelo, uno de los hombres más poderosos entonces en Francia (y sumamente rico) gracias a sus acciones, no siempre honestas, le inculcó que su posición lo situaba por encima de la ley. Esa sería la forma de actuar de Gilles durante el resto de su vida.

EL ARTE DE LA GUERRA

Frío y calculador, Jean de Craon, que pretendía aumentar la influencia y las tierras de la familia, decidió que su nieto mayor tomara en matrimonio a una gran dama de la nobleza, Catherine de Thouars, una riquísima prima que iba a heredar propiedades colindantes a las suyas en Poiteau, tras varios intentos desafortunados de otras aspirantes, a las que es muy posible que el joven

Ruinas del castillo de Champtocé en la actualidad. Sobre sus muros lucen estandartes con el emblema de Gilles de Rais, como reclamo turístico, seis siglos después de su cosecha de sangre y muerte.

Gilles mancillara. Ante la negativa del padre, Jean decidió raptar a Catherine y amenazó a la familia con meterla en un saco y arrojarla al río Loira si no accedían al enlace. Luego, la casó en secreto con su nieto mayor.

Cuando algunos de sus familiares se presentaron en Champtocé para rescatarla, el viejo sátrapa los redujo y los encerró en las mazmorras del castillo, entre ellos a un tío de Catherine, quien recibió una dura paliza. Durante las negociaciones, el padre de la joven murió de unas fiebres y cuando las autoridades eclesiásticas reconocieron el matrimonio, Jean de Craon liberó a los negociadores, pero las condiciones del encierro habían sido tan duras que el tío de Catherine murió poco después a causa de la inanición.

No obstante, parece ser que a Gilles no le atraían en absoluto las mujeres, y algunos autores señalan que durante su adolescencia mantuvo relaciones homosexuales con diversos jóvenes, entre ellos su primo Roger de Bricqueville, compañero de futuras sangrías. Nueve años habría de esperar la pareja formada por Gilles y Catherine para que naciera su única hija, Marie, en el año 1429. Pero aún faltaba mucho para ese momento y tiempo antes del accidentado enlace, cuando Gilles de Rais contaba con 16 primaveras, vio cumplido su ansiado sueño, su bautismo de fuego en el campo de batalla.

En medio de la terrible Guerra de los Cien Años que enfrentó a Inglaterra y Francia, el duque de Bretaña fue capturado y encerrado en el castillo de Champtoceaux. Presto, Gilles se aventuró al frente de un pequeño ejército hacia la fortaleza, rindiendo la plaza y liberando a su señor, lo que le granjeó una gran fama entre los franceses. Como recompensa por sus acciones, el duque de Bretaña, Juan V, le nombró uno de sus lugartenientes.

Obsesionado con la guerra, empleó una gran cantidad de dinero en la leva de soldados y en contratar mercenarios que le acompañasen en sus escaramuzas militares, consiguiendo varias

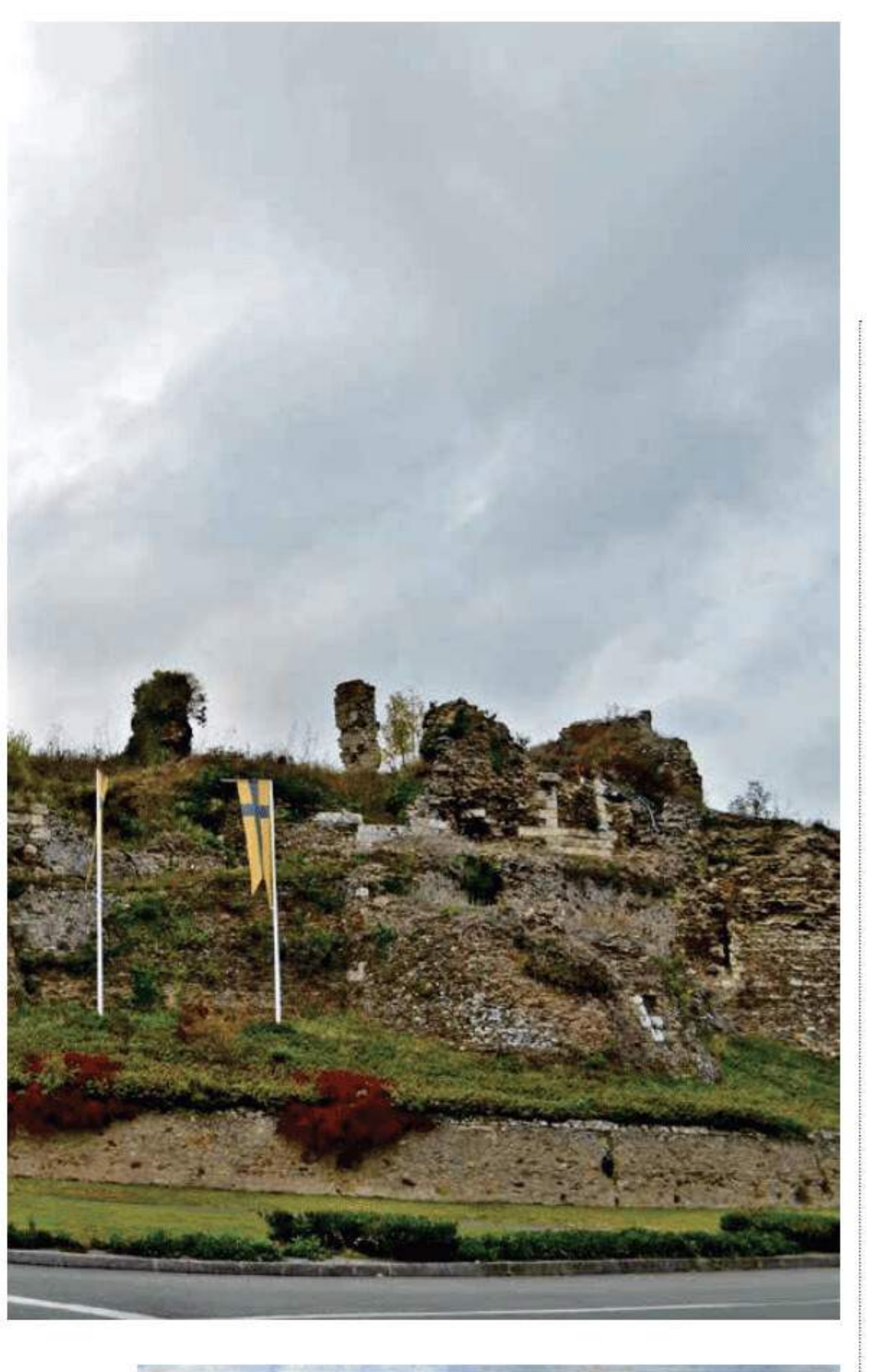

En la fastuosa biblioteca de la casa de Craon, De Rais descubriría una obra que **le marcaría para siempre: «Vida de los Doce Césares», de Suetonio**

victorias frente a los ingleses al servicio del delfín Carlos, al que apoyaba frente a las aspiraciones de Enrique V de Inglaterra al trono francés.

LA DONCELLA DE ORLEANS

Fue pocos años después, en 1429, cuando comenzó a alcanzar notoriedad una joven doncella que decía escuchar voces divinas, Juana de Arco. Dichas voces le instaban a liberar Orleans de manos inglesas. Tras no pocas vicisitudes, logró convencer al delfín Carlos de ponerla al frente de sus tropas. Cuentan que Gilles de Rais, fascinado con la figura beatífica de la doncella, se convirtió en su protector en la lucha.

Tras varias batallas decisivas, en las que la campesina de Domrémy estuvo a punto de perder la vida, esta logró su objetivo: entrar en Reims acompañando al aspirante al trono para ser consagrado y coronado como Carlos VII. En la ceremonia de coronación, De Rais tuvo el honor de llevar los santos óleos y el nuevo monarca le nombró mariscal de Francia a instancias de su favorito –y primo de Gilles– George de la Trémoille, que sería gran chambelán del soberano.

A pesar de sus éxitos, el destino de Juana de Arco sería trágico, tras caer en manos de los borgoñones, al servicio de los ingleses. Gilles intentó salvarla, desafiando incluso al mismo Carlos VII. Otra versión de los hechos apunta a que pidió ayuda a su primo De la Trémoille para rescatarla, pero que este se lavó las manos, ya que en realidad no le interesaba que la joven visionaria permaneciera al lado del monarca ejerciendo influencia sobre él.

Juana se hallaba recluida en castillo de Rouen, en Normandía, a la espera de juicio. Finalmente, sería juzgada en un juicio sumarísimo en el que demostró una gran entereza, para ser acusada finalmente (tras firmar una declaración de culpabilidad en la que probablemente no sabía ni lo que ponía debido a su analfabetismo), de herejía, apostasía e idolatría. Su castigo: ser quemada en la hoguera. Algunos investigadores afirman que Gilles de Rais

no llegó a tiempo, sin embargo, pasaron varios meses desde su supuesta marcha y el momento en que Juana fue reducida a cenizas a causa del fanatismo político y religioso y el mariscal no hizo acto de presencia en Rouen. Sea como fuere, la versión más extendida, y la más épica (solo por ello podemos hacer el intento de creerla) afirma que el aguerrido soldado llegó ante el cadalso con el cuerpo ya calcinado de la campesina, por la que sentía un verdadero amor platónico, y aquella habría sido la visión que acabó –dicen– enajenándolo por completo.

UNA ESPIRAL DE VIOLENCIA Y CRIMEN

Tras la ejecución de Juana, el 30 de mayo de 1431, Gilles se retiró a sus dominios y se entregó a una orgía de sangre que no tuvo parangón hasta su muerte. El 15 de noviembre de 1432 falleció su abuelo, la única persona capaz de controlar sus impulsos homicidas –y en cierta forma, el responsable a su vez de impulsarlos–.

Rodeado de una camarilla de fieles servidores, se dedicó en cuerpo y alma al rapto de niños y niñas de corta edad –de entre 8 y 12 años por lo general– a los que vejó y arrebató la vida de forma salvaje. Fieles al señor de Laval fueron sus primos Roger de Bricqueville (su ayudante más fiel) y Gilles de Sillé, quien asumió en un comienzo el secuestro de los infantes que servirían para los denigrantes festejos de su amo. En un segundo grupo se encontraban Henriet Griart y Étienne Corillaut –alias «Poitou»–, que había entrado al servicio de Gilles como criado cuando aún era un adolescente y que se salvó de la muerte debido a que el mariscal consideraba su belleza casi divina, y la siniestra Perrine Martin, alias «La Meffraye» (como bautizaría el pueblo a esta proveedora de carne en alusión al nombre de un ave de presa), una despiadada mujer que secuestró a no pocos inocentes para obtener el favor de su señor.

Durante aquellos años de penumbra y locura, De Rais dilapidó su fortuna en festejos y orgías que no envidiaban a los de sus emulados emperadores romanos. El mariscal cometería la mayoría de sus crímenes en los castillo de Tiffauges, Champtocé, Machecoul y en la casa de Suze, en Nantes, entre 1432 y 1437. Se estima que a lo largo de una década desaparecieron en la región dominada por el varón de Laval alrededor de mil niños y niñas, de los que buena parte, sin duda, fueron víctimas del todopoderoso mariscal galo y sus secuaces. No existen cifras exactas sobre el número de crímenes que cometió, aunque en el sumario del juicio contra él se contabilizaron unos 200 crímenes. Parece ser que su primera víctima fue un aprendiz de curtidor de 12 años engañado por Gilles de Sillé.

El grupo de lacayos raptaba a los niños unas veces con engaños a sus padres (les

¿ES POSIBLE REHABILITARLE?

¿Cometió realmente aquellos crímenes atroces o su confesión y las de sus servidores fue fruto de la tortura a raíz de una suerte de complot? Para el historiador francés Jacques Heers, autor de *Gilles de Rais: la verdadera historia de «Barbazul»* (Machado Libros, 2017), prácticamente todo lo que se dice sobre la forma de vivir de Gilles de Rais, sobre sus «despilfarros», está inspirado en la famosa *Memoria* redactada en 1435 por sus herederos, con la finalidad de obtener del rey su incapacitación administrativa, prohibiéndole vender sus bienes.

Sin embargo, Heers señala que «por su propia naturaleza y por su fin confeso, no podemos sino considerar tal *Memoria* sospechosa, salpicada de exageraciones y abultada con invenciones». A la duda se suma la ausencia de fuentes fiables. Lo que se ha conservado, tras las destrucciones deliberadas o por negligencia, es muy poca cosa, y solo nos permite hacer un tímido acercamiento a la realidad. Luego están los amplios archivos de los dos procesos, el eclesiástico y el civil, que constituyen un fondo documental de gran importancia que contrasta con la pobreza del resto, momentos que a veces se han rellenado con especulaciones, hipótesis, suposiciones y hechos apócrifos.

No obstante, negar sus crímenes sería demasiado aventurado, y casi con seguridad inexacto o deliberadamente falso, ya que, en palabras del autor francés, a pesar de los intereses creados, Gilles y sus hombres estaban acusados de asaltos, felonía, desacato, endeudamiento, tratos fraudulentos, invocación a demonios, secuestros y asesinatos, rumores que corrían insistentemente desde hacía años por la región y que «no se 'sacaron de la manga' en los pocos días que duraron los procesos». Aunque probablemente se le achacaron desapariciones y crímenes que él y sus secuaces no cometieron, y si bien es cierto que se granjeó enemigos muy poderosos (como Jean de Malestroit, quien a partir de los rumores sobre las invocaciones demoníacas y el satanismo no le costó demasiado reunir pruebas y montar una acusación por herejía), hoy por hoy, y frente a lo que opinan determinados autores, no podemos decir que Gilles de Rais fuese inocente de todos los crímenes. No obstante, teniendo todo esto en cuenta, el personaje histórico continúa siendo para nosotros, tantos siglos después, un gran desconocido.

contaban que entrarían a servir a un gran señor en tiempos de guerra y hambruna), y otras haciendo uso de la fuerza. Sin embargo, hubo padres sin escrúpulos que probablemente a causa del hambre vendían a sus hijos por unas monedas. Una vez en el castillo, los criados vestían al pequeño con ropajes de lujo, prometiéndole todo tipo de regalos si se portaba bien, invitándole a un banquete y dándole de beber, según recogen las actas judiciales, vino con especias.

Gilles parece ser que se excitaba viendo cómo sus sirvientes abusaban sexualmente del pequeño o pequeña, y frotaba posteriormente su sexo contra ellos, hasta acabar violándolos. Cuando los desdichados gimoteaban o chillaban el mariscal ordenaba colgarlos del cuello, para acallarlos y violarlos, nuevamente, en esta terrible postura. A continuación rajaba sus vientres y eyaculaba, excitado únicamente ante la visión de sus vísceras en el suelo de la estancia. En otras ocasiones, se sentaba sobre el pecho de los inocentes muchachos tras cortarles el cuello, para disfrutar de su agonía. Tan solo la visión de su indescriptible sufrimiento, el pánico de sus miradas, la sangre y finalmente los últimos estertores de vida, lograban excitar al despiadado mariscal, que además era un necrófilo.

Tras realizar su brutal carnicería con aquellos pequeños, Gilles ordenaba a sus sirvientes que metieran los cadáveres en sacos e hicieran desaparecer los restos. Montones de cráneos y huesos se amontonaban en los calabozos de sus propiedades en medio de un olor pestilente.

Arriba a la izquierda, la **coronación de Carlos VII en Reims**. En la otra página, Juana de Arco en el momento previo a ser quemada en la hoguera. Sobre estas líneas, **Gilles de Rais junto a la Doncella de Orleans**.

SATANISMO Y EXPERIMENTOS ALQUÍMICOS

La orgía de sangre adquirió tintes satánicos cuando Gilles de Rais hizo venir de Florencia, en 1437, a un alquimista a instancias del corrupto sacerdote Eustache Blanchet, quien probablemente desconocía, eso sí, los pérfidos crímenes del mariscal. El iniciado era un joven de 22 años, de nombre Francesco Prelati, quien convenció a De Rais de la necesidad de realizar experimentos alquímicos para obtener oro que devolviera la riqueza perdida al señor de Laval, quien construyó laboratorios para tales menesteres en las lúgubres dependencias de la fortaleza.

Fue entonces cuando entró en el juego de aquella espiral de violencia sin parangón un demonio de nombre Barron que, según Prelati, otorgaría un gran poder al mariscal si realizaba sacrificios en su nombre (algo que, sin embargo, el italiano desmentiría durante el proceso). Al parecer, lo habían invocado en el gran salón del castillo de Tiffauges, dibujando un gran círculo de cinco puntas en el suelo de la estancia y reproduciendo conjuros recogidos en un gran volumen con páginas escritas en rojo (probablemente un grimorio hecho con sangre). En ese momento, Gilles de Rais realizaría el obligado «pacto con el diablo» que le otorgaría el poder absoluto. No fue la única vez que «el mariscal del infierno» bailó al son de los compases del maligno –ver recuadro–.

Mientras tanto, Gilles perdía cada vez más propiedades, que compraba el duque de Bretaña, y tanto su hermano René como su esposa e hija, a las que no veía desde hacía años, hicieron un llamamiento incluso al rey para que le impidiese derrochar la hacienda familiar. El ignominioso aristócrata nada podía hacer por salvar su alma ni sus riquezas.

La orgía de sangre adquirió tintes satánicos cuando Gilles de Rais hizo venir de Florencia, en 1437, a **un alquimista a instancias del corrupto sacerdote Eustache Blanchet**

JUICIO, ARREPENTIMIENTO Y DERROTA

Debido a su relevancia en el seno de la alta nobleza francesa, Gilles de Rais pudo disfrutar durante años de impunidad, pero una carrera criminal de tal envergadura no podía sino acabar despertando las sospechas de las autoridades. El obispo de Nantes, Jean de Malestroit, comenzó a recopilar múltiples testimonios y denuncias sobre las actividades del mariscal, extrañado por las desapariciones de tantos jóvenes y las denuncias de sus familiares, que en ocasiones acudían a pedir explicaciones al castillo y eran disuadidos con mentiras.

De Rais cometió un error fatal cuando, completamente alcoholizado y arruinado, se enfrentó a Guillaume Le Ferron, al servicio del duque de Bretaña, osando incluso encerrar al hermano de este, Jean, que era sacerdote, un tonsurado de alto rango, en sus pestilentes mazmorras. Fue a raíz de una disputa por el castillo y las tierras de Saint-Étienne-de-Mer-Morte, castellanía que entonces estaba bajo la administración de Jean Le Ferron, lo que no impidió al temerario mariscal hacerse con ella por la fuerza.

Había cometido un delito civil y otro eclesiástico, y fue el momento de Malestroit para detenerle y llevarlo a juicio. Pero Gilles se resistió y fue aún más lejos, al encerrar al sargento mayor de Bretaña, Jean Rousseau, cuando acudió en calidad de mensajero del duque Juan (Jean) V de Bretaña para prenderle. Finalmente, De Rais optó por soltar a los prisioneros, pero Juan V ordenó a su canciller, el jurista Pierre de l'Hôpital, que continuara con las pesquisas.

Más precavidos que su señor, cuando se supieron en peligro, los primos del mariscal, Roger y Sillé, decidieron huir, sin que se volviera a saber nada de ellos. Mientras tanto, De Rais se entregó de forma compulsiva a la bebida, mostrando síntomas de demencia. Confirmadas las sospechas, el 13 de septiembre de 1440 una compañía de soldados enviada por el duque de Bretaña se personó ante el castillo de Tiffauges para apresarle, acusado de triple delito de asesinato, hechicería y sodomía. Su suerte estaba echada.

Primero se desarrolló el proceso eclesiástico, cuyo tribunal estaba presidido por el obispo de Nantes. Gilles compareció ante los jueces el 19 de septiembre de 1440 y la acusación formal contra él se componía de 49 actas redactadas por el fiscal público. Tras declarar los imputados, Perrine Martin –quien se suicidó antes de subir al cadalso–, Griart y Poitou, donde confesaron las terribles atrocidades cometidas con los infantes, le llegó el turno al terrible «mariscal del infierno». En un principio se negó a confesar, pero lo hizo tras ser excomulgado (algo que le atormentaba). A pesar de que la mayoría de las confesiones, incluida la del principal encausado, se obtuvieron bajo tortura, coinciden en demasiados aspectos, a juicio del prestigioso historiador galo Jacques Heers –ver recuadro–, como para considerar que todo se trató de una farsa de los enemigos del mariscal, de una conjura en toda regla.

Tras el proceso eclesiástico vendría el civil. De Rais fue condenado a morir en la horca, no sin antes ser acogido de nuevo por la Iglesia católica, debido a su «sincero» arrepentimiento. Henriet y Poitou, por su parte, corrieron la misma suerte que su señor, la pena de muerte, pero mientras sus cuerpos se dejaron en la hoguera –sus cenizas serían arrojadas más tarde al río Loira–, el de su señor fue retirado antes de que lo tocaran las llamas; con la ayuda de unas religiosas, lo trasladaron hasta la iglesia de los Carmelitas, donde recibiría un funeral solemne. Cosas del estamento y la cuna.

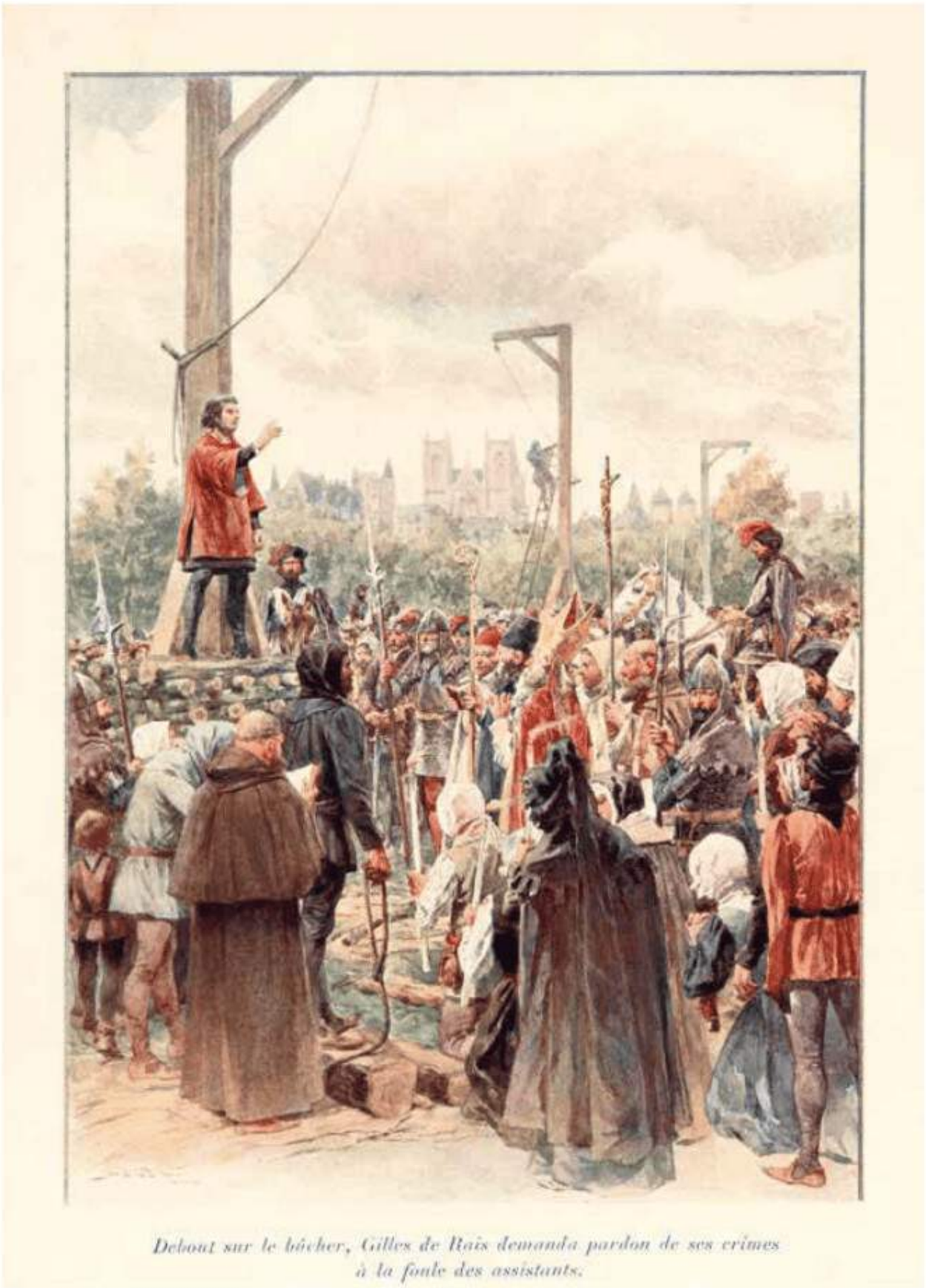

Debout sur le bûcher, Gilles de Rais demanda pardon de ses crimes à la foule des assistants.

Ejecución del mariscal de Francia Gilles de Rais. Debido a su «sincero» arrepentimiento, lo hizo acogido de nuevo en el seno de la Iglesia, siendo enterrado en suelo sagrado.

BAILANDO CON EL DIABLO

Un día, según relataría durante el juicio, Eustache Blanchet le dijo a Gilles que había oído hablar de un maestro en artes oscuras e invocaciones de nombre Jean de la Rivière. Una larga noche de invierno, el nigromante pidió que le acompañaran tres sirvientes del señor de Laval a un claro en un bosque, en el que Rivière penetró solo con todo el cuerpo protegido por una especie de gran armadura blanca. Entonces los tres hombres escucharon golpes de lo que parecía una espada contra un escudo. Después vieron regresar a Rivière, muy afligido, «con un gran chichón en la frente y casi sin poder tenerse en pie»; afirmó haber visto al diablo en forma de bestia salvaje –«una especie de leopardo»–, pero que solo lo había rozado al pasar rápidamente. Luego, todos regresaron a Pouzauges a festejar bebiendo juntos. Al día siguiente, La Rivière se quejó de que le habían faltado ingredientes para lograr una invocación exitosa: le entregaron 20 monedas de oro y se fue, prometiendo volver pronto. Jamás regresó.
Pero De Rais no escarmentaba y en 1438 envió a Blanchet a Italia en busca de otro nigromante. El sacerdote conoció al citado Francesco Prelati, un joven políglota y embaucador que se dedicaba a realizar conjuros. Llegaron al castillo de Tiffauges en primavera de 1440 y De Rais puso a su disposición todos los medios para que convocase al maligno en la noche más propicia del año para ello, la de San Juan.
Al parecer, el demoníaco Barron tampoco hizo entonces acto de presencia, aunque una terrible tormenta se abatió sobre Tiffauges; el mago italiano le dijo entonces al mariscal que debía ofrecerle al escurridizo ser del averno el corazón, los ojos y los órganos sexuales de un niño. Sin apenas inmutarse, así lo hizo. A sus asesinatos seguían periodos de doloroso arrepentimiento, durante los cuales Gilles simulaba hacer actos de auténtica contrición cristiana que le llevaron incluso a fundar una residencia de acogida para niños huérfanos. En otras ocasiones, afirmaba que iría en peregrinación al Santo Sepulcro para purgar sus abominables pecados, según testificaría Blanchet.

El delfín de Francia, futuro rey Carlos VII. Debajo, pintura que muestra la **ejecución de Gilles de Rais y de sus colaboradores** en los brutales crímenes.

Tras el proceso eclesiástico vendría el civil. De Rais fue condenado a morir en **la horca, no sin antes ser acogido de nuevo por la Iglesia católica**

Eustache Blanchet fue desterrado de Francia y obligado a pagar una multa de trescientas coronas de oro, mientras que a Francesco Prelati se le condenó a cadena perpetua en una cárcel eclesiástica y a someterse a severos castigos físicos, siendo alimentado únicamente con pan y agua. Es casi seguro que Gilles de Rais no habría llevado a cabo sus crímenes sin la ayuda de una cuadrilla de íntimos, un «escuadrón del vicio» que lo adulaba y cuyos miembros vivían en medio de todo tipo de lujos a costa de su señor.

Como ejemplo de la locura homicida de Gilles de Rais, quedaron para la historia de la infamia las palabras de su secuaz Henriet Griart, que recogemos aquí como colofón a este escalofriante caso: «Algunas veces el sire de Rais cortaba las cabezas de sus víctimas, otras veces cortaba las gargantas, otras veces los descuartizaba, otras les quebraba el cuello con un palo que torcía en forma de bufanda. Mi señor De Rais decía que sentía más placer al asesinar a esos niños, al ver sus cabezas y miembros separados de sus cuerpos y al verlos morir y correr su sangre que al trabar conocimiento carnal con ellos. Mi señor experimentaba a menudo placer mirando las cabezas que se habían separado de los cuerpos y alzándolas en sus manos para que yo o Poitou las viéramos [...]. A continuación besaba la cabeza que a él le gustaba más y esto parecía proporcionarle un inmenso placer».

UN CASO DE «VAMPIRISMO» PREVIO A LA GUERRA CIVIL

El espeluznante crimen de Jódar

EN LAS MISMAS FALDAS DE LA SIERRA MÁGINA, EN EL PUEBLO JIENENSE DE JÓDAR, APARECIÓ EL 25 DE JUNIO DE 1933 EL CADÁVER MUTILADO DEL PEQUEÑO ANTONIO TERRERA VARGAS. EL OBJETIVO DE SUS ASESINOS ERA USAR SU SANGRE PARA CURAR LA TUBERCULOSIS DEL PADRE DE UNO DE ELLOS.

Los vecinos llevaban buscándole 6 días: se lo habían llevado para sacarle hasta la última gota de sangre en la creencia supersticiosa (y falsa) de que podía curarse la enfermedad del padre de uno de los asesinos bebiendo la sangre del pequeño, como ya pasara en Gádor 23 años antes, caso que avivó la leyenda del hombre del saco. Se halló su cadáver en un olivar, bajo unas piedras de la finca Las Almendreras: el cadáver tenía la cabeza seccionada y ambos brazos amputados, al parecer lo habían desangrado completamente.

A la Guardia Civil no le sería demasiado complicado hallar a los asesinos. Un chivatazo condujo a los agentes hasta un chico de 17 años, Antonio Expósito, al que en el pueblo conocían como «el idiota», que no tardó en declarar que sus vecinos Miguel López y Ramón Piñas le ofrecieron 10 reales si conseguía un niño, y así lo hizo, engañando al primero que encontró, el desdichado Antonio, que estaba jugando en el Paseo de Jódar, con dulces y chucherías. En el sitio indicado esperaban los dos amigos, y según la reconstrucción de los hechos, Miguel amordazó al niño y Ramón lo metió en un saco y lo trasladaron a la citada finca. Allí sujetaron al pequeño, que casi había perdido el conocimiento. Luego, Miguel López le clavó una navaja en la axila, por donde se desangraría, aunque el chiquillo, aterrado, parece que se resistió y se movía espasmódicamente, algo que agradecieron sus verdugos, pues sabían por la matanza del cerdo que así extraerían más rápido el líquido vital. Acabaron por cortarle las manos y el cuello y llenaron con su sangre unas botellas que llevaron a Pedro López, padre de Miguel, enfermo de tuberculosis y postrado en una silla de ruedas, para que la ingiriese en base a esa creencias ancestral en la sangre como una suerte de panacea universal.

UN INCOMPRENSIBLE INFANTICIDIO EN TERRASSA EN 1932

EL ENAJENADO Y LA SANGRE

El 4 de mayo de 1932 tuvo lugar otro sobrecogedor crimen en el barrio de Sant Pere, en Terrassa, concretamente en la calle Ample, que conmocionó a la sociedad. Los diarios de la época se hicieron eco de un suceso terrible: allí vivía una madre con su bebé de tres meses. La criatura se hallaba en la cuna y cuando esta fue a verlo descubrió que había desaparecido. Ante sus gritos, los vecinos llamaron a la policía y unos agentes encontraron poco después al bebé muerto junto a una pared en el patio de la vivienda contigua. Según los rotativos, la criatura estaba «envuelta en trapos y sin sangre» por haber sido degollada. El jefe de la Guardia Municipal, Sr. Garramiñana, y el jefe de la Guardia Civil, un tal Sr. Barea, encontraron indicios que apuntaban a que el autor del infanticidio era Salvador Cazarla, alias «el Torero», un joven de 25 años, muy delgado y con discapacidad intelectual que solía vagar por las calles. Detenido, confesó su crimen y cuando le preguntaron la razón, no supo dar ningún tipo de explicación. Algunos comenzaron a hacer correr el rumor de que había extraído la sangre de la criatura para bebérsela. Sin embargo, una crónica publicada varios días después señaló que había dicho: «cometí el crimen porque quería ir a la prisión antes que ir al manicomio».

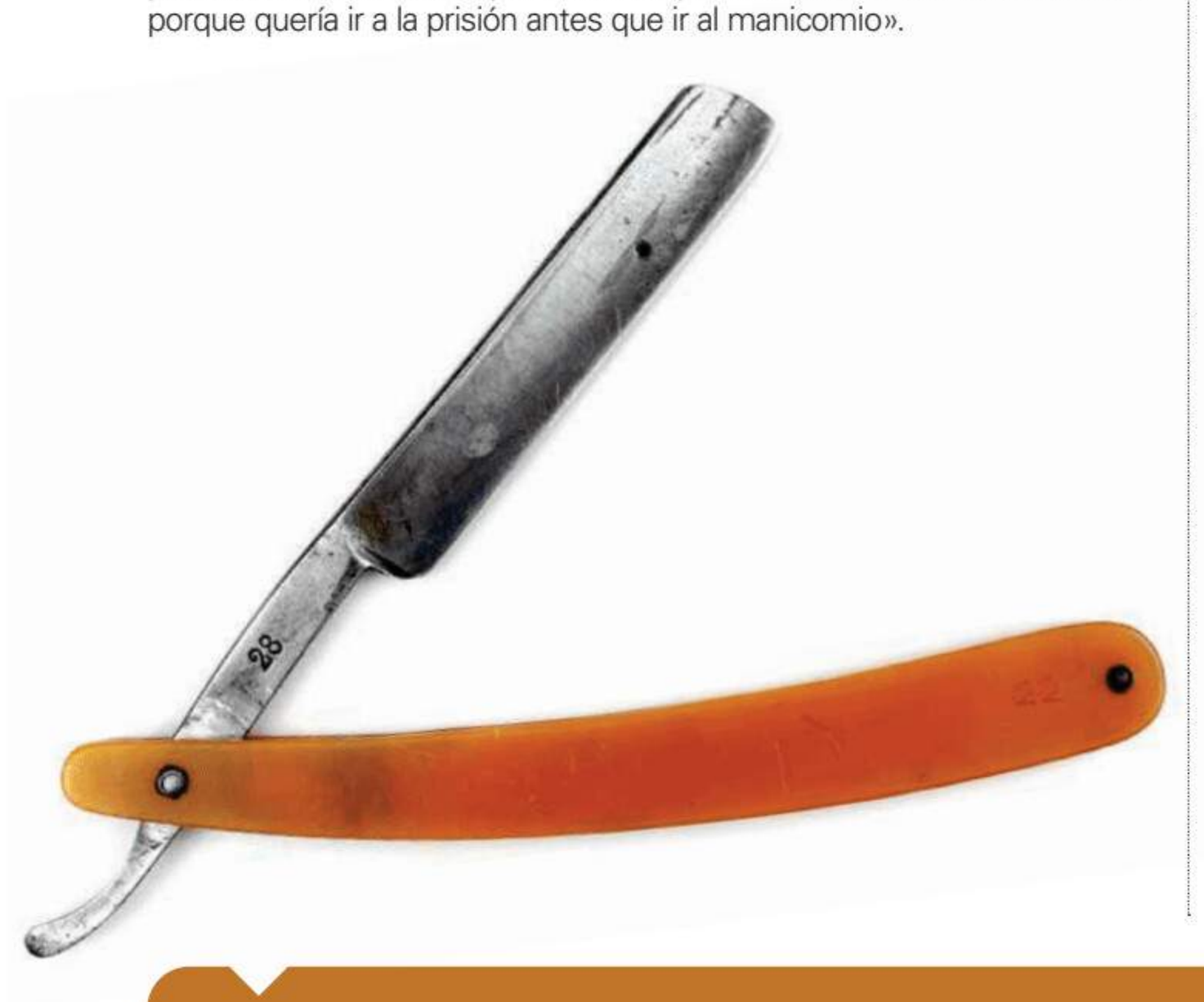

EL «HOMBRE DEL SACO»

EL PROFESOR Y EDUCADOR ALEMÁN JOHANN CHRISTOPH FRIEDRICH GUTSMUTHS DESCRIBÍA YA A FINALES DEL SIGLO XVIII UN JUEGO TRADICIONAL PARA NIÑOS QUE SE LLAMABA «EL HOMBRE DEL SACO» QUE SE REALIZABA EN UN PATIO O ESPACIO ABIERTO: LOS JUGADORES SE COLOCABAN EN UN LADO DE LA PISTA, Y EN EL OPUESTO UN NIÑO QUE ENCARNABA A ESE «HOMBRE DEL SACO» Y QUE GRITABA: ¿QUIÉN TEME AL HOMBRE DEL SACO?; LOS DEMÁS DECÍAN: ¡NADIE! Y COMENZABAN A CORRER, MIENTRAS EL PRIMERO DEBÍA ATRAPARLOS, HASTA QUE SOLO QUEDABA UN NIÑO, QUE ERA EL GANADOR.

QUE NO TE ECHEN «MAL DE OJO»

Desde antiguo está muy extendida la creencia supersticiosa en el mal de ojo o aojamiento, según la cual un individuo puede causar daño (desgracias, enfermedades e incluso la muerte) a otro con solo mirarlo. Ya en 1425, Enrique de Villena, llamado «el Astrólogo» o «el Nigromante», escribió un tratado sobre el aojamiento, que los facultativos conocían como «fascinación», palabra que deriva del latín *fascinare* («hechizar»). Unos siglos después, en 1862, el periodista y folclorista leridano Joaquín Bastús escribió que la palabra griega «envidia» provenía de la expresión «aquella que nos mira con mal de ojo» (es precisamente a los envidiosos a los que se atribuye la facultad de aojar) y que los griegos protegían a los jóvenes marcando sus frentes con barro y cieno.

EXTRAVAGANTE

REMEDIOS MILAGROSOS PARA COMBATIR LA TISIS

En el siglo XIX el impacto que tenía la tuberculosis en la sociedad era enorme, provocando miles de muertos cada año. Si los enfermos tenían recursos, podían mitigar los síntomas, pero entre las clases más desfavorecidas, los barrios se llenaban de tísicos. Debido a ello, circulaban todo tipo de remedios «milagrosos» contra esta y otras enfermedades: desde las «píldoras antisépticas del doctor Audet» al Jarabe fosfato de cal gelatinosa «Tónico de Nemwyer» que proporcionaban «una curación verdaderamente maravillosa», según compila Carlos Maza Gómez en *El crimen de Gádor y la tuberculosis*. El instituto médico del Dr. Audet se hallaba en la Carrera de San Jerónimo 15, y se proporcionaban curas también para la sífilis, la diabetes o el reúma. Sin embargo, las «píldoras antisépticas» eran la estrella del negocio, ya que, según publicaba un anuncio de *El Imparcial*, «despiertan el apetito, destruyen el tubérculo, aminoran la expectoración, calman la tos y acortan la fiebre y los sudores. Remedio considerado como el único para curar la tisis. Medicación para 15 días. 10 pesetas».

VIDA Y MUERTE DE ERZSÉBET BÁTHORY

LA CONDESA SANGRIENTA

A COMIENZOS DEL SIGLO XVII, EN LOS REMOTOS MONTES CERCANOS A TRANSILVANIA, ESTA CONDESA HÚNGARA LLEVARÍA A CABO UNA ORGÍA DE SANGRE Y MUERTE SIN PARANGÓN. ALGUNAS FUENTES SEÑALAN QUE MANDÓ ACABAR CON LA VIDA DE MÁS DE 600 MUJERES.

Los primeros miembros de la familia Báthory de los que se tiene noticia eran dos hermanos guerreros, casi salvajes, Guth y Kaled, venidos de Suabia, del castillo de Staufen (o Stof). Era el siglo XI, y concretamente el año 1036, cuando, según la *Crónica ilustrada de Viena*, el emperador Enrique III envió al frente de una expedición a los hermanos guerreros a Hungría, para ayudar al rey Pedro, destacando por sus habilidades bélicas y estratégicas.

Pronto comenzó el encumbramiento de la familia a través de diversas donaciones que les hicieron algunos reyes. Más tarde esta se dividió en dos ramas, una que se extendía hacia el este de Hungría y Transilvania, y otra hacia el oeste. Pedro Báthory, canónigo que no recibió las órdenes y abandonó la madre Iglesia fue el antepasado de la rama Báthory-Ecsed, en el condado de Száthmar, en el nordeste, donde aún pueden verse las ruinas de su antiguo castillo a la sombra de los Cárpatos. Y por otro, Juan Báthory fue el fundador de la rama Báthory-Somlyó en el oeste. Erzsébet Báthory, la protagonista de estas sangrientas líneas, pertenecía a la rama de los Ecsed.

Según Valentine Penrose, sus primos Somlyó eran reyes de Polonia y de Transilvania respectivamente, y la autora francesa puntualiza que «todos eran tarados, crueles y lujuriosos, lunáticos y valerosos». Hungría, la tierra que vio crecer a la futura «Condesa Sangrienta» y sería testigo silencioso de sus múltiples crímenes, estaba todavía anclada en pleno feudalismo en el siglo XVI.

LA SEMILLA DEL MAL

Erzsébet Báthory nació el 7 de agosto de 1560, y era hija de Gÿorgy y Anna Báthory. Debido a la endogamia practicada por la familia, muchos de sus miembros sufrieron enfermedades mentales o desórdenes genéticos. Según el relato que nos ha quedado de ella, poseía un cuerpo esbelto, una bonita tez color crema y un hermoso cabello negro azabache que ella solía teñirse de rubio. Desde temprana edad, además de por su extraordinaria belleza, se distinguía por su enorme inteligencia: hablaba húngaro, eslovaco, griego, latín y alemán. Siguiendo el trabajo del escritor e historiador polaco Bartlomiej Grzegorz Sala, ya a la edad de cuatro o cinco años la futura condesa sufría ataques epilépticos, cambios de humor violentos y migrañas dolorosas.

En un tiempo en el que golpear a los sirvientes era habitual (de acuerdo a la ley húngara, los campesinos de una región eran propiedad de sus señores), la joven condesa vio mucha violencia y una forma de proceder que imitaría más tarde con sus subalternos. En 1570, la mano de la pequeña, de 10 años, fue prometida al conde Ferenc Nádasdy, cinco años mayor que ella. El 8 de mayo de 1575 se celebró por todo lo alto la boda en el castillo de Varannó. Como regalo de bodas, el conde le dio a su joven esposa el castillo gótico de Csejte (Cathtice en húngaro),

situado en los bosques rocosos de la Alta Hungría.

El matrimonio vivió en el castillo de Sárvár, también en Hungría, propiedad de los Nádasdy. El conde gastaba gran parte de su tiempo en empresas bélicas. Tres años después, fue enviado a luchar contra los turcos, mientras Erzsébet viajaba por sus numerosos castillos y propiedades para supervisar sus tierras y sirvientes. La pareja tenía cuatro hijos, Anna, Orsolya, Katerine y Pál, heredero del apellido, cuyo tutor era Megyery el Rojo.

En la guerra, el conde sería bautizado como «el Caballero Negro» debido a su crueldad para con el enemigo, crueldad que también mostraría a su regreso. Cuentan que en una ocasión ordenó untar a una joven con miel para que los insectos no dejaran de picarle. Al parecer fue el conde quien enseñó a Elisabeth un truco denominado «patear las estrellas», que consistía en colocar un trozo de papel empapado en aceite entre los dedos de un sirviente desobediente y prenderle fuego. Y le regaló un par de guantes terminados en garras con los que castigar a los criados y criadas, según cuenta R. T. McNally en *Dracula was a woman: in search of the blood countess of Transylvania* (1983).

En ausencia de Ferenc, la condesa invitó a personajes que se hacían llamar hechiceros, videntes, brujas y alquimistas, y cuando comenzó a aparecer por sus tierras «un hombre de tez pálida y dientes anormalmente afilados que vestía de negro», los aldeanos locales, que creían con fuerza en mitos como el vampirismo en aquellas tierras casi transilvanas, comenzaron a llamarla «la Bestia de Csejte».

EXTRAÑAS MUERTES POR TODA LA REGIÓN

Para escapar a los rumores y dejar de ser el centro de atención de todas las miradas, Erzsébet Báthory visitó Moravia, República Checa, Austria y Polonia: por dondequiera que fuera, las muchachas comenzaron a desaparecer. Posteriormente se encontraron cuerpos mutilados y cubiertos de heridas en los campos, aunque a nadie se le ocurrió atribuir aquellos crímenes a la condesa húngara y su séquito. Cuando la condesa notó que la sangre de los aldeanos comunes tenía un débil efecto en mejorar la apariencia de su tez, comenzó a matar hermosas mujeres de familias nobles. Para atraerlas, en 1609 llegó a fundar una academia llamada *Gynaecaeum*. Pronto las ridículas explicaciones sobre las desapariciones que daba a los padres, empezaron a levantar sospechas. Sin embargo, a esas alturas

En la otra página, a la izquierda, **el conde Ferenc Nádasdy**, y a la derecha su madre, Kaniszai Orsolya. Al lado, el único retrato conocido de Erzsébet Bathory que se conserva, que data del siglo XVII.

EL PLACER DEL CASTIGO

El 4 de enero de 1604 moría a los 49 años, en Csejte, el conde Ferenc Nádasdy. Durante días, cientos de cirios iluminaron su ataúd. Fue enterrado por el viejo pastor András Bertheri. Al morir Ferenc, Erzsébet exigió a su incómoda y osada suegra que se fuera del castillo y al resto de personas emparentadas con los Nádasdy. A las sirvientas a las que hasta entonces había protegido, las condujo a los sótanos y allí recibirían los castigos que, según ella, merecían.

A partir de la muerte del conde, una misteriosa mujer se apoderó por completo de la mente de Erzsébet Báthory, una «bruja del bosque», una hechicera cuyo nombre era Anna pero que por alguna extraña razón se hacía llamar Darvulia; en palabras de Penrose, «era viejísima, irascible y despiadada: una auténtica alimaña aterradora». Para la autora, fue Darvulia quien presentó a la condesa «los frutos maduros de la locura». El nuevo pastor de Csejte, Janos Ponikenusz, parece que tenía un pánico mortal a la hechicera, y sobre todo a los gatos negros de los que se hacía acompañar.

Los crímenes que la harían célebre comenzaron a reportarse ya en el castillo de Sárvár alrededor de 1585, donde, como señalamos, Nádasdy habría instruido a su esposa en la tortura aprendida contra los turcos. Se suponía que los gritos de los torturados aliviarían sus persistentes migrañas. Las doncellas de origen campesino que trabajaban en la fortaleza eran un blanco fácil y a partir de entonces el más mínimo error que cometieran sería excusa para el castigo. Sería, sin embargo, en el castillo de Cachtice donde la violencia de Báthory alcanzaría sus cotas más altas. Sus ruinas, todo un atractivo turístico en la actualidad, se hallan sobre la ciudad del mismo nombre, Cachtice, en el oeste de la actual Eslovaquia, a 80 kilómetros al noreste de la capital, Bratislava, a donde se trasladaría nuestra siniestra protagonista a la muerte de su esposo.

Sus sirvientes de confianza fueron «el enano feo» Ján Ujvári, más conocido como Fickó, otro

A la muerte del conde, una misteriosa mujer se apoderó por completo de la **mente de Erzsébet, una «bruja del bosque» de nombre Darvulia**

Erzsébet había caído por completo en la locura y ya no le importaba la discreción. Cuando ya no había sitio en los sótanos, los cuerpos se arrojaban en fosas poco profundas en el patio del castillo o al foso, de donde los perros hambrientos los sacaban, en un espectáculo dantesco. Algunos de ellos también fueron transportados en un carruaje especial mientras los restos eran arrojados desde sus ventanas.

LA DONCELLA DE HIERRO

Para que la «Virgen», el artilugio metálico conocido como «la Dama o Doncella de Hierro» (por cuya espalda caía una enorme cabellera rubia que había sido previamente seleccionada de una de sus víctimas por la condesa) se activase, era necesario tocar algunas piezas del collar que orlaba su cuello y mediante horribles sonidos mecánicos, lentamente alzaba los blancos brazos para que se cerrasen en perfecto abrazo sobre una muchacha que se encontraba frente a ella. Entonces, los senos de la dama de hierro se abrían y descubrían cinco puñales que atravesaban el vientre de la desdichada. Consumado el sacrificio, se debía presionar otra piedra del collar y entonces los brazos caían, la sonrisa desaparecía y los ojos se cerraban, dejando el artilugio completamente inmóvil. Cuando no usaban la «Doncella», esta reposaba en un arca de roble esculpido, cuidadosamente encerrado con llave en su féretro. Junto al arca, había clavado un pesado pedestal, sobre el que se podía erguir sólidamente la extraña dama de hierro hueco, pintada de color carne.

Se dice que la sangre de las sirvientas apuñaladas por el artilugio mecánico corría luego por un canalillo e iba a una especie de bañera situada en la parte de abajo y que se mantenía caliente. No obstante, es más probable que se recogiera en el famoso escalfador y que la vertieran sobre la condesa, sentada en un sillón permanentemente instalado en la estancia subterránea.

sirviente de nombre Thorko (a quien la condesa había conocido en casa de su tía Clara en Viena), la ya mencionada Anna Darvulia, la niñera de los hijos de la condesa, Ilona Jó; la bruja Dorottya Széntes (alias «Dorka»), la lavandera Katalin Benická y la vieja bruja y envenenadora local Busorka de Myjava (a la que algunas fuentes aluden como Erzsi Majerová) y que pasó a servir a la condesa cuando Anna Darvulia se quedó ciega. Cada uno de ellos tenía sus propias funciones y «especialidades» en el arte de la tortura: a Dorka le gustaba cortar los dedos de los infelices con unas tijeras. Darvulia prefería darles hasta 500 latigazos y la condesa disfrutaba con todo tipo de depravaciones. Más tarde, Jó Ilona testificaría que: «Dondequiera que iba, buscaba inmediatamente un lugar donde pudiera torturar a las niñas».

Su retorcido comportamiento hacia el personal de servicio pronto comenzó a ser célebre en la región, hasta el punto de que, según recoge Tony Thorne, lingüista británico del King's College en el ensayo *Countess Dracula: the life and times of Elisabeth Bathory* (1997), las familias locales ocultaban a sus hijas para que no estuvieran al servicio de la que comenzaba a ser conocida entre susurros como «la condesa sangrienta».

En aquellos años la viuda Báthory debía defender con vigor a sus hijos y sus posesiones. En medio de fuertes revueltas, habría de ser protegida por su primo, el noble húngaro György Thurzó, quien en 1609 iba a ser nombrado conde palatino de Hungría. Pero a pesar de la delicada situación geopolítica, en la fortaleza de Csejte Erzsébet y su hechicera Darvulia tenían el campo libre para dar rienda suelta a sus oscuras pasiones, pues la provincia estaba alejada y atrasada, y las gentes vivían aterradas por las supersticiones de la montaña.

Después de la muerte de Ferenc la condesa tuvo que repartir varios feudos entre sus hijos. Tenía una gran necesidad de dinero, y por ello, comenzó a vender algunas propiedades y castillos, pues

Una de las torres que aún siguen en pie del castillo de Csejte, donde pudo haber sido encerrada hasta su muerte la condesa tras el juicio.

como hiciera en Francia otro de los personajes más sanguinarios de la historia un siglo antes, Gilles de Rais, acabó por recurrir a la magia tanto «para la fortuna, como para el odio y para la belleza».

Darvulia escogía a las muchachas que le parecían mejor alimentadas y más resistentes y con la ayuda de Thorko las llevaba a trompicones por las escaleras y pasadizos mal iluminados que conducían a los lavaderos, donde ya se encontraba Erzsébet, rígida en su silla escupida, mientras Jó Ilona y otras sirvientas se encargaban del fuego, de las ligaduras, de los cuchillos y de las navajas de afeitar.

Las muchachas eran hermosas y siempre menores de 18 años; a veces 12. Era una de las condiciones de Darvulia, pues la bruja afirmaba que si habían conocido el amor carnal el buen espíritu de su poderosa sangre estaría perdido. Debían ser vírgenes. Valentine Penrose narra lo que sucedía a continuación sin escatimar detalles: «Dorka les ataba los brazos muy fuerte y se turnaba con Jó Ilona para azotarlas con una varita de fresno verde que dejaba horribles surcos. A veces, seguía la propia Condesa. Cuando la muchacha no era sino una llaga tumefacta, Dorka tomaba una navaja de afeitar y hacía incisiones acá y acullá. La sangre brotaba de todas partes, las mangas blancas de Erzsébet Báthory se teñían de ese diluvio rojo. La bóveda y las paredes chorreaban. Cuando la joven, por fin, estaba próxima a morir, Dorka, con una tijeras, le abría las venas de los brazos de los que fluía la última sangre de su cuerpo. Algunos días, cuando la Condesa estaba harta de sus gritos, mandaba que les cosieran la boca para dejar de oírlas».

Tras el retorcido ritual, Dorka vertía sobre la condesa, de pie, la sangre que junto a un infiernillo habían mantenido tibia.

¿BAÑOS DE SANGRE?

Si nos sumergimos en el resbaladizo terreno de la leyenda, donde los hechos históricos tienden a confundirse con los rumores, la imaginación y la superstición, Báthory, que contaba con 44 años y en aquellos tiempos en los que la esperanza de vida era mucho menor se acercaba peligrosamente a la senectud, utilizó la sangre de sirvientas y pupilas jóvenes y vírgenes para mantenerse joven y su piel tersa y bella. Cuenta esa versión de la historia que un día Erzsébet vio a su paso por un pueblo a una anciana decrépita y que se burló de ella. En ese momento, la anciana le lanzó una maldición, advirtiéndole que ella también envejecería, algo que aterró a la aristócrata.

Todo comenzó, según la versión más extendida, en 1604, poco después de la muerte de su esposo, cuando una de sus sirvientas le dio un involuntario tirón de pelos mientras le cepillaba el cabello. La condesa, enojada, le propinó un fuerte bofetón e hizo sangrar por la nariz a la doncella, y cuando la sangre salpicó la piel de la aristócrata, vio cómo aquel lugar donde habían caído las gotas de líquido vital, esta se volvía más tersa, desapareciendo las arrugas y recuperando su vitalidad. La condesa, fascinada por aquella revelación, creyó haber encontrado la solución a su envejecimiento. Tras consultar a las brujas y alquimistas que la rodeaban por iniciativa de Darvulia, y con la ayuda de Thorko y la corpulenta Dorottya, desnudaron a la indefensa muchacha, la degollaron y llenaron un barreño con su sangre, donde la desalmada condesa se sumergió, embadurnándose con el bermejo líquido por todo su cuerpo para recuperar la juventud perdida.

Entre 1604 y 1610, los agentes a su servicio se dedicarían a proveerla de jóvenes entre nueve y 16 años para sus rituales sangrientos. Probablemente jamás poseyó un instrumento similar, pero la poetisa Alejandra Pizarnik, siguiendo el trabajo previo de Valentine Penrose, afirma que Báthory adquirió en Núremberg un famoso autómata conocido como «la Virgen de Hierro» –ver recuadro– y lo mandó instalar en su sala de torturas del castillo de Csejte: una dama metálica del tamaño y del color de una criatura humana. «Desnuda, maquillada, enjoyada, con rubios cabellos que llegaban al suelo, un mecanismo permitía que sus labios se abriesen en una sonrisa, que sus ojos se movieran», mientras

la condesa observaba, hierática, sentada en su trono.

También existía, en aquel siniestro sótano, otro instrumento de tortura denominado «la jaula mortal», en palabras de Pizarnik, «Tapizada con cuchillos y adornada con filosas puntas de acero, su tamaño admite un cuerpo humano; se le iza mediante una polea» y entonces comenzaba la macabra ceremonia. Cuando la jaula se balanceaba, la niña encerrada era despedazada entre los montantes.

Según la visión de la condesa Báthory, era preciso, mediante una comunión completa con el mal, renovar las fuerzas que hacían retroceder la vejez y los peligros que la amenazaban fuera de Csejte. Darvulia sabía que la condesa, gracias a la sangre, conservaría su belleza y sería invulnerable. Al parecer, la hechicera además le había preparado un pergamino, un conjuro propiciatorio para usar durante los sangrientos rituales.

ACORRALADA, AISLADA Y LOCA

Cuenta también Penrose que la necesidad de hacer desaparecer los cuerpos de las jóvenes era una pesadilla para Katerine, Jó Ilona y una misteriosa vieja que «no hablaba, no preguntaba nada y enterraba». En un principio fue sencillo; se celebraban los citados funerales en la iglesia. Conservaban los cuerpos lavados, vestidos, recompuestos, hasta que sus familiares llegaban. Les decían que habían muerto por el «cólera», por causas naturales o por hechos fatídicos como un accidente de caza, y les daban explicaciones plausibles a la vez que comida y bebida. Pero aquel escenario iba a ser imposible de mantener por mucho tiempo.

Cada vez iban muriendo más sirvientas que se enterraban a toda prisa en los campos y jardines que circundaban la fortaleza. Y como era de esperar, se hizo cada vez más fuerte el rumor de que la condesa, desde la llegada de Darvulia, tomaba baños de sangre. A su vez, cuando los asesinatos comenzaban a despertar las sospechas de los lugareños, la viuda Nádasdy comenzó a viajar mucho –ver recuadro–.

Debajo, **el conde palatino György Thurzó**. A la derecha, escultura de Báthory en Cachtice. Al lado, grabado que reproduce la tumba de Stephan Báthory.

EL JUICIO, LA CONDENA Y LA MUERTE

A través de un pastor protestante local, le llegaron al rey Matías II rumores de que la aristócrata practicaba la brujería y la magia negra (una acusación, por otro lado, bastante común en la época, que también se realizaba contra los judíos y disidentes, lo que ha hecho dudar a los historiadores acerca de su veracidad). Además, fueron enviadas al menos 12 denuncias diversas a la corte real relacionadas con Báthory. Entonces el soberano ordenó al primo y viejo protector de Erzsébet, el conde palatino György Thurzó, con quien entonces la condesa se hallaba enemistada, que se presentase con soldados y realizase una investigación en el castillo de Csejte. Thurzó era el juez de mayor grado, e iniciaría la investigación secreta en el nombre del rey y del parlamento la primavera de 1610. Para evitar sorpresas, Thurzó llegó a un acuerdo con los herederos de Erzsébet (a los que prometieron no expropiarles sus posesiones): la condesa iba a ser sorprendida con las manos en la masa.

Todos esperaron a la Navidad de aquel año. El 29 de diciembre de 1610, György Thurzó y su séquito entraron en el palacio bajo el castillo sin vigilancia. El escenario con el que se toparon los soldados a las órdenes del conde palatino, según se desprende del proceso posterior, fue espeluznante: trozos de cadáveres mal enterrados en los más insospechados rincones y en los campos y fincas que rodeaban Cachtice, reconvertido en un infierno sobre la tierra.

Ante los ojos de la condesa, la gente de Thurzó trasladaba los cuerpos de las víctimas al patio. Una de las niñas aún permanecía con vida. Cuando le preguntaron quién le había hecho daño, respondió: «Una mujer llamada Katalin me desgarró con tenazas y la viuda Nádasdy me golpeó con la mano». En palabras de K. L. Craft, cuando la condesa lo escuchó, intentó culpar a sus sirvientes: «Les dejé hacerlo porque incluso les tenía miedo». Tras una ardua búsqueda, encontraron 50 cadáveres y Erzsébet fue llevada al castillo, mientras, sus tres sirvientes y el enano Ján trasladados a Bytca para ser interrogados.

Los testigos fueron interrogados por los investigadores Mózes Cziráky y András Kevesztúr, quienes entrevistaron a 52 personas, la mayoría de las cuales confirmaron las peores sospechas. Hablaron de niñas torturadas o asesinadas y llegaron a denunciar casos de canibalismo. Aún así, ninguno de los entrevistados presenció aquellos

actos con sus propios ojos, sino que se basaban en lo que habían escuchado de boca de otros. En el caso contra la condesa, también ayudó el informe elaborado por los pastores de Cachtice, Baroius y el citado Ponikenusz, que dijeron haber descubierto cadáveres en los túneles que conectaban la iglesia con el castillo.

En sus interrogatorios intentaron culparse unos a otros, a su ama y a la difunta Darvulia. Fickó testificó que la condesa viuda maltrató a los sirvientes cuando el conde todavía vivía, pero cuando contrató a Darvulia, comenzó a asesinar brutalmente a sus víctimas. Según su testimonio, desgarrador, la condesa acabó personalmente con la vida de 37 niñas, siguiendo lo recogido por Aleksandra Bartosiewicz en el estudio «Elisabeth Báthory. A true story».

El registro a lo largo de las posesiones de Báthory indicaba, sin embargo, que el número de víctimas era mucho mayor, llegando a alcanzar, según algunas fuentes, las 650. Tras las audiencias, se reunió un tribunal de 14 miembros y el veredicto final llegó el 7 de enero de 1611, donde se acusaba de delitos penales a la condesa y a sus cómplices, además de vampirismo, hechicería y celebración de rituales paganos. La aristócrata

Ruinas del castillo de Csejte (Cachtice), tal y como se encuentran en la actualidad. Intramuros, Bathory realizaría la mayoría de sus crímenes.

El registro de todas las posesiones de Báthory indicaba que el número **de víctimas era mucho mayor, llegando a alcanzar las 650**

húngara fue condenada a cadena perpetua en su castillo y sus sirvientes ejecutados, salvo Katalin, que por falta de pruebas fue condenada a cadena perpetua.

Erzsébet Bathory, principal acusada, se libró de la pena capital debido a sus orígenes aristocráticos. Fue encerrada de por vida en una habitación aislada de una torre del castillo de Cachtice/Csejte con tan solo un agujero por el que le introducían la comida. Vivió tres años más en esas precarias condiciones. Mientras vivió, protestó numerosas veces contra el veredicto.

Murió el 21 de agosto de 1614. Aún hoy su muerte continúa siendo un misterio: algunos apuntan a que fue envenenada, otros que murió de inanición al estar casi emparedada en vida. Según la leyenda, que siempre pugna por abrirse camino frente a la realidad en torno a la «Condesa Sangrienta», su cuerpo fue encontrado en un estado lamentable: sus antebrazos tenían marcas de mordiscos, mientras que la tierra alrededor de su cuerpo estaba cubierta de sangre. Fue enterrada supuestamente en la cripta de la iglesia de Cachtice, pero a día de hoy no se han podido encontrar sus restos, lo que ha contribuido a impulsar algunas teorías conspirativas sobre una supuesta fuga, que se suman a otras que pretenden rehabilitar su figura (habiendo sido así víctima de una conjura por parte de sus enemigos políticos), aunque no parecen hipótesis muy plausibles en vista a las fuentes historiográficas. De ser cierta la cifra que le atribuyen, de más de 600 crímenes, estaríamos ante la mayor asesina en serie documentada de la historia.

VAMPIROS IBÉRICOS

ESPAÑA NO ES UN PAÍS QUE DESTAQUE PRECISAMENTE POR EL VAMPIRISMO, COMO EL CENTRO Y EL ESTE DE EUROPA Y OTRAS REGIONES. PERO TAMBIÉN EXISTEN HISTORIAS Y MITOS QUE SITÚAN A LOS NO MUERTOS EN DISTINTOS LUGARES DE LA PENÍNSULA IBÉRICA. REPASAMOS LAS MÁS FASCINANTES...

TEXTO: CARLOS MONTERO ROCHER

Transilvania, Valaquia, las oscuras tierras de Centroeuropa, los Cárpatos… cuando evocamos la figura del vampiro, irremediablemente tendemos a situarla en alguno de los puntos citados, y no es por casualidad, ya que estas tierras han ido avanzando en el tiempo alimentadas por historias y folclore que cuentan que macabros seres venidos del mundo de los muertos atormentaban a los vivos para chuparles la sangre. Sin embargo, España, a pesar de no ser un país de gran riqueza en dichas leyendas, también las tiene. Y no nos referimos a las historias de los «sacamantecas», que por desgracia no tienen nada de leyendas, como hemos visto en estas «Historias del AÑO/CERO», sino de auténticos vampiros que bien pudieron haber inspirado al mismísimo Bram Stoker su obra cumbre.

ESTRUCH, UN VERDADERO «DRÁCULA» CATALÁN

Para conocer la asombrosa historia de este aristócrata vampiro, debemos situarnos en un contexto histórico concreto como es el siglo XII y comienzos del XIII, y en un escenario como es una península ibérica divida, al sur, en reinos de taifas, y al norte, por reinos cristianos. En este contexto llegó a esta tierra, en 1145, un ejército musulmán, conocido como los almohades, dispuestos a enfrentarse tanto a unos como a otros.

Ante el avance de este contingente musulmán, el papa Inocencio III invocó a la Cruzada a los fieles cristianos bajo el mando de Alfonso VIII de Castilla y a los ejércitos cristianos se unieron reyes y nobles cristianos no solo de lo que hoy es España sino también extranjeros procedentes de lugares como Nantes, Britania e incluso de tierras germanas, de donde al parecer habría venido el conde Estruch (Estruc en catalán).

En el año 1212, los cruzados se reúnen en Toledo, desde donde parten a batallar contra las tropas almohades. Tras una serie de desavenencias entre las tropas cristianas y los mercenarios extranjeros, finalmente las dos fuerzas militares chocan en la batalla de las Navas de Tolosa, donde el ejército cristiano logró una victoria crucial.

Tras esta Cruzada, y según cuenta la leyenda, el conde Estruc habría ganado reconocimiento ante uno de los reyes participantes en dicha contienda, el rey Pedro II el Católico, quien habría ofrecido al ultramontano Estruc, en agradecimiento por sus servicios en el campo de batalla, un feudo propio en las tierras que hoy forman el Alto Ampurdán, en la provincia de Girona. En dicho territorio, este noble extranjero, venido a guerrear contra los almohades, pudo gozar de las comodidades del castillo de Llers.

Una vez asentado en la fortaleza, y tal y como recoge Miguel G. Aracil en su libro *Vampiros. Mito y realidad de los no muertos*, Estruc «…hizo valer su fama de piadoso y valiente, y luchó contra bandidos y sarracenos, e incluso, como persona muy religiosa, no dudó a la hora de quemar a las brujas –las primeras que conocemos de una zona que siglos después se convertiría en la capital brujeril de toda Cataluña– que acudían a aquellos

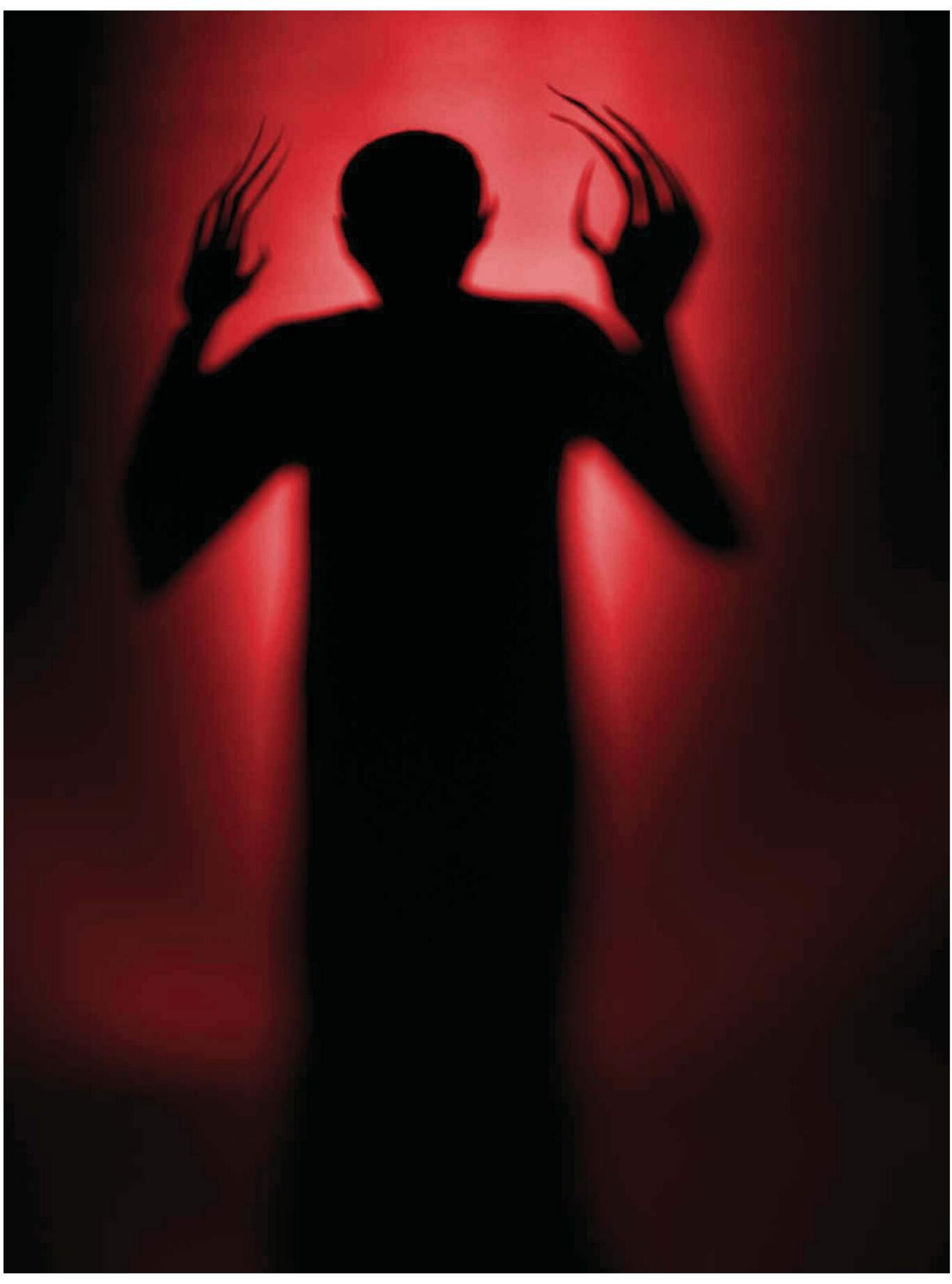

parajes quizá debido a la gran concentración de megalitos que existe aún hoy, y que es el mayor de toda España».

Por un tiempo todo fue bien pero, según cuenta la leyenda, un día, aquejado de un extraño mal que algunos achacan a algún tipo de maldición, quién sabe si lanzada por alguna de las brujas citadas, el conde Estruc murió. Y a partir de ese momento su alma no pudo disfrutar del descanso eterno porque se convirtió en un no muerto.

Los habitantes de esta zona comenzaron a atribuir al cadáver retornado de Estruc una serie de ataques tanto a personas como a ganado que fueron sembrando el pánico en toda la región y causaron estragos tanto en cosechas como en la propia ganadería de la zona, que sumió en la pobreza aquellos dominios que, en vida, habían pertenecido al conde germano.

Según el citado autor, tras el paso de los años, un ermitaño de origen judío, versado en ciencias oscuras y vecino de San Pedro de Figueres, consiguió, tras una dura lucha en la que se vio obligado a emplear oscuros rituales, que el alma de Estruc pudiera, por fin, lograr el descanso eterno y, de paso, devolver la calma a la región de la que fuera dueño y señor. Cierto o no, la leyenda ha perdurado hasta llegar hasta nuestros días.

LA ESPELUZNANTE LEYENDA DEL UGARÉS

Una leyenda de corte similar también ha sobrevivido al paso de los siglos y nuevamente tiene como escenario tierras catalanas. Hubo un tiempo, alrededor del siglo X, en el que, a través de los Pirineos, aparecían cada cierto tiempo hordas de feroces guerreros conocidos como «úngulos» o «úngrios» que, procedentes de zonas del mar Caspio e instruidos desde edades tempranas en las artes de la guerra, realizaban incursiones para saquear todo cuanto podían, sobre todo monasterios e iglesias de las zonas de Girona y el norte de Cataluña.

Como es lógico, en las escaramuzas estos «úngrios» también sufrían bajas y es aquí donde es posible que se origine la leyenda que nos ocupa, ya que, según recoge Jordi Ardanuy en el ensayo *Vampiros. Magia Póstuma dentro y fuera de España*, puede que alguno de estos cadáveres de los asaltantes «yaciera insepulto al alcance de fuerzas diabólicas tan tenebrosas como los vampiros de sus tierras de origen. Alguno de estos seres malignos debió de cebarse sobre alguno de ellos y mediante repulsivos ritos ancestrales devolvió a la vida, o mejor, a la no-muerte».

Este retornado habría sido llevado a una casa fortificada próxima a la comunidad de Amer y, cuando estuvo recuperado, fue enviado a por fuerzas oscuras al otro lado del valle, a una montaña donde, al parecer, se levantaba en aquellos tiempos un menhir y se celebraban rituales oscuros y secretos. Fue en ese lugar donde este oscuro personaje habría fijado su residencia. Miguel G. Aracil coincide con Ardanuy en que este «úngrio» habría vivido primero en la casa fortificada y después en el lugar donde más tarde se habría asentado, pero le dota de una naturaleza más humana, ya que, a pesar de mencionar que podría estar poseído por un espíritu oscuro, habría muerto en la montaña, donde, tras dejar Amer, se habría instalado.

Lo cierto es que, siglos después de que este feroz guerrero venido de tierras lejanas hubiera dejado definitivamente el mundo de los vivos, en aquella zona se construyó un castillo al que llamaron «Castillo de Estela», y desde el mismo momento en que esta imponente construcción se alzó, los habitantes de la zona comenzaron a sentirse amenazados por una extraña maldición y a sufrir inexplicables accidentes y enfermedades, así como plagas, epidemias y todo tipo de catástrofes.

Pronto, empezó a ganar fuerza la creencia de que en el castillo de Estela vivía, según recoge Ardanuy, «…un ser repulsivo y espeluznante, conocido como "el Ugarés", por los rumores que corrían sobre su lejana procedencia». Y Aracil recalca que este ser no sería otro que uno de los propietarios del castillo, quien «… se sintió poseído al parecer por el espíritu maligno que había habitado en la zona

Debajo, **interior y exterior del Castell de Llers** tal y como se encuentra en la actualidad. **Según la leyenda, perteneció al conde de Estruc**, un aristócrata que a su muerte el folclore afirma que se convirtió en un vampiro.

siglos antes o que posiblemente se encontraba enterrado quizá bajo los cimientos del castillo».

A este «ugarés» se le atribuían actitudes propias de un vampiro, se decía que tenía gustos caníbales y que poseía nada menos que el don de viajar en el tiempo; además, se aseguraba que por más que pasasen los años el «Ugarés» (ya como nombre propio) jamás envejecía, quizá debido a la ingesta de sangre humana o gracias a las fuerzas oscuras que habitaban en la zona donde se alzaba la fortaleza. Los rumores hablaban de que, incluso, este ser diabólico hacía que, de cuando en cuando, una sirvienta le trajese un niño de corta edad, previamente raptado de alguna de las aldeas de alrededor, para que se deleitase devorando la tierna carne y bebiendo su sangre.

Sin embargo, en 1427 tuvo lugar, quizá por intervención divina, un terrible terremoto, tan violento que muchos creyeron que lo que en realidad sucedía era que las fuerzas del bien y las del mal se estaban enfrentando en una batalla final. A resultas de aquel devastador seísmo, se derrumbó el castillo de Estela y se formó una enorme grieta que se tragó todo, y que, en palabras del citado Aracil, «…durante mucho tiempo apestó a huevos podridos y era observada con temor por los habitantes de la zona».

Tras el terremoto, que provocó que muchos abandonaran la zona y buscasen refugio en otras regiones, se creyó que, por fin, el horrendo ser conocido como el «Ugarés» había desaparecido del mapa, quizás como resultado de aquella violenta batalla entre el bien y el mal, sin embargo, en el otoño de 1483 una extraña epidemia esquilmó la población local, lo cual fue achacado a un último acto terrorífico del no muerto venido de la región del mar Caspio y, cada vez que alguien era enterrado por causa de aquella misteriosa enfermedad, los lugareños echaban una mirada cargada de temor hacia la enorme grieta, que aún puede verse donde una vez se levantó la mole pétrea del «Ugarés».

EXTRAÑAS TUMBAS DE… ¿VAMPIROS?

En la región italiana de Umbría fue descubierto, en lo que se conoce como la Necropoli dei Bambini, el cadáver de un niño de unos diez años al que se le había colocado una gran piedra en la boca y que databa de época romana. Se ataron cabos y se relacionó este extraño hallazgo con la presencia, entonces, de una brutal epidemia de malaria y, según los expertos, a aquel niño se le había colocado esa piedra para evitar que resucitase y propagase la enfermedad. A partir de ese momento, se le comenzó a llamar el «Vampiro de Lugnano». Por increíble que parezca, también en nuestro país hay tumbas similares, que inducen a pensar que las creencias sobre vampiros y retornados estaban más que presentes en las tradiciones de nuestros antepasados. Quizá el caso que se asemeja más al citado sea el de la llamada «no muerta» de San Escobedo de Camargo, en Cantabria. Según Álvaro Anula, en un artículo titulado «Los otros vampiros ibéricos: temor y pánico a los 'no muertos'», publicado en su propia *web*, en la necrópolis medieval de San Pedro de Escobedo, que data de los siglos VIII y XII, se encontraron varias tumbas en 1993, entre las que sobresalía una muy especial.

En esta sepultura se hallaron los restos de una mujer a la que se le habría colocado una piedra de grandes dimensiones dentro de la boca, pero, ¿con qué objetivo? Según los arqueólogos Enrique Gutiérrez y José Ángel Hierro, la roca alojada en la boca del cadáver podría responder a algo intencionado, quizá siguiendo el mismo ritual, o al menos uno muy similar al realizado con el cadáver del niño de la región de Umbría.

Pero no fue la única. En Granada otro hallazgo con similitudes produjo un asombro generalizado. En 2019 apareció un extraño sarcófago de plomo que contenía los restos de un hombre de unos treinta y cinco años que habría vivido en torno a los siglos II y IV. Lo sorprendente, aparte del inusual material del sarcófago, era la disposición del cadáver que yacía en su interior, ya que el cráneo parecía girado en sentido opuesto al del resto del esqueleto y, por si fuera poco, también las rótulas habían sido movidas de su posición natural; manipulaciones que, según Ángel Rodríguez, director de la excavación arqueológica, habrían sido realizadas *post mortem* con una intencionalidad concreta.

BRUJAS BEBEDORAS DE SANGRE HUMANA

España, como ya hemos señalado, no posee una tradición ni un folclore «vampírico» tan rico como otras zonas del viejo continente, pero sí que tiene, por suerte o por desgracia, unos cuantos casos de brujería (no tantos, eso sí, como en Francia, Suiza o Alemania, la mayoría bajo el orbe protestante) y, en muchos de estos, los rituales que se afirmaba que celebraban –principalmente mujeres– en los aquelarres, se mezclan, según las crónicas y las leyendas, con prácticas que se asemejan más a costumbres vampíricas que brujeriles debido a la extracción e ingesta de sangre humana.

Realizando un recorrido de lugares donde se cuentan este tipo de historias podemos encontrar, por ejemplo, la figura de la «Meiga xuxona», en tierras gallegas, que, según la tradición, es portadora de un mal llamado «enguenido» o «enganido», que no es sino una atroz anemia, que deriva en muchos casos en raquitismo, padecida por niños a los que estas brujas se decía que sorbían la

sangre, dejándolos en un estado alarmantemente débil que, en muchos casos, acababa en muerte. Tal y como escribió el historiador gallego Manuel Murguía: «Cuando la criatura, que era ayer orgullo de la madre, pierde color y fuerzas, languidece y se extingue, es que la meiga chuchona le ha chupado la sangre».

Incluso, en el folclore gallego Santa Comba es tenida como la santa o patrona de las meigas, y se dice de ella que fue, asimismo, una de estas brujas vampiro (en ese fuerte sincretismo entre el cristianismo y viejas creencias paganas que perviven en muchos de los mitos del pueblo gallego). Hoy en día, en Pontevedra, existe un santuario erigido en honor de esta «santa-vampiro» hasta el que llegan romerías para curar el mal que los gallegos llaman «meigallo», una extraña enfermedad atribuida a la acción de fuerzas oscuras.

Sean fundadas o no estas creencias, la historia documenta casos de mujeres acusas de *xuxonas* o chuchonas, como Dominga da Serra, acusada de beber la sangre de recién nacidos y condenada por ello en 1575. Este tipo de leyendas no parecen ser exclusivas de Galicia, ya que también en el norte de España encontramos otro personaje que se asemeja a la *xuxona* en el gusto por la sangre humana, la *guaxa* asturiana, más cercano a un ente sobrenatural. Según el folclore, este oscuro personaje hacía menguar la salud de los niños pequeños al extraerles, con un único y aterrador diente, la sangre para alimentarse. Es descrita como una bruja vieja, seca y fea y con ojos de fuego y, asimismo, es común que en el sistema de creencias astur se la identifique con ciertas especies de búhos o lechuzas. También en estas tierras existe un caso real ocurrido en el siglo XV, perfectamente documentado, que parece reforzar la leyenda de la *guaxa*. En este caso, a una tal Teresa Prieta, vecina de la ciudad de Gijón, un tribunal inquisitorial la acusó formalmente de beber la sangre de los niños que habitaban en la aldea de Xove. Cantabria, con la *guajona* o lumia, o el País Vasco, con las lamias, también poseen mitos que

GIRONA, LA CIUDAD DE LOS VAMPIROS

Las leyendas sobre vampiros no son muy abundantes en la península ibérica y la mayoría se ubican en zonas que podríamos denominar «rurales», ya que tienen que ver con castillos o zonas apartadas de los grandes núcleos de población. Sin embargo, existe una ciudad, capital de provincia, que posee no una, sino dos leyendas relacionadas con vampiros: Girona. La primera cuenta la historia del llamado «Vampiro de la Rambla». Bajo las bóvedas que existen en este bello rincón de la ciudad, se puede observar una ménsula cuyo aspecto, cuando menos, resulta llamativo, ya que representa la cabeza de un hombre poseedor de una barba poblada y que está sostenida por lo que parecen alas de murciélago, lo cual hizo que fuera conocido con el sobrenombre de «el vampiro». Sin embargo, y a pesar de su inquietante aspecto, el «Vampiro de la Rambla» es inofensivo, ya que, según la tradición de la ciudad, si alguna pareja se hace un regalo mutuo bajo esta ménsula, el viejo ser, con sus supuestos poderes, permitirá que ese amor fragüe y perdure en el tiempo.

La otra leyenda es la de los vampiros de los Agullana. Si caminamos por el casco antiguo, al inicio de la Pujada de Sant Domènec, podemos toparnos con el Palacio de los Agullana, originario del siglo XIV. Se trata de un edificio que consta de dos partes, unidas por una serie de arcos, así como por un puente cubierto que cruza la calle. Es precisamente al cruzar este puente donde, si nos fijamos bien, veremos un escudo realizado en piedra donde se aparece la figura de un murciélago conocido como «el vampiro». Según se cuenta, en dicho palacio existen, o existían en su momento, dos sepulturas que no podían ser «molestadas» ni removidas. De hecho, cuando los últimos propietarios del palacio lo vendieron a las religiosas de María Inmaculada, pusieron como condición innegociable que ambas sepulturas debían quedarse entre las paredes del edificio, cual moradores perpetuos.

También se dice que dichas monjas convirtieron el palacio en un hospicio para gente de avanzada edad y, como es lógico, sus inquilinos iban muriendo, bien por enfermedades o bien por el envejecimiento. Sin embargo, muchos aseguraban que los ancianos eran víctimas de oscuras fuerzas malignas y que incluso se llegaron a abrir varias tumbas y se observó cómo muchos cuerpos de fallecidos presentaban aspecto lozano a pesar de haber muerto varios años atrás. ¿Sería algún vampiro el responsable? Todo es posible.

cuentan las atroces andanzas de estas «brujas vampíricas».

¿VAMPIROS EN LA CASA REAL?

Una de las leyendas más sorprendentes que nutren nuestro folclore en cuanto a vampiros se refiere es, cuanto menos, inquietante. Y es que durante la primera mitad del siglo XX abundan casos reales de los llamados sacamantecas, personajes sin escrúpulos que, al servicio de personas adineradas, como vimos, no dudaban en acabar con la vida de niños pequeños para extraerles la sangre y venderla como remedio para combatir enfermedades. Pero en esta ocasión la leyenda que circulaba a finales del XIX y principios del siglo XX no tenía que ver con ninguno de estos proveedores de sangre humana, sino con la identidad de uno de los supuestos consumidores. La leyenda se centraba en el mismísimo rey de España por aquel entonces, Alfonso XII.

La revista satírica *El año político* hacía la siguiente observación en 1910: «¿No hay quien piensa todavía que se mató a los niños del Canal para que bebiera su sangre un rey enfermo?». Dicha cita hacía referencia a un atroz crimen cometido años atrás en el que se extrajo la sangre de unos niños, pero lo realmente preocupante y sorprendente era que se había sembrado la duda en torno a un monarca sobre que fuese consumidor de sangre infantil.

Si atamos cabos, no era difícil saber a qué soberano español hacía referencia lo recogido en *El Año Político*. En primer lugar, porque el horrendo crimen del canal ocurrió en 1884, y quien reinaba aquellos años era Alfonso XII y, en segundo lugar, porque dicho monarca moría poco tiempo después de aquel crimen aquejado de tuberculosis.

«Muerte de Alfonso XII» o «El último beso» (1887), cuadro de Juan Antonio Benlliure. Según la leyenda, antes de fallecer a causa de la tuberculosis, el rey español habría recurrido a bebedizos compuestos de sangre humana.

Con estos ingredientes, unidos al hecho de que Alfonso XII siempre utilizase pañuelos rojos para ocultar su enfermedad, es lógico pensar que lo que hoy llamaríamos «leyenda urbana» fuese gestándose en las mentes de los españoles que, en aquella época, estaban acostumbrados a que los poderosos abusasen de su poder.

No en vano, circulaba igualmente una leyenda que hablaba de los coches de sangre, vehículos de color negro que recorrían las calles menos transitadas y que llevaban en su interior a siniestros personajes que se dedicaban a raptar niños que eran rápidamente degollados para comerciar acto seguido con su sangre, ofreciéndola a tísicos y tuberculosos que pudieran pagar lo suficiente. Una leyenda que en los años 80 del siglo XX tomaría la forma de furgonetas blancas cuyos conductores raptaban niños para traficar con sus órganos.

Alfonso XII murió joven, aquejado por la tuberculosis y sobre él se cernió esta leyenda oscura a pesar de que, según recoge Manuel Izquierdo en su *Historia cínica de la Restauración*, para su tratamiento se empleasen tratamientos totalmente legales. Aún así, en España muchos sospechaban entonces que podría haber consumido sangre de niños para tratar de frenar su enfermedad. La sospecha se cernió incluso sobre su hijo Alfonso XIII, al que ciertos sectores acusaban de «bebedor de sangre humana», siendo incluso relacionado con la famosa Vampira de Barcelona, de la que nos ocupamos ampliamente también en este número especial.

Curiosamente, el rey emérito Juan Carlos I hizo una alusión a esta leyenda cuando era jefe del Estado que fue recogida por el escritor José Luis de Vilallonga en su libro *El Rey. Conversaciones con D. Juan Carlos I de España*, donde dejó escrito que Alfonso XIII «necesitaba sangre porque estaba tuberculoso». Se rumoreaba que pagaba a hombres para que robasen niños y así sacarles la sangre. Cabe preguntarse si, como toda leyenda, habría algún poso de verdad en todo aquello que se contaba por las calles de España.

Según el folclore asturiano, la *guaxa* hacía menguar la salud de los niños pequeños, al **extraerles, con un único y aterrador diente, la sangre para alimentarse**

OCIOCULTO

LIBROS, EXPOSICIONES Y CINE

POR ÓSCAR HERRADÓN

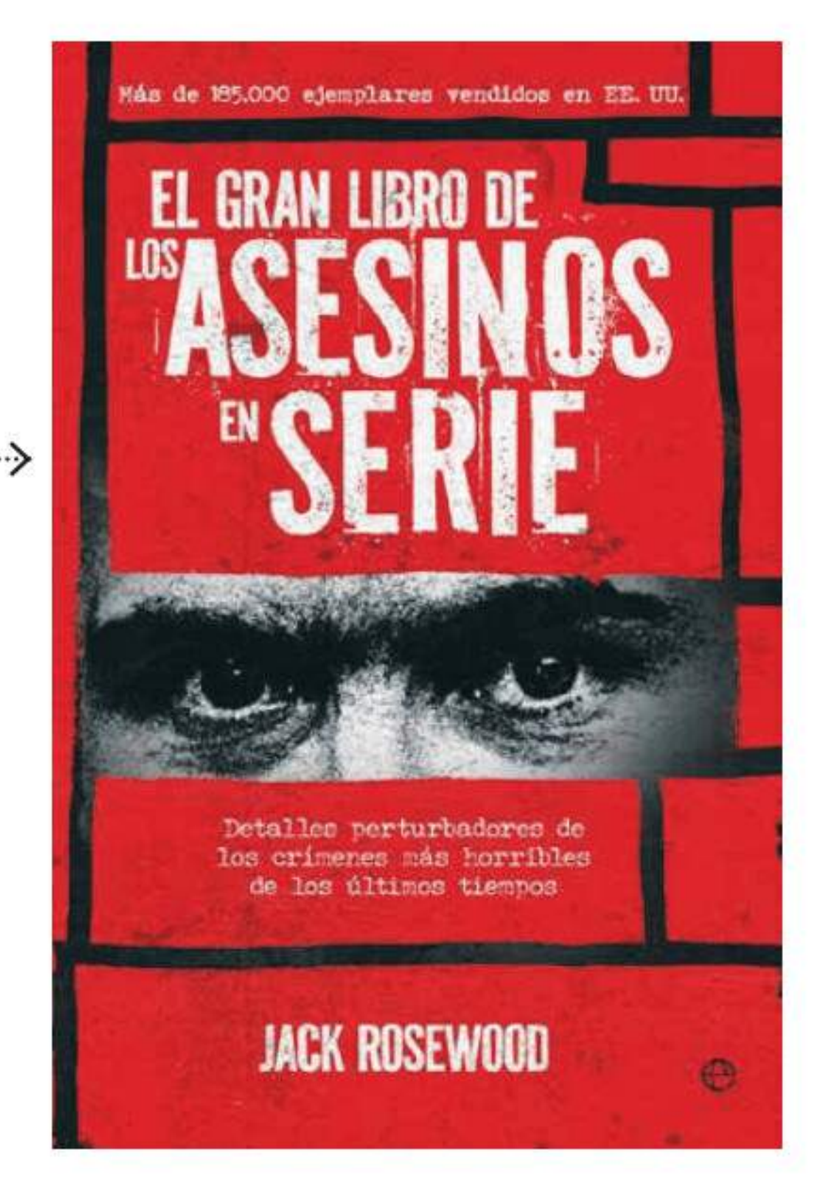

Nuestro especial monográfico aborda criminales en su mayor parte de la península ibérica, salvo dos o tres excepciones (Erzsébet Bathory y Gilles de Rais), pero por desgracia el número de *serial killers* que han dado rienda suelta a su sadismo es amplio en todo el mundo. Para conocerlos, lo mejor es sumergirnos en las páginas de *El Gran Libro de los Asesinos en Serie*, que ha publicado La Esfera y ha sido escrito por Jack Rosewood, hijo de un periodista especializado en el mundo del crimen, lo que le hizo crecer fascinado por las historias que su padre le contaba. Este volumen recoge, en un formato de preguntas y respuestas de lectura rápida, toda la información que explica el fenómeno del éxito de los *serial killers* en nuestra sociedad, desde cuáles son los trabajos predilectos del homicida, hasta cuál fue el largometraje que ha inspirado a cometer más asesinatos, pasando por once categorías diferentes de asesinos en serie y datos fascinantes –aunque estremecedores– sobre ellos de los que existen escasas fuentes.

EL GRAN LIBRO DE LOS ASESINOS EN SERIE
JACK ROSEWOOD / LA ESFERA DE LOS LIBROS.

EL COLISEO / LA ANTIGUA ROMA EN CINCUENTA MONUMENTOS
MARY BEARD & KEITH HOPKINS / PAUL ROBERTS
CRÍTICA / DESPERTA FERRO.

La ciudad eterna es punto de partida de la historia de Occidente, y son varias las novedades que nos la descubren. Crítica publica *El Coliseo*, de Mary Beard y Keith Hopkins, que nos sumerge en la accidentada historia del gran monumento de Roma a la guerra, que aún sigue en pie, impertérrito, más de dos milenios después. Y Desperta Ferro edita *La Antigua Roma en cincuenta monumentos*, firmada por Paul Roberts, del *Ashmolean Museum of Art and Archaeology*. Un texto apasionante y apasionado que muestra el impacto que los edificios y programas edilicios tuvieron sobre la conciencia pública de los romanos, sobre su propia imagen y percepción, y sobre las relaciones entre el emperador y sus súbditos. En ello descansa la razón de que todavía hoy sus monumentales ruinas dejen boquiabierto al visitante.

LIBROS DEL MES

LAS CINCO REVELACIONES. TRAS LAS HUELLAS DE JESÚS, EL HUMANO
LORENZO FERNÁNDEZ BUENO
ALMUZARA.

Lorenzo Fernández Bueno, al frente de los micrófonos de *El Colegio Invisible* y director de estas «Historias del Año/Cero», desafía las creencias más arraigadas y nos lleva a través de las más remotas y conflictivas regiones del mundo tras las huellas del verdadero Jesús de Nazaret. Más de dos décadas en las que ha visitado de un extremo a otro Israel, Jordania, Egipto, Reino Unido, Pakistán, Francia o Italia para arrojar luz sobre uno de los personajes más importantes –y desdibujados– de la historia. Inspirado por la inquietante pregunta sobre el destino final de Jesús, el autor se embarca en una apasionante búsqueda que comienza con la hipótesis de Andreas Faber-Kaiser: «¿cómo puede Jesús estar sentado en el cielo y al mismo tiempo yacer muerto en Kachemira?».

UN VISTAZO AL PASADO

Espasa publica *Hermanos de Guerra. La victoria de los Tercios*, de uno de los mayores expertos en el Imperio español, Fernando Martínez Laínez, que narra las victorias más significativas de este cuerpo de élite asociado a la épica y el valor, libradas principalmente en los siglos XVI y XVII: de Pavía a Mühlberg, pasando por San Quintín, Gravelinas o Lepanto. Entrenados para sacrificarse y vencer, admirados, respetados y temidos, mantuvieron hasta el final los referentes de honra y renombre asociados a su brillante pasado.

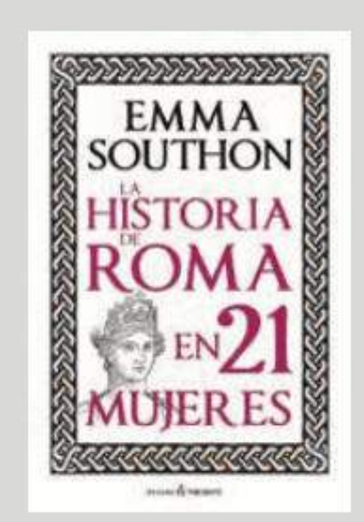

Pasado & Presente está detrás de la publicación de una joya histórica: *La historia de Roma en 21 mujeres*, obra de la historiadora Emma Southon. Una narración apasionante y distinta de las figuras femeninas que, pese a los esfuerzos de los cronistas por acallar sus voces, han podido ser rescatadas por la autora tras un arduo trabajo y narrarnos sus logros: desde prostitutas a vírgenes vestales y empresarias. Sin dejar de lado el humor, Southon traza sus biografías en un relato desenfadado y profundamente adictivo de obligada lectura.

Norma Editorial se acerca a un pasado más reciente, pero mucho más estremecedor (donde, sin embargo, se abre paso la esperanza) con la conmovedora novela gráfica *Adiós, Birkenau*. Es el valioso testimonio de Ginette Kolinka, que con tan solo 19 años, en abril de 1944, fue deportada desde la Francia ocupada al campo de exterminio Auschwitz II-Birkenau. Durante 50 años no habló de ello, pero tras ser filmada para la *Shoah Foundation* de Steven Spielberg, a sus 70 años comenzó una carrera imparable dando testimonio de lo vivido (y sufrido).

EL MONTE DE LAS ÁNIMAS...

GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER
VALDEMAR.

Valdemar nos sorprende con un título de Gótica que hará las delicias de los amantes del misterio: *El Monte de las Ánimas y otras leyendas góticas*, de Gustavo Adolfo Bécquer, figura capital de nuestra literatura. Periodista, escritor de relatos pero, ante todo, poeta romántico, comienza a publicar *Leyendas* en 1858, una serie de narraciones de inspiración popular y corte fantástico que le depararían fama universal, aunque su vida no sería ni mucho menos amable: acosado por las penurias económicas hasta que obtuvo un empleo público como censor de novelas, falleció en Madrid a los 34 años, el 22 de diciembre de 1870, a causa de la tuberculosis. En este volumen se reúnen los veinte relatos de tema fantástico y terrorífico pertenecientes a las *Leyendas* y una narración sobre las brujas de Trasmoz, así como veintitrés ilustraciones a línea realizadas con técnica tradicional por Oliver Díaz.

Por cortesía de Valdemar, sorteamos 5 ejemplares.

NACIDO PARA EL MIEDO

VVAA
VALDEMAR.

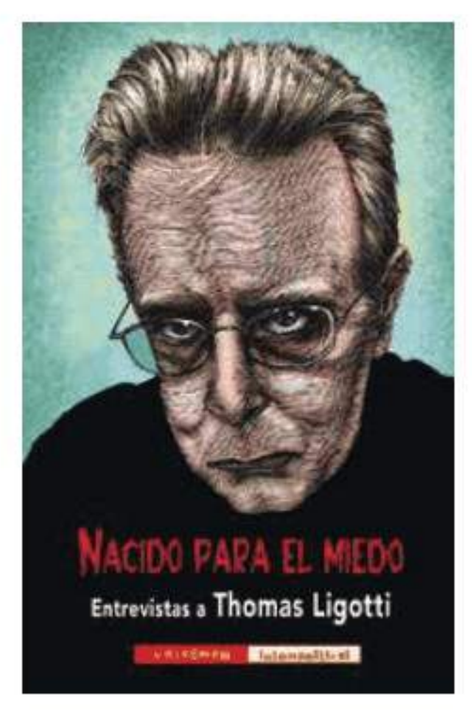

Thomas Ligotti es uno de los autores más personales y retorcidos del terror contemporáneo. Autor de obras inclasificables que algunos han bautizado como «horror filosófico», su imaginario es tan rico como espeluznante y descorazonador, y ahora Valdemar edita un libro que nos acerca al origen de su caleidoscópica literatura: *Nacido para el miedo. Entrevistas a Thomas Ligotti*. En este volumen encontraremos no solo detalles de su poco conocida biografía, sino todo un tratado sobre el género del horror, sus maestros y sus inspiraciones. Un ejemplo: «Nací para el miedo. Tan sencillo como eso. Como escribe el narrador de mi novela corta *Mi trabajo todavía no está acabado*: "Siempre he tenido miedo". Si alguna vez escribiera una autobiografía, la comenzaría con la misma frase».

Por cortesía de Valdemar, sorteamos 5 ejemplares.

OCIOCULTO

LIBROS, EXPOSICIONES Y CINE

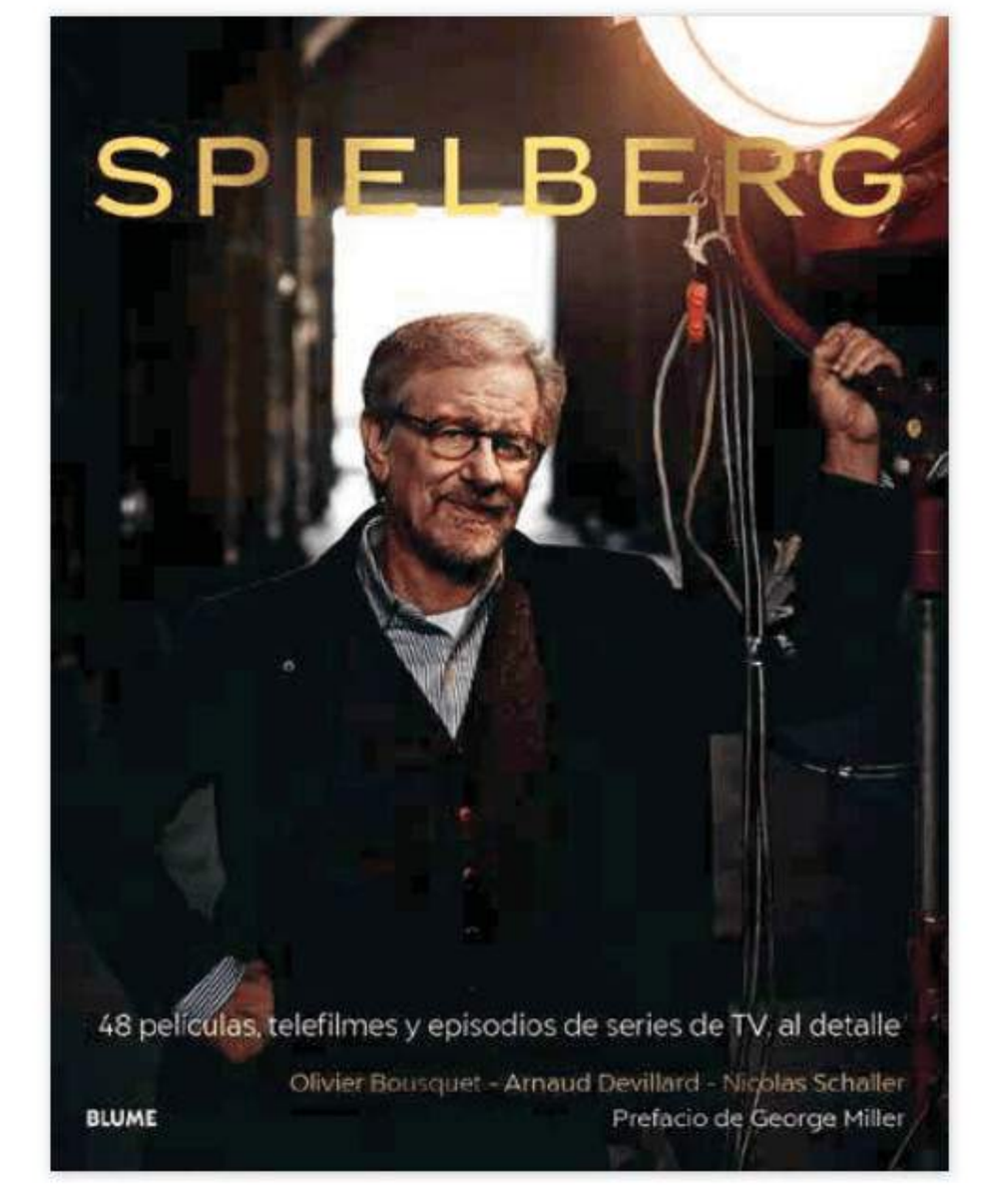

SPIELBERG

OLIVIER BOUSQUET, ARNAUD DEVILLARD, NICOLAS SCHALLER
BLUME

De la mano de Blume nos llega un libro apoteósico sobre el Rey Midas de Hollywood, Steven Spielberg. Un minucioso y cautivador recorrido por la carrera del director que impuso su dominio de la narración y su inventiva formal al mismo tiempo que revolucionó la industria con productos de extraordinario éxito. Un nombre fundamental de la gran pantalla para varias generaciones que sigue en activo. Spielberg era un joven realizador que destacó en televisión por su estilo innovador y cuyo sentido del espectáculo le llevaría a convertirse en el gran rey del celuloide y la taquilla. A su mano debemos obras maestras desde los años 70 hasta la actualidad que nos hicieron soñar: *Tiburón*, *E.T. El Extraterrestre*, la saga *Indiana Jones* (en colaboración con George Lucas), *El color púrpura*, *La lista de Schindler*, *Parque Jurásico*, *Salvar al soldado Ryan*, *Múnich* o *El Puente de los Espías*. Imprescindible.

HISTORIA DE LOS GODOS / EL JUEGO DE ODÍN
ROSA SANZ / KIM HJARDAR
LA ESFERA / DESPERTA FERRO

La Esfera publica *Historia de los Godos*, de la catedrática en Historia Antigua Rosa Sanz, un recorrido por este fascinante pueblo, desde sus legendarios orígenes al trágico final del reino visigótico de Toledo a manos de los musulmanes en el año 711. Y puesto que el origen de este pueblo se halla en Escandinavia (se cree que tuvieron su origen en Götaland), para conocer mejor los pueblos nórdicos y en concreto su habilidad militar nada mejor que sumergirnos en las páginas de *El juego de Odín. Las batallas de la Era Vikinga*, firmado por el prestigioso profesor de Historia en la *St. Harvard College* Kim Hjardar, que edita Desperta Ferro, un sucinto recorrido por la incesante búsqueda de gloria y botín que llevó a los vikingos desde Escandinavia hasta el Mediterráneo, y desde Irlanda al mar Caspio, desatando innumerables conflictos que los llevó incluso a morder el polvo en Al-Ándalus.

HABRÁ FUEGO
RORY CARROLL
EDITORIAL ARIEL

Ariel publica *Habrá Fuego*, del veterano periodista Roy Carroll, quien ha ejercido como corresponsal extranjero para *The Guardian*, una trepidante reconstrucción en clave periodística del intento de asesinato del IRA contra Margaret Tatcher la madrugada del 12 de octubre de 1984, cuando tuvieron lugar dos minutos que cambiaron la historia. Ese día, el último del Congreso del Partido Conservador británico, mientras la Dama de Hierro ultimaba su discurso, una bomba estalla cinco pisos por encima destruyendo la parte central del edificio. Hubo decenas de heridos y cinco muertos, pero la *premier* no sufrió daño alguno. Tras ello, ordenó una persecución implacable contra sus miembros. Esta es la historia.

CRÍMENES DEL MALIGNO/SATANISMO

CÉSAR ALCALÁ / JAVIER CABANILLES
ALMUZARA

Almuzara lanza dos oscuros y sorprendentes ensayos. En *Crímenes del Maligno*, César Alcalá nos trae un compendio de estremecedores sucesos reales donde la maldad se manifiesta en su forma más pura: monjas poseídas, exorcismos colectivos o brujería y vudú. Y en *Satanismo. Historia del culto al mal*, el periodista Javier Cavanilles hace lo propio para mostrarnos cómo la sinagoga de Satán dividió al mundo antiguo y se convirtió en la religión de las élites que dominan el planeta.

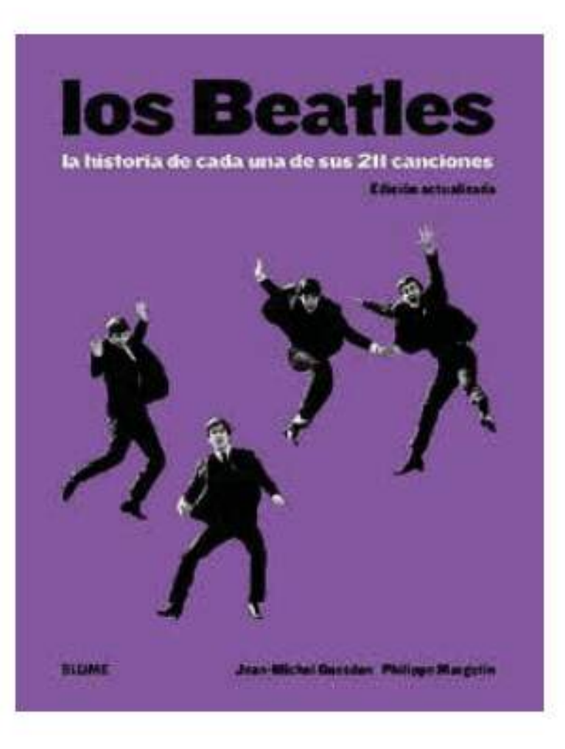

LOS BEATLES. LA HISTORIA DE SUS 211...

J.M. GUESDON & PHILIPPE MARGOTIN
BLUME

Puesto que los Beatles son universales, cualquiera, también los apasionados al misterio, no podemos sino deleitarnos con su música, puro arte con casi 60 años. Blume rescata un libro monumental sobre los cuatro de Liverpool que narra su acelerada y decisiva historia a través de sus 211 canciones, descifradas, analizadas y explicadas con mimo por Jean-Michel Guesdon y Philippe Margotin. Un recorrido sin igual con testimonios de los propios Beatles y personas de su entorno más cercano.

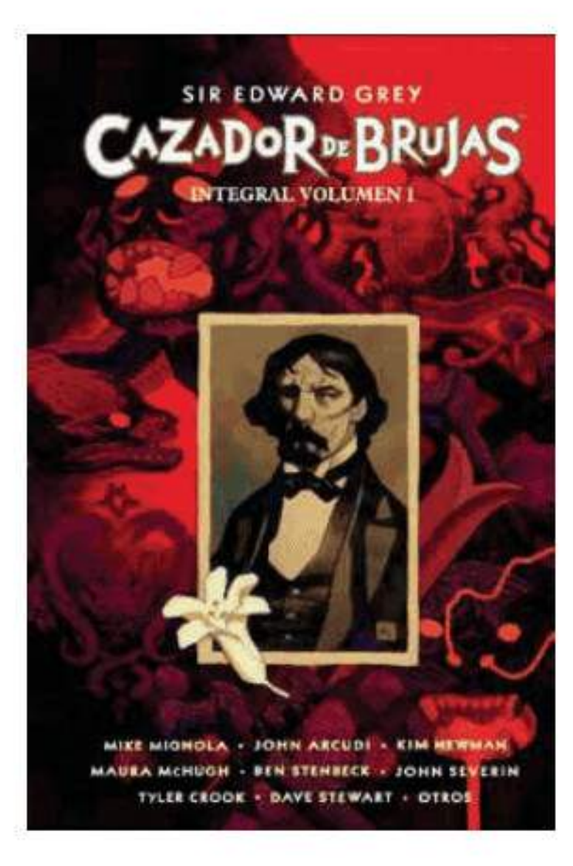

SIR EDWARD GREY. CAZADOR DE BRUJAS 1

MIKE MIGNOLA & JOHN ARCUDI
NORMA EDITORIAL

Norma publica el primer tomo integral con las aventuras de *Sir Edward Grey. Cazador de Brujas*, personaje salido de la mente de Mike Mignola (*Hellboy, AIDP*) y John Arcudi. El investigador de lo paranormal de la Reina Victoria de Inglaterra es un instruido héroe capaz de enfrentarse a monstruos, apariciones y a la mismísima Hermandad Heliópica de Ra. Un místico cuyas historias reúnen todos los elementos sobrenaturales de la obra de Mignola. *Por cortesía de Norma, sorteamos 3 ejemplares.*

SORTEO

LA VUELTA AL MUNDO MALDITA

Por cortesía de EDAF sorteamos cinco ejemplares de este libro. Puedes escribir a AÑO/CERO, c/ Luca de Tena 17, 2ª Planta, 28027, Madrid y a a-cero@prismapublicaciones.com.

CÓMICS Y LIBROS ILUSTRADOS

Planeta Cómic recupera un periodo olvidado de nuestra historia en *República*, del italiano Claudio Stassi. En 2008, unos golpes de martillos rompen una pared, donde se encuentra escondido material republicano, que revelará hechos sorprendentes del pasado. ECC recupera un título indispensable: *Superman: Por el mañana*, compuesto a cuatro manos por el guionista Brian Azzarello y el dibujante Jim Lee en un relato absorbente que se adentra en el universo de la espiritualidad. Por su parte, Panini está detrás del lanzamiento de una novela gráfica monumental: *El Espectacular Spiderman de Gerry Conway 1*, un volumen donde veremos la aparición de un nuevo Tarántula, el debut de los Hermanos Lobo o los cruces con «Inferno» en una etapa arácnida nunca antes compilada. También Panini publica *Dragonero/Conan: la sombra del dragón*, dos iconos del cómic fantástico que se dan la mano en esta vertiginosa historia de espada y brujería: de Erondár al continente hyborio, el increíble viaje que une al cimerio y a Ian Aranill. Y Planeta Cómic nos deleita con una obra maestra de la novela gráfica en una nueva edición: *From Hell*, de Alan Moore y Eddie Campbell; una revisitación en clave hermética y ocultista de los crímenes de Jack el Destripador.

Crimen y pliegos DE CORDEL

La literatura de cordel, muy barata y asequible, acercó al pueblo crímenes y sucesos de la crónica negra.

La literatura de cordel es un género popular hecho en verso y de origen tanto escrito como oral que gozó de un gran éxito en la sociedad española, país donde nació en el siglo XV para ser exportada a otros rincones. Su nombre se debe a que eran distribuidos en los llamados «pliegos de cordel», cuadernillos impresos sin encuadernar y exhibidos para su venta en tendederos de cuerda, y eran primos hermanos de los romances y las coplas de ciego.

En palabras de Miguel de Unamuno, «Aquellos pliegos encerraban la flor de la fantasía popular y de la historia; los había de historia sagrada, de cuentos orientales, de epopeyas medievales del ciclo carolingio, de libros de caballerías, (...) de hazañas de bandidos, y de la guerra civil de los siete años. Eran el sedimento poético de los siglos, que después de haber nutrido los cantos y relatos que han consolado de la vida a tantas generaciones, rondando de boca en oído y de oído en boca, contados al amor de la lumbre, viven, por ministerio de los ciegos callejeros, en la fantasía, siempre verde, del pueblo.

Por lo general eran cantados por mendigos ciegos, a menudo con el acompañamiento de una vihuela, un acordeón y otros instrumentos. Desde su nacimiento, acercaron la literatura a las clases más bajas y sirvieron también como prensa de la época. A partir del siglo XVIII comienza su irrevocable decadencia, pero los pliegos de cordel siguen estando presentes en la sociedad. A partir del siglo XIX, cuando se va abandonando el verso por la prosa, y la influencia de la prensa es cada vez más evidente, los antiguos romances sobre crímenes enfocados en los pecados adquieren un trasfondo realista que los emparenta con las crónicas de sucesos, cada vez más demandadas por los lectores. Así, grandes crímenes como los Juan Díaz Garayo, Francisco Leona o los sucesos de la Barcelona de Enriqueta Martí coparon titulares en los rotativos, pero también romances y textos de pliegos de cordel. Una amplia cobertura de incestos, parricidios e infanticidios.

Por ejemplo, el crimen de Gádor fue un suceso de gran resonancia en la España de 1910 y estuvo presente en los anales de la crónica negra y sangrienta de principios del siglo pasado, en diarios y revistas de la época, que cantaban los ciegos y vendían los buhoneros en las ferias rurales, haciendo temblar de espanto a sus oyentes y contribuyendo a extender la leyenda del Sacamantecas y el Hombre del Unto. Según contaba el escritor y periodista José Sanz y Díaz (1907-1988) en «Etnografía negra. El crimen que dio lugar a la leyenda de "El Sacamantecas"»:

«Es un hecho increíble hoy, pero que tuvo su realización en otros tiempos, en los que se tenían por ciertos los procedimientos del curanderismo criminal y de la brujería nefanda. Todo ello se unía a las espesas nieblas de la ignorancia más supina de unas gentes, malvadas además de crédulas. Efectivamente, esa amalgama terrible en su crueldad fue precisa para urdir un crimen tan horrendo como repugnante, capaz de dar origen a la leyenda que nos ocupa».

El mismo autor señalaba que los ciegos y los buhoneros hicieron de ella su agosto, vendiendo pliegos y romances, con una entrada común a otros, que venía a decir lo siguiente:

«Al divino Consistorio
Y a la Virgen soberana,
Le pido humilde y postrado
Que me ayude con su gracia,
Para referir un caso
Que aterroriza y espanta
Los más duros corazones
Al oír estas palabras.»

IMPACTANTE REVELACIÓN

¡Las bestias mitológicas podrían ser nuestros antepasados!

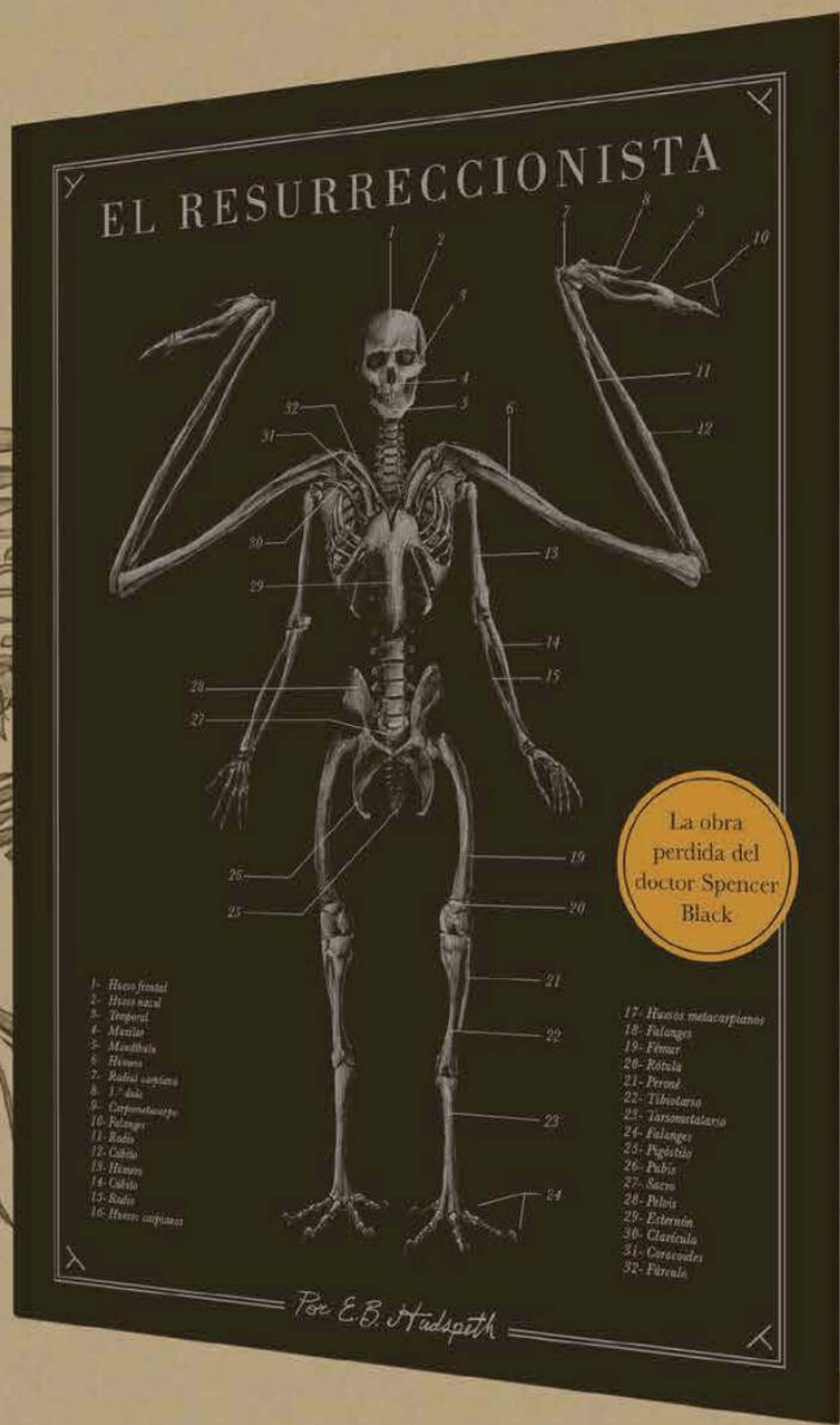

Descubre la verdad en este ensayo de criptozoología con asombrosas ilustraciones anatómicas de criaturas fantásticas.

minotauro ilustrados

AUTOBIOGRAFÍA DE UN YOGUI

Paramahansa Yogananda

LA ÚNICA EDICIÓN COMPLETA

El fascinante relato de una extraordinaria búsqueda de la Verdad y una extensa introducción a la ciencia y filosofía del Yoga. Publicada en más de 50 idiomas. En la lista del los 100 mejores libros espirituales del siglo XX.

Bolsillo: 9,90 € • 790 páginas • 59 fotos
Cartoné: 22,00 € • 612 páginas • 82 fotos

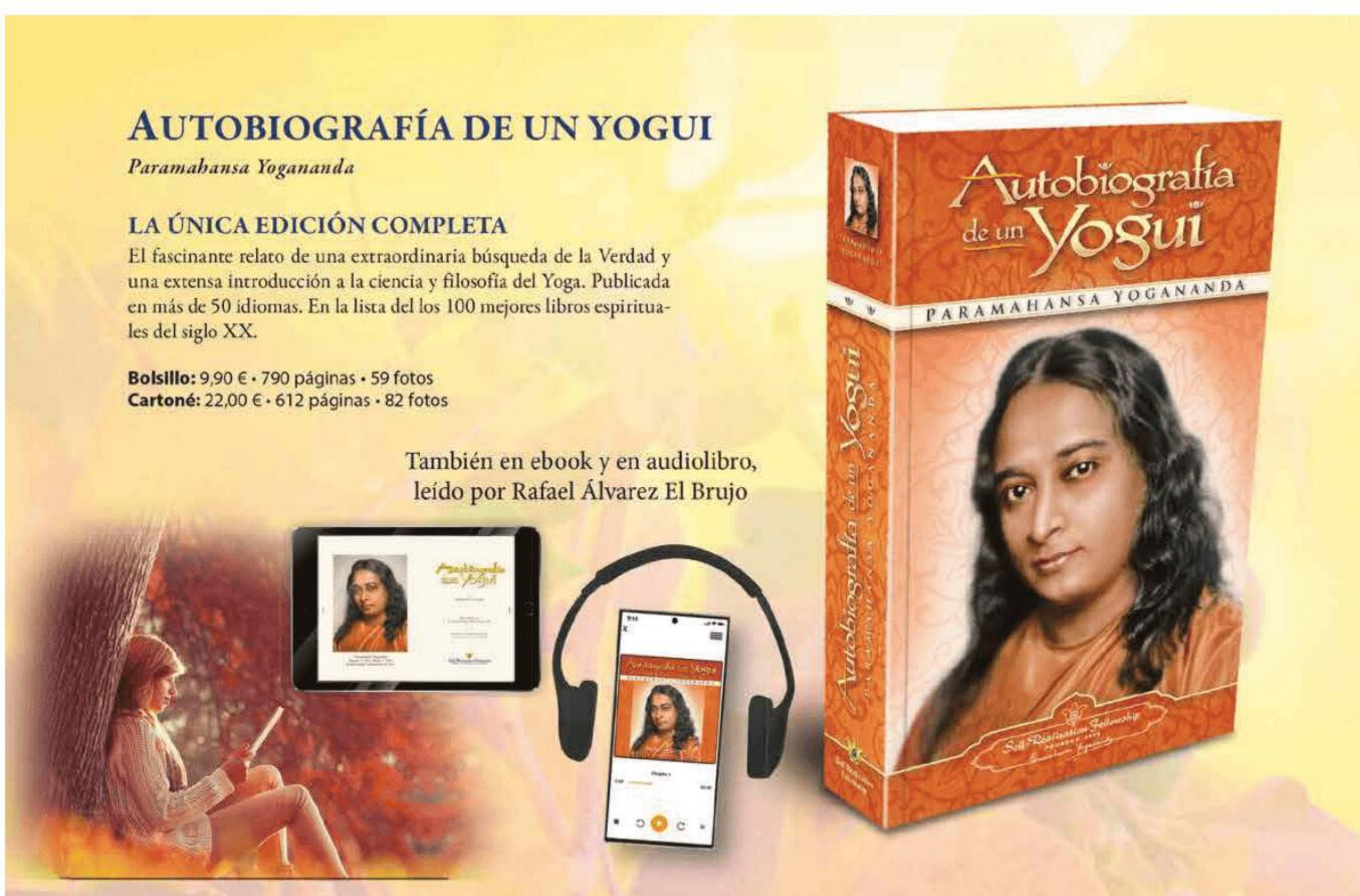

También en ebook y en audiolibro, leído por Rafael Álvarez El Brujo

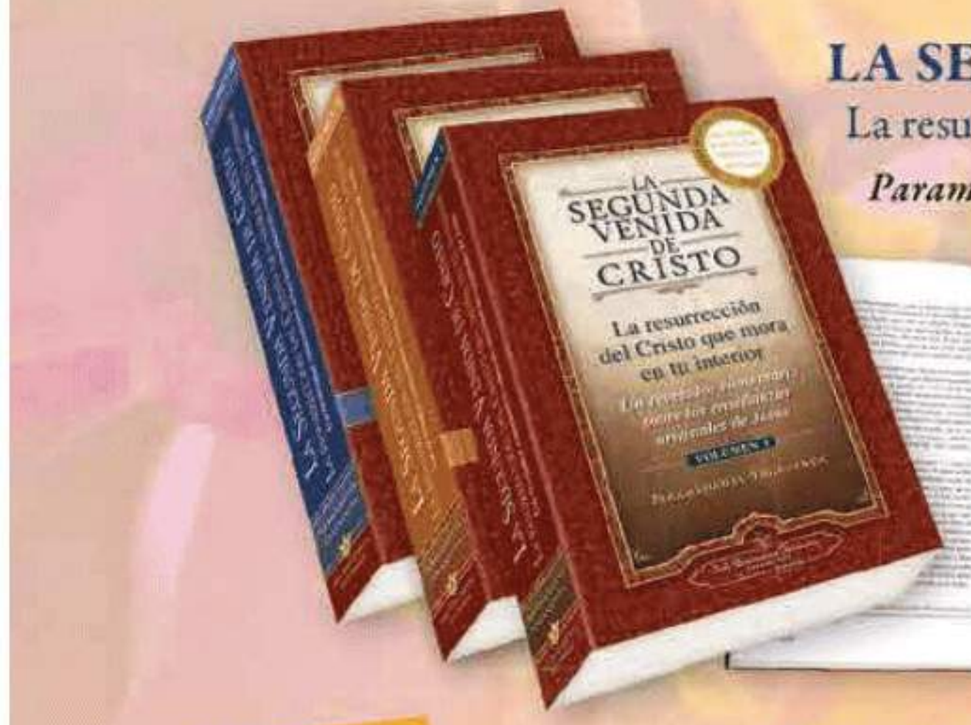

LA SEGUNDA VENIDA DE CRISTO

La resurrección del Cristo que mora en tu interior

Paramahansa Yogananda

Un revelador comentario sobre las enseñanzas originales de Jesús contenidas en los Evangelios. También disponible en forma de compendio, *El Yoga de Jesús*.

Volumen I: 19,50 € • 724 pp. • 12 ilustr.
Volumen II: 19,50 € • 646 pp. • 10 ilustr.
Volumen III: 19,50 € • 608 pp. • 11 ilustr.
El Yoga de Jesús: 12,00 € • 180 pp. • 3 ilustr.

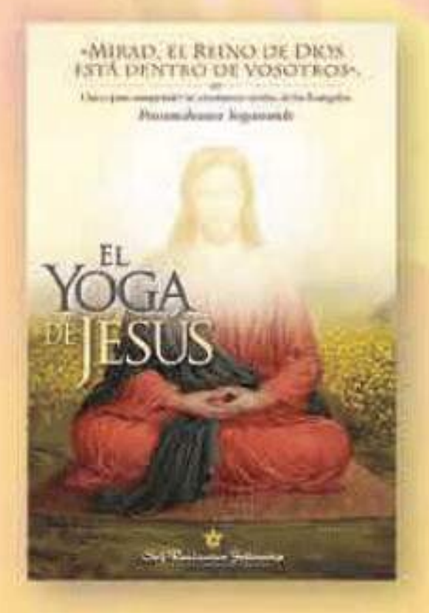

Novedad

DESTELLOS DE INSPIRACIÓN Agenda fotográfica 2025

Paramahansa Yogananda

Las inspiradoras citas escogidas de Paramahansa Yogananda se combinan mágicamente con una exquisita colección de imágenes de prestigiosos fotógrafos de la naturaleza. Galardonada con 58 medallas de oro desde 1990 y con el Premier Print Award 2010 • 12,90 € • 54 fotos en color ISBN 978-1-68568-143-2

DISTRIBUCIÓN
En España: ALFAOMEGA, Tel.: 91-614 53 46; suscripciones@alfaomega.es
En Argentina: GRUPAL, Tel.: 54-11 4306-2444; ventas@grupaldistribuidora.com.ar
En México: OCÉANO, Tel.: 55 9178 5100; info@oceano.com.mx

Grupo de pasdel Grupo de pasdel Grupo de pasdel Grupo
gatorio/armed/per gatorio/armed/per gatorio/armed/per